

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Estudios Internacionales y Comunicación
Convocatoria 2013-2015

**Tesis para obtener el título de maestría en Comunicación con mención
en Opinión Pública**

La “modernización” católica en la prensa de la época garciana (1860-1875).

María Eugenia Hidalgo Pérez

Asesora: Palmira Chavero
Lectores: Isabel Ramos y Rafael Polo

Quito, abril de 2017

Tabla de contenidos

Resumen	V
Agradecimientos	VII
Introducción.....	1
Capítulo 1	5
El contexto histórico.....	5
1. Alianza de García Moreno en el poder del Estado	5
2. El Estado en el ciclo de García Moreno: la nación católica y moderna	11
3. Marco legal de la prensa en el siglo XIX y en el periodo garciano.....	16
Capítulo 2	22
Marco teórico.....	22
1. Historias del periodismo del siglo XIX en Ecuador y Sudamérica	22
2. El enfoque de este trabajo: esfera pública y discurso	26
2.1. El sistema de legitimación y el control de los discursos.....	26
2.2. Indicadores de modernidad, la esfera pública es moderna	27
2.3. Esfera pública ideal, periodismo y opinión pública.....	29
2.4. Aplicación y límites del modelo habermasiano	31
2.5. Opinión pública en las repúblicas hispanoamericanas del siglo XIX.....	35
3. El discurso como práctica social	38
3.1. Lenguaje, poder e ideología.....	42
3.2. Análisis crítico del discurso (ACD): ideología y dominación	44
3.3. Proceso cognoscitivo e ideología.....	47
3.4. El contexto discursivo o la definición de la situación	50
3.5. Modelos mentales	51
3.6. Conocimiento.....	52
Capítulo 3	54
Estrategia metodológica	54
1. Conformación de la muestra de periódicos	54
2. Selección de ediciones para extraer el corpus	57
3. Delimitación y selección de los artículos del corpus.....	59
4. Análisis crítico del discurso (ACD): componentes	68

Capítulo 4	76
Prensa premoderna ecuatoriana	76
1. La prensa como enunciador	76
1.1. Las políticas represivas y la actividad periodística.....	80
1.2. Comportamiento político y electoral	88
1.3. Estrategias de legitimación	91
1.4. Perfil de los enunciadores	97
1.5. La actualidad.....	101
1.6. Discurso oficial se fusiona con prensa que quiere ser moderna	106
1.7. Eurocentrismo, referente constante.....	114
1.8. Estrategias comerciales de los periódicos.....	116
1.9. Lo que dicen los elementos del formato	121
2. Prensa católica: más que absolutismo religioso	123
2.1. Catolicismo versus modernización	135
3. Las voces ausentes.....	137
3.1. Las mujeres, en funciones tradicionales	137
3.2. Una construcción de la subjetividad femenina: caso Dolores Veintimilla	149
3.3. El progreso es puesto en duda cuando se trata el tema mujer.....	155
3.4. Claves del tratamiento en los periódicos a la población indígena	157
3.5. Sobre el tratamiento del levantamiento indígena liderado por Daquilema.....	160
4. Sobre la ideología en temas de educación, ciencia y cultura.....	169
Conclusiones.....	180
Anexo	191
Matriz 2: Articulaciones del discurso.....	191
Lista de referencias.....	210

Tablas

3.1: Ediciones disponibles y asignadas para el corpus.....	57
4.1: Títulos disponibles por años 1860-1875.....	82

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, María Eugenia Hidalgo Pérez, autora de la tesis titulada La “modernización” católica en la prensa de la época garciana (1860-1875), declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, abril de 2017.

María Eugenia Hidalgo Pérez

Resumen

En este trabajo buscamos indicios de los factores históricos sociales, políticos y económicos que configuraron la naturaleza de la naciente prensa moderna ecuatoriana y cómo estos pudieron contribuir a formar la opinión pública sobre algunos aspectos puntuales del proceso de modernización del país, que sustenta su modernidad en una racionalidad de signo católico, durante el periodo cronológico que comprende los regímenes de Gabriel García Moreno, desde que empezó su primer mandato (1860) hasta su muerte (2 de agosto de 1875).

Esta coyuntura histórica es rica en transformaciones institucionales y económicas, y en conflictividad política y social generadas por el proyecto garciano de construcción de una nación modernizada unificada por el signo católico. Unificación forzada con la finalidad de neutralizar y borrar el frágil legado del ciclo político anterior con hegemonía de facciones de tendencia liberal que asentaron cambios políticos hacia un “republicanismo democrático”.

A partir del modelo habermasiano de esfera pública, se aborda el análisis de la prensa escrita como una de las influencias fundamentales en la configuración de esa esfera pública. Sobre esta base, el interés principal radica en analizar la historia de la prensa a través de prácticas comunicacionales llevadas a cabo por diversos actores que buscaron legitimar sus ideologías a través del uso y/o control de la opinión pública.

En concreto se analiza el fenómeno de una prensa en transición desde una institución subvencionada por el Estado o por notables hacia su autonomía empresarial y se indaga en la construcción de sentidos sobre la prensa moderna, que se han difundido y conservado desde la segunda parte del siglo XIX hasta la actualidad. Se examina el papel de la prensa a través de la aproximación a la carga ideológica en el tratamiento de temas y líneas editoriales escogidos para encajar como institución de naturaleza cultural, superando las contradicciones surgidas por las transformaciones que se imprimían al Estado y a la sociedad, y en aras de su supervivencia en el espacio público.

Se identifica la relevancia ideológica en un conjunto de textos publicados en periódicos de varias ciudades entre 1860 y 1875, que componen el discurso periodístico de la época, con las premisas conceptuales de Fairclough y Van Dijk sobre la presencia de la

ideología en el discurso, adaptando dos esquemas de estos autores que se inscriben en la postura teórica metodológica del análisis crítico del discurso.

Se estudia la prensa de la Iglesia católica y de actores políticos y sociales que dejaron su impronta interpretativa de la realidad en el afán de convertirla en pensamiento dominante o como instrumento a conquistar para ser parte del nuevo modelo de dominación.

Se analizan las tendencias principales de legitimación de la naciente prensa empresarial (contribución al debate público, ilustración del público, promoción del comercio, defensa de la libertad de expresión, entre otras) seleccionando textos que abordan temas relacionados con las doctrinas políticas; la educación, ciencia y tecnología; la inclusión de la mujer y la inclusión de los indígenas.

Agradecimientos

A la FLACSO Ecuador y especialmente a los miembros de su personal docente Isabel Ramos y Palmira Chavero, les debo un sentido agradecimiento por su paciencia conmigo por mis dudas y tribulaciones sobre lo que es importante y valioso de la tesis.

A mi familia, por su confianza, y especialmente a mi madre por su apoyo permanente.

Al compañero que se ha tenido que leer la tesis para quitarle la cursilería.

Muchas gracias a todos mis amigos quienes siempre me han sostenido los ánimos y han logrado hacerme sentir feliz y superar todas las dificultades que se presentaron en el camino.

Introducción

Los periódicos antiguos son las fuentes primarias de consulta de esta investigación. Bucear en un archivo que consiste en un mar de miles de imágenes digitales borrosas sin número de página, sin fecha ni encabezado, para después de clasificarlas, primero, por sus vínculos sociales y políticos y, luego, por su propósito manifiesto, ordenarlas cronológicamente y codificarlas adecuadamente para que puedan volver a ser consultadas, fue una aventura fascinante y arriesgada por el consumo de tiempo, necesario pero en parte improductivo para los fines específicos del trabajo académico propuesto.

Contrastar los principales contenidos de los periódicos antiguos con los hechos históricos conocidos con la pretensión de interpretar en estos medios de comunicación la génesis de la prensa moderna. Esclarecer el potencial del periodismo privado en sus inicios para convertirse en una de las industrias informativas de mayor influencia político-cultural que son en la actualidad. Indagar el papel que jugó en el contradictorio intento de reorientar, por medio de un régimen despótico, la construcción de la nación moderna desde el enfrentamiento de las vertientes católica y laica liberal.

La esfera pública durante el régimen garciano, a más de su estrechez por la censura eclesiástica heredada de la época colonial, la autocensura producto del autoritarismo vigente, y de fondo el sistema social excluyente (en términos de clase, etnia y de género) heredado al nacimiento de la República (analfabetismo, ausencia de editoriales, escasa presencia de capas ilustradas de la población) responde a un estadio de la publicidad previo al pleno reconocimiento del espacio público y a la secularización del Estado –que apenas llegó al Ecuador un cuarto de siglo después-. En este contexto, de escasa oferta de material de lectura y autocensura por el ambiente de claustro imperante, pese a sus dificultades para sobrevivir y la competencia del periódico del gobierno, la prensa tenía una legitimidad ganada que consolidar e integrarse a la modernización en curso, gracias a la apuesta por el papel impreso con una identidad propia y una periodicidad ofrecida, para tratar de convertirse en un pilar de la configuración de la esfera pública.

Observar a partir de qué modelos frecuentemente usados/reproducidos por los actores sociales de signos ideológicos distintos y hasta opuestos se expresaban en la prensa y

similares publicaciones periódicas para vehicular discursos de las élites. La modernización, en sus diferentes aspectos: como unificación de la nación, introducción de tecnologías de control social y fortalecimiento de la institucionalidad estatal, secularización, introducción de la ciencia y tecnología, comercio libre y libertad de imprenta, eran de permanente referencia entre los sectores instruidos y élites políticas e intelectuales.

Se intenta responder a la pregunta en qué forma, democrática o excluyente, aportó la prensa a la formación de la opinión pública en temas relacionados con el proceso modernizante y cómo, en términos de tendencias evidentemente presentes, reflejó las contradicciones y coincidencias entre las expresiones liberales y conservadoras.

Se proponen como objetivos específicos identificar en la prensa las expresiones del proyecto civilizatorio-garciano y diferenciarlo del sentido de modernización para otras tendencias conservadoras y liberales. Analizar cómo los grupos dominantes y subordinados posicionaban la modernización como virtuosa y necesaria en relación al sentido de progreso que se posicionaba, si era la modernización y en qué términos era lo “moderno” un sentido en disputa. Además, se identifican las demandas sociales generadas por el proyecto “modernizador” católico, invisibilizadas en el discurso de prensa, para así comprender los sentidos de inclusión/exclusión social entre los actores de la prensa.

Se parte del análisis de los actores de la coyuntura política en el país como referencia del lugar de enunciación desde donde se expresan los discursos de la prensa. De un corpus (previamente extraído del archivo después de un arduo trabajo de identificación, clasificación y catalogación de ciudad de origen, números y fechas disponibles, con criterio de selección cronológico -que se explica en la metodología- sin representación estadística) de 1100 ejemplares de prensa de las cuatro regiones políticamente activas en la época (Quito -en eje con Latacunga y Riobamba-, Guayaquil, Cuenca y Loja), se selecciona una muestra de 130 artículos del período de 1860 a 1875 a los cuales se aplica un análisis de relevancia ideológica siguiendo un esquema inspirado en el análisis ideológico del discurso, de Van Dijk.

Se delimita una muestra de textos compuesta de materiales como noticias, ensayos, piezas literarias, manifiestos y artículos, con textos representativos de las tensiones ideológicas alrededor de los elementos, causas y efectos de la modernización.

A través de la relación entre las expresiones registradas por la prensa sobre los cambios institucionales y políticos experimentados y las relaciones con los sectores de interés específicos, se trata de identificar las interacciones entre la ideología predominante en el universo discursivo de la prensa y su funcionalidad o controversia con la perpetuación del sistema de dominación.

Explicar aspectos del papel de la prensa en la construcción de elementos simbólicos del poder social que se quería extender sobre la realidad social y política durante el periodo garciano poco abordados por la comunicología regional y nada por la local es el interés socio-político de este trabajo. Analizar la forma en que los periódicos construían la opinión publicada sobre conflictos que atravesaban a la sociedad ecuatoriana en una etapa de profunda trascendencia en la historia y cultura del país.

El interés teórico conceptual de esta investigación es ejercitar una perspectiva que no se ha aplicado en la historia del periodismo del país, marcada fundamentalmente por la visión heroica de la prensa en el combate político mas no desde su papel en la reproducción cultural de ideologías religiosas, de clase, patriarcales y de génesis colonial que pasaron a formar parte de adn de la particular modernidad ecuatoriana, especialmente de la fuerza del conservadurismo en relación a los derechos sociales.

Este trabajo se estructura en cuatro capítulos. En el primer capítulo se establece el contexto histórico que se enmarca entre la derrota y el cierre de un período nacionalista y antiterratenientes liderado por militares (1859, fin del período inaugurado por la revolución marcista de 1845), y una nueva e inédita alianza oligárquica e interregional encabezada por García Moreno y las limitaciones a la libertad de prensa. En el segundo capítulo se explica el marco teórico del estudio el mismo que parte del modelo habermasiano de esfera pública y cómo su problemática ha sido aplicada, por varios autores como Guerra y Lempérière, para explorar las condiciones del surgimiento y desarrollo de la opinión pública en algunos contextos de la América Latina del siglo XIX. Se examina con Fairclough y Van Dick, como en este espacio, de observación y

control del ejercicio del poder, se despliegan discursos que al incidir y modificar esa vigilancia tienen como último fin la legitimación del modelo de dominación y cómo la prensa puede ser un instrumento utilizado con fines de control social por su acceso privilegiado al discurso de las élites. En el tercer capítulo se explica la estrategia metodológica utilizada la misma que comprende, el arduo trabajo de archivo realizado para reunir una muestra de 63 periódicos de siete ciudades de la que se establecen, en una matriz, las articulaciones principales del discurso institucional (anexo); pasando por los criterios para seleccionar textos con los cuales construimos un corpus de 134 textos que son nuestras unidades de análisis, hasta los criterios elegidos para un análisis crítico del discurso organizados en una esquematización basada en trabajos de Van Dijk y Fairclough. Se reúnen en el capítulo cuarto los hallazgos y se organizan temáticamente de acuerdo a los temas que sirvieron de referencia para seleccionar los textos: prensa y público, educación, ciencia y tecnología, y efectos de la modernización en sectores excluidos.

Capítulo 1

El contexto histórico

1. Alianza de García Moreno en el poder del Estado

El periodo de la historia política ecuatoriana denominado en este trabajo “garcianismo” corresponde a los regímenes del jurista y político Gabriel García Moreno (1861-65, 1869-75). A este ciclo político la historiografía identifica como un período de consolidación del Estado oligárquico terrateniente (Ayala 2014: 124).

La configuración política en la que se inserta este ciclo político es la resultante del periodo anterior que se extendió desde la denominada revolución marcista hasta la ruptura de una precaria articulación nacional en 1859, con la fractura del poder en cuatro gobiernos con alcances regionales que devino incluso en una guerra civil. La revolución marcista ocurrió en marzo de 1845 sacudiendo las estructuras regionales y reivindicando el nacionalismo (Ayala, 2014: 124).

Los regímenes que se sucedieron durante el período que sigue a la revolución marcista son caracterizados como un *republicanismo democrático* (Coronel 2011:68) liderado por un sector de las élites que irrumpió diferenciando su proyecto de los intereses netamente terratenientes sobre los cuales se había levantado una *república aristocrática* en la que primaban los privilegios de círculos serranos de allegados al caudillo militar Juan José Flores. Durante este nuevo ciclo político (nuevo por la irrupción en el poder nuevos actores de las élites como comerciantes, agroexportadores de Guayaquil y militares excluidos) se aplicaron medidas que, entre otros efectos, frenaban la expansión de las haciendas y el sometimiento de los indígenas que se producía a través el despojo de sus tierras comunales. Estas medidas incluyeron, la declaración de “tierras baldías” como tierras nacionales (1849), el perdón de los rezagos o deudas atrasadas de indios fugitivos (1854), la abolición general del tributo o contribución personal de indígenas (1857), la entrega de aguas y tierras a las comunidades campesinas, y la expulsión de los jesuitas (1851) (Coronel 2011:3-10). En un acto más radical (incluso que el posterior liberalismo radical o alfarismo frente a este tema) el régimen del general José María Urbina expidió en 1854 una ley que dio libertad a los indios conciertos (concertaje es el régimen de trabajo por deuda) para cambiar de patrones (en un contexto de mano de obra escasa) y estableció la autoridad sobre estos temas en los gobernadores (nombrados por el presidente) quitándosela a los poderes locales (ligados al poder terrateniente). Adicionalmente, Urbina permitió a las comunidades comprar sus propias tierras e inició

gestiones de titulación “en principio controladas por las autoridades étnicas, pero luego disputadas por familias indígenas que se convertirían en una base de apoyo campesino del Estado liberal” (Coronel 2011:8). Además, el Estado negociaba con las comunidades medidas hacia la extensión de la igualdad legal (ciudadanía). Se aprobó la liberación de los esclavos (1851) y el ingreso de los libertos al ejército, hecho de gran importancia debido a que marcó el comportamiento de una importante parte de esta fuerza.¹ Junto con estas medidas, los reclamos a los derechos extendidos encontraron cierto apoyo en el sistema judicial.

Otras medidas y estrategias que se aplicaron a raíz de la revolución marcista fueron en contra del control de precios por las elites serranas y el dictado de políticas proteccionistas para la agricultura y la manufactura popular que abastecía el mercado interno de la costa. Además, se intentaron procesos de redistribución de tierras nacionales, fomento de cooperativas agrícolas y apoyo a las causas presentadas por las comunidades ante la justicia.

En primer plano, el conflicto social por las tierras que durante los gobiernos de Flores se había generalizado, expresado a través de sublevaciones indígenas de carácter regional y alcanzado dimensiones que contribuyeron a la caída del régimen, fue gestionado por los “democráticos” o continuadores de la revolución marcista, a través de negociaciones y alianzas con las comunidades indígenas a nivel regional.

De esta manera los gobiernos que se sucedieron de la facción periférica de la élite que ascendió al control del Estado aplicaron un ideario de tendencia democrática sostenida con un discurso de libertad e igualdad, que tenía su correlato en gobiernos de otros países latinoamericanos como el del presidente colombiano Hilario López. “La revolución marcista encontró posibilidades de sostener al régimen y construir un escenario político mayor que el ofrecido por el círculo aristocrático” (Coronel 2011:2). Las comunidades indígenas de la sierra central, por su parte, “logran negociar la inclusión de elementos críticos de su agenda dentro del proceso de reforma estatal y logran participar de las transformaciones en marcha, modificando en parte las implicaciones del proceso de liberalización de las tierras y de la constitución de la ciudadanía” (Coronel 2011:3-6). Coronel destaca la efectividad de este proceso al

¹ El ejército urbinista.

afirmar que “la ausencia de insurrecciones en la época no se debió, como lo ha propuesto la literatura generalmente, a la derrota de las comunidades indígenas frente a un triunfante y avasallador Estado terrateniente, sino a la negociación de una posición campesina dentro del proceso de cambio”. (2011:53)

La dinámica de negociación entre el Estado y las comunidades indígenas y campesinas, algunas de cuyas necesidades atendía, y que les permite incidir en la discusión sobre la representación política, además de un apoyo político al régimen, produce un inesperado crecimiento de población y algunas identificaciones populares con el *liberalismo democrático y jacobino*, según Coronel (2011:3-6). A largo plazo, las negociaciones contribuyen a la formación política de las comunidades indígenas y en la formación del partido liberal. “Las comunidades indígenas se suscribían al partido liberal al igual que la minoría liberta negra” (Williams en Coronel 2011:6).

La situación internacional se caracterizaba por el incremento de las exportaciones y la expansión del sistema mundial dominado por el capitalismo industrial financiero. La dependencia del país a este sistema se había acentuado durante el siglo XIX y las relaciones capitalistas fueron avanzando en la sociedad, hasta que se tornaron dominantes hacia fines del siglo. Pero “se podría plantear que hasta la década de 1880 el Ecuador era un conjunto de formaciones sociales regionales escasamente articuladas y en las cuales el capitalismo tenía incidencia, pero no era dominante”. (Ayala, 2014: 104)

En el plano ideológico en América Latina a mediados de siglo estaban extendidas corrientes modernizadoras en el sentido de que sostenían la racionalización del Estado y su secularización, republicanismismo en lo político así como la incorporación de la ciencia y la técnica en el desarrollo económico, liberalización de mercados y proteccionismo.

Estos ciclos transcurren en una etapa de la construcción nacional de intentos de consolidar el funcionamiento de las instituciones del Estado en medio de contradicciones sociales y de la continuidad colonial que se manifestaba, entre otros aspectos, por la presencia de la iglesia en el Estado. El ejercicio de la represión estaba en manos de diversas entidades (ejército, municipalidades e incluso esta última), las municipalidades cantonales se regían todavía por las leyes de la Gran Colombia y las instituciones locales estaban integradas por personalidades notables encargadas de administrar descentralizadamente recursos (Ayala 2014: 124).

La relación de la Iglesia con el Estado no estuvo exenta de conflictos ni siquiera durante el período garciano que le otorgó tantos privilegios, pero en el juego de intereses es posible identificar con qué actores coincidía. Enrique Ayala señala sin ambages que la Iglesia decimonónica era el primer terrateniente del país:

Ya sin las regulaciones coloniales, tanto las diócesis como las órdenes religiosas lograron intensificar la adquisición de propiedades, que las mantenían en condiciones de rentistas. Hay que anotar que la mayoría de las propiedades se concentraban en la sierra centro-norte, aunque también las había en el sur. En la costa, la Iglesia no tuvo propiedad alguna de significación económica. Fue así como la Iglesia añadió a sus compromisos estatales, la identificación de intereses con las clases latifundistas serranas. (Ayala, 2000:70)

Las alianzas con grupos sociales que ganan espacio en las transformaciones del Estado, no fueron suficientes para sostener el régimen de la tendencia republicana democrática.² La aristocracia terrateniente afectada por la radicalidad de las medidas, responde a la tendencia marcista con un pacto que lleva al poder a García Moreno. En un consenso (que incluso neutralizó a los notables de la costa con intereses de comercio y exportación que apoyaban a los democráticos) se integran los poderes regionales terratenientes y se abandera de la divisa de preservar la unidad de la nación. “Su gobierno se asentó en un pacto entre las oligarquías, orientado a la consolidación del Estado” (Ayala 2014:125). García Moreno antes de asumir el poder realiza tres actos que simbólicamente representaban el regreso al estilo gamonal y a la subordinación colonial, acciones que enviaban mensajes sobre el carácter regresivo que tendría su gobierno: primero: como jefe supremo de la guerra nombrado por una de las facciones en las que casi se desintegra el país en 1860 mandó a azotar públicamente con lo que provocó la muerte a un general negro pese a haber sido héroe de la independencia, Ayarza; segundo, como jefe del gobierno provisional pidió a Francia convertir al

² Lo que Sanders encuentra en Colombia ilustra la complejidad de la alineación de grupos sociales subordinados frente a las disputas por el poder de las elites. “La guerra civil de 1860-1863 demuestra la importancia de examinar los roles de los grupos populares en la elaboración de la historia política y militar (no solo social). Mosquera triunfó solo cuando obtuvo el respaldo de los liberales populares del Cauca (mientras neutralizaba algunos potenciales popular-conservadores). Para el caso Mosquera, o cualquier miembro particular o facción de la elite colombiana, simplemente carecían del poder para imponer su voluntad sobre cualquier cosa más allá de la localidad más pequeña sin cierta ayuda de los de abajo. Los conservadores, con algunos simpatizantes liberales, habían tratado en 1854 y fallaron de forma espectacular. Divididos por clase, raza y filiación política, el poder político se fracturó a mediados del siglo XIX en Colombia. Ningún grupo de la élite podría imponer su propio proyecto hegemónico sobre la sociedad en su conjunto; y esperando hacerlo tuvieron que hacer alianzas con ellas y concesiones a las clases bajas. La negociación republicana, que ahora incluso algunos conservadores intentaban (aunque con ineptitud), se había convertido en hegemónica”. (Sanders 2004: 124)

Ecuador en su protectorado y; tercero: restauró a la gloria y al poder al tirano derrotado con la revolución de 1845 Juan José Flores (su antiguo enemigo jurado) nombrándolo general en jefe de los ejércitos ecuatorianos.

Tanto las prédicas igualitarias como las medidas populares y el reconocimiento a los actores sociales como sujetos con una agenda legítima de aspiraciones en la construcción de la nación, habían sido interpretados por las élites terratenientes como amenazas a la economía agrícola y a la jerarquía social existente, así como a la moral y la civilización (Coronel 2011:56). Entonces, la reacción llegó a la ruptura de la unidad territorial en cuatro partes (hubo gobiernos distintos en Quito –con García a la cabeza-, Guayaquil –a cargo del general Franco-, Cuenca con el vicepresidente Carrión a la cabeza y otro federal en Loja). “El rechazo de los poderes regionales a la conformación de un liberalismo popular o populista se expresó en la división del país en cuatro territorios que advertían que no reconocerían un Estado central que no representara sus intereses. Esta división fue el escenario para negociar una identidad de clase que encontró su expresión en el gobierno garciano”.³ (Williams citado en Coronel 2011:49)

Las alternativas de hegemonía en las que se iba configurando un *republicanismo popular* con serias incidencias sobre la definición del poder y la propiedad sobre el territorio estaban en juego. Según Coronel: “de ninguna manera podemos entender el régimen garciano y su legado como una prueba de una evolución modernizadora de la elite terrateniente influenciada por los aires de la expansión del mercado mundial y las demandas de la agricultura comercial”. Por el contrario, afirma que las medidas radicales tomadas durante el período “marcista”, “fueron el objeto de los temores y fomentaron la organización política de las elites conservadoras así como de las elites costeñas por un proyecto de progreso que no alterara el orden jerárquico estamental”. (Coronel 2011:52)

La capacidad de unirse y articular acciones desde las élites terratenientes superaba a la de las comunidades indígenas y el ejército de Urbina fue sometido y sujeto a acciones ejemplarizadoras como ejecuciones y castigos, iniciando así un lenguaje de terror que se generalizó con García en sus dos mandatos posteriores. Sin embargo, según Manguashca la constitución de 1861 con la que tuvo que gobernar (su primer período) tuvo

³ Williams, Derek (2001) “Assembling the ‘Empire of Morality’: State Building Strategies in Catholic Ecuador, 1861-1875, *Journal of Historical Sociology*, N° 14, 149-174.

inspiración democrática porque llevó la impronta del programa del partido liberal en relación con el federalismo y la elección por votación de autoridades, desde el nivel parroquial hasta gobernadores, mientras que la constitución que aprobó García en 1869 regresaba al ejecutivo el nombramiento (Manguashca⁴ citado por Coronel 2011:50) de tales autoridades.⁵

Según este autor, el Estado durante el período garciano vive un proceso de consolidación pero a modo de “un lugar intermedio entre dos posiciones extremas” (citado por Coronel 2011:50). Una posición ostentada por una alianza entre el campesinado indígena y el partido liberal, que fracasa en el poder con una estrategia de poder estrictamente local, y otra que se refiere a la unidad de los terratenientes de distintas regiones del país y está en el origen del partido conservador, que tiene a García como su líder histórico.

Durante el período garciano se fortalece el proceso de expansión de la hacienda y a través de la *administración étnica de poblaciones* (Guerrero citado por Coronel 2011:50) basada en el teniente parroquial y el gobernador de indios se coordinan los poderes locales gamonales al poder central. Además, a nivel local el poder gamonal ejerce la ‘ley de la costumbre’, cuya vigencia real se extendería incluso más allá del período garciano.

En este período se intenta contener el proceso social de politización indígena. Entre otras medidas, se trata de retroceder en el proceso jurídico iniciado con la legislación de

⁴Manguashca, Juan, ed. (1994) *Historia y región en el Ecuador 1830-1930*CEN-Flacso, Cerlac, pag. 364. Citado por Coronel.

⁵ Hasta 1861 los diputados provinciales se elegían por voto indirecto en asambleas parroquiales presididas por el juez local. En la constitución que se aprobó en ese año se estableció el sufragio directo y secreto para diputados, quienes elegían el presidente y vicepresidente en la asamblea nacional. La Ley de Elecciones de 1869, dictada por una convención nacional del gusto de García Moreno, estableció elecciones populares directas para cargos de presidente de la república, senadores (funcionales) y diputados. Hasta 1861 el ejercicio de derechos políticos era exclusivo para varones que sabían leer y escribir, tenían una edad mínima de 21 años y gozaban de una renta anual de doscientos pesos, provenientes de bienes raíces o de alguna profesión o industria útil (TCE s/f:4-6). En ese año se aprobó una nueva constitución y ley de elecciones en las que se agregó a los casados de cualquier edad y se eliminó el requisito de la renta (Medina 2013). En la constitución de 1869 promulgada durante el período presidencial de García Moreno, desapareció el requisito relativo a la renta para ser candidato y se estableció como requisito adicional para votar, el profesar la religión católica (TCE s/f:4-6). La constitución de 1861 no eliminó, pero sí redujo las condiciones para ser representante y senador: para llegar al Senado se necesitaba tener una fortuna de 500 pesos en efectivo (en vez de una de 1000 o una propiedad de 6000); para ser representante se requería una fortuna de 300 pesos (antes una de 500 o una propiedad de 3000) (Medina 2013).

Urbina para la libre movilidad de los conciertos. Esto a través de la creación de reglamentación local del trabajo y el retorno de los temas laborales a la jurisdicción municipal. Además, el régimen reactivó el servicio obligatorio de indígenas para la construcción de obras públicas y reforzó el cobro del diezmo para la Iglesia, al tiempo que la hacienda se expandía bajo la fórmula de la declaración de tierras baldías.

La articulación de las regiones sierra y costa a través de la zona hacendaria de Alausí con la construcción del ferrocarril dan cuenta de cómo “el régimen representó un intento de tejer una alianza entre la elite agroexportadora de la costa y la elite terrateniente de la sierra, dirigida bajo el signo de un progreso leal a los valores del catolicismo” (Coronel 2011:52).

De esta manera, la historiografía reciente mira al garcianismo como un régimen contrarrevolucionario que innovó la institucionalidad estatal pero no para modernizar en el sentido democratizador y laicista sino para potenciar a las elites terratenientes contra un *republicanismo popular* que se sostuvo en una alianza entre caudillos liberales y comunidades indígenas y campesinos. El Estado autoritario fue la opción para que sirviera a sus fines y representó una afirmación de las relaciones coloniales en oposición a los intereses de otros poderes locales que habían pugnado por expandir la propiedad y los privilegios del control del circulante bajo una institucionalidad republicana democrática (Coronel 2011:68). La integración del campesinado indígena por las vías de la negociación y los pactos que permitan la reconstrucción de sus espacios regionales fue suprimida y sustituida por la imposición a la fuerza del Estado y su aparato represivo renovado. La sublevación en Cacha cerca de Riobamba liderada por Fernando Daquilema en 1871 fue reprimida con su ejecución y el fusilamiento de los insurrectos (Ibarra 1993:15).

2. El Estado en el ciclo de García Moreno: la nación católica y moderna

La construcción de la nación ecuatoriana sufrió una marca imborrable durante el período garciano. Una marca de carácter confesional excluyente e intolerante. Para poner en marcha la institucionalización dedicada a los intereses del pacto de las elites, el gobierno se alió con la iglesia y resolvió ejercer un poder autoritario. “Su impresionante consolidación de la autoridad estatal estuvo atada a la institucionalización de un catolicismo *nacional*” (Williams 2007: 345).

Los hitos en la relación del Estado con la Iglesia durante sus gobiernos son los siguientes: en uno de sus primeros actos de gobierno, en 1862, García obtuvo un concordato con el Vaticano en el cual ofrecía autonomía clerical en vez del patronato tradicional (intervención estatal). En 1969 redactó una constitución, la “carta negra”, en la cual el catolicismo romano era requisito de ciudadanía, luego adoptó el *Syllabus (de errores)* antiliberal del papa Pío IX como ley de la república y se comprometió a poner las instituciones políticas en línea con las creencias religiosas (Williams 2007:319). En 1873, hizo que el Congreso apruebe la consagración de la nación ecuatoriana al culto al “Sagrado Corazón” (única república hispanoamericana) definida previamente por una asamblea de jefes del clero.

Williams dice que en coalición gobierno-Iglesia sentó unas “impresionantes” bases legales y administrativas para lo que para García Moreno sería una “nación auténticamente católica” (Williams 2007:319).

En la actualidad continúa el debate sobre el carácter moderno y progresista de la construcción del Estado y la nación, en este sentido cabe anotar que en materia de educación para autores como Williams “García logró mucho más que los liberales en la mayoría de los países latinoamericanos, no obstante la fuerte retórica de estos últimos a favor de la educación popular” (Williams 2007:345). Además, porque dejó un inédito legado de obras públicas, extendió una red de carreteras nunca antes desarrollada y creó instituciones modernas como la escuela politécnica nacional, el observatorio astronómico (el más moderno del continente) y uno de los más modernos panópticos e incorporó varios aspectos de la ciencia a la política estatal con sentido práctico en la salud pública, por ejemplo.

Para Maiguashca (1994:388-90), “una religiosidad regenerada sentaría las bases para una <modernidad católica>, un modelo de desarrollo que juzgaba que la moral cristiana era la base de un progreso económico genuino y duradero”, y el “intervencionista gobierno central estaba comprometido con un rápido desarrollo material, en particular la incorporación de las economías regionales a los mercados mundiales, la construcción de una moderna red de transporte y la formación de una elite técnica nacional”.

Para estos autores, García más que un dictador conservador tradicionalista era un ilustrado. Es decir que en lugar de parecerse a los dictadores como Carrera de

Guatemala o Rosas de Argentina, se asemejó a Núñez en Colombia o a Díaz en México, caudillos “con espíritu positivista y medios autoritarios para alcanzar el desarrollo técnico y el progreso económico”. Sus logros en el sentido del progreso, liberal positivistas, sin embargo estaban ligados a su proyecto de construcción de una nación católica. En este sentido Williams advierte insistentemente que no se deben tomar como un truco retórico o maniobra táctica, para fines de desarrollo económico y estatal, la religiosidad de García puesto que en realidad tendría la convicción en la indivisibilidad del progreso material y moral y buscó una modernidad basada en un catolicismo <auténtico>. Aunque, paradójicamente, se tuviera que ver forzado a imponerlo por medios autoritarios, con lo cual queda en duda que creyera en las posibilidades de una autenticidad en el catolicismo del pueblo.

García se ocupaba personalmente de ventilar sus convicciones en la opinión pública. A través de un escrito publicado titulado “1869 Mensaje”, afirmaba que solo una autoridad pública fuerte y centralizada, en <armonía> con el catolicismo, podía traer el <orden, progreso y felicidad> que Ecuador merecía (Williams 2007:345). Al respecto Williams señala que “en efecto, el proyecto garciano estuvo signado profundamente, sobre todo por la fe en que la religión y el autoritarismo eran los mejores recursos –si no los únicos- con que Ecuador contaba para la construcción de una nación moderna”.

Religiosidad y autoritarismo, por un lado, modernización política por otro con las primeras aperturas democráticas. La suya fue una época en que se debatía la ampliación de los derechos políticos y sociales mientras en la práctica persistían prácticas limitantes y se retrocedía en algunos derechos previamente logrados con luchas.

Una convención constituyente del gusto de García Moreno realizó cambios en este sentido, con la Constitución de 1869 conocida como la “Carta negra” al mismo tiempo que instauró un sistema de gobierno autoritario (Ayala 2000:25) eliminó todo requisito financiero para ser elegido.

Mientras en los regímenes previos se incluían a los indígenas como sujetos políticos con aspiraciones legítimas en este se sustituyó los derechos por una retórica optimista y paternalista sobre sus potencialidades de contribuir al progreso económico de la nación.

Su lugar era el de soldados, granjeros, artesanos o constructores de iglesias y caminos -esto último sin recibir pago-.⁶

La construcción narrativa del indígena por el gobierno de García Moreno como una clase industriosa y hábil y creativa en las artes manuales pero también dotado de una buena disposición para la moral y la religiosidad (periódico oficial *El Nacional* del 11-07-1868 y 30-12-1874 (citado en Williams 2007:334-335), implicó además su subordinación al poder del clero en las regiones, lo cual sumado a la dominación de la hacienda, solo fue un regreso a los órdenes del poder colonial. La nación católica “habría de redimir a los indios de su exclusión mediante un sometimiento a la misión salvífica representada en las élites terratenientes y la Iglesia” (Coronel 2011:51).

Otro indicativo de lo moderno del proyecto fundamentalista de García sería que a pesar de toda la cesión de soberanía que implicó el concordato, su gobierno no abandonó la autoridad civil “aunque el gobierno central protegía la propiedad y las prerrogativas de la Iglesia, sí reformó y subordinó sustancialmente al clero, interviniendo estratégicamente en la infraestructura administrativa eclesiástica para extender la vigilancia y la represión estatales a provincias” (Williams 2007:321).

Finalmente, hay que señalar que las relaciones Iglesia-Estado en América Latina eran una preocupación del Vaticano durante el último tercio del siglo XIX: el papa designó a un obispo chileno, Izaguirre Portales, que manejara su política hacia el subcontinente. Convocó a un concilio plenario de obispos de América Latina que se reunió en Roma y planteó dos cuestiones cruciales: primera, cómo organizar misiones de evangelización indígena y, segunda, cómo enfrentar el problema del liberalismo (Ayala, 2000:33). Y es necesario tener en cuenta que García Moreno en relación con la Iglesia se movía entre dos aguas: su ultramontanismo que pretendía para controlar a los frailes ecuatorianos y se apoyaba en la política continental del Vaticano que “siempre fue mucho más abierta y mucho más sutil y abierta a la negociación, que la propia jerarquía eclesiástica ecuatoriana que era normalmente mucho más intolerante respecto de la libertad de prensa y de la propia coexistencia con el liberalismo”.

⁶ El 3 de agosto de 1869 García Moreno promulgó un decreto según el cual los indios debían trabajar gratuitamente dos veces por semana en la construcción de carreteras o aportar la suma correspondiente en dinero (*El Pueblo*, Guayaquil, 30.10.1971, citado por Goncharov, 1979). En el año 1871 en el Ecuador se construyeron 250 kilómetros de carreteras y 90 puentes (Villamil, Homero. *Resumen de Historia Patria*, Quito, 1964, pág. 256, citado por Goncharov, 1979).

Las reformas que García Moreno quiso introducir en la Iglesia ecuatoriana para corregir la conducta “libertina y rebelde” del clero no lo pudo hacer a través del Concordato, ni la posterior reorientación de los diezmos que llegó a quedar luego de negociaciones en un reparto 50-50 entre la Iglesia y el Estado.

La fórmula para reformar la institución religiosa y convertirla en un eficaz instrumento de disciplinamiento fue la contratación directa de órdenes extranjeras para hacerse cargo de los conventos y de la reorganización de las órdenes locales inculcando a los sacerdotes el regreso a la vida en común puesto que se había comprobado que gran parte vivían en familias de facto. Pero, por otro lado, también les responsabilizó de la educación pública para lo cual los sueldos de los curas importados, en su mayoría jesuitas, provenían del Estado por lo tanto no dependían de las diócesis antiguas ni las nuevas creadas por pedido de García como parte del Concordato para ampliar la capacidad de impacto de sus políticas en relación a la Iglesia y al proyecto educativo –a lo que se opusieron los clérigos ecuatorianos-. La resistencia de los curas locales se expresó desde campañas de agitación hasta la insurrección de los de Santo Domingo, en 1867, durante el gobierno de Juan Espinosa. La reforma de la Iglesia también fue violenta pero para García Moreno era indispensable porque necesitaba evitar que los curas lideraran la oposición y lograr una mayor eficiencia en su papel de reproducción ideológica. La vida en común era una fórmula para que dediquen mayor tiempo a la enseñanza pero también para que rompan su contacto diario con las masas (Ayala, 2000:23). “Por otra parte, García Moreno nunca descuidaba la posibilidad de disponer de los bienes ya amortizados de la Iglesia para obras”, En términos económicos le convenía más dedicar los fondos de los dominicos que daban misa una vez por semana, en las monjas del Buen Pastor que daban clases en las escuelas y servían en los orfanatos a diario. Con estas medidas, el garcianismo logró amplia uniformidad en la Iglesia católica que se había caracterizado antes por las discrepancias internas, “sacó de ella prácticamente a todos los curas que podían hacerle oposición” y logró de hecho la aceptación del Concordato por parte del Estado (Ayala, 2000:23) -antes de que este sea ratificado por la Asamblea y convertido en ley en 1867-.

Temas como la insurrección de curas de 1867 y su influencia en procesos electorales fueron tratados en el contexto de la problemática de la participación del clero en la política –que el mismo García promovería en la asamblea constituyente de 1869- alrededor de la que hubo diferencias en su periodo “pero entonces el Estado intentaba

acallar las expresiones de oposición del clero nacional inconforme culpándolo de “hacer política” (Ayala, 2000:28).

Cuando en Cuenca y Guayaquil, una tendencia liberal no radical pretendió impedir a García Moreno retomar el poder con la candidatura del guayaquileño Francisco Aguirre Abad, él se adelantó liderando un golpe de Estado que lo llevó al poder en 1969.

3. Marco legal de la prensa en el siglo XIX y en el periodo garciano

La potencial influencia de la prensa en la política había sido evidenciada desde la lucha independentista por lo que con el justificativo de precautelar los derechos ciudadanos se produjeron normativas. Desde la primera constitución posterior a la participación del Ecuador en la Gran Colombia, se normó la libertad de prensa, estableciendo responsabilidades ante la ley, unas menos restrictivas que otras, y “en algunas límites morales y religiosos” (Ayala 2012:12). En 1821, para “afianzar la libertad de imprenta y precaver los abusos de la licencia” se creó la junta conservadora de la libertad de imprenta conformada por ocho personas nominadas por el municipio (de Guayaquil) pero aprobadas por el gobierno, de las cuales tres debían componer el jurado de imprenta (Albuja 1978:130).

Para evitar impresos ofensivos y agresivos que aparecieron desde muy temprano, afirma Ayala (*El Comercio*, 21-06-2013), “las autoridades emitieron primero normas y luego leyes que regulaban su publicación. Debían fijar domicilio, designar un responsable editorial, cuyo nombre debía constar junto con el del impresor y la imprenta”. Ante las calumnias y difamación que continuaron a pesar del jurado, la Junta de Gobierno (Olmedo-Jimena-Roca) expidió un decreto (el 2-12-1821) en el cual se penaba con el mayor rigor a los manuscritos anónimos infamatorios; la justicia debía recoger todo libelo manuscrito e investigar prolijamente su autor y obligaba a todos a entregar cualquier libelo o manuscrito que llegase a sus manos y quien no verificara la autoría quedaba como responsable de su contenido (Albuja 1978:130).

En las décadas siguientes a la revolución marquista, hubo tiempos relativamente mejores para la libertad de prensa. El gobierno de Urbina (1852-1856) fue uno de los pioneros en propiciar la actividad desde el Estado, en su tiempo surgieron medios como *El Progreso*, en 1853 en Guayaquil, y en Quito *El Demócrata* (en donde se iniciaron Juan Montalvo y Fermín Cevallos), y más adelante los medios oficialistas *El Registro Oficial*

antecedente de *El Nacional* (Albuja 1978:174).⁷ A su vez, la prensa contra el liberalismo de Urbina surge con los periódicos *La República* 1856, *La Nación* y *El Espectador* (en donde escribieron intelectuales y políticos influyentes como Tamayo, Malo, Cueva y Borrero). Por otro lado, la tradición permitía que los periódicos hicieran propaganda electoral: *El Popular*, *El Centinela*, *La Opinión* y *El Eco del Guayas* promovieron las candidaturas presidenciales de Diego Noboa y Antonio Elizalde. En 1856, en *La Situación*, *El Termómetro* y *El Guayas* se promocionó la candidatura de Francisco Robles y en su contra, en *El Botafuego* y *La Prensa Popular*, la de Manuel Gómez de la Torre. En Guayaquil, en 1850 *La Prensa*, *El Cometa* y *El Popular*, apoyaron la candidatura de Diego Noboa, designado presidente por la Asamblea Constituyente de marzo de ese año producto de un golpe militar (De la Torre 2013:207).

En su momento el liberalismo también desterró autores, como en el caso de la imprenta Valencia de Quito en 1858, por sus críticas a Robles y Urbina (Albuja 1978:174). Antes del garcianismo, las imprentas en donde se imprimían periódicos contra el poder eran multadas, cuando no cerradas y “empasteladas” como se conocía a la destrucción de las instalaciones (Ayala en *El Comercio*, 21-06-2013).

Los antecedentes de García Moreno como periodista darían lugar a estudiar hasta qué punto su progresiva influencia y su ascenso progresivo al primer nivel de la esfera política se pueden atribuir a la capacidad de promoción política de la prensa de la primera mitad del siglo XIX: tras graduarse en la universidad de Quito, García Moreno militaba en la oposición e incluso llegó a un intento de asesinato al presidente Flores, “los periódicos publicados por él en esa época difícilmente encuentran rival por su agresividad” dice el historiador (Ayala, 1981:2). Varios autores mencionan que en *El Zurriago* y *El Vengador*, periódicos que tienen calles con sus nombres en Quito, vertió hartas críticas a los regímenes de corte liberal del período 1845-1859. Urbina lo exilió por sus críticas en *La Nación* y en la presidencia de Robles (1856 – 1859) fundó *La Unión Nacional* en el cual hizo oposición al régimen (De la Torre, 2013:73).

⁷ Albuja afirmó que en este lapso surgió el primer diario de Guayaquil *La Ilustración* (de Juan Sixto Bernal) coincidiendo con el autor Carlos Matamoros Jara, pero en las recopilaciones de Camilo Destruge (Destruge, 1982) y a Carlos A. Rolando (Rolando, 1920) ninguno mencionó este encabezado y el prologuista de Destruge, Abel Romeo Castillo afirma: “Y nosotros no lo hemos podido encontrar entre los impresos de la época que hemos revisado en la Biblioteca Municipal, y en la Biblioteca Rolando”. En esta investigación encontramos evidencias de un periódico bogotano con ese título, que se publicaba cada dos días, en 1872.

Hacia la mitad del siglo el periodismo ya era oficio de intelectuales desde Francisco Marcos, Pedro Moncayo y más adelante Vicente Solano, Benigno Malo (quien también fue político) y los literatos Juan Montalvo y Juan León Mera. También pudo haber sido plataforma política para Vicente Rocafuerte, Pedro Carbo y Francisco Icaza, desde donde criticaron a los gobiernos de tendencia contraria (Albuja 1978:189-197).

Pero los tiempos cambiaban para que los derechos individuales se instituyan en la nación. En el artículo 102 de la constitución de 1869, auspiciada por García Moreno, se abolieron la censura previa y los jurados de imprenta: “Es libre la expresión del pensamiento, sin previa censura, por medio de la palabra o por escrito, sean o no impresos, con tal de que se respete la religión, la moral y la decencia; pero el que abusare de este derecho será castigado según las leyes y por los jueces comunes, quedando abolido el jurado de imprenta” (Ayala 2014:12). Esto conllevaba que en los casos de juicio por supuesto abuso de la libertad de imprenta, se apele a la Ley de procedimiento criminal a través del Juez de Letras de la Provincia. Los requisitos a los impresores para que tengan un documento de responsabilidad de un editor continuaron vigentes (Destruge 1982: 302).

En esta etapa el carácter católico del Estado garciano determinó de otras maneras mayores límites morales y religiosos a la prensa. Según Williams, “a quienes deseaban participar en la esfera “pública” –ya fueran como jefes de policía o impresores, maestros de escuela o curas parroquiales- se les mediría con una vara más elevada de religiosidad y moralidad” (Williams 2007: 342). De ahí que las arbitrariedades contra sus críticos y opositores, que García Moreno justificaba por la “insuficiencia de las leyes” y el “estado de excepción”, tuvieron en el marco legal disciplinador que se complementó con el Concordato con el Vaticano, que establecía la censura previa a todo lo que se publique, el intento de legitimar sus represalias a causa de las críticas en los periódicos.

El Concordato significaba que, además del monopolio de la Iglesia sobre la educación, también se le asignaba el control de los medios de comunicación y cultura (Ayala 1993:20). La censura eclesiástica, establecida para que el Estado confesional proteja a la religión oficial no permitiendo otros cultos, consistía según Ayala en (*El Comercio*, 21-06-2013)⁸ “la obligación que tenían los redactores de pedir permiso para sus

⁸ “La censura” en <http://edicionimpresa.elcomercio.com/es/20230001365da941-8673-4b0d-8834-1d28e86aa477>

publicaciones a los obispos, quienes establecían si su contenido no estaba en contra de los principios católicos y la gente podía leerlos”. “No pasa libro de la aduana ni sale de las prensas, sin que un censor de la Iglesia lo autorice” (Albuja 1978:186). Conforme avanzaban las doctrinas liberales de libre pensamiento que cuestionaban el dogma y el poder de la Iglesia, las censuras se multiplicaron. Los periódicos que respondían eran excomulgados y a veces privados de derechos políticos (Ayala 2012:12).

Las menciones de las represalias en represión a la prensa en el garcianismo son numerosas en la bibliografía, aunque no muy precisamente documentadas: “La Sociedad Liberal usó un manifiesto público con cincuenta firmantes para defender a Montalvo”, según Albuja, no obstante, con el *Boletín de la Paz*, 1860, fue desterrado por abogar por la conciliación entre los partidos nacientes. En Cuenca, Benigno Malo, Rafael Arízaga y Antonio Borrero fueron encarcelados: *La República*,⁹ 1861, fundada por Malo fue acallada en 1865 pero volvió a salir en 1867 (gobierno de Espinosa, impuesto por García); *El Constitucional*, 1865, de Loja¹⁰ (en el cual escribirían Malo, Borja, Mancilla, Borrero, Juan Bautista Vásquez, Miguel Corral, Mariano Cueva y Luis Cordero, cuencanos), habría sido clausurado por García Moreno porque defendió en las presidenciales de ese año al candidato de oposición. Las páginas de *El Porvenir*, 1871 y 1872, llevarían al destierro a Antonio Borrero y Tomás Toral, después del número 51 por una crítica a actos administrativos (Albuja 1978:196). El caso mejor descrito es el de *La Nueva Era*, 1873, de Guayaquil que llegó al número 56 y fue clausurado y sus redactores Federico Proaño y Miguel Valverde (guayaquileño y cuencano, respectivamente) encarcelados, enjuiciados y desterrados a la selva por la peligrosa ruta del río Napo (Albuja 1978a:16).¹¹ Proaño tuvo un amplio reconocimiento como periodista en cinco países y fue nombrado Ministro de Hacienda por Eloy Alfaro. (“Federico Proaño. Periodista”, *Patria*, Nueva York, Martí, José 1894)

⁹ No encontramos ejemplares disponibles de *Boletín de la Paz* ni de *La República* de Cuenca.

¹⁰ *El Constitucional*, de ese año, figura como periódico de Cuenca, pero solo encontramos ejemplares que lo ubican en Loja.

¹¹ En los números 55 y 56 el gobierno ordenó la prisión de Valverde (editor), Proaño y los redactores cuando le criticaron su candidatura para la reelección, aduciendo que habían usado "expresiones sediciosas e irreligiosas, y ataques al jefe del Estado" con lo cual se inició un debate sobre el respeto de los procedimientos judiciales entre miembros del Ejecutivo y el poder Judicial (autoridad política vs. juez letrado). Desde la cárcel siguieron publicando hasta el N.63 del 26 de diciembre de 1874. Finalmente, el 15 de febrero de 1875 luego de que ningún juez aceptó la causa y de haberse negado a delatar al autor de una carta, a no reincidir en escribir de política y a pedir la libertad, Valverde y Proaño fueron desterrados a Perú pasando por Iquitos (Destruge 1982: 327).

En los países vecinos surgían voces de repudio a los abusos de poder en el Ecuador, de ahí que en *El Garibaldi* de Lima se decía: “para desembarazarse de un monstruo como García Moreno, el fierro, el fuego, el veneno, serían igualmente legítimos” (Albuja 1978:195).

Entre las medidas hacia el “progreso” seguidas por el régimen, el control ideológico desde la Iglesia y la intolerancia del caudillo, junto con “el mayor esfuerzo de la historia por alfabetizar y educar”, se “garroteaba a los escritores, se clausuraban periódicos, se empastelaban imprentas y de quemaban ediciones enteras de los “libros prohibidos” (Ayala 1981:15).

En relación a la formación de la opinión pública, Ayala afirma que los periódicos lograban un amplio espacio de influencia: “Podría pensarse que en un país con un elevadísimo número de analfabetos y tirajes tan exiguos de los periódicos, su influencia apenas llegaba a círculos muy reducidos. Sin dejar de reconocer que la mayoría de los habitantes, fundamentalmente campesinos, no eran parte de una comunidad cultural nacional, se debe observar que los periódicos llegaban a mucha más gente que el número de sus ejemplares distribuidos. Iban, en primer lugar, a los círculos políticos donde se tomaban las decisiones. También estaban presentes en las “tertulias” donde se leía en alta voz todo el periódico, aunque fuera de días atrás, delante de la familia extendida y sus visitas. A veces, el párroco desde el púlpito hacía escuchar a sus feligreses ciertos artículos de prensa. Algunos ejemplares se pegaban en las paredes de los edificios públicos para información general”.

Continúa afirmando que: “Y, desde luego, en las tiendas, cantinas o “estanquillos” los periódicos eran también objeto de repetidas lecturas a solicitud de los clientes que, aunque fueran analfabetos, de este modo se enteraban de las noticias y tenían tema para sus discusiones políticas. Esos lugares eran sitios de socialización, donde se charlaba “de política y de todo”. Como ahí mismo se vendían los periódicos, siempre había alguien con cierto entrenamiento que los leía, una y otra vez, a los parroquianos. El mismo periódico se leía por días, a veces hasta que llegaba el número siguiente. Inclusive eran usados luego de leídos para ciertos menesteres domésticos. En muchos casos, la gente no destruía los periódicos. Los conservaba para usarlos como material de empaque de enseres (eran muy buenos para “madurar aguacates” y para envolver las velas de modo que no se doblaran), como papel para recubrir paredes y muebles,

inclusive como artículos terapéuticos para cubrir el cuerpo de los enfermos con fiebre”.
(Ayala 2012:12)

Capítulo 2

Marco teórico

1. Historias del periodismo del siglo XIX en Ecuador y Sudamérica

En relación con el siglo XIX, las historias del periodismo en la región y en el país tienen variados enfoques. La mayoría son esfuerzos de recopilación y sistematización del material de archivo disponible, y descripción cronológica de alcance local o nacional, con enfoque cuantitativo, institucional y como parte del sistema político.

Gran parte de la historia del periodismo escrita por historiadores o escritores ecuatorianos es de carácter local y, salvo excepciones importantes, adolece de imprecisiones provocadas por la falta de acceso a las fuentes. Son historias con carácter político, descriptivas, sobre su devenir en relación al posicionamiento político de algunos actores y se proponen reconocer y destacar la labor de algunos periodistas e intelectuales de la época. Con mayor o menor detalle revisan la historia cronológica de los medios que de alguna manera intervinieron en la lucha política coyuntural. Se destacan, por su aporte historiográfico, trabajos como el de Enrique Ayala (2012), el de Alfredo Albuja (1978), el de José Antonio Benítez (2000), el de Antonio Aguilar (1980) y el de Camilo Destruge (1982) que describen a la prensa a través de su papel en la lucha política, cronológicamente, además de los hitos relacionados con su aparición y desaparición, los nombres de algunos de sus redactores y editores y del establecimiento de algunos vínculos entre títulos.

Estas investigaciones entienden a la prensa dentro del sistema político y estrictamente como una vía del ejercicio de la libertad de expresión y un instrumento de construcción y fortalecimiento de la nación y la democracia liberal, mas no profundizan en las limitaciones y vinculaciones sociales que le proveen de un carácter comercial y/o elitista, ni su peso relativo en la construcción de la opinión pública.

Por ejemplo, Ayala (2012) define a la prensa como un actor de la historia nacional y como una institución de la vida republicana (desde su origen coincidente con las ideas libertarias frente a la dominación colonial), no define a la prensa por su naturaleza social ni comercial sino únicamente por su funcionamiento y destaca su papel de espacio de debate y defensa de la democracia y los derechos de inspiración liberal. Relaciona a la prensa con los hechos históricos y su función de los servicios informativo

y comercial, pero todavía al margen de la industria cultural capitalista. Rescata también un dudoso papel de registro de hechos históricos que sirve a los historiadores.¹²

Los modelos teóricos son utilizados con fines descriptivos y de cierto alcance explicativo. La tendencia general consiste en describir las *instituciones y figuras profesionales especializadas* y tiene en común la identificación del objeto de estudio con palabras del lenguaje común, como medios de comunicación en su uso vulgar y no en una definición académica. La mayoría se propone describir como “cumplieron su misión como medios de comunicación”. Lo que afirma Ayala es sintomático: “no se pretende hacer un balance sobre la relación de los medios impresos con la realidad social” sino describir algunos elementos de “funcionamiento de la prensa”.

Esta historiografía, sin embargo, aporta a los objetivos de nuestra investigación en aspectos relacionados con la contextualización ideológica general y la identificación de los actores sociales partícipes de los discursos dominantes y de la formación de opinión pública. Al relacionar los periódicos con los hechos históricos del campo político institucional y al establecer algunas correlaciones entre la prensa y la vida política así como de las tensiones regionales en la historia del país, nos aportan un paraguas general del contexto discursivo.

En la obra de Gómez (1998), Wilson Hallo (1942) y Carlos Rolando (1920) se tienen recopilaciones tipo catálogo sobre los fundadores, redactores permanentes, colaboradores e imprentas en donde se elaboraban los impresos desde el año 1821. Ahí se adelanta que generalmente los editores eran los mismos propietarios de las imprentas o estaban vinculados a ellos, quienes encargaban a los tipógrafos su administración. También se destaca que eran los responsables de las publicaciones quienes ejercían propiamente de periodistas. Las imprentas concentraban en algunas épocas la publicación de muchos periódicos. Por ejemplo, en la primera en instalarse en Guayaquil en 1821 (Destruge 1982:51), de Manuel Murillo se imprimieron 22 y en la de Luis Vivero, siete (De la Torre 2013:73).

¹² A lo largo de la investigación bibliográfica hemos constatado empíricamente que en la bibliografía historiográfica se cita muy marginalmente, es decir, excepcionalmente a la prensa como fuente primaria, lo cual puede obedecer a muchas causas pero aquí lo que interesa destacar es que la prensa no ha sido, hasta ahora, objeto principal del análisis.

Hasta donde se sabe, no existen estudios con enfoque comunicacional. En el Ecuador apenas existen tímidos intentos de aproximarse a una descripción del carácter del periodismo como un ejercicio en la lucha por la libertad de prensa. Las primeras investigaciones que recopilan la gran mayoría del material disponible local son recientes y han puesto énfasis de la prensa en Loja (Luján, Moreira y Checa, 2013) y en Riobamba (Lara 2009). El primero, sobre el primer periodismo en Loja, tiene como propósito un acercamiento interpretativo al periodismo en su entorno histórico y cultural e incluye un elevado número de hojas volantes porque las considera una expresión valiosa de la opinión ciudadana. Reviste un interés especial propio pues es uno de los primeros en intentar un acopio exhaustivo de ejemplares de prensa manejando sus principales datos cuantitativos y cualitativos en una base de datos en línea.

Lara, por su parte, se dedica a establecer la historia de la prensa en la ciudad de Riobamba desde una perspectiva de estructura de la esfera pública que desentraña cómo cumplió un papel en la instauración de un modelo de administración representando los intereses de un sector de la sociedad identificado con el liberalismo. Este trabajo, aunque temporalmente posterior porque ubica su objeto a inicios del siglo XX, pone en evidencia la prensa como un espacio de conflicto y tensión entre determinadas fuerzas sociales históricamente identificadas, que puede y suele cumplir un papel de instrumento de difusión y de normalización de idearios que estas le asignan en la disputa por intereses o en la instauración de proyectos sociales, políticos y económicos por grupos hegemónicos u otros que aunque no ejerzan hegemonía juegan un papel en la disputa por el poder o el posicionamiento en la esfera pública. De esta manera las relaciones de la prensa con el control social del discurso, a través de la disputa por el favor de la población ilustrada en el siglo XIX, quedan en evidencia.

A nivel de Sudamérica, con un enfoque situado dentro del análisis de las condiciones para el desarrollo de una esfera pública, el libro de Guerra y Lempérière (1998), presenta una colección amplia de estudios desde el siglo XVIII hasta la primera mitad del XIX. Para ambos autores, la perspectiva de la noción de Habermas constituye la problemática global y han sido de especial interés las categorías analíticas del capítulo que dedica a los estudios sobre las condiciones de creación de públicos modernos en varios países y capitales, como Chile, Río de Janeiro y Bogotá, en las primeras décadas del siglo XIX. En algunos casos, la base empírica de esta perspectiva se asienta en la recopilación de información de los propios medios y la información histórica sobre los

objetos y condiciones de difusión de los escritos, pero no se limita a fuentes periodísticas sino que amplía su mirada a otras documentales y a la exploración de otros factores que habrían contribuido a la generación de una opinión pública a lo largo de la época.

En el plano regional, Unzueta (2000) también se propone relacionar la prensa con la formación de la nación boliviana pero para ello sigue a Bhabha (1990a:3 citado por Unzueta) y a Hobsbawn (1990:9 citado por Unzueta) en el planteamiento de diferenciar el “objeto conceptual de la nación” del análisis de la expresión narrativa de su constitución histórica más que de su supuesta “realidad”. Al estudiar la “cuestión nacional”, dice, es más útil empezar con el concepto de “la nación” (con los textos del “nacionalismo”) que con la “realidad que representa” (Hobsbawn 1990:9). Recomienda, en consecuencia, estudiar los escritos (creación textual) de los políticos, intelectuales y burócratas de las naciones independizadas de América Latina que discutían y programaban su proyecto de nación y específicamente, precisa que todos los gobiernos de las primeras décadas de independencia apelaron a la prensa para difundir, defender e implementar sus proyectos nacionales. De este trabajo destacamos el enfoque discursivo, aunque no nos aporta con la descripción detallada del método se observa un estudio de tipo transversal e interpretativo que recoge factores comunes de la prensa y también señala prácticas que los diferencian. Este autor realiza sugerencias de investigaciones de caso, mediante las cuales establecer el papel cumplido por la prensa en aspectos de la conformación de la nación, como la integración nacional, la formulación de proyectos y propuestas de alcance nacional. Al ser la nación parte de la noción de modernidad, estas recomendaciones están directamente relacionadas con nuestro proyecto de investigación.

Sobre este campo de investigación, Janny Amaya T. (2010) reporta un extenso análisis de contenido cualitativo del discurso científico sobre el campo de estudios históricos de la comunicación. Dentro del campo identifica prioritariamente una tradición investigativa que ha centrado su atención fundamentalmente en el análisis, desde una perspectiva histórica, de las prácticas, instituciones y sistemas de comunicación. Ella destaca de esos estudios que observan en los periódicos el cumplimiento de una misión en el reforzamiento de las ideologías nacionales por la necesidad de autoafirmación de los estados. Y asume la perspectiva marxista desarrollada por Raymond Williams en el

aspecto de haber logrado “reinsertar los procesos culturales y comunicacionales en el entramado de los procesos socio históricos” que es,

en donde deben inscribirse las historias de la comunicación para que no solo den cuenta de los cambios de sentido de los procesos comunicacionales en sus contextos históricos, sino también contribuyan a entender la dirección que va tomando la sociedad misma. (Amaya 2010:165)

La bibliografía revisada deja en evidencia que en el Ecuador es necesario que se fortalezca la investigación que dé cuenta de la historia de la prensa dentro del paradigma crítico que ubica a esta como un proceso comunicacional dentro de un proceso cultural básico, de producción de sentido para que podamos aumentar el conocimiento sobre su incidencia e importancia en la difusión de las ideologías y en las actitudes y comportamientos individuales y sociales.

2. El enfoque de este trabajo: esfera pública y discurso

2.1. El sistema de legitimación y el control de los discursos

Los discursos de las élites tienen acceso privilegiado a los periódicos por su posición de poder y porque estas tienen especial interés en controlar la circulación de las ideas.

Adoptamos la definición de Van Dijk de poder social en términos de control:

los grupos tienen (más o menos) poder si son capaces de controlar (más o menos), en su propio interés, los actos y las mentes de los (miembros de) otros grupos. Esta habilidad presupone un poder básico consistente en el acceso privilegiado a recursos sociales escasos, tales como la fuerza, el dinero, el estatus, la fama, el conocimiento, la información, la <cultura>, o incluso varias formas del discurso público y de la comunicación. (Van Dijk 1999:186)

El “público” desde el periodo de la Colonia era el destinatario del discurso del poder público (el Estado absolutista en todos los casos, se dirigía “a todos” y “en todo momento”), y por ello la prensa periódica se iba a transformar en herramienta fundamental de homogeneización, como lo había sido el uso de la imprenta (Moyano 2009:72).

Durante los inicios de la república del Ecuador, la parte del público a la que habían otorgado la categoría de ciudadano a través del derecho al voto, la principal destinataria

de la comunicación política¹³ tendía a ampliarse y se volvía cada vez más importante influir en lo que piensa esa fracción del público que se iba a expresar a través de las urnas. Pero las ideas que podían llegar al pueblo a través de ese público requerían ser controladas. De ahí el interés de las élites, del poder y de las corporaciones, no solo de establecer la censura a la imprenta, sino de llevar sus discursos a la prensa.

El marxismo permitió ver una relación dialéctica entre el discurso y la estructura social, en el sentido de que entre ambos existe una tensión que los limita o los transforma. Con una más fina teorización Foucault coligió que los discursos no deben ser tratados solo como “conjuntos de signos (de elementos significantes que envían a contenidos o a representaciones), sino como prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan.” (Foucault 1997:3)

Por otro lado, las prácticas del Estado son objeto -en muchos sentidos objeto privilegiado- de las discusiones públicas que configuran la esfera pública política. Habermas atribuyó el término “opinión pública” a la crítica y control de la autoridad del Estado ejercida por el público y que se formaliza en las elecciones periódicas legitimando a los ungidos. De ahí la importancia de conquistar hegemonía discursiva.

2.2. Indicadores de modernidad, la esfera pública es moderna

La “modernización” del proyecto garciano tuvo como particularidad la de impulsarse como herramienta de la consolidación excluyente del carácter católico de la nación que se quería conducir por los cauces del progreso. No era entonces una modernización que diera rienda suelta a las posibilidades de una nueva cultura liberada de la fe, al desarrollo de conocimiento y la construcción del Estado desde bases filosóficas laicas, sino que se reducía a algunos aspectos económicos, tecnológicos y político-administrativos, como lo caracteriza Kingman, una primera modernidad o modernidad periférica (Kingman 2006:359).¹⁴ Para ello, el caudillo se alió con la Iglesia y ejerció un poder que aunque fue producto de las urnas -que en la práctica estaban limitadas para

¹³ Las constituciones de 1861 y 1869 establecían 21 años de edad y el requisito de saber leer y escribir para votar, por lo que la mayoría de población que era analfabeta quedaba fuera y, en 1860, García Moreno había eliminado el requisito de ser propietario para votar.

¹⁴ “No me refiero tan solo al proceso de modernización terrateniente y de fortalecimiento del capital comercial, que provocó cambios en los comportamientos de las élites en la línea de la secularización (aunque sin modificar su esencia rentista), sino al desarrollo de un nuevo tipo de sectores subalternos urbanos, con características propias, que les diferenciaban de los habitantes del agro y la vida rural, aunque algunos de ellos mantuviesen vínculos estrechos con el agro” (Kingman 2006:360).

varones, blancos o blanco mestizos¹⁵ y propietarios o profesionales-, devino en autoritario.

En este trabajo tendremos como referencia de modernización algunas diferenciaciones que van adquiriendo las sociedades que se embarcan en el proceso hacia la modernidad según Weber y Elías.

Una de las distinciones que establece Weber en *El protestantismo en el espíritu del capitalismo* es la influencia creciente del racionalismo¹⁶ en las sociedades de occidente que entraron al capitalismo y, concomitantemente, las resistencias de orden interno o psicológicas con las que hubo de superar la racionalización de la economía porque “el racionalismo económico depende en su nacimiento, lo mismo de la técnica y el Derecho racionales, que de la capacidad del hombre para determinadas clases de conducta racional” (Weber 1991:128). Tanto el capitalismo como la administración de la sociedad moderna requieren de esa capacidad. Por otro lado, el derecho racional, como sistema de reglas que se aplica a todos por igual, es asumido como el único marco de conducta social. Nadie puede reivindicar en la modernidad una vida fuera del Derecho (la modernidad ha borrado toda huella de este tipo de experiencias históricas).

Para Elías el control de la naturaleza, de la sociedad y de sí mismo (el sujeto moderno) son indicadores de la modernidad. Las transformaciones en la estructura psíquica y en el comportamiento de los individuos (psicogénesis) que requiere la civilización moderna llevan a un progreso continuo de la disciplina la misma que, en la historia de las naciones, sale del ejercicio del poder para penetrar en la psiquis y el cuerpo de los individuos. Entre los cambios en las estructuras de la sociedad y en la política está la centralización y monopolio de la violencia por parte del Estado. Entre las causas de los cambios en la psiquis impuestos por la civilización Elías señala la “diferenciación progresiva de las funciones sociales” que produce una paralela “reorganización total del entramado social”. Los mecanismos de coerción propenden a la unidad y poco a poco se constituyen órganos centrales más estables e instituciones más fuertes que administran el monopolio de la violencia física. “Solamente con la constitución de tales institutos monopólicos estables se crea ese aparato formativo que sirve para inculcar al individuo

¹⁵ Las constituciones de 1861 y 1869 establecían el requisito de saber leer y escribir para votar, por lo que la mayoría de población indígena que era analfabeta quedaba fuera de ejercer el derecho al voto.

¹⁶ El racionalismo como una manera de entender el mundo y determinar las acciones, manera que toma en cuenta el cálculo de los beneficios o fines probables con relación a los medios o insumos requeridos.

desde pequeño la costumbre permanente de dominarse; sólo gracias a dicho instituto se constituye en el individuo un aparato de autocontrol más estable que, en gran medida, funciona de modo automático” (Elías s/f: 454).

La noción de esfera pública (que marca una frontera con la esfera de lo privado, o esfera privada, y que implica lo público y la política) surge en la vida social solo en la civilización occidental moderna.¹⁷ Solo desde una fase de desarrollo del Estado en el orden constitucional burgués lo que se discute públicamente está protegido institucionalmente, incluso y particularmente en algunas constituciones, cuando los temas de discusión se refieren críticamente al ejercicio de la autoridad política. El dominio de lo privado se convierte en tema de interés público en la medida de que al surgir una economía de mercado, la reproducción de la vida se extiende más allá del poder privado doméstico. En virtud del principio de la publicidad la opinión de la burguesía trascendió el espacio privado y fue llevada a espacios públicos.¹⁸

2.3. Esfera pública ideal, periodismo y opinión pública

La noción de esfera pública que remite al “espacio de producción y circulación de discursos vinculados a temas de relevancia pública”,¹⁹ se aplica a la prensa en tanto producto del ejercicio del periodismo y de que en este se desenvuelven intereses privados alrededor de temas de interés público. Sería parte de la “esfera pública oficial” que se refiere a cuando el interés público se reduce al propio de la élite burguesa (que al actuar como público se legitima ante la sociedad y el Estado) (Habermas, 1994:65).

Este autor atribuyó el término “opinión pública” a la crítica y control de la autoridad del Estado ejercida por el público y que se formaliza en las elecciones periódicas. El papel del debate deliberativo en la generación de opinión pública es tan importante que para una tendencia importante del liberalismo constituye la base de la democracia. De ahí que el papel de la prensa en la formación de opinión pública está íntimamente

¹⁷ En la Alta Edad Media ni siquiera se distinguía la esfera pública de la privada.

¹⁸ “...la publicidad pertenece específicamente a la <<sociedad burguesa>> que, por la misma época, se asentó como ámbito del tráfico mercantil y del trabajo social según sus propias leyes. Lo que no quita que pueda hablarse de lo <<público>> y de lo que no es público, de lo <<privado>>, desde mucho antes” (Habermas 1994:43).

¹⁹ Tras un momento inicial de expresión frente al poder de los intereses comerciales de la burguesía, se convirtió en lugar privilegiado de generación de opinión pública desde el siglo XVIII (Habermas, 1994: 65).

relacionado con las condiciones del debate público y las premisas de la participación en la discusión que imperaban en cada época.

Las “personas privadas” que intervienen en la deliberación ideal del modelo habermasiano son individuos con raciocinio -competencias lingüísticas-, en igualdad de condiciones (sin dominio entre ellas) y en libertad de reunirse a tratar sobre temas de interés general. Los cambios sociales son producto de la acción racional de intercambiar argumentos (verdaderos) hasta que por la fuerza de los mejores se alcance un consenso sobre una situación problema, el mismo que permite pasar a la acción y persecución de fines individuales. La veracidad de los argumentos es indispensable para llegar a un acuerdo no forzado.

Las condiciones ideales del debate deliberativo de este modelo interesan como herramienta de análisis y referente para establecer además de las condiciones favorables al aporte de la prensa al enriquecimiento de los sentidos sobre lo público, las características sociales del periodismo en ese periodo histórico y, en esa línea, a qué intereses de clase podían responder en su disputa con el Estado y distintos grupos de poder, “la opinión pública, en términos de su misma idea, se forma solamente donde existe un público que se compromete en la discusión racional” (Habermas, 1989: 2).

Desde las primeras constituciones modernas se reconoce a la sociedad civil, organizada en una dimensión con cierta autonomía, para mediar entre el poder público o el Estado y el interés público, la misma que en el capitalismo orienta sus elucubraciones sobre las necesidades de la sociedad burguesa y pretende dotar de racionalidad a la autoridad política sobre la base de decisiones que provienen de consensos alcanzados en la discusión pública de los intereses generales entre personas libres (Habermas 2001: 243).

Los supuestos del modelo (igualdad basada en la propiedad y el mercado, libertad en condición de participación y en la expresión de la opinión; y el consenso producto de la discusión racional) pueden sufrir modificaciones o estar presentes en mayor o menor grado o ausentes. Es decir, que la esfera pública política se puede debilitar por varias razones. En estas circunstancias, que son las que caracterizan a la sociedad ecuatoriana del siglo XIX, ocurre que lo público tiende a discutirse a puerta cerrada entre representantes de grupos de interés.

Con el avance de la inclusión social y política, por procesos como la ampliación de la cobertura educativa, la posterior masificación de la prensa y la extensión de la propaganda, el público sale del ámbito exclusivo de la burguesía y surgen muchas instituciones sociales de interacción con lo cual muchos conflictos antes relegados a la esfera privada saltan a la pública. Además, algunas necesidades que no pueden ser satisfechas por el mercado pasan a ser reguladas por el Estado. En estas circunstancias, la esfera pública pasa a convertirse en un campo de competencia y compromisos entre intereses privados en conflicto por el poder en algunos casos (o la hegemonía en la toma de decisiones, en otros) y no ha llegado a ser ese espacio privilegiado de deliberación y consenso social.

La esfera pública habermasiana es considerada factor primordial de formación de voluntad política y, por tanto, para la instauración de sistemas democráticos y para brindar a la sociedad civil (organizada) medios para la participación. Convertida en paradigma liberal hasta la actualidad tiene mucho prestigio y es esgrimida por los defensores de la libertad de prensa como sinónimo de la libertad de expresión. Pero para otros autores como Fairclough:

El mito de la libertad de expresión, según el que cualquier persona es 'libre' para decir lo que quiere, es sorprendentemente potente debido a la gran cantidad de restricciones al acceso a varios tipos de habla y escritura. Estas son parte integrante de las limitaciones más generales en la práctica social -sobre el acceso a las instituciones sociales más exclusivas, sus prácticas, y sobre todo las más poderosas posiciones de los sujetos constituidos en sus prácticas-. Y en términos del discurso, en particular, sobre el acceso a los tipos de discurso, y las posiciones discursivas del poder.²⁰ (Fairclough 1989:63)

2.4. Aplicación y límites del modelo habermasiano

Nancy Fraser precisó que en el marco de la propiedad privada y el mercado autorregulado, condiciones que marcan la separación de la sociedad civil y el Estado, la desigualdad estructural atraviesa la esfera pública generando imposibilidad de participación libre y democrática en la producción de sentidos. Fue una de las primeras teóricas en señalar que el Estado debería construir condiciones de igualdad para garantizar la capacidad de participar en la esfera pública (Fraser, 1997).

²⁰ Traducción propia.

En medio del conflicto y como producto de este, el modelo no se hace realidad porque la esfera pública burguesa está marcada de raíz por exclusiones de sectores no oficiales o subordinados, como las mujeres, los campesinos y el proletariado que, en consecuencia, participan de otras esferas públicas. Los únicos con acceso a las discusiones públicas eran hombres, blancos, instruidos y propietarios, es decir la burguesía ilustrada.

Por otro lado, la división entre lo privado y lo público formulada por Habermas, estaba limitada por una perspectiva exclusivamente de clase, por lo que esta autora introdujo las categorías como género, etnia y cultura, que permitieron recién comprender como parte de la problemática social y poner en la palestra pública asuntos que habían sido tratados como privados (Habermas, 1982:65).

El espacio público recupera su potencial crítico y deliberativo, de acuerdo a Fraser, cuando la crítica se constituye desde diversos lugares, espacios deliberativos subalternos. En lugar de una esfera única pública burguesa existen multiplicidad de espacios, “múltiples esferas públicas” en competencia o hegemonía en un espacio en donde confluyen diversos actores, “contra-públicos subalternos” o esferas paralelas de grupos sociales, con distinta fuerza en su capacidad de incidir en la formación de la opinión pública y por ende en la toma de decisiones, que producen “contradiscursos” (Fraser, 1997).

Por tanto, es claro que la desigualdad social, como la exclusión por etnia, género y cultura afectan a la formación de una opinión pública porque algunos públicos tienen menos posibilidades de acceso a otros, como al poder en general. Aun cuando desde el Estado existan derechos que ponen en plano de igualdad a las mujeres, por ejemplo, la igualdad formal, no es suficiente y, por otro lado, hace falta una “alfabetización multicultural” para que la deliberación se produzca a partir de los elementos comunes entre posiciones diferentes. Para estar en real igualdad los grupos subalternos deben reivindicar su condición de desiguales al participar. En el caso de las mujeres, los indígenas y otros grupos culturales, la identidad es un factor clave para que sus intereses sean fielmente expresados en la esfera pública, por su propia voz, sin intermediarios.

Todos estos desajustes del modelo se encuentran en el contexto histórico latinoamericano y ecuatoriano del siglo XIX, por lo que en este trabajo se adecuan los

elementos con base en lo realizado por autores como François-Xavier Guerra, Annick Lempérière y Julio Moyano, principalmente. La noción habermasiana de espacio público nos es útil pese a sus limitaciones porque ofrece un conjunto de variables diversas y una perspectiva comparativa. La tomamos como referente para abrir caminos hacia la identificación de desigualdades y exclusiones como se expresaron o representaron en el período de estudio. Los directamente afectados por el proceso de modernización como sectores de la misma Iglesia, por ejemplo, ejercieron oposición hasta el extremo de haber protagonizado sublevaciones y alentado insurrecciones, (Henderson 2010:221) pero no está claro si tuvieron en la prensa –su propia prensa en el caso de sectores de la Iglesia más reacios- su medio de expresión.

Cómo plasmaban en periodismo las ideas sobre la modernización en el Ecuador, es el punto de referencia para el análisis del material de prensa de la muestra de una época en la que en la esfera pública conviven políticas modernizadoras con valores conservadores, tradicionalistas y prácticas arcaicas.

La transición de la publicidad precapitalista a las formas modernas de comunicación también es problematizada por estos autores que se han enfocado en objetos de la historia latinoamericana. Investigaciones sobre la historia de la opinión pública en Iberoamérica, recopiladas en un volumen titulado *Los Espacios Públicos en Iberoamérica* discuten sobre la premisa de Habermas sobre el fortalecimiento de un Estado administrativo y militar para dar lugar a la “estructuración de una esfera pública que permite a la sociedad civil afirmar su existencia política autónoma frente al poder del Estado, partiendo primero de la esfera privada de la sociedad burguesa (familias y negocios) y luego mediante la publicidad de las informaciones, de las opiniones, de los debates de corte racional” (Guerra y Lempérière, 1998:9).

Como corresponde a su visión liberal y progresiva de la historia, Habermas busca en el pasado premoderno los orígenes y fuentes de la modernidad cultural y política, por lo que su análisis se restringe a “las formas más nuevas de comunicación de las élites y deja de lado otros modos de circulación de la información y de reacción más antiguas como el pasquín y el libelo, o más populares, como el rumor” (Guerra y Lempérière, 1998:10). En este sentido, habría que agregar formas de comunicación indígenas –entre otras- que no han sido objetos de estudio.

A partir de estas consideraciones el esquema sigue siendo válido para nuestros fines porque nos proponemos analizar una parte del discurso en la prensa, reconociendo la necesidad de explorar su carácter elitista. Otra crítica de estos autores al hecho de que en su arqueología de la esfera pública Habermas “valora escasamente los elementos propiamente políticos”, podría tener importancia por la múltiples evidencias que hay en la historia sobre la existencia de un espacio público pronunciadamente político en el Ecuador de la época de estudio. Esto debido a que hubo una representación política en permanente renovación durante la primera mitad del siglo XIX, primero con la Independencia (recordemos que el primer periódico del país *Primicias de la Cultura de Quito* lo publicó una sociedad patriótica liderada por Eugenio Espejo que tenía finalidades políticas) y luego con la permanente inestabilidad que tiene su punto de ruptura con la revolución marista en 1845 y luego con su opuesto ideológico en el período garciano.²¹

Por otro lado, la problemática mayor la encuentran en el concepto de “sociedad burguesa” inadecuado a la realidad latinoamericana “incluso cuando el historiador se limita a un enfoque estrictamente sociológico de las formas de publicidad”. El término burguesía incluso fue ignorado por el mundo hispanoamericano “por lo menos hasta finales del siglo XIX” en su léxico político e ideológico, de donde infiere que las formas de sociabilidad “burguesas” no tendrían aplicación. Por lo que al aplicar este esquema tendremos en cuenta la necesidad de realizar precisiones, explicitar las diferencias y clarificar los contrastes, y con ello solucionar el problema de la heterogeneidad del lenguaje de una época a otra. Con base en estas discusiones, Guerra y Lempérière prefieren plantear “frente al monismo de la “esfera pública”, la pluralidad de los “espacios públicos” e intentan poner de manifiesto la naturaleza de estos espacios y los cambios que experimentan “el público” y “lo público”, “en una sociedad que dista mucho del nuevo modelo de una ciudadanía fundada en la igualdad de los socios que la componen” (Guerra y Lempérière, 1998:11).

Otros autores encuentran inapropiado el modelo habermasiano de esfera pública para comprender los países latinoamericanos porque, pese al avance del liberalismo en la mayoría de países del continente (Ayala, 2000:84), la opinión pública y otras

²¹ Guerra y Lempérière señalan que “La existencia en la Inglaterra del siglo XVIII de una representación política renovada por la segunda revolución inglesa explica mejor la aparición de un espacio público político que los factores más sociales alegados por él.

manifestaciones de la modernidad europea (como las elecciones, otras nuevas formas de sociabilidad como las tertulias y sociedades privadas y nuevas formas de producción del escrito y la lectura) al llegar a Latinoamérica tuvieron su propia evolución. “No solo su aparición es tardía sino que su realización conceptual y funcionamiento social presentan formas híbridas entre los modelos europeos y las formas corporativas y organicistas que se dieron en el continente americano” (Ortega y Chaparro, 2012: 19).

El investigador Jean-Frédéric Schaub puntualiza el contraste que se devela entre el espacio público del proyecto ilustrado pensado por Habermas y su realización en las repúblicas del siglo XIX. Un espacio realizado como el ágora de intercambio de opiniones en libertad en cuanto a los temas tratados, con estricta realización de la libertad de conciencia al verse esta institucionalizada políticamente, que permitía pronunciarse individualmente sobre aspectos de trascendencia incluso universal. En teoría, en las repúblicas la ciudadanía aumentaba su capacidad para tomar conciencia propia y decidir acerca del rumbo de la sociedad. Pero la noción de capacidad “entendida como distinción económica y cultural de forma inseparable, permite reordenar el diseño de la sociedad sobre la base de la igualdad jurídica de los varones adultos de raza blanca”. Tal limitación en el ejercicio de la ciudadanía, que ya señalamos anteriormente, tiene como consecuencia que junto la teoría de la igualdad en el derecho de todos los individuos la doctrina liberal haya producido al mismo tiempo “una ideología de las capacidades que legitima la dominación política de nuevas (o renovadas) élites” (Guerra y Lempérière 2001:28).

2.5. Opinión pública en las repúblicas hispanoamericanas del siglo XIX

El esquema habermasiano es útil a esta investigación por su formulación global y su potencial comparativo. Habermas coloca a la prensa del siglo XIX en un lugar privilegiado de realización del principio de publicidad pero a través de una transformación experimentada como parte de la misma estructura de la esfera pública.

A medida, por un lado, que esta va comercializándose, se allana el terreno entre la circulación de mercancías y el tráfico del público; en el seno del ámbito privado va difuminándose la delimitación entre publicidad y esfera privada. (...) Del papel de vendedor de noticias frescas pasa a ser un comerciante de opinión pública. (Habermas 1994:209-210)

Así se refiere el autor a las etapas de transformación del periódico, primero, de pequeña industria artesana de interés puramente económico –que se fundó sobre la correspondencia privada-, hacia un negocio por otras vías -que irrespetaba todas las normas de equilibrio económico- de carácter pedagógico, de portadores y guías de la opinión pública, y político, medios de lucha de la política partidista, para difundir opiniones en lugar de noticias y sustentarse en el conjunto del “periodismo de escritores”, es decir, una “prensa racionante”.

En esta fase, la publicidad se impone como publicidad políticamente activa, “conservan también las redacciones en las empresas periodísticas editorialmente consolidadas el tipo de libertad que caracterizaba a la comunicación de las personas privadas reunidas en calidad de público”. Y su génesis surge de esta manera:

del raciocinio del público y constituida como mera prolongación de la discusión del mismo, sigue siendo por completo una institución de ese público: a modo de mediador y vigorizador, no ya como mero órgano de transporte de información, ni instrumento aún de la cultura de los consumidores. (Habermas, 1994:211)

Pero esta prensa tenía fuertes regulaciones e incluso censuras, por lo que su práctica conllevaba un compromiso con la lucha por “un ámbito de libertad para la opinión pública, con la lucha por la publicidad como principio” porque mientras su existencia misma era precaria, esta prensa racionante se veía forzada a autotematizarse.

Entonces, si se extralimitaban saliéndose del ámbito noticioso al de opinión, no es que hubieran quebrado sino que arriesgaban su existencia, por lo que pese a que se resistían a renunciar a la opinión, sentían que los reglamentos “degradaban a la prensa a mero negocio” porque una verdadera prensa de opinión, como institución de la discusión del público, colocaría su función crítica por encima de su capital.

Entonces, para consolidar su existencia, su suerte quedó sellada con la expansión de los valores liberales, se hizo producto de una segunda fase de la transformación, la cual se produjo cuando la publicidad política quedó institucionalmente protegida por el Estado:

Solo con la consolidación del Estado burgués de derecho y con la legalización de la publicidad políticamente activa se desprende la prensa racionante de la carga de la opinión; está ahora en condiciones de remover su posición polémica y atender a las expectativas de beneficio de una empresa comercial corriente. (Habermas, 1994: 212)

A partir de estas condiciones, la empresa capitalista periodística consolida sus intereses económicos privados y adquiere dos características de la prensa moderna: uno, es presa de los intereses que intentan conseguir influencia sobre su producto, el periódico y, dos, cuanto mayor es su eficacia publicística, tanto más vulnerables son a la presión de determinados intereses privados, ya sean individuales o colectivos.

La historia de los grandes periódicos diarios en la segunda mitad del siglo XIX prueba que la prensa se hace manipulable en relación a su grado de comercialización. (...) hasta entonces institución de las personas privadas como público, se convierte ahora en la institución de determinados miembros del público como personas privadas; esto es, en la puerta de entrada a la publicidad de intereses privados privilegiados. (Habermas, 1994:213)

La síntesis de esta evolución que conduce del periodismo de escritores privados a los servicios públicos de los medios de comunicación de masas constituye el marco en el que va transformándose la esfera de la publicidad a medida que penetran en ella intereses privados que, de ese modo, consiguen una audiencia privilegiada. La evolución de la prensa hacia la comercialización se ajusta a la transformación de la publicidad en un instrumento del anuncio publicitario. Cuando la prensa se vuelve mercantil –consolidada como tal en el capitalismo avanzado- deja de tener posibilidad de contribuir a la opinión pública, porque solo está para la aclamación, el control y la manipulación, no para la deliberación.

En sus obras *Teoría de la Acción Comunicativa y Facticidad y Validez*, Habermas conceptuó al espacio de opinión pública como “un espacio social generado en la acción orientada al entendimiento y no en las funciones o en los contenidos de la comunicación”, solo si ese espacio está sustentado en un sistema político de derechos fundamentales (libertades de asociación, expresión, prensa y sistemas de representación) y en el que actúan individuos públicos y con autonomía. El espacio público es para él:

un sistema de avisos con sensores no especializados, donde la tematización de los problemas refuerza la presión ejercida desde el ámbito social, enriqueciendo los comentarios e interpretaciones con la finalidad de que sean asumidos y elaborados por el complejo parlamentario. Pero, no debe entenderse al espacio de opinión pública como

una institución o una organización, pues no es un colectivo de normas o roles, ni representa un sistema. (Habermas 2001:440 citado por Andrade, 2009:34)

3. El discurso como práctica social

El discurso no se limita al universo de la lingüística sino que influye en la forma cómo las ideas son puestas en práctica y usadas para regular la conducta de los otros. (Hall 1997:27)

El punto de partida es entender el discurso como un horizonte conceptual que desplazó a la lengua y al texto como objetos de análisis para la comprensión de las prácticas significativas y de representación. El texto había sido entendido desde el cuestionamiento a la lengua como sistema cerrado. Por el contrario, el texto es una noción que se refiere a conjuntos, intersecciones, tejidos, de sistemas de significación abiertos, heterogéneos, en permanente flujo y modulación, en el cual se observan también las tácticas, acciones a través de las cuales producen la significación.

Hoy en día sabemos que un texto no está constituido por una fila de palabras, de las que se desprende un único sentido, teológico, en cierto modo (pues sería el mensaje del Autor-Dios), sino por un espacio de múltiples dimensiones en el que se concuerdan y se contrastan diversas escrituras, ninguna de las cuales es la original: el texto es un tejido de citas provenientes de los mil focos de la cultura (Barthes 1984: 69).²²

Según el *Diccionario de análisis del discurso*, el texto:

posee la particularidad de constituir una totalidad en la cual elementos con rangos diferentes de complejidad mantienen relaciones de interdependencia entre sí. (...) El juicio definitivo de coherencia resulta de la articulación del texto con el contexto sociopragmático de la interacción, es decir, con su dimensión discursiva englobante (Charaudeau y Maingueneau 2005: 573).

Según el *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, el texto se define por su autonomía (puede ser desde una frase hasta un libro), constituye un sistema que no debe identificarse con el sistema lingüístico aunque tiene una relación de contigüidad y de semejanza con este. El análisis retórico, narrativo y temático del texto, se centra en su aspecto verbal, constituido por todos los elementos propiamente lingüísticos que componen las frases (fonológicos, gramaticales, etc.), aspecto sintáctico que no se

²² Este apartado fue presentado dentro de un trabajo para la asignatura Análisis del Discurso de la maestría de Comunicación con mención en Opinión Pública 2013-2015, Flacso.

refiere a la sintaxis de las frases sino a las relaciones entre unidades textuales (frases, grupos de frases, etc.), aspecto semántico (producto complejo del contenido semántico de las unidades lingüísticas) (Ducrot y Todorov 2003:397).

Para el análisis de discurso, en cambio, el texto abandona definitivamente lo abstracto del sistema lengua y es situado, aterrizado a un contexto histórico, cultural, social y políticamente situado. La noción de discurso no tiene una definición única sino que se configura por una serie de oposiciones, con oración, lengua, texto y enunciado. Por ejemplo, en oposición con lengua, “Discurso es la lengua en tanto asumida por el hombre que habla y, en la condición de intersubjetividad, la única que hace posible la comunicación lingüística”. En relación al texto, el discurso es concebido como “la inclusión de un texto en su contexto” (Adam citado en Charaudeau y Maingueneau 2005: 180).

Sin embargo, en este trabajo usaremos como referencia la definición de Van Dijk:

discurso es el estudio del uso real del lenguaje por locutores reales en situaciones reales. En esta idea del lenguaje aterrizada a situaciones muy concretas con actores concretos reales, no son modelos abstractos que funcionan al margen de los sujetos ni de las situaciones ni de los usos particulares que se pueden dar a esos lenguajes. (1985)

Estas relaciones nos llevan a que el análisis del discurso implica tomar el producto del uso real del lenguaje, el texto, como una unidad de producción de significación y pensarlo dentro de su contexto, es decir, de las condiciones sociales en las que se produce, en función de los sujetos que los usan, dentro de las relaciones de poder en las cuales opera. Es decir, entender que el uso que hacemos de los lenguajes en un contexto particular es la vida social concreta que tienen los textos y los lenguajes.

La naturaleza socialmente constituida de la práctica del lenguaje es una premisa establecida gracias a la Sociolingüística, disciplina que encontró vinculaciones entre el uso del lenguaje (o la variación en las formas lingüísticas) y las variables sociales -como el estrato al que pertenecen los hablantes, las relaciones sociales entre los participantes en las interacciones lingüísticas, diferencias en el entorno social, en los temas y así, sucesivamente-. Además, se han establecido conexiones entre el uso del lenguaje y las relaciones inequitativas de poder.

“Así como es determinado por las estructuras sociales, el discurso tiene efectos sobre ellas y contribuye al logro de la continuidad o del cambio social” (Fairclough, 1998:37). Las instituciones sociales producen convenciones lingüísticas que determinan el discurso y este a su vez modifica dichas instituciones e influye en su transformación.

En los términos de la concepción clásica marxista de clase social, los hechos sociolingüísticos pueden ser vistos como el resultado de la lucha de clases y representan un particular balance de fuerzas entre clases. Pero, para efectos del análisis hay que tener en cuenta que, siguiendo a Fairclough,

si los hechos de la Sociolingüística existentes se ven como esas líneas de tensión, como una configuración temporal que representa el saldo actual de las fuerzas de clase, entonces el efecto de la investigación sociolingüística o bien podría ser la de legitimar estos hechos y de manera indirecta las relaciones de poder que subyacen en ellos, o para mostrar la contingencia de estos hechos a pesar de su aparente solidez, y así indirectamente apuntar a intentar modificarlos. (Fairclough, 1998:8)

En esta perspectiva, en tanto que las estructuras sociales reales y sus prácticas arraigadas configuran en parte el discurso, este no es un libre juego de ideas. La relación de mutua influencia entre el discurso y las estructuras sociales es de gran importancia para las relaciones de poder por lo que “el control sobre los tipos de discurso por parte de los detentores del poder institucional y social es un factor fundamental en el mantenimiento del mismo” (Franquesa 2002:451). Pero, además, no solo quienes ejercen el poder o quieren detentarlo tienen práctica discursiva por lo que hay una relación muy estrecha entre el discurso y la política. No solo como vehículo de lo que esta tiene que decir ni como intérprete de conflictos, ni como evidencia de las tensiones entre fuerzas sociales y poder, sino que hay que considerar que “el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse. (...) El discurso no es, entonces, “simplemente lo que manifiesta (o encubre) el deseo; es también el objeto del deseo” (Foucault 1997:4,5).

A la luz de estas premisas, consideramos a la prensa, pese a su forma institucional, no como EL espacio de opinión pública, sino como un elemento más del espacio público por su capacidad de tematizar y expresar opiniones, aunque no especializadas pero siempre sobre la base de una racionalidad, y que en su función/auto atribución de que

sean asumidos por los públicos que hacen parte del complejo parlamentario, enriquece o empobrece las interpretaciones y construcciones de sentido, ejerciendo con ello un papel en la formación de la opinión pública con la distinción de que:

El espacio de la opinión pública se presenta como una red para la comunicación, de contenidos y tomas de postura que se condensan en opiniones públicas alrededor de temas específicos, con base en un lenguaje común. (...) Los espacios públicos permiten la formación más o menos racional de la opinión y de la voluntad acerca de temas relevantes para la sociedad, que necesitan regulación. (Habermas 2001:440 citado por Andrade, 2009:34)

Entendemos que los medios de prensa en el Ecuador surgieron entre las expresiones de una sociedad civil que no había terminado de emerger y por su falta de autonomía desde el inicio fueron empresas de producción ideológica y, por tanto, aportaron a constituir los sentidos de la actual y particular época moderna ecuatoriana. En función de los actores sociales que tenían acceso privilegiado al discurso y al control sobre este, contribuyeron a producir y reproducir las relaciones de poder y las estructuras de dominación. La contribución de los medios y específicamente de los periódicos en este sentido no es mecánica ni estructuralmente determinada, sino que responde a una serie de circunstancias donde la subjetividad, sobretodo, y la voluntad convertida en acción transformadora (agencia) de los actores sociales define los detalles de un momento histórico determinado.

Por su posibilidad de llegar a públicos masivos, los medios y en su inicio los periódicos tienen un potencial emancipador, pueden ser también un espacio de la lucha política y reflejar los intereses de grupos sociales que se han constituido por la agrupación, consciente o no, de quienes comparten el mismo lugar en la distribución de bienes y recursos sociales. La necesidad de mantener o modificar esas posiciones los conduce, en algún momento de su actividad, tanto como actores individuales como el de institucionales, a posiciones de tipo político que los mueve a expresarse mediante el aprovechamiento de su influencia.

Así mismo, por su articulación con los procesos históricos concretos, sus estructuras, actores y fuerzas sociales, de la cultura, de las ideologías, de la economía y de la política imponen limitaciones a la expresión crítica en el discurso periodístico.

Y esto porque el discurso no es un objeto aislado sino un elemento de la práctica social, lo que significa que para ser analizado debe ser considerado como parte de una relación social, la misma que puede dejar rastros en el texto.

3.1. Lenguaje, poder e ideología

Describir el discurso como práctica social implica una relación dialéctica entre un evento discursivo particular y la situación, la institución y la estructura social que lo configuran. Una relación dialéctica es una relación en dos direcciones: las situaciones, las instituciones y las estructuras sociales dan forma al evento discursivo, pero también el evento les da forma a ellas. Dicho de otra manera: el discurso es socialmente constitutivo así como está socialmente constituido: constituye situaciones, objetos de conocimiento, identidades sociales y relaciones entre personas y grupos de personas. Es constitutivo tanto en el sentido de que ayuda a mantener y a reproducir el *statu quo* social, como en el sentido de que contribuye a transformarlo. (Fairclough y Wodak, 1997:258 citado en Calsamiglia y Tusón, 2001:15)

Muchas disciplinas han contribuido al desarrollo de diferentes aspectos del análisis del discurso: Crystal (1987:412 citado por Calsamiglia y Tusón, 2001:19-26) ha recopilado una lista de quince «campos interdisciplinarios» en los que las disciplinas lingüísticas se articulan con otras. Los enfoques que hemos adoptado para este trabajo tienen como objetivo común explicar el uso lingüístico contextualizado. Para ello, las perspectivas que nos sirven como herramientas tienen como premisas filosófico-metodológicas en común las siguientes: la primera es que el lenguaje no refleja la realidad exterior no lingüística sino que esta es construida por el lenguaje cuando este se ha materializado (a través de agentes transformadores). Por ello, es necesario comprender que el discurso tiene dos vertientes fundamentales: una construcción social y cultural de la realidad y un apoyo para ello en el lenguaje, sin el cual es imposible pensar esa construcción. La segunda es que el discurso no se origina en el sujeto sino que es una operación compleja que existe antes de este y que, además, en el proceso de su realización produce a los mismos sujetos que participan en este. Y la tercera es que el discurso siempre está situado históricamente, a diferencia del lenguaje y el texto, que son fundamentalmente prestados al discurso por su potencial de producción de significación.

La naturaleza ideológica del uso del lenguaje es la cuarta premisa presente en este trabajo. Las convenciones lingüísticas existentes asociadas a las instituciones sociales se han explicado como producto de relaciones de poder y luchas por el poder. Fairclough

dice que dichas convenciones “tienen una relación dual con el poder: por un lado incorporan diferencias de poder y por el otro surgen de estas y dan lugar a relaciones particulares de poder” (Fairclough 1998: 2).

En las formas de lenguaje que son usadas convencionalmente, existen asunciones que se consideran de “sentido común” que son, inclusive, asumidas inconscientemente y, por tanto, son una característica de las ideologías. El vínculo de las ideologías con el poder se debe a la naturaleza ideológica de las suposiciones involucradas en las convenciones y de las mismas convenciones, que dependen de las relaciones de poder que subyacen a estas últimas (lo mismo ocurre con todas las ideologías). Además, las suposiciones basadas en el “sentido común”, son medios para legitimar relaciones sociales y diferencias de poder, simplemente a través de la repetición de formas ordinarias, familiares de comportamiento que dan por sentado estas relaciones y las diferencias de poder. La persistencia de las ideologías en el lenguaje es muy fuerte porque el uso de este es la más común forma de comportamiento social y la más asociada al “sentido común”.

Con Fairclough posicionamos que todo discurso se caracteriza por una relación de contención entre lo que es ideológicamente creativo y lo que es ideológicamente determinado, lo primero solo se desarrolla dentro de los límites establecidos por lo último. Existe una compleja relación entre lo individualmente creativo y lo socialmente determinado. La creatividad individual, en el discurso y, en general, no es la empresa voluntaria y fuera de lo social como comúnmente se presenta; siempre existen circunstancias sociales particulares que le permiten, y restringen, y que pueden incluso viciar parcialmente (Fairclough 1998: 196-199), como afirmamos que ocurre también en el caso de los medios de comunicación.

No obstante la importancia de las ideologías en el uso del lenguaje y del discurso en las relaciones de poder y luchas por el poder, debe marcarse una distinción con las fuentes del poder. Este existe como producto de procesos de diferentes modalidades. El ejercicio del poder solo puede ser producto del uso de la coerción de varios tipos, incluida la violencia física, pero también de la fabricación del consenso en diversos grados, o al menos la tolerancia hacia él. Las relaciones de poder dependen de ambos – coerción y consenso-, aunque en proporciones variables. La ideología es el principal

medio de elaboración del consentimiento (Fairclough, 1998:4) (por la fuerza de lo que colectivamente consideramos de sentido común).

Como ya se mencionó, la ideología no siempre se transparenta en el discurso, las personas pueden disimular u omitir las creencias de los grupos con los cuales se identifican. La visibilización de la ideología en el discurso depende del contexto, o sea de la definición de la situación comunicativa que hagan los participantes. “En el habla intragrupal pueden darse por supuestas creencias ideológicas, y en la charla con personas extragrupalas las creencias ideológicas pueden ser censuradas o modificadas, por ejemplo, como se hace en el discurso ‘políticamente correcto’” (Van Dijk 2005:19).

El discurso periodístico o de los medios de comunicación para llegar a la mayor cantidad de público tiende a ser, generalmente, un discurso políticamente correcto, ocultando sesgos, prejuicios y estereotipos. De aquí la importancia de identificar en el análisis qué tipo de contexto se imagina el que escribe, contexto en relación a para quienes está escribiendo o a quienes imagina que lo van a leer en los periódicos. Para estos casos es útil el estudio empírico de la relación entre discurso e ideología.

3.2. Análisis crítico del discurso (ACD): ideología y dominación

El análisis del discurso en términos críticos, es decir, enfocado a buscar la expresión de las relaciones de poder y los sistemas de dominación a través de usos del lenguaje, es una tendencia para explorar aspectos cualitativos de la esfera pública, elementos que contribuyen o no al raciocinio, a las condiciones de un debate racional y, particularmente, los elementos ideológicos del discurso de la prensa y sus relaciones con la reproducción de la dominación:

El análisis crítico del discurso es un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político. (Teun van Dijk, 1999:23)

El ACD es un método de análisis de discurso con abordaje dialéctico. Por dialéctico entendemos que considera que la relación entre el discurso y la estructura social no es en una sola dirección, sino que ambos se modifican y estructuran mutuamente, en tal forma que el discurso asume cierta importancia en términos de relaciones de poder y de

luchas por el poder: el control sobre los órdenes del discurso²³ por los poseedores del poder institucional y social es un factor de mantenimiento de su poder. “En lo que al mundo social concierne, las estructuras sociales no solo determinan la práctica social, son también producto de la práctica social” (Fairclough, 1999:37).

En ese sentido, esta perspectiva se vuelca a investigar “las relaciones de causa efecto del momento discursivo en la práctica social desde el punto de vista de las luchas hegemónicas y relaciones de dominación” (Ramalho y Resende, 2011:159). Por eso, dada la relación entre práctica social e ideología, es un instrumento para entender los mecanismos a través de los cuales se transmite y reproduce la ideología.

Dos elementos que garantizan una contextualización del análisis discursivo son la coyuntura y las prácticas específicas investigadas (el discurso es solo un momento de la práctica), esto hace posible que los textos analizados sean relacionados con sus causas más amplias y su contexto particular.

En la investigación de textos como material empírico, el ACD se complementa con la búsqueda de conexiones entre mecanismos discursivos y el problema central (de investigación). El problema de este trabajo es la influencia de la prensa en la esfera pública en la “modernización” católica garciana desde las ideologías de las élites sociales y políticas (particularmente la Iglesia y demás actores políticos) expresadas en los discursos de la prensa de la época.

En el abordaje conceptual de la noción del discurso, utilizaremos el énfasis que Teun van Dijk (1994) pone en el considerar que más allá de estar conformado por construcciones lingüísticas, el discurso puede implicar acción porque influye en las prácticas individuales y conductas sociales. Forman parte de los discursos los sistemas de representación, creencias, conceptos, lenguajes, imágenes. Los discursos reproducen la ideología, que los usa para crear definiciones, significados y sentidos para hacer inteligible la realidad no obstante la polisemia de los textos que hace posible una autonomía de las personas en su interpretación.

²³ Orden del discurso: articulación socialmente estructurada de prácticas discursivas que constituyen la faceta discursiva de un campo social (Chouliaraki & Fairclough, 1999:114). La idea de “redes de orden del discurso” remite a la faceta discursiva de redes de prácticas sociales y a su relacionamiento entre ellas, según Ramalho y Resende (2011:173). Traducción propia.

La metodología de Van Dijk parte de desentrañar las expresiones de la ideología de los grupos de poder o en el poder y los mecanismos discursivos de su transmisión y reproducción. La noción de poder que Van Dijk mantiene es el poder social definido como “la relación social entre grupos o instituciones, e incluye el control que ejerce un grupo o institución más poderoso (y el que ejercen sus miembros), sobre las acciones y pensamientos de un grupo (y de sus miembros) menos poderosos”.

La dominación es para este autor lo que distingue el poder legítimo del abuso de poder. “La dominación generalmente implica un proceso de *reproducción* que a su vez contempla estrategias cuya finalidad es conseguir un acceso preferencial y continuo a los recursos sociales y a la legitimación de esa condición privilegiada” (Van Dijk 2005:8). Los recursos sociales a los que tienen acceso privilegiado los grupos con poder son, generalmente escasos, como la fuerza, el dinero, el estatus, la fama, el conocimiento, la información, la <cultura> o incluso varias formas de discurso público (político, los medios de comunicación, médico, entre otros) y de la comunicación.²⁴ Los patrones de dominación son, por tanto, esquemas de conocimiento, actitudes e ideologías firmemente establecidos por la continua repetición de diferentes formas de discurso público (Van Dijk 2005:17), condición que reúnen, por ejemplo, las noticias y demás productos de prensa.

Los medios de comunicación como productores y vehículos potentes del discurso contribuyen a construir no solo las ideologías económicas y políticas, sino también las de género, raza y clase. El poder de los medios, por lo general, es simbólico y persuasivo en el sentido de que estos básicamente tienen la posibilidad mayor o menor de control sobre las mentes de los espectadores pero no sobre sus acciones.

Para esta metodología en el discurso se desarrolla el fenómeno ideológico en momentos de estabilidad de la dinámica propia de las relaciones de poder en las funciones que cumplen los distintos usos del lenguaje. Con esta perspectiva, desde nuestro enfoque el discurso no pierde su naturaleza lingüística pero tiene un fundamento estructural.

²⁴ Acceso privilegiado que constituye un “poder básico” de los grupos que tienen (más o menos) poder para que tengan la “capacidad de controlar (más o menos) en su propio interés los actos y las mentes de los otros grupos” (Van Dijk, 1999:26).

3.3. Proceso cognoscitivo e ideología

Según Van Dijk develar la ideología que los grupos sociales construyen a través de los discursos, propone un campo interdisciplinario de investigación (desde la sociología, la antropología o la historia). Este autor advierte que aunque hace falta desarrollo teórico sobre la naturaleza sociocognitiva, las estructuras y la reproducción discursiva de las ideologías, se las puede definir estableciendo características importantes y fundamentales que las distinguen de nociones erradas para su comprensión y la de sus funciones (como son las nociones de ‘falsa conciencia’ o creencias personales de individuos).

Van Dijk define a las ideologías como sistemas de creencias socialmente compartidas. Esta definición comporta en su término “sistema” una forma de fundamento, control y organización de otras creencias. En su término creencias, que equipara a representaciones, implica no cualquier creencia o representación sino creencias fundamentales, es decir, acerca de las condiciones fundamentales y modos de existencia y reproducción. Y en sus términos “socialmente compartidas” no se refiere a un conjunto cualquiera de población sino que acota a los miembros de una colectividad específica de actores sociales. Por todo esto, además consisten en representaciones que definen la identidad social de un grupo. En síntesis, ideologías son creencias fundamentales que subyacen en las representaciones sociales compartidas por tipos específicos de grupos sociales. (Van Dijk 2005:15).

En lo que a nuestro estudio concierne, las formas de representarse a sí mismos de grupos unidos por una identidad son también “la base del discurso y de otras prácticas sociales” (de los miembros de grupos sociales *como miembros de grupo*). Es correcto suponer además que las ideologías son principalmente expresadas y adquiridas a través del discurso, esto es, por interacción comunicativa hablada o escrita: “Cuando los miembros de un grupo explican, motivan o legitiman sus acciones (grupales), lo hacen típicamente en términos de discurso ideológico” (Van Dijk 2005:10). Cabe aclarar que los discursos u otras prácticas sociales no son lo mismo que las ideologías sino que estos las expresan, reproducen o promulgan las prácticas ideológicas o las estructuras sociales basadas en ellas. De ahí la importancia de la función social de las ideologías.

En lo que se refiere a la función de control de unos grupos sociales por otros y reproducción de relaciones de dominación que pueden cumplir, hay que distinguir las

ideologías de cualquier tipo de creencias en el sentido de que, según este autor, no se refieren al conocimiento sociocultural o las actitudes sociales, sino que al ser más fundamentales o axiomáticas, “controlan y organizan otras creencias socialmente compartidas” (Van Dijk 2005:10).

En su relación de unos con otros grupos sociales, las ideologías son necesarias y desarrolladas por y para un grupo social, con identidad acerca de sus condiciones fundamentales y modos de existencia y reproducción, en relación con otros (movimientos sociales, partidos políticos, profesionales, iglesias), excepto cuando se trata de comunidades culturales, nacionales o lingüísticas.

Entre las características fundamentales de las ideologías, según Van Dijk está su papel en la función cognoscitiva en las siguientes condiciones: proporcionan coherencia ideológica (organizar y fundamentar) a las creencias (representaciones sociales compartidas) de un grupo y así facilitar su adquisición y uso en situaciones cotidianas. En esta función, especifican los valores culturales importantes del grupo (libertad, justicia, igualdad, etc.). Como fundamento sociocognoscitivo de grupos sociales, son adquiridas gradualmente.

Existen variaciones individuales en las ideologías de los miembros de un grupo ideológico, pero estas no niegan la existencia de una ideología del grupo. En su ciclo vital, como los grupos a los que identifican, las ideologías también se pueden desintegrar gradualmente como, señala este autor, ocurrió con el pacifismo y los grupos antinucleares de los años 60 que se disgregaron con la salida de miembros o la derrota de sus ideales. O pueden dejar de ser: pierden su naturaleza ideológica cuando pasan a formar parte del ideario social común.

Estas funciones cognoscitivas y sociales se complementan con: permitir coordinar e interactuar sus acciones por los intereses del grupo en su conjunto y funcionar como parte de la interfaz sociocognitiva entre estructuras sociales de grupos (las condiciones, etc.) y sus discursos y otras prácticas sociales. Así, las ideologías no son necesariamente dominantes, porque unas pueden ser útiles para legitimar la dominación o para articular la resistencia y oposición en las relaciones de poder (por ejemplo, las feministas o pacifistas). Otras, son base de pautas de conducta profesional, como en el caso de periodistas y científicos.

En síntesis, condicionan comportamientos, actitudes, prácticas, discursos. Ampliamente se han estudiado sus funciones sociales y en alguna medida políticas pero es de enfatizar que “las estructuras cognoscitivas de las ideologías necesitan ser ajustadas a sus funciones sociales por los miembros de los grupos” (Van Dijk, 2005:15).

Aunque este autor encuentra difícil establecer los contenidos y estructuras precisas de las ideologías (por ejemplo, las ideologías socialismo, feminismo y neoliberalismo) tanto como establecer las estructuras precisas del conocimiento en general, Van Dijk propuso un conjunto de categorías básicas que pueden definir la autoidentidad de un grupo, aunque no sea por igual aplicable a ideologías políticas, religiosas o profesionales: criterio de identidad, actividades típicas, objetivos, normas y valores, grupos relacionados y disponibilidad o falta de recursos.

Van Dijk echa mano de la Psicología Cognoscitiva moderna que usa la noción de organización de estructuras cognoscitivas, como “esquemas”, para figurarse algún tipo de organización que aparentemente necesitan las ideologías para ser adquiridas y usadas. El que sean organizativas (permiten organizar otras creencias, coordinar acciones por y desde el grupo) no implica que tengan consistencia sino que pueden ser heterogéneas e incoherentes porque no son sistemas lógicos sino socio-psicológicos (por lo que se puede verificar inconsistencia entre sus creencias ideológicas y los hechos a los que confrontan, por ejemplo, decir que los inmigrantes son vagos y roban trabajos a los locales). Cuando las inconsistencias se hacen evidentes en una ideología, las personas crean estrategias para eliminarlas o hacer caso omiso de ellas.

Para diferenciar meras opiniones individuales y actitudes grupales aisladas (una sola actitud del grupo) de actitudes grupales específicas basadas en las creencias ideológicas, habla de creencias fundamentales o nucleares y creencias periféricas. Este autor cree que es necesario establecer varios criterios sobre la durabilidad, continuidad, prácticas sociales, intereses, relaciones con otros grupos y un sentimiento de pertenencia al grupo (que se expresa por el *nosotros*) para considerarlos grupos sociales abigarrados (grupo ideológico se define como conjunto abigarrado de actores sociales) (Van Dijk, 2005:16).

El tipo de colectividades que comparten ideologías es un campo todavía no suficientemente estudiado. En general se distingue un grupo social de comunidades: por

ejemplo, las mujeres o las personas negras *per se* no tienen ideologías, pero las feministas y los antirracistas sí las tienen. Las colectividades ideológicas también lo son de prácticas y de discurso. Un partido o un club no son necesariamente organizaciones ideológicas sino que están compuestos por una colectividad ideológica de personas. Grupo ideológico es una colectividad de personas definida principalmente por una ideología compartida y por las prácticas sociales basadas en ella, sea que estén o no organizadas o institucionalizadas.

En una aproximación muy resumida de la teoría detallada de los reales procesos cognoscitivos involucrados en la producción o comprensión de tal o cual discurso 'prejuiciado', el autor establece algunas "suposiciones básicas" que aparecen en las siguientes etapas del proceso cognoscitivo (Van Dijk 2005:16).

3.4. El contexto discursivo o la definición de la situación

Los contextos o situaciones son de carácter subjetivo, representados como modelos específicos en la memoria episódica (Van Dijk 1999:29). Estos modelos de contexto controlan muchos aspectos del proceso de discurso y aseguran que un discurso sea socialmente apropiado. Los modelos de contexto prejuiciados pueden dar por resultado discursos prejuiciados; pueden, por ejemplo, resultar en un tono u opción léxica más o menos cortés.

Este modelo de contexto o situación plantea también que la manera como el enunciador habla a alguien depende de la manera como se representa a ese alguien, por ejemplo, a las mujeres en general y a una mujer en particular (ideolectos o marcas del enunciador); así también la comprensión del discurso depende de si los hablantes son percibidos o no como ideológicamente parcializados por el interlocutor, es decir de una parte de la representación que el receptor tiene del contexto.

En este trabajo usaremos el término enunciador no tan solo como quien expresa con palabras una idea, sino como cuando proviene del enfoque metodológico de la teoría de la enunciación porque esta se propone diseccionar el conjunto de condiciones de producción de significaciones que permiten interpretar el sentido último de una expresión en la que se usa una lengua. En este enfoque, el proceso de producción lingüística desemboca en el enunciado que es la unidad mínima de la comunicación discursiva, una idea completa con sentido conclusivo, autónoma, se refiere a una

realidad social concreta, responde a otro anterior, es interdiscursivo porque puede ser conectado a aquel -precisamente como respuesta- y también puede generar una contestación. Es además, un marcador de cambio de sujeto porque cambia o está marcado según el sujeto que lo use -enunciador-. “Un hablante termina su enunciado para ceder la palabra al otro o para dar lugar a su comprensión activa como respuesta” (Bajtín 2002: 260). El enunciador se relaciona con una subjetividad hablante, una instancia para designar al productor de la formulación, el que no necesariamente es concreto, tampoco una persona, sino que puede ser una institución, un grupo social, un grupo de autores (sujeto colectivo) o un equipo de producción. Un medio de comunicación lo es (pero si afirma que no comparte la opinión de algún contenido o si publica por pago, aunque es el organizador de lo que se dice, no es el único responsable del acto de lenguaje, de la formulación, es corresponsable). Este significado de enunciado es útil a esta investigación por su interdiscursividad que creemos caracteriza con bastante precisión a la prensa.

3.5. Modelos mentales

El significado o contenido del discurso es controlado por las interpretaciones subjetivas o modelos mentales del interlocutor, las cuales además, mediatizan nuestras respuestas hacia el medio ambiente. Las personas entienden un discurso si pueden construir o actualizar un modelo de él. Cualquier noticia sobre un hecho de actualidad, típicamente es producida y entendida sobre la base de modelos subjetivos de escritores y lectores acerca del acontecimiento. Estos son los modelos de evento que al igual que los contextos pueden ser contruidos sobre actitudes e ideologías, o sea de forma prejuiciada. De aquí que describan positivamente o negativamente el evento y los actores (en noticias, editoriales, artículos de opinión e historias cotidianas sobre experiencias personales), “dependiendo del prejuicio ideológico del modelo mental” (Van Dijk 2005:16).

Las representaciones mentales compartidas por amplias capas de la población dominante, como creencias erróneas, estereotipos, prejuicios e ideologías racistas, etnocéntricas y eurocéntricas, configuran un nivel simbólico socialmente compartido que sustenta las acciones y arreglos cotidianos del nivel estructural.

3.6. Conocimiento

El conocimiento es parte de las creencias sociales más generales que comparten los miembros de una comunidad (cultura, nación, ciudad, organización, así como las actitudes y las ideologías), solo que son creencias dadas por verdaderas. Ese conocimiento compartido, presupuesto, dado por sentado, es lo que hace posible el discurso, la comunicación y la comprensión mutua, incluso a través de los límites ideológicos del grupo. Los miembros de otras comunidades pueden describir el conocimiento que una comunidad da por sentado como 'mera creencia' (superstición, etc.) y, en consecuencia, considerarlo como ideológico. La noción de conocimiento a la que en esta teoría se refiere, se define en el ámbito de la comunidad y no se refiere a creencias individuales (Van Dijk 2005:17).

Al igual que las ideologías, dentro de una comunidad, el conocimiento puede estratificarse o diferenciarse según varios tipos de experticia (algunos miembros pueden conocer más por educación, por ejemplo). En este enfoque teórico, el conocimiento como las creencias, las ideologías y los idiomas naturales, son descritos a un macro nivel, como abstracciones e idealizaciones (un idioma natural compartido por una comunidad, es conocido y usado de distintas formas por sus miembros). Debido a la dificultad de definir un nivel de conocimiento común en una comunidad, como decisión práctica, el conocimiento son las creencias de una comunidad que son presupuestas en sus discursos públicos dirigidos a la comunidad en su conjunto, como es el caso para la mayoría de los discursos de los medios de comunicación de masas (Van Dijk 2005:18).

Cabe recalcar aquí (porque lo que está debajo o detrás suele ocultarse tras la denominación de ciencia) que las creencias de grupo son característicamente ideológicas, en el sentido de que ellas son controladas y organizadas por ideologías subyacentes (Van Dijk 2005:18).

El proceso cognitivo regularmente va, aproximadamente, de las creencias a los modelos de contexto y de ahí a los discursos, pero hay discursos que son influenciados directamente por las creencias como, por ejemplo, la propaganda política y sermones religiosos (de los cuales tenemos gran cantidad de material en la muestra que compone este estudio).

Las creencias ideológicas de grupo toman diferentes formas, dependiendo de sus funciones sociales. Ejemplos de grupos sociales con su ideología son: los feministas, los antirracistas y los pacifistas: sus creencias se expresan para influir en la política social o promover una causa. En el caso de los profesionales, de investigación (académicos) o médicos: sus creencias se enfocan más hacia normas y valores de prácticas cotidianas.

En estos ejemplos las funciones de las creencias pueden diferir pero suponemos que tienen la misma base ideológica. Por eso, se puede distinguir tipos diferentes de ideologías.

Todas las estructuras del discurso que indexan estratégicamente la ideología del hablante o escritor están controladas por una “estrategia general” que controla estos variados movimientos y estructuras y está basada en la subyacente polarización intragrupal-extragrupal de las ideologías: *nuestras* cosas buenas y *sus* cosas malas tenderán a ser enfatizadas, como también es el caso de la mitigación de *nuestras* cosas malas y *sus* cosas buenas (codificación ideológica).

Partiendo de un contexto situado histórica y culturalmente, en el cual se usa a la prensa como un instrumento de adoctrinamiento en una situación de imposición de un modelo, nos centraremos en la función de difusión ideológica de la prensa no para teorizar sobre esta función sino como punto de partida para identificar textos en los cuales realizar el análisis crítico del discurso sobre la construcción de sentidos sobre la modernización.

Capítulo 3

Estrategia metodológica

1. Conformación de la muestra de periódicos

De acuerdo a su pregunta central de investigación, este trabajo busca evidencias de la influencia política de la prensa de la época en el periodo garciano, por medio del análisis de los textos de prensa. Los objetos de análisis son entendidos como discursos condicionados por los marcos o contextos socioculturales que les dan vida.

Para esto, por nuestro enfoque crítico el análisis de textos tendrá como base un análisis de algunas de las condiciones de producción de los mensajes, las ideologías subyacentes y las formas que dieron como resultado las construcciones de sentido o procesos de significación generados.

Como universo de análisis construiremos una muestra de periódicos y un corpus de artículos, ambos cualitativamente representativos esto es, sin representación estadística. De 84 periódicos se conservan ediciones que aparecieron en diferentes lapsos durante los 16 años, 1860-1875.

Por la disponibilidad de material trataremos de armar una muestra con una representación cualitativa y no de buscar una representación estadística. Los criterios de selección del material fueron: que tengan expresa intención de periodicidad (con lo cual excluimos a las hojas volantes, libelos y proclamas de carácter político coyuntural²⁵ y a revistas de un solo autor²⁶ pero no a periódicos literarios o de otra especialidad) por considerarlos portadores de diversos tipos de expresión de iniciativas de diversos particulares que manifestaban aspiración de ocupar un espacio permanente, formar un público propio y de todos los orígenes geográficos (además de las tres mayores ciudades Quito, Guayaquil y Cuenca, las fuerzas socioeconómicas regionales tenían fuerte influencia en Ibarra, Latacunga y Riobamba en la Sierra centro-norte, Loja en la Sierra sur y la península de Santa Elena en el ámbito de Guayaquil).

²⁵ Aunque consideramos que son parte de la expresión de la ciudadanía que deberían estudiarse como parte de las expresiones de grupos subalternos, portadores de contradiscursos, y de gran importancia por su influencia en la esfera pública política, pero que no son objeto de este trabajo.

²⁶ Cabe aquí referirse a los panfletos político-literarios de un solo autor como *El Cosmopolita* (Quito 1866-1869) que tuvo nueve números (de autoría de Juan Montalvo cuya presencia en la esfera pública se refleja en parte de la prensa de la época que analizamos).

Para esta parte de la metodología será necesario una sistematización de una colección que no contaba con ninguna descripción previa de tipo cuantitativo ni cualitativo y reunida en una base de datos digital consistente en fotografías de periódicos del siglo XIX, que no cuenta con textos digitalizados.²⁷

Esta sistematización incluirá títulos, ciudad, formato, precios (números y suscripciones), periodicidad y tirada, páginas, autodefinición, distribución, editor responsable/vínculo institucional, fuentes de reproducción, secciones fijas, géneros, tendencia política (en el caso de que hubiera quedado explicitada). Esta información será registrada en la matriz de articulaciones del discurso (anexo), la que nos permitirá hacer un análisis del conjunto de la muestra dándonos información sobre las características particulares de los principales periódicos del conjunto, de ahí su potencial para construir la opinión pública, de la prensa como enunciador colectivo complejo, compuesto, intertextual²⁸ e interdiscursivo.

En esta parte de la metodología los objetos de análisis son los periódicos (tomados como enunciadores condicionados por toda una serie de elementos articulados para dar un marco de soporte a la construcción de los sentidos). Estos componentes articulados se evidenciarán en las características de cada periódico: ciudad, instituciones (vínculos institucionales -contactos-distribución-), arquitecturas (formato –tamaño y páginas-, diseño, tecnologías), tirada, periodicidad, normas (propias como manuales de estilo o deontológicas porque las leyes son las mismas para todos), autodefinición, acoplados para dar soporte al discurso nos dan información sobre una parte del contexto institucional y soporte físico de producción del discurso. Todas estas características contienen un mensaje que se quería dar, u ocultar, acerca de cada periódico y valores institucionales y culturales que se querían reflejar.

²⁷ Del período 1860 a 1875 se han podido recuperar más de 12000 páginas de periódicos de diferente formato. Aproximadamente la mitad pertenecen a páginas del periódico oficial *El Nacional*, que no son objeto de nuestro estudio. La otra mitad contiene también algunos periódicos de Bogotá, Pasto, Popayán, Ipiales y Lima que aunque han sido observados en busca de referencias históricas tampoco forman parte de nuestra muestra. Igual sucede con algunos ejemplares de prensa municipal de dos ciudades (*Registro Municipal*, 1860, y *Gaceta Municipal*, 1862, Guayaquil y *Gaceta Municipal*, Quito, 1871).

²⁸ En este trabajo entendemos la intertextualidad como la combinación de la voz de quien pronuncia un enunciado con otras voces que le son articuladas. (Ramalho y Resende 2011).

El componente editor responsable es fuente de información así como vínculos institucionales que pueden influir en el carácter prioritario del periódico. Las fuentes de reproducción de artículos ofrecen un panorama de las conexiones internacionales.

El componente autodefinición que proviene de la declaración de principios o doctrinaria, generalmente llamada prospecto: nos ofrece información sobre el concepto de prensa que querían hacer, y se constituye en el conjunto de determinaciones abstractas que describen las formas en que se relacionan los distintos objetos (artículos) del discurso (lo que viene a significar los criterios de elección de contenidos y de materiales a incluir en cada edición). De ser el caso podemos ver el grado de coherencia entre lo uno y lo otro.

La autodefinición saldrá principalmente de declaración doctrinaria usualmente contenida en primeras páginas bajo el título de “prospecto”. Esta arrojará información sobre cómo entendían los actores de la prensa el espacio público, el interés de los públicos, su responsabilidad social, la manera en que los periodistas de la época tenían de concebirse a sí mismos y por lo tanto de actuar, y como actores de la prensa sobre la práctica de prensa que como tal se sujetará, además de a las leyes, a determinadas normas impuestas por su deontología, sus propósitos, pero también más allá de sus intenciones, esa práctica estaba condicionada por los orígenes y vínculos sociales, políticos, familiares, institucionales, empresariales, de sus autores y fuentes. Todas estas características son relevantes ideológicamente, constituyen parte de la orientación que toma el medio en su práctica cotidiana (aunque no sea un diario), y cuando, a veces, se pueden inferir de las características del periódico pueden arrojar información acerca de lo dicho o explicitado y lo no dicho.

No se eligió ningún método de análisis de contenido porque este se limita bastante a la tematización y jerarquización y a nosotros nos interesa la visión del conjunto de la prensa como parte del universo discursivo y como contexto material de los discursos, el estado de la prensa a la época de estudio. Para esta parte será necesaria una búsqueda exhaustiva de información. Esta parte será tomada en cuenta, relacionada de manera transversal, en el análisis crítico del discurso como contexto del tipo de discurso al que pertenecía cada artículo de los que conformarán el corpus y serán los objetos de análisis considerados productos discursivos concretos y empíricos.

2. Selección de ediciones para extraer el corpus

El primer criterio que aplicamos para formar la colección de ejemplares de los cuales extraer los artículos fue abarcar la mayor cantidad de expresiones disponibles incluiremos todos los periódicos (20) de los que se dispone de un solo ejemplar.²⁹

Tabla 3.1: Ediciones disponibles y asignadas para el corpus.*

	Título	Ciudad	Ediciones disponibles	Páginas por edición	Total de páginas	# ediciones para corpus
1	LA PRENSA (Guayaquil, GYE)	GYE	169	4	676	17
2	LA VERDAD (Quito, UIO)	UIO	118	4	472	12
3	EL CORREO DEL ECUADOR	UIO	56	4	248	6
4	LA AMERICA LATINA	UIO	54	4	234	6
5	LA VOZ DEL CLERO	UIO	54	16 a 24	950	6
6	LA UNION COLOMBIANA	GYE	43	4	172	5
7	LA NUEVA ERA	GYE	41	4	171	5
8	EL PORVENIR (Cuenca, CUE)	CUE	38	4	150	4
9	LA ESPERANZA	GYE	36	12	431	4
10	EL POPULAR	CUE	33	4	147	4
11	EL ECUADOR	UIO	28	4	112	3
12	LA ESTRELLA DE MAYO	UIO	27	4	116	3
13	EL PORVENIR NACIONAL	GYE	21	4	88	3
14	LA PRENSA	CUE	19	4	78	2
15	LOS ANDES	GYE	18	4	67	2
16	EL SUD-AMERICANO	UIO	17	8	146	2
17	ALBUM LITERARIO	GYE	11	10	106	2
18	EL AGRÓNOMO	UIO	11	12	133	2
19	LA BARRA	UIO	9	2	18	1
20	EL INSTITUTOR	CUE	8	4	32	1
21	EL CATOLICISMO (Riobamba, RIO)	RIO	8	10	78	1
22	EL INDUSTRIAL	UIO	7	4	28	1
23	EL CIUDADANO (Loja, LOJ)	LOJ	7	10	69	1
24	LA AURORA.	CUE	6	18	108	1
25	LA LIBERTAD CRISTIANA	UIO	4	8	32	1
26	LA PATRIA	GYE	4	4	16	1

* En este trabajo se respeta la ortografía original del español de los periódicos.

²⁹ 5379 archivos digitales de fotos de páginas que se imprimieron, de 916 números de 65 periódicos de distinta periodicidad, constituyen nuestro conjunto de fuentes primarias.

27	EL ECO LIBERAL	GYE	3	4	12	1
28	EL REPUBLICANO	UIO	3	4	14	1
29	LA TÚNICA DE CESAR	UIO	3	4	14	1
30	EL CLERO	UIO	3	4	12	1
31	LA FEDERACIÓN	LOJ	2	4	8	1
32	CRÓNICA SEMANAL	GYE	2	4	8	1
33	DIARIO DE GUAYAQUIL	GYE	2	2	4	1
34	EL ALBA	UIO	2	8	16	1
35	EL CONSERVADOR	UIO	2	4	8	1
36	EL CONSTITUCIONAL	LOJ	2	4	8	1
37	EL PUNTEÑO (Santa Elena, STA)	STA	2	6	12	1
38	LA LIBERTAD	GYE	2	4	8	1
39	LA PALABRA	UIO	2	2	4	1
40	LA PATRIA	UIO	2	4	5	1
41	LA PAZ	GYE	2	4	10	1
42	LA REPUBLICA	GYE	2	4	8	1
43	EL JOVEN CONSERVADOR	UIO	2	7	14	1
44	LA PAZ	UIO	1	4	4	1
45	FLORES DE MAYO	CUE	1	4	5	1
46	EL ROSICLER	GYE	1	8	8	1
47	DIARIO DEL GUAYAS	GYE	1	2	2	1
48	EL ALUMNO (Latacunga, LAT)	LAT	1	12	12	1
49	EL BIEN PÚBLICO	GYE	1	4	4	1
50	EL CENTINELA	GYE	1	4	4	1
51	EL CONDOR	UIO	1	4	4	1
52	EL CUENCANO	CUE	1	10	10	1
53	EL ESTUDIANTE	LOJ	1	8	8	1
54	EL MACHANGARA	UIO	1	4	4	1
55	LA CONCORDIA	LOJ	1	4	4	1
56	LA DEFENSA NACIONAL	LOJ	1	4	4	1
57	LA QUINCENA	UIO	1	31	31	1
58	LA REJENERACION	UIO	1	4	4	1
59	LA RESTAURACION	RIO	1	4	4	1
60	LA SITUACION	CUE	1	4	4	1
61	LA TRIBUNA	CUE	1	4	4	1
62	LA UNIÓN	CUE	1	4	4	1
63	UNIÓN AMERICANA	GYE	1	4	4	1
	TOTAL		916			134

Elaboración propia.

Para el resto de periódicos supondremos que los ejemplares disponibles evidencian una fracción proporcional de los ejemplares que aparecieron y, para extraer artículos, revisaremos una edición de cada uno por cada decena o fracción de decena de ediciones disponibles. De esta manera lograremos la mayor representatividad cualitativa posible pues el mayor número de páginas de unos se compensa con la mayor frecuencia de publicación de otros (generalmente los trisemanales tenían solo cuatro páginas y los mensuales alrededor de 16) y aprovecharemos la mayor variedad de periódicos disponibles aunque se hubieran publicado por breves lapsos. Es decir, también quedan cubiertos todos los periodos en los que hay números disponibles. Finalmente, con el total de ediciones asignado a cada periódico elegiremos las fechas de las que revisaremos para extraer al menos un artículo de cada uno para el corpus. Partimos de la primera fecha disponible y ubicamos las siguientes tratando de mantener una distancia de 90 días entre ellas; si termina el periodo de existencia antes de completar el número asignado, tomamos una quincena después de la primera disponible y ubicamos las restantes a 90 días aproximadamente y así hasta completar el número asignado. De esta manera abarcamos la mayor variedad de fechas disponibles y con distancias temporales similares con el fin de lograr la mayor variedad posible de coyunturas. Con esta metodología reuniremos 134 ejemplares de 63 periódicos como se observa en la tabla 3.1. Los artículos de los periódicos con mayor número de páginas es también significativamente mayor, por lo que al escoger un artículo de cada edición asignada quedará compensado el número de páginas que serán parte del análisis.

3. Delimitación y selección de los artículos del corpus

La selección de artículos para un corpus de discursos cualitativamente representativo tendrá base en los siguientes criterios: primero, textos que traten temáticas relacionadas con el proceso modernizador y sus efectos sociales (la función del periodismo en la sociedad, las políticas de la administración sobre la prensa y la libertad de expresión; el desarrollo y fomento de la educación, la ciencia y tecnología; el papel de los indígenas y de las mujeres) y, segundo, textos sin distinción de género, informativos o de opinión, técnicos o literarios, porque la prensa vivía un período en el que no era precisa ni estaba explícita tal distinción y también porque ver la formación o influencia en la opinión pública también implica explorar qué universo discursivo convivía en la prensa.

Los artículos que componen nuestra muestra constituyen unidades de análisis intencionales (textos representativos de los temas de interés de la investigación) y de

conveniencia (referencia), es decir, simplemente las mejores muestras a las cuales tenemos acceso. Por esta razón, si en la muestra de periódicos hay ejemplares que no contienen artículos sobre la temática que nos interesa, trataremos de sustituir la fecha escogida por una fecha cercana que nos ofrezca material con mejores características. Con estos criterios recuperamos elementos que contengan información significativa para nuestro objeto de estudio.

El corpus quedará acotado a artículos que traten los siguientes temas (temas centrales de selección de artículos): 1.- la función del periodismo en la sociedad, las políticas de la administración sobre la prensa y la libertad de expresión; 2.- el desarrollo y fomento de la educación, la ciencia y tecnología; 3.- el papel de los indígenas y de las mujeres.

Corpus de artículos seleccionados:

GUAYAQUIL				
PERIODICO / título	N°	Fecha	Página	Autor
1 LA PRENSA				
"Sucesos de Riobamba"	3	6-01-1872	3	Corresponsal
"La enamorada"	13	30-01-1872	2	D. Antonio de Trueba
"Renacer"	52	30-04-1872	2	Edmundo de About, publicado en <i>El Ferrocarril de Santiago (Chile)</i>
"El alcoholismo y la represión legal de la embriaguez"	64	28-05-1872	2	Cárlos Richet, traducción de <i>La República.</i>
"Somos o no somos"	91	30-07-1872	2	Sin firma
"Detalles sobre la erupción del Vesubio"	104	29-08-1872	3 y 4	Sin firma
"Estado actual de los antiguos monumentos de los incas en la provincia del Azuay"	122	30-10-1872	2	Adoptado por la redacción
"Al Sr. Tomas Moncayo. Conquistas felices"	130	30-11-1872	4	Reproducción de periódico Uruguayo, sin firma
"Intereses locales y generales"	132	4-03-1873	2	Sin firma

"La solterona"	154	23-05-1873	3 y 4	El Copiapino
"El trabajo es una necesidad social"	169	15-07-1873	3 y 4	Copiado
"Revista general de Europa"	189	23-09-1873	2 y 3	Coello, de <i>El Eco de Ambos Mundos</i>
"Nueve de octubre"	194	14-10-1873	10	Sin firma
"Educación"	202	14-11-1873	4	El Amigo del país
"El café", primera parte	218	16-01-1874	2 y 3	Sin firma
"Civilización y guerra"	230	24-02-1874	3	Sin firma
"Ferrocarril de Yahuachi"	244	29-05-1874	2	Sin firma
2 LA UNION COLOMBIANA				
"Colegio de señoritas"	6	15-11-1860	4	Ánjela Astete
"El progreso"	13	5-01-1861	1	Sin firma
"Industria y comercio"	45	9-09-1861	2	Sin firma
3 LA NUEVA ERA:				
"El final de la fiesta"	2	16-10-1873		
"Progreso intelectual y material"	11	18-12-1873	1	Sin firma
"Pobre y pobreza" (primera parte)	22	5-03-1874	2	Sin firma
"La Señora Dolores Veintemilla de Galindo"	28	16-04-1874	1 y 2	Federico Proaño
"El periodismo"	41	14-07-1874	3	Sin firma
4 LA ESPERANZA:				
"Estudios económicos. Bancos sociales"	4	25-02-1871	41 y 42	R.
"El progreso moderno i la mujer"	12	31-05-1871	135-141	Los editores
"Escribir en un álbum de mujer, A la señorita. Julia D. Granados"	26	20-11-1871	309-310	Ricardo de la Parra
"Cartas de una señora americana sobre la educación del bello sexo. Carta II."	40	5-05-1872	71 – 73	Sin firma
5 EL PORVENIR NACIONAL:				
"Artes mecánicas"	2	23-04-1874	1	Francisco Campos
"La sociedad humanitaria"	14	16-07-1874	2	Sin firma

6 LOS ANDES:				
"Crónica ultramarina (sobre la exposición universal)"	326	25-05-1867	3	Sin firma
"Crónica americana. Cultivo de la seda"	580	30-10-1869		Sin firma
"Discusión filosófica"	1133	17-02-1875	3	M. M. Madiedo
7 ÁLBUM LITERARIO:				
"Instalación de la sociedad científica y literaria"	2	01-09-1863	1	Discurso de Pedro Carbo
"En el álbum de la señorita..."	18	01-05-1864	1	"J. M. Avilés J."
8 EL CIUDADANO:				
"La civilización católica"	6	15-05-1876	nd	"Los liberales"
9 LA PATRIA:				
"Los dicterios de los vencidos"	64	27-09-1867	np	Sin firma
10 EL ECO LIBERAL:	12	19-11-1868	1 y 2	Sin firma
"La soberanía del pueblo"				
11 CRONICA SEMANAL:	13	20-10-1862	1 y 2	Sin firma
"9 de Octubre"				
12 DIARIO DE GUAYAQUIL:				
"Diario de un vicario de aldea"	110	16-04-1861	nd	Sin firma
13 LA LIBERTAD:				
"Iglesia y Estado"	3	4-10-1875	nd	"La redacción"
14 LA PAZ:				
"Ecuador"	5	60	2 y 3	Sin firma
15 LA REPUBLICA:				
"Una palabra"	3	28-09-1875	4	"Unos sacerdotes católicos"
16 EL ROSICLER:				
"El deber de los países representativos"	2	16-01-1871	1 y 2	Sin firma
17 DIARIO DEL GUAYAS:				
Sin título: "Con gusto ofrecemos a nuestros favorecedores..."	84	18-02-1865	nd	Sin firma
18 EL BIEN PÚBLICO:	21	23-02-1875	nd	Sin firma
"Alumbrado público"				

19 EL CENTINELA:	6	19-02-1860	23 y 24	Sin firma
"Regreso del general Castilla"				
20 UNIÓN AMERICANA:				
"Postscript. Combate de Cuaspuj" "	881	29-01-1864	nd	Sin firma
QUITO				
1 LA VERDAD				
"La civilización moderna"	2	09-03-1872	1 y 2	Sin firma
"De la representación de las minorías en las asambleas constitucionales"	8	20-04-1872	1 y 2	<i>La Civilta Cattólica</i>
"Las literatas"	8	20-04-1872	4	Rudecindo
"Los literatos americanos y la academia española"	21	20-07-1872	4	Hon. Antonio Flores
"Observaciones críticas de la historia del Ecuador en lo referente a los jesuitas".	34	21-10-1872	4 (2da. parte)	Sin firma
"La academia francesa y los hermanos de las escuelas cristianas"	43	23-12-1872	1 y 2	Sin firma
"Derecho de manumisión"	45	6-01-1873	1	sin firma
"El sacerdocio y la política"	57	31-03-1873	1 y 2	Sin firma
"Instrucción pública"	71	28-07-1873		Sin firma
"Exposición internacional de Chile"	87	27-10-1873	1	Sin firma
"La Internacional"	102	09-02-1874	1	Sin firma
"Progreso liberal"	116	25-05-1874	1	Sin firma
2 EL CORREO DEL ECUADOR				
"Las manos muertas y los pobres"	11	12-12-1863	1	Sin firma
"Discurso de Pedro Fermín Cevallos"	15	17-02-1864	1	Pedro F. Cevallos
"El Ecuador y los rojos"	35	26-11-1864	2	Sin firma
"El Ferrocarril"	39	03-01-1865	3	Sin firma
"La causa liberal"	49	28-04-1865	1 y 2	Sin firma

"Descubrimientos modernos"	49	28-04-1865	3 y 4	Sin firma
3 LA AMÉRICA LATINA				
"Prospecto"	1	24-01-1866	1 y 2	Sin firma
"Educación popular"	1	24-01-1866	3 y 4	Sin firma
"La América Latina"	14	6-05-1866	1	Sin firma
"Creación de becas en el Instituto Nacional en favor de las repúblicas aliadas"	29	3-10-1866	4	RREE Chile
"El colegio de niñas"	47	6-03-1867	1 y 2	Sin firma
"La exposición universal de 1867"	60	8-06-1867	3	Sin firma
"Una rectificación"	69	4-09-1867	1 y 2	Sin firma
4 LA VOZ DEL CLERO				
"Igualdad"	2	05-07-1872	25 - 27	Sin firma
"La escuela politécnica"	7	6-12-1872	105-107	Sin firma
"Órdenes religiosas I"	10	7-03-1873	149-153	Sin firma
"La Iglesia ecuatoriana y el S. García Moreno"	12	2-05-1873	181-185	Sin firma
"Más sobre el partido católico"	15	1-08-1873	138-144	Tomado de <i>El Tradicionista</i>
"Libertad de pensar, de escribir y leer sin previa censura"	22	6-02-1874	263-270	Sin firma
"Autoridad paterna"	25	1-05-1874	310-316	Dupanloup, "El matrimonio cristiano", tomado de <i>El Tradicionista</i>
"Los francmasones"	36	15-11-1874	507-508	Sin firma
"De la prensa masónica. Cap. XXIV de Los Francmasones"	46	01-05-1875	672-674	Sin firma
"Revista europea"	27	15-07-1875	341-344	Sin firma
5 EL ECUADOR				
"Las nuevas ideas y los principios modernos"	2	12-12-1874	nd	Sin firma

"El señor García Moreno"	28	15-06-1875	1	Sin firma
6 LA ESTRELLA DE MAYO				
"La Estrella de mayo"	1	1-12-1868	1	Sin firma. Artículo editorial
"Orden y progreso (continuación)"	11	3-03-1869	1	Sin firma
"Observaciones al proyecto de Constitución"	23	2-06-1869	1	Sin firma
7 EL SUD-AMERICANO				
"El progreso"	9	13-03-1866	69-72	Sin firma
"El Colegio Nacional"	17	18-07-1866	137-139	Sin firma
8 EL AGRONOMO				
"Agricultura"	6	31-03-1871	51	Sin firma
"Francia. Versalles 14.-"	11	15-06-1871	nd	Sin firma
9 LA BARRA				
"Los hijos de Saturno"	6	28-02-1861	1	Sin firma
10 EL INDUSTRIAL				
"El Nacional"	20	7-03-1861	80	Sin firma
11 LA LIBERTAD CRISTIANA				
"Europa"	1	23-10-1875		
12 EL CLERO				
"Institutos religiosos"	2	29-08-1863	5, 6 y 7	Sin firma
13 EL REPUBLICANO				
"Los partidos políticos"	6	22-04-1865	nd	Sin firma
14 LA TÚNICA DE CESAR				
"I"	1	9-10-1875	1	Sin firma
15 EL ALBA				
"Discurso académico"	1	19/06/1975	12	Discurso de Florentino Uribe
16 EL CONSERVADOR				
"Los partidos políticos"	4	8-34-1865		
17 LA PALABRA: "Elecciones"	3	15-02-1864	1 y 2	Sin firma
18 LA PATRIA: "La patria"	6	30/11/1963	1	Sin firma
19 LA PAZ: "Libertad y orden"	6	16-10-1875	np	Sin firma
20 EL JOVEN CONSERVADOR:				

"Elecciones"	2	17-12-1868	Np	Sin firma
21 EL CÓNDR:				
“Ciencia”	4	18-01-1868	np	Sin firma
22 EL MACHANGARA: "Ella"	1	22-05-1875	np	Sin firma
23 LA QUINCENA: "Latinidad"	2	22-01-1868	np	Sin firma
24 LA REJENERACION:				
"Los Sud-latino-americanos"	2	4-05-1866	8	Sin firma
CUENCA				
1 EL POPULAR				
"El coloniaje y la independencia"	7	30-06-1864	1 y 2	Sin firma
"Instrucción pública primaria"	20	16-04-1868	1 y 2	Sin firma
"Errores e injusticias"	32	3-10-1868	np	J.L.M.
2 EL PORVENIR				
"La razón católica"	1	10-01-1871	2 y 3	Sin firma
"Instrucción pública"	1	10-01-1871	1 y 2	Sin firma
"El año que acaba"	36	30-12-1871	1 y 2	Sin firma
"La Universidad del Azuay" o "Revista Americana"	38	15-01-1872	1 y 2	Sin firma
3 LA PRENSA:				
"Revista de instrucción pública"	4	20-08-1864		Sin firma
"Escuela de Artes y Oficios"	15	12-01-1865	1 y 2	Sin firma
"Colegio nacional de Quito"	26	1-10-1867	np	Sin firma
4 EL INSTITUTOR:				
"Solución de los grandes problemas, al alcance de todas las inteligencias. Problemas ¿Puede salvarse la sociedad sin volver al catolicismo?"	1	15-02-1862		Sin firma
"Revista"	13	24-12-1862	1	Sin firma
5 LA AURORA:				
"El Porvenir"	4	29-02-1872	38 - 39	“Julio Matovelle”
"El catolicismo y la república"	10	14-09-1873	133 - 139	“Julio Matovelle”

6 FLORES DE MAYO				
"Manojos"	SN	s/f 1872	1 - 4	Sin firma
7 EL CUENCANO				
"El azogue"	3	31-03-1875	221-225	T. Rodil (Ing. Civil y de Minas)
8 LA SITUACION				
"Actualidad"	11	16-05-1866	1	Sin firma
9 LA TRIBUNA				
"A los ss astrónomos del Observatorio Conservador de esta ciudad"	1	13-01-1869	1	"Vercelius"
10 LA UNIÓN "Prospecto"	1	04/09/1975	1 y 2	Sin firma
RIOBAMBA				
1 EL CATOLICISMO:				
"El liberalismo"	2	3-10-1862	9, 10 y 11	Sin firma
"Concilio provincial"	5	3-01-1863	42 - 44	Sin firma
"Diócesis"	8	3-04-1863	65 - 67	Sin firma
2 LA RESTAURACION				
"Al Ejército Nacional"	8	8-06-1860	1 y 2	Sin firma
LOJA				
1 LA FEDERACIÓN "Señores"	14	20-09-1860	1 y 2	Manuel Carrión Pinzano
2 EL CONSTITUCIONAL				
"¿Qué es el Estado?"	4	01-02-1865	2, 3 y 4	Sin firma
3 EL ESTUDIANTE				
"Rasgos del costumbres"	1	15-07-1873	nd	AM
4 LA CONCORDIA				
"Los criticones"	6	1-12-1862	1 y 2	Sin firma
5 LA DEFENSA NACIONAL				
"Prospecto"	1	01-01-1864	1	Sin firma
SANTA ELENA				
1 EL PUNTEÑO				
"Dios existe (conclusión)"	29	23-03-1872	1	Sin firma

LATACUNGA				
1 EL ALUMNO				
Sin título, sobre varios eventos sísmicos.	2	17-11-1868	11 a 15	J.B.C.
nd= no disponible; np= periódico no numeraba páginas				

4. Análisis crítico del discurso (ACD): componentes

Como ciencia crítica, el ACD se ocupa de los efectos ideológicos que (los sentidos de) textos podrían tener sobre relaciones sociales, acciones e interacciones, conocimientos servicio de proyectos particulares de dominación y explotación, que sustentan la distribución desigual de poder. (Ramalho y Resende, 2011:159)

Como quedó señalado en el capítulo 2, el análisis crítico del discurso se propone relacionar las formas lingüísticas comprendidas en su uso social con la reproducción de las ideologías que conservan (o eventualmente subvierten) las relaciones sociales y las estructuras de dominación de unos grupos sobre otros, “se ocupa de desvelar precisamente la orientación argumentativa de los enunciados y la ideología subyacente en los textos, la cual depende, entre otros procedimientos, de la selección del léxico y del orden de palabras” (Calsamiglia y Tusón, 2001:236).

Como resultado de la relación entre discurso y contexto surgen los sentidos producidos alrededor de un evento de la realidad y sus consecuencias en la forma de pensar y actuar del público sobre tal evento, por tanto, en el control social por quienes tienen el poder (y como parte del poder poseen un acceso privilegiado al discurso). O, en otras palabras, surge evidencia del proyecto al cual el discurso es funcional.

En todos los ámbitos de la vida social en que se desarrollan prácticas discursivas, el ACD permite desvelar los usos y abusos que, desde posiciones de poder, se llevan a cabo y que se plasman en los discursos: “estrategias de ocultación, de negación o de creación del conflicto; estilos que marginan a través del eufemismo o de los calificativos denigrantes, discursos que no se permiten oír o leer”. (Calsamiglia y Tusón 2001:26)

Por otro lado, una parte de las interacciones entre ideología y discurso se relaciona con las identidades con las cuales se relacionaban los autores y editores de la prensa (perfil del enunciador³⁰) y las identidades a las cuales ellos colocaban del otro lado del mensaje (perfil del destinatario o coenunciador). El enunciador no necesariamente es una persona, sino que puede ser una institución, un grupo social, un grupo de autores (sujeto colectivo) (un equipo de producción, por ejemplo, en el caso de los medios). Obviamente, un medio de comunicación lo es pero, esta situación se matiza si explicita que no comparte la opinión de algún contenido o si publica por pago, porque aunque es el organizador de lo que se dice, no es el único responsable del acto de lenguaje, es corresponsable.

Siendo un abordaje dialéctico, el ACD pretende alcanzar la identificación de elementos que representan obstáculos para la superación de los problemas sociales. Para esto, con base en la lingüística sistémico funcional que propone categorías lingüístico discursivas de análisis textual (Ramalho y Resende 2011) y las expresiones de la ideología en el discurso (Van Dijk 2005) para emprender la investigación de las redes de prácticas en las que se localiza el problema en estudio y de aspectos de la práctica específica investigada, lo que significa “el mapeo de relaciones dialécticas entre el discurso y otros momentos de la práctica”. En otras palabras, con esta investigación pretendemos garantizar la contextualización del análisis discursivo, porque ambas propuestas “garantizan que los textos analizados sean relacionados a sus causas más amplias y a su contexto particular”. Investigamos en los textos, como material empírico, “en busca de conexiones entre mecanismos discursivos y el problema analizado” (Ramalho y Resende 2011:160).

³⁰ Usamos los términos enunciador y coenunciador en el sentido que les atribuye la teoría de la enunciación. Benveniste define enunciación como el acto individual de apropiación de la lengua (Cervantes s/f). Solo en los actos de apropiación de la lengua, o momentos de la enunciación, ciertos elementos de esta “se actualizan” o adquieren significación y permiten el proceso de comunicación. Las características del enunciado son bastante precisas: es la unidad mínima de la comunicación discursiva, una idea completa con sentido conclusivo, autónoma, sobre una realidad social concreta (en conexión con la realidad), responde a otro anterior al que puede ser conectado (precisamente como respuesta) y también puede generar una contestación. Es, además, un marcador de cambio de sujeto porque cambia según el sujeto que lo use (está marcado por el sujeto enunciativo). “Un hablante termina su enunciado para ceder la palabra al otro o para dar lugar a su comprensión activa como respuesta” (Bajtin 2002: 260). El enunciador se relaciona con una subjetividad hablante, una instancia para designar el productor de la formulación, el que no necesariamente es concreto.

Comprender a los textos como parte de prácticas sociales específicas, que involucran personas, interacciones sociales y mundo material más allá del discurso, ubica el análisis de los textos en un punto de separación entre los tres principales aspectos del significado que son acción, identificación y representación.

En lo que a la elección de categorías de análisis Ramalho y Resende precisan que:

así como el acontecimiento social es inevitablemente imparcial, el análisis textual es inevitablemente selectivo en el sentido de que escogemos responder determinadas preguntas sobre eventos sociales y textos en ellos envueltos y con eso abrimos otras cuestiones posibles. Como Fairclough (2003a) observa, no existe análisis objetivo de textos. El proceso de análisis textual, en que investigamos con categorías analíticas características de modos de (inter)actuar/relacionar (se), representar e identificar (se) en prácticas sociales, es siempre parcial y subjetivo. Lo que le confiere cientificidad es el trabajo explicativo, esto es, de comprensión conjugado con la explicación. Por la comprensión describimos e interpretamos propiedades de los textos, y por la explicación investigamos el texto como material empírico a la luz de conceptos, de un entorno teórico particular. (2011:160)

La segunda parte del análisis en donde nuestros objetos son artículos de prensa, considerados productos discursivos concretos y empíricos, incluye establecer un conjunto de elementos de relevancia ideológica, elegidos porque determinan el sentido que se va a producir sobre los temas. Estos componentes están incluidos y descritos en la matriz 3.1 a través de la función semántica o de significación que cumplen. La función comunicativa (lo no dicho) o la función que cumple cada componente respecto al destinatario es lo que nos va a arrojar el análisis (lo que nos preguntaremos sobre el texto en análisis).

Los primeros componentes de la matriz 3.1, título, fecha, número, página, sección, género, presentación y temas, nos servirán para identificar y caracterizar al objeto en términos formales e informarnos sobre los contenidos principales.

Matriz 3.1: Componentes del discurso

Aspectos discursivos /textuales	Descripción formal (lo dicho) / (responderán a las preguntas sobre el texto analizado)
--	---

Título/fecha/número/ página/sección/género³¹		Forma de la expresión y forma del contenido
Presentación		Extensión del texto, ubicación, despliegue
Temas		Macroestructuras o líneas semánticas y ejes transversales
Perfil del destinatario	Sociolectos	Utilizaciones diferenciales del lenguaje realizadas según la clase social y cultura del destinatario en el que estaba pensando el autor.
	Idiolectos	Utilizaciones diferenciales de lenguajes que expresan los gustos, las necesidades y la forma particular de ser y de pensar del destinatario en el que estaba pensando el autor.
Perfil del enunciador	Marcas sociales	Huellas del grupo social y cultural que deja el sujeto enunciador en el enunciado.
	Marcas de estilo	Huellas diferenciales que expresan los gustos, las necesidades y la forma particular de ser y de pensar del sujeto enunciador.
	Valores ideológicos	Axiomas políticos, morales, éticos, estéticos, científicos, etc. desde los cuales se realiza la enunciación (se perciben del hablante a través del texto). A qué objetos, conceptos y actores se asocia con lo verdadero, lo moral, la razón, la belleza, etc.
Estructuras de argumentación		Elementos del lenguaje. Uso de argumentos estereotipados (“por su propio bien”), generalizaciones, argumentos de autoridad, comparaciones, metáforas, metonimia, ironía, eufemismos, hipérbolos, etc.; oraciones en voz pasiva / activa. Características del uso: explicitud, tono, claridad, precisión, léxico, códigos y saberes (locales, por ejemplo) en los enunciados.
Referencias		Menciones concretas a actores o grupos sociales, sistemas o países, hechos históricos tomados como modelos. (Francia cristiana como ejemplo a seguir y la revolución francesa a rechazar).
Crítica /adversario ideológico o defensa		Ataque o defensa explícitos a sistemas sociales, políticos o ideológicos. Ejemplo: la “violencia y el materialismo” de los “rojos”.
Responsable institucional		Pertenencia del tema a esfera pública o privada. (Ejemplo: la Iglesia debe hacerse cargo de la educación y no el Estado)

³¹ Por género nos referimos solamente a clasificaciones convencionales reconocidas socialmente que facilitan la comunicación entre el sujeto enunciador y el sujeto destinatario.

Polarización ideológica	<p>Modalidad en la relación entre grupos: nosotros vs. ellos; deber (obligación) / tener que (necesidad). Atribución de derechos y deberes de acuerdo a prejuicios y/o estereotipos.</p> <p>Valoración en uso de términos (selección de palabras y orden): negativos / positivos; para ellos / nosotros</p> <p>Positivo (enfatisa “nuestras” cosas buenas –del hablante y su grupo- y “sus” cosas malas – del otro-) y negativo (restar énfasis a nuestras cosas malas y sus cosas buenas).</p> <p>Mecanismo de omisión de contradicciones, ejemplo: indígenas buenos para trabajar pero “alcohólicos”.</p>
--------------------------------	---

Adaptado de Fairclough (2003a:191-194) según Ramalho y Resende (2011:114) y de Van Dijk (2005:22).

Los siguientes componentes son considerados ideológicamente relevantes porque estructuran y/o modifican las representaciones compartidas de la realidad sobre la base de las creencias fundamentales de grupo (Van Dijk 2005:15).

El **perfil del destinatario** (sociolectos e idiolectos) nos dará información sobre el grupo social del destinatario, según como lo piensa el hablante (lector ideal). Colocada frente al lector real puede dar información sobre las presuposiciones que hace el periódico sobre sus públicos.

El **perfil del enunciator** (marcas sociales, marcas de estilo y valores ideológicos) nos revelará información sobre un campo de experiencia social predominante del autor y a nombre de quien dice hablar /representar (grupo social-opinión pública).

En este punto, cabe una consideración sobre la recepción. Entendemos que el lector se convierte en el autor múltiple. El autor es un polo del acto pero toda enunciación es una coenunciación una <acomodación intersubjetiva> (Charaudeau y Maingueneau 2005:211). Esto tiene como consecuencia que el autor no necesariamente se hace responsable del producto, es decir, es independiente de su autor. El sujeto enunciator no tiene el monopolio ni la autoridad paternal sobre la significación de lo que dice. Barthes lo llamó “la muerte del autor”, el hecho que parte de que lo que decimos nos es expropiado por el lenguaje porque este nos es ajeno y está construido socialmente:

Una vez alejado el Autor, se vuelve inútil la pretensión de «descifrar» un texto. Darle a un texto un Autor es imponerle un seguro, proveerlo de un significado último, cerrar la escritura (...). De esta manera se desvela el sentido total de la escritura: un texto está formado por escrituras múltiples, procedentes de varias culturas y que, unas con otras,

establecen un diálogo, una parodia, una contestación; pero existe un lugar en el que se recoge toda esa multiplicidad, y ese lugar no es el autor, como hasta hoy se ha dicho, sino el lector. (Barthes 1984:70-71)

En consecuencia consideramos que ya que como el autor de los textos no tiene privilegio en la interpretación de su propio discurso, sino que cada lector (incluso la autora de este estudio) podía haber generado una interpretación, lo que corresponde al análisis del discurso es buscar entre la multiplicidad de escrituras que conforman los textos, las que al circular en el espacio público más conectan con el sentido común, con las creencias más fundamentales de los posibles lectores, los imaginarios y las representaciones colectivas porque también forman parte del contexto:

Los imaginarios y las representaciones colectivas a los que el lenguaje remite son parte tan esencial de la realidad como las formas de propiedad o los flujos comerciales; o mejor dicho, estos son inseparables de aquellos: de las maneras de concebir el hombre y la colectividad, de las nociones comunes sobre lo que es legítimo o no, de los bienes que se estiman superiores... (Guerra y Lempérière 1998:8).

Las **estructuras de argumentación** describirán el carácter y estilo del conjunto de enunciados que orientan y modifican la construcción semántica. Nos dan información sobre las relaciones que se establecen entre los conceptos principales involucrados. Como por ejemplo, uso de adjetivos calificativos para reforzar prejuicios; significados locales basados en modelos prejuiciados; asociaciones entre conceptos que refuerzan estereotipos (por ejemplo: religión con iglesia católica, exclusivamente). Indicaciones de carácter ideológico que legitiman acciones o decisiones y condenan otras.

El componente **referencias** nos dará información sobre la valoración y el posicionamiento del enunciador respecto a hitos, situaciones, hechos y actores, todos con una carga ideológica.

El siguiente componente **crítica/adversario ideológico-defensa** nos proveerá información sobre si el autor tiene un posicionamiento ideológico/valoración frente a una determinada ideología.

El componente **responsable institucional** nos ofrecerá información sobre el posicionamiento frente a lo que es de interés del Estado y lo que es del ámbito privado.

El componente polarización ideológica nos dará información sobre los usos del lenguaje para reforzar imágenes, emitir juicios de valor, identificar la modalidad del discurso (normativo o cognitivo), para inferir lo que el discurso enfatiza, omite, oculta/soslaya (ejemplo: contradicciones entre hechos concretos y la representación). Todos los elementos que pueden estar presentes en el discurso con respecto a la modernización con el efecto de preservar el orden, naturalizar inequidades y representaciones que legitimen la dominación.

Los componentes se aplicarán siempre que sean pertinentes porque no se presentan en todo texto, en algunos casos permitirán que salgan a flote las construcciones principales de los sentidos o cómo se atribuyen significados a los conceptos.

Podremos ver si existe una homogenización del discurso, una construcción dominante, una ideología hegemónica, un tipo de actor dominante por quien habla el periódico, y de su relación dialéctica deducir posibles consecuencias en las creencias fundamentales de las personas, en sus actitudes y valores.

Los aspectos ideológicamente relevantes de la construcción de sentidos revelarán contextos en los que son colocados los actores, evaluaciones valorativas de los otros (los que no pertenecen a nuestras creencias y grupos social), legitimación/naturalización de situaciones de injusticia, prejuicio o discriminación, colocación de la responsabilidad de las situaciones de desventaja en el ámbito de lo predeterminado estructuralmente o de la agencia del individuo, generalizaciones para representar o argumentar estereotipadamente, presuposiciones y referentes (tomados como modelos).

Con estas definiciones procederemos a analizar las relaciones entre el discurso textual y la vida social sin perder de vista que los momentos de orden del discurso (estilos, géneros y discursos para Fairclough citado por Ramalho y Resende 2011:161)³² se relacionan dialécticamente (el discurso es configurado por la situación y esta es representada y por tanto modificada por el discurso).

Las categorías de análisis textual son formas y significados textuales asociados a maneras particulares de representar (principalmente discursos), de (inter)actuar

³² Orden del discurso: articulación socialmente estructurada de prácticas discursivas que constituyen la faceta discursiva de un campo social (Chouliaraki y Fairclough, 1999:114 citado en Ramalho y Resende 2001:173).

(principalmente géneros) y de identificar (se) (principalmente estilos) en prácticas sociales situadas. Por medio de ellas, podemos analizar textos buscando mapear conexiones entre lo discursivo y lo no discursivo, teniendo en cuenta sus efectos sociales. (Ramalho y Resende 2011:113)

Las formas y significados asociadas a las representaciones de la modernización en las prácticas periodísticas y sus posibles efectos sobre la reproducción del dominio en torno a los tres temas centrales de selección de artículos: 1.- la función del periodismo en la sociedad y las políticas de la administración sobre la prensa; 2.- el desarrollo y fomento de la educación, la ciencia y tecnología; 3.- el papel de los indígenas y de las mujeres.

Para el apartado de hallazgos sobre la prensa como enunciador (en donde el tema central de elección será la función de la prensa en la sociedad) será necesario una búsqueda exhaustiva de una primera colección de artículos, así como para obtener una visión lo más completa posible revisamos todos los materiales existentes sobre la sublevación indígena de 1871 en la base de datos desde diciembre del 1871 hasta junio de 1872 (la sublevación empieza el 17 de diciembre y la ejecución de Daquilema es el 8 de abril mientras el estado de sitio en Riobamba dura cinco meses).

Capítulo 4

Prensa premoderna ecuatoriana

1. La prensa como enunciador

En la década y media de gobierno garciano, el poder puso en vigencia de manera progresiva un proceso de adaptación de la vida interna a las condiciones internacionales del mercado y a su particular versión de civilización. Este proceso implicaba toda una serie de reasignación de actividades a los actores principalmente sociales, políticos e institucionales, sin alterar el orden de dominación fundamental. El Estado adquiría una nueva dimensión al extender su presencia mediante la burocratización, la Iglesia católica también intervenida pero con nuevas atribuciones se encargaba de realizar el trabajo ideológico para legitimar los cambios introducidos y afirmar el control sobre los actores sociales y políticos que presentaran resistencia. La relación entre los actores políticos con poder se vuelve más jerárquica y centralizada. Los actores no estatales que controlan el poder económico afianzan su dependencia del Estado y viceversa. Avanza una alianza de élites formada por una comunidad de intereses mercantiles en medio de variadas diferencias de concepciones sobre sus derechos adquiridos históricamente en el ejercicio del poder y las estrategias para consolidar la construcción de la nación, así como sobre la administración de las poblaciones. El régimen proyecta un sistema de disciplinamiento social para una unidad impuesta sobre las bases de la religión católica, con lo cual pretende afirmar su posición de liderazgo y poder. Una imposición que borra las diferencias y las tensiones sociales que son fuente de inestabilidad política y deterioro social mientras se sientan las bases para una modernización que vaya más allá de lo económico, un sistema político de ampliación de la ciudadanía y que abarque todo un cambio y homogenización cultural.

En el nivel ideológico, este proyecto, así como sus resistencias y sus detractores, tienen una expresión en el lenguaje mismo y a través del uso lenguaje. Desentrañar ese uso implica pensar los discursos en la disputa por la hegemonía como práctica social de legitimación de las formas del control social que pretenden dirigir las concepciones y las conductas de los actores sociales frente a los esfuerzos que les plantea el proyecto garciano.

El análisis de los discursos incorporados en la prensa a lo largo del período si bien nos ha permitido encontrar discursos críticos y disidentes, no nos ha mostrado más que un

par de ejemplos de los discursos subalternos que podían cuestionar el modelo que se estaba intentando sembrar desde sus bases históricas y estructurales y de los cuales más bien es posible registrar sus ausencias en los periódicos revisados.

En la versión de Estado nación católica (versión garciana) del Estado moderno hervían pocos discursos pero constituían un universo rico en posibilidades para un actor social como la prensa que definiremos como prensa en un momento transicional entre prensa de facción³³ o estamental y prensa moderna.³⁴ Como actividad de carácter intermitente y todavía sin su propia autonomía, la prensa particular buscaba crearse, recrearse y consolidarse en un espacio comunicacional históricamente marcado por el conflicto. El campo por excelencia de polémica, debate, rumor, chismografía, tertulia, intercambio de dogmas con altura, o del insulto osco e incluso difamación, violencia y abusos de poder había sido la política en una república que había logrado un consenso temporal en la distribución del poder a través de la alianza terrateniente-oligárquica integradora de fuerzas regionales y aplacadora de todo intento recuperador del pasado inmediato republicano de tendencia liberal que había intentado gobernar durante los últimos 15 años. La prensa se había granjeado legitimidad como actor político en las luchas hegemónicas pasadas y en las del momento tenía un desafío, afianzar su presencia sin dar la espalda a las fracciones de los grupos de poder, pero sin hipotecar su potencial de desarrollarse en otras múltiples funciones.

Con ejemplares sueltos de la prensa extranjera ingresando al país varias veces por semana, en manos de viajeros de los barcos al puerto principal y varias imprentas instaladas en las ciudades principales, con el comercio interno y exterior tensando las relaciones del orden social, existían ciertas condiciones para la prensa periódica aunque

³³ Uso del término facción no únicamente como grupo de personas unidas por ideas o intereses comunes dentro de una agrupación o colectividad (RAE) sino en el sentido de Moyano (2009:51) “grupos de pertenencia con máxima cohesión interna en lucha por fracciones de excedente realizables por control del Estado o por acción militar dentro de un mismo sistema”.

³⁴ Usamos los términos “prensa moderna” en el sentido de actividad crítica social estable, con periodicidad regular, “independiente, con roles comerciales, de publicidad política, de adquisición literaria, etc.” que al corte temporal del estudio en Iberoamérica era ya considerada “una novedad surgida en Inglaterra a finales del siglo XVII y desarrollada con no poca dificultad a todo lo largo del siglo XVIII, como una gran novedad de alcance mundial” (Moyano 2008:44). Una iniciativa de particulares que más adelante articulada a los procesos de transformación de las relaciones sociales además buscará “simultáneamente ser parte del rol mediador de “medio” de comunicación, contralor como garantía de funcionamiento del Estado burgués, y próspera empresa” (Moyano 2008:78).

todavía no la principal que era un gran intercambio comercial en gran escala a larga distancia que justificara, y financiara, la producción propia de noticias³⁵.

Como signo de que el futuro estaba llegando, 1871 fue un año que dejó ver la importancia que tomaba para el Estado el avance y control de los sistemas de comunicación, es el año de la concesión de la telegrafía: el gobierno concesionó a la estadounidense *All América Cable and Radio* el servicio internacional de telegrafía usando cable submarino, que corría a lo largo de la costa del oeste de Sudamérica conectando Baltos (Panamá) con Valparaíso (Chile) a través de diferentes estaciones en Buena Ventura (Colombia), Salinas (Ecuador) y Callao (Perú).³⁶

Ya que de acuerdo a las evidencias estudiadas no existieron muchos casos de una prensa estrictamente comercial, una de las maneras de legitimarse sería llenar la inmensa expectativa existente sobre el extranjero, no solo porque el referente cultural e incluso político estaba afuera sino porque la economía del país había entrado en la dinámica de la agroexportación cacaotera y, por otro lado, sobre el interior por la importancia que tomaban la difusión de las órdenes, leyes y procedimientos burocráticos de los poderes públicos en un régimen que intentaba fortalecer al Estado y mantenía tensiones con las administraciones locales. Los movimientos de los actores sociales y políticos y, sobre todo, de los agentes económicos, la información estratégica o no en un contexto internacional cambiante y cada vez más rápidamente conectado e interdependiente, en el Ecuador de aquel tiempo fluía del subcontinente, del Caribe, del centro y Norteamérica o del resto del norte desarrollado (que hace décadas tenían centenares de **diarios**– estatales y privados- en circulación).³⁷ Había que generar una nueva identidad relacionada con la necesidad de estar al día en las modas y movimientos sociales y políticos en las ciudades europeas y norteamericanas que guiaban no solo los modelos

³⁵ “La condición de existencia de la prensa periódica es la circulación en gran escala y no personal de mercancías y noticias. Tal modo de circulación constituye tanto su forma de existir (mercancía-noticia en circulación) como su contenido (la circulación de mercancías y noticias como su objeto)” (Moyano 2008:66).

³⁶ Aunque en términos prácticos esto no tendría incidencia alguna hasta después de varios años porque el primer mensaje telegráfico interno en Ecuador fue transmitido recién en 1884 sobre una línea entre Quito y Guayaquil, según el Conatel.

³⁷ *La Prensa* de Guayaquil (N° 122 del 2-11-1872:4 y todos los números de una temporada) llevaba un publibreportaje de media columna sobre una publicación extranjera titulada *Correo de Ultramar* en donde se promocionaba que: "Desde 1 de julio de 1869, los suscriptores residentes allende de Panamá reciben gratuitamente, además de los 36 números que componen la colección anual de la Parte política, dos veces al mes, un Boletín especial de despachos telegráficos, que contiene las últimas noticias transmitidas de Europa a América por los dos cables, y las que llevan de Nueva York o de la Habana los *steamers* americanos y españoles".

políticos y económicos sino los modelos de conducta social, de saber, de proyectar, para empezar a dar los primeros pasos hacia el próximo producto: el público potencial que justifique que los anunciantes aumenten su peso en la mantención del periódico.³⁸

En esta época temprana, de transición, de reinención, de una práctica periodística todavía no normatizada, con las leyes de control en vigencia había que manejar cuidadosamente el borde de los límites permitidos. Los periodistas eran parte de un campo sin su propio desarrollo autónomo, el propio campo intelectual no se separaba todavía totalmente de los estamentos sociales, políticos, económicos e incluso militares, no dejaban de depender de los cambios y recambios de los grupos en el poder (conservadores y liberales, principalmente, pero con varios matices de orden caudillista o estamental –en el caso de la Iglesia-) pero eran desde siempre un tipo de intelectuales³⁹ con conexiones de todo tipo las que les daban posibilidades de idear una prensa didáctica, de doctrinas, de profesión de fe en lo que se consideraba un país civilizado, dedicada a exaltar los hombres, los hitos históricos, las profesiones, las artes y letras, las ciencias, el entorno natural, la industria, la agricultura y el comercio para educar a unas élites (por hábitos burgueses más que por pertenencia a la clase), que creían que el destino de la nación estaba en “sacar al país de la barbarie”.

Había que legitimarse y también era posible lograrlo ejerciendo el papel de intelectuales con vocación patriótica que proponían soluciones no siempre pensando en la propia realidad sino en lo que llegaba como modelo de moderno. Ejemplos de estos sobran, como cuando una de las preocupaciones de base local del periódico *El Porvenir*

³⁸ “...lograr que los anunciantes de mercancías paguen los periódicos, de modo tal que estos bajen de precio, lo cual permite acrecentar el público lector, cuyo conjunto es considerado masa de potenciales compradores que el periódico "vende" al anunciante como compensación por sostener el periódico. El ejemplo paradigmático es el de *La Presse*, Emile de Girardin, en el París de 1836: fundó el diario el 1º de julio de ese año; en las mismas páginas de su diario escribió: "El producto de los anuncios está en razón del número de compradores del periódico; es preciso reducir el precio de venta lo más que se pueda para potenciar al máximo la cifra de compradores. Corresponde a los anunciantes pagar el periódico". Había fundado *La Presse* con un capital de 800.000 francos, suscrito por el público gracias a su inteligente campaña publicitaria; según indica Terrou, seis meses después de haber salido a la calle el primer número (a 40 francos, mitad de precio de cualquier diario de la época) ya contaba con diez mil abonados, y en 1848 contaba con 63 mil; en ese mismo año vendía 70 mil ejemplares, y al cabo de 17 años había obtenido un beneficio neto de tres millones de francos”. (Moyano 2009: 79).

³⁹ El uso del término intelectual en el sentido de Paz Trueba: “en su sentido sociocultural (y si se quiere funcional) que atiende al intelectual vinculado, de algún modo y según el momento y el espacio que ocupaba, a las necesidades de formación social y daba cuenta de los medios a que pertenecía, de sus condiciones de producción y de audiencia. A partir de su carácter de productores ideológicos, los intelectuales desarrollaron una vocación proclamada de poder dar soluciones. En este sentido, se manifestaron en nombre de la moral, de algunos valores y asumieron una actitud militante en lo político”. (Paz Trueba 2009:3)

Nacional, era plantear la creación de una cárcel, ¿por qué no, si en Quito ya se había cumplido sobre la base de un modelo importado de esta institución fundamental para la represión? Comúnmente tanto estas preocupaciones como otras con carácter de servicio social, como la creación de una sala de partos, se planteaban desde la prensa sin asignarle un carácter de responsabilidad del Estado o de la Iglesia. Creemos que se debía a la ambigüedad patente sobre los espacios públicos y privados que, como ya se explicó en el capítulo 2, era mayor durante ese periodo que en la actualidad (ámbitos de interés público por sus implicaciones sociales eran considerados prolongaciones del espacio doméstico, por la extensión incluso física del dominio del dueño, propietario de tierras). Así, y sin aparentar un compromiso fuerte con las pugnas políticas de moda este y otros similares lograron crecer como periódicos: en el último número disponible (*El Porvenir Nacional* 5-08-1874) toda la primera página es de avisos y dos de las cuatro páginas están llenas de publicidad.

1.1. Las políticas represivas y la actividad periodística

Un caso flagrante es el de *El Segundo de Marzo*,⁴⁰ periódico del gobernador del Azuay y aliado de García Moreno, Mariano Cueva, que se publicaba en Cuenca subsidiado por el gobierno provisional en 1860. Cuando criticó el decreto mediante el cual el Jefe de Gobierno reformó la ley de elecciones, este acusó a Cueva de "traición inmoral" y le retiró el subsidio. (Henderson 2010:70-74)

La actividad periodística durante el periodo garciano ha sido observada solo desde la perspectiva del llamado "periodismo de combate" y en ese sentido se ha resaltado únicamente las represalias que sufrieron los periodistas liberales que realizaron crítica frontal al gobierno de García Moreno. El autor Telmo Vaca anotó que "bajo la dominación garciana, en 1863, había en el Ecuador 21 imprentas, de las cuales seis estaban en Cuenca. Pero de todas solo salían ocho periódicos" (Albuja 1978:180). No

⁴⁰ En este periódico escribía Benigno Malo, diplomático y abogado cuencano, de tendencia liberal moderada quien también criticó la reforma (luego fue gobernador de García Moreno por Azuay entre 1863 y 1864). El liberal Pedro Carbo renunció a su cargo en rechazo a los efectos de las reformas sobre el Guayas: según Henderson además de dividir a Guayas en Guayas y Los Ríos, García Moreno prometió descentralización e impuso el voto directo y a todos los mayores de 21 años por primera vez sin que fueran propietarios (con lo que habría aumentado el número de votantes del 1% al 4% de la población y un diputado por cada 30000 habitantes, lo que dio como resultado práctico 20 diputados por la Sierra-norte, 9 por Azuay-Loja, y 7 por toda la Costa. Las críticas apuntaban a la división arbitraria de los distritos electorales y el ajuste en los límites provinciales y cantonales, así como a las maniobras para impedir inscripción de candidaturas que no estuvieran de acuerdo con el gobierno provisional. (Henderson 2010:70-74)

disponemos de datos comparables de periodos anteriores, pero podemos afirmar que al menos se editaron solo en Cuenca diez títulos –por lapsos variados- durante los 16 años del periodo garciano (Tabla 3.1).⁴¹ Tampoco hubo un descenso de la cantidad de títulos durante el periodo, aunque dada la cantidad de producciones católicas y conservadoras la actividad evidenciada podría reflejar el predominio de un tipo de producción.

La legitimidad ganada por la actividad periodística no solo se había construido a raíz de su razón de combate al poder político sino desde las funciones que había desempeñado debido a su articulación a los procesos que modelaban la historia del país. Para el Estado absolutista español la prensa no fue una de las instituciones dignas de trasladarse a la América hispana, por lo que solo nació en el territorio del Ecuador, escuálidamente, cuando fue útil a los anhelos independentistas de los intelectuales criollos mientras en Europa la prensa tenía un largo camino recorrido, hasta haberse consolidado principalmente en dos principales modos, en su versión de prensa de Estado, primero y en correlación con esta, en su versión moderna.⁴²

Tabla 4.1 (2): Títulos disponibles por año 1860-1875

⁴¹ No solo en Cuenca sino en varias ciudades del país, además de los registrados en nuestra muestra, hubo títulos oficiales de carácter local y sin duda otros que se mencionan en la bibliografía, pero de estos últimos cuando no se precisan los años ni ciudades de publicación, en algunos casos verificamos que su fecha de publicación está fuera de nuestro periodo de estudio. Insistimos en que no encontramos ejemplares de títulos que parecerían clave a la hora de establecer la diversidad de periódicos. Uno de estos es *El Iris*, mencionado por Benjamín Carrión en Montalvo (s/f:451), Benítez (2000) y Vicente Ermel Guillén: “Ha resultado casi imposible adquirir ejemplares de los periódicos quiteños *La Democracia* (1852) y *El Iris* (1862) en que Montalvo publicó sus primeros artículos, el periodiquito satírico *La Candela* (Quito, 1878) se sintió honrado según parece con aporte de la brillante pluma de Don Juan Montalvo.”, en “Montalvo y el periodismo”, Guillen Barranzuela, Vicente en Sacoto et al. (s/f) *Encuentro binacional Ecuador – Perú. Ponencias*, IPANC, Casa de Montalvo, Quito, Ecuador.

⁴² “Primero artesano, después capitalista, su linaje burgués recorrió todo tipo de variantes, pero posee algunos elementos comunes a todos los tiempos y lugares en que se desarrolló hasta ahora: actividad específicamente urbana y propia de formaciones sociales donde esa vida urbana posee un alto grado de autonomía, e incluso de superioridad económica y política, respecto de la vida rural; sus sujetos productores son urbanos, vinculados al artesanado gremial primero, a la acción del Estado luego, y a la empresa productiva capitalista después. Pero sin excepción hasta ahora, el paso a la empresa productiva capitalista nunca se dio desde la nada o desde el artesanado, sino a través de la presencia del Estado que la estabilizó como práctica económica y social, organizó sus agendas temáticas y originó géneros, instauró la regularidad y le dio uso sistemático como instrumento de afirmación de autoridad ante el “público”, como instrumento de combate y como instrumento de interacción social durante procesos de constitución brusca de poblaciones de grandes ciudades (como París, por ejemplo)” (Moyano 2009:67).

TABLA 2: TÍTULOS DISPONIBLES POR AÑOS 1860-1875

TÍTULOS	Ns.	periodicidad	1860	1861	1862	1863	1864	1865	1866	1867	1868	1869	1870	1871	1872	1873	1874	1875
CUENCA																		
EL CUENCANO	único	quin cenal																
EL INSTITUTOR	8	quin cenal																
EL POPULAR	33	bimensual																
EL PORVENIR	38	10 días a semanal																
FLORES DE MAYO	único	no precisa																
LA AURORA	6	mensual																
LA PRENSA	19	quin cenal																
LA SITUACIÓN	único	no precisa																
LA TRIBUNA	único	no precisa																
LA UNIÓN	único	no precisa																
TOTAL TITULOS CUENCA			0	0	1	0	2	2	1	1	1	1	0	2	3	1	0	2
GUAYAQUIL																		
ALBUM LITERARIO	11	quin cenal																
CRÓNICA SEMANAL	2	semanal																
DIARIO DE GUAYAQUIL	2	diario																
DIARIO DEL GUAYAS	único	diario																
EL BIEN PÚBLICO	único																	
EL CENTINELA	único	semanal																
EL ECOLIBERAL	3	semanal																
EL PORVENIR NACIONAL	21	semanal																
EL ROSCLER	único	quin cenal																
LA ESPERANZA	36	quin cenal																
LA LIBERTAD	2	no precisa																
LA NUEVA ERA	41	semanal																
LA PATRIA	4	semanal																
LA PAZ	2																	
LA PRENSA	169	trise manal																
LA REPÚBLICA	2	no precisa																
LA UNIÓN COLOMBIANA	43	semanal																
LOSANDES	18	bisemanal																
UNIÓN AMERICANA	único	diario																
TOTAL TÍTULOS GUAYAQUIL			3	2	1	2	3	2	2	2	1	2	0	2	3	3	4	4
LATACUNGA																		
EL ALUMNO	único	quin cenal o mensual																
TOTAL TITULOS LATACUNGA			0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
LOJA																		
EL CIUDADANO	7	semanal																
EL ESTUDIANTE	único	quin cenal																
LA CONCORDIA	único	mensual																
LA DEFENSA NACIONAL	único	quin cenal																
LA FEDERACION	2	no precisa																
EL CONSTITUCIONAL	2	no precisa																
TOTAL TITULOS LOJA			1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1
RIOBAMBA																		
EL CATOLICISMO	8	mensual																
LA RESTAURACION	único	no precisa																
TOTAL TITULOS RIO BAMBA			1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
QUITO																		
EL AGRÓNOMO	11	quin cenal a mensual																
EL ALBA	2	quin cenal																
EL CÓNDOR	único	quin cenal																
EL CONSERVADOR	2	no precisa																
EL CORREO DEL ECUADOR	56	semanal																
EL ECUADOR	28	semanal																
EL INDUSTRIAL	7	semanal																
EL JOVEN CONSERVADOR	2	semanal																
EL MACHANGARA	único	semanal																
EL SUD-AMERICANO	17	semanal																
EL REPUBLICANO	3	semanal																
LA AMÉRICA LATINA	54	semanal																
LA BARRA	9	semanal																
LA ESTRELLA DE MAYO	27	semanal																
LA LIBERTAD CRISTIANA	4	quin cenal																
LA PALABRA	2	no precisa																
LA PATRIA	2	semanal																
LA PAZ	único	semanal																
LA REJENERACION	único	no precisa																
LA TÚNICA DE CESAR	3	semanal																
LA VERDAD	118	semanal																
LA VOZ DEL CLERO	54	mensual a quin cenal																
TOT QUITO			1	2	0	2	2	4	3	1	3	2	1	1	2	2	3	7
SANTA ELENA																		
EL PUNTEÑO	2	semanal																
TOTAL SANTA ELENA			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
TOTAL TITULOS GENERAL			6	4	4	5	8	9	6	4	6	5	1	5	9	8	7	14

Fuente: elaboración propia. En gris años en que García Moreno no fue presidente, menos sep. dic. 1865. tendencia conservadora tendencia liberal

Luego de la Independencia hasta el periodo que nos ocupa, la historia recoge principalmente relaciones cronológicas de títulos, editores y autores generados por la actividad, enfatizando solamente en su papel en la crítica a las prácticas coyunturales y los estilos de los gobernantes en ejercicio del poder (más que del sistema político en sí o de las bases del proyecto de nación que se pretendía construir)⁴³ y soslayando las múltiples y diferenciadas articulaciones de la actividad periodística con las dinámicas estructurales.

Las represalias políticas que la prensa en transición tuvo que aprender a sortear incluían el retiro de suscripciones, enjuiciamientos con acusaciones que iban desde el abuso de la libertad de imprenta hasta la falta de decencia.⁴⁴

Al establecer el cuadro de títulos y años de aparición -tabla 4.1 (2)- se muestra un mapa de existencia de prensa que casi no tiene correlación entre hitos de máxima tensión y violencia ni durante los momentos de mayor tolerancia y pacificación⁴⁵. En cambio, es fácil hallar regularidades en la correlación de títulos, lugares y fechas: es evidente que los centros urbanos de mayor importancia para los poderes regionales, Costa agroexportadora e introductora de productos extranjeros y Sierra proveedora de productos agrícolas, manufacturas y artesanías, concentrados en Quito y Guayaquil reflejan una actividad periodística invariablemente mayor que las demás ciudades, y solo Cuenca y Loja, centros administrativos de poderes regionales que nuclearon políticamente para constituir gobiernos en la crisis de 1859 –aunque muy transitorios-, muestran existencias cuantitativamente considerables, mientras que otros centros como Portoviejo, Manta, Ambato, Ibarra, solo aparecen como lugares de distribución de los títulos mejor organizados logísticamente. Dos ciudades pequeñas que incorporaron a sus dinámicas la actividad periodística son Latacunga y Santa Elena, con *El Alumno* (1868) y *El Punteño* (1872), respectivamente, los mismos que en sus contenidos dan testimonio de la importancia ya atribuida a la prensa en los circuitos políticos o cultos. Con uno y dos

⁴³ “Durante los primeros años de República la prensa fue el instrumento de la polémica política y la promoción electoral” (Ayala 2012:7).

⁴⁴ Con la constitución de 1869, pese a la vigencia del Concordato desde 1866, significó cambios pero no ausencia de controles: “Es libre la expresión del pensamiento, sin previa censura, por medio de la palabra o por escrito, sean o no impresos, con tal de que se respete la religión, la moral y la decencia; pero el que abusare de este derecho será castigado según las leyes y por los jueces comunes, quedando abolido el jurado de imprenta”(Ayala 2012:12).

⁴⁵ La investigación exhaustiva de las razones por las cuales no se archivaron más ejemplares podría dar interesantes revelaciones acerca de la memoria histórica en el país.

ejemplares respectivamente, únicamente nos alcanzan para establecer que priorizaron su relación armoniosa con el gobierno⁴⁶ y que aunque no respondían a una institución, tenían en su editor como centro del periódico.⁴⁷ También un desplazamiento o crecimiento del dinamismo mercantil hacia el puerto de Guayaquil –en donde se encuentra el mayor número de títulos de todo el periodo-, los enfrentamientos bélicos fronterizos y los períodos electorales organizan pero con opacidad nuestro mapa.

Durante los 16 años, hay solo diez periódicos que se evidencian por tres años, algunos con interrupciones, y la mayoría semanales; uno por cuatro años (*La Voz del Clero*), 14 por dos años sucesivos y únicamente uno (*Los Andes*) se muestra por nueve años aunque no todos sucesivos. El resto al parecer no lograron perdurar o volver a intentar de nuevo. La periodicidad tampoco se diferencia según la ciudad de origen, la mayoría pretenden salir cada semana, quince días o un mes; los tres intentos que pretendieron convertirse en diarios no alcanzaron a cumplir un año (excepto si se considera como uno solo la transformación de *Diario del Guayas* en *La Unión Colombiana* y posteriormente en *Unión Americana*).

Un año que llama la atención porque no se conserva ningún ejemplar de algún periódico de Quito es 1862, mientras que hay evidencias de cuatro títulos, uno en cada ciudad, en Guayaquil, Loja, Riobamba y Cuenca. 1862 fue un año crucial para el caudillo en su primer período en el cual fracasaron varias expediciones armadas dirigidas por el general Urbina y también para el gobierno, al entrar en conflicto armado con Colombia, hechos que concluyeron con la captura y detención del presidente constitucional ecuatoriano en Tulcán por el general colombiano Julio Arboleda. Pero, además, se firmó la primera versión del Concordato con el Vaticano, origen de fuertes reacciones críticas no solo de liberales sino inclusive de amplios sectores de la Iglesia y otros

⁴⁶*El Punteño* fue un periódico semanal del cual hay disponibles los números 27 y 29, incluía remitidos del jefe político del cantón de dos páginas, cartas a nombre de pobladores en su respaldo, para que el presidente de la República no le acepte la renuncia, comunicados de autoridades locales como el jefe del puerto.

⁴⁷ No es el único caso encontrado en la muestra con esta característica aunque no es fácil probarlo por la ausencia bastante generalizada de firmas de autor en la prensa de la época, pero en *El Sud-americano* en donde Juan León Mera firma varios artículos principales en cada edición, o *El Alumno* en donde el mismo autor con iniciales J.B.C. escribe todo el N° 2, aunque no oculta su vinculación al Colegio San Vicente y a la Sociedad Literaria La Unión conformada en ese centro educativo por estudiantes de leyes (17-11-1868).

conservadores;⁴⁸ y se inició la construcción de la carretera Quito-Guayaquil, estratégica para conectar las principales regiones por primera vez aliadas en el poder.

En el año 1870 existe evidencia de un solo periódico. El año anterior fue clave en el garcianismo: primero de su segundo período presidencial al que llegó luego de un golpe de Estado y una asamblea constituyente elegida a dedo (Henderson 2010:188-189) y en el que se aprobó la constitución llamada “carta negra” (en donde catolicismo romano fue establecido como requisito de ciudadanía, se aceptó el *syllabus* de "errores" antiliberal del papa Pio IX) y empezaron a llegar las religiosas francesas de la orden del Buen Pastor para encargarse de la educación de niñas, entre otros temas polémicos relacionados con el esquema de reforma de la Iglesia impuesto por García Moreno. En Guayaquil, se sublevó un movimiento con algunos militares cuyos jefes fueron fusilados, entre ellos, el general José de Veintemilla y los capitanes Nieto y Cabrera. En el clima político e institucional derivado, al año siguiente se ejecutó en Cuenca a tres cabecillas de una revuelta (Montalvo s/f: 461), mientras su principal opositor histórico, el general Urbina, se encontraba en Lima anciano, pobre y desterrado (ahí se entrevistó entonces con un Montalvo autodesterrado⁴⁹ y establecido en Ipiales). El único periódico de ese año del que comprobamos su disponibilidad es *La América Latina*, semanario de Quito, distinguido porque se declaró imparcial pero funcionó como propagandista del proyecto de García Moreno.⁵⁰ Pero este era un título que se publicó durante 1866 y

⁴⁸ El Concordato en esta versión, incluía la autonomía del clero en asuntos eclesiásticos, la educación católica y censura previa de textos, la religión católica como la única tolerada pese a que la Constitución aceptaba la libertad de creencias, el gobierno nombraba a los obispos de una terna de la curia ya no lo hará el Congreso sin terna previa, el fuero del clero se reducía a casos religiosos (no a crímenes comunes) y las apelaciones irían a Roma, las comunicaciones papales iban directo a la jerarquía religiosa sin pasar por el Gobierno y esta podía convocar a reuniones regionales y nacionales. Cada diócesis tendría su propio seminario. La Iglesia seguiría percibiendo las dos terceras partes de los diezmos. Se crearían obispados en Ibarra, Loja y Riobamba. Una carta que envió el Papa paralelamente decía a las órdenes religiosas que las iglesias ya no podrían ser usadas como asilo para los rebeldes políticos. Esa versión fue reformada por el Congreso entre 1863 y 1866, García Moreno y el papa hicieron algunas concesiones como que los diezmos se repartieran en partes iguales entre la Iglesia y el Estado y que los recolectados en 1863 y 1864 fueran en su totalidad al Estado en razón de los gastos por la guerra con Colombia (Henderson 2010: 92-96).

⁴⁹ Montalvo había aprovechado la apertura sobre la libertad de imprenta de los presidentes leales conservadores pero no del todo obedientes de García Moreno, Carrión y Espinosa, entre mediados de 1865 y 1868, para publicar en Quito nueve números de *El Cosmopolita*, su polémica sistemática a García Moreno y seguidores. Antes, sus polémicos escritos políticos se imprimían en Colombia e ingresaban clandestinos a Ecuador. El último de ese panfleto político circuló el 5 de enero del año 1869, pocos días antes del golpe de Estado que permitió el regreso de García Moreno a la presidencia.

⁵⁰ En el N° 1 reprodujo de *El Sud-americano* (16-01-1866) la respuesta de García Moreno, sin firma, al primer número de *El Cosmopolita* de Juan Montalvo (3-01-1866) en forma de sonetos sarcásticos “A Juan que volvió tullido de sus viajes sentimentales” y “Soneto bilingüe dedicado al Cosmopollino”; en el N° 19, por ejemplo, publicó textualmente un informe del ingeniero de la República sobre la Dirección de la

1867 y del que no existen evidencias de ejemplares en 1868 ni 1869, al parecer, ante la delicada situación para el régimen decide retomar su cometido.

En muy pocos casos se encuentran disponibles ediciones de diferentes títulos en meses y años similares, los más significativos por el número son: enero del 61, cuatro periódicos en dos ciudades; diciembre del 62, cuatro periódicos en el mismo mes pero en distintas ciudades; septiembre del 63, tres periódicos en dos ciudades; del año 1864 existen diez meses con tres o cuatro títulos cada mes, repartidos en cuatro ciudades distintas; en 1865 en enero y abril hay cinco títulos entre cuatro ciudades y en Cuenca hay dos periódicos en enero, marzo y abril y en Quito tres en abril; en 1866 hay dos periódicos de enero a julio en Quito (*El Sud-americano* y *La América Latina*) y tres en mayo; en el 69 hay dos periódicos en enero y de abril a julio, uno en Quito y otro en Guayaquil; de enero a julio del 1871 hay al menos dos títulos en el país, uno en Quito y otro en Guayaquil; en el 1872 llegan a haber cinco títulos en el país, entre enero y abril, e irrumpen dos títulos que casi perduran todos los meses del año: *La Prensa*, de enero a noviembre, y *La Verdad*, de marzo a diciembre. Además, en pocos casos se puede encontrar dos periódicos en el mismo mes y en la misma ciudad.

La irrupción de *La Prensa* y *La Verdad* es un hito en el periodismo, mayor que los dos diarios de corta vida, porque están entre los primeros en lograr perdurar al menos por tres años consecutivos: *La Prensa* de Guayaquil era trisemanal mientras *La Verdad*, semanario, habría vuelto a salir después de seis años. Llama la atención también que en Loja, en donde se registran en total seis títulos en el período, exista una sequía total durante siete años, entre el 66 y el 72, prácticamente los años de gobiernos de supuesta apertura. La literatura reporta que luego de la práctica centralista desde el primer gobierno de García Moreno, que para algunos se selló en la constitución de 1869, los federalistas liberales lojanos que en 1860 apoyaron a García Moreno se habrían arrepentido. Tampoco se registran títulos católicos o de línea gobiernista en ese año.

Esto apunta a reiterar la falta de evidencia de la percepción de que con el despotismo ilustrado de García Moreno la actividad periodística se contrajo, pero si el número de títulos reflejase la actividad o al menos los intentos, más bien parece que en los años más sangrientos (en que desembocaban sublevaciones armadas internas o guerras

carretera y obras públicas. Más adelante, recogemos algunos rasgos de la conducta proselitista de este periódico.

internacionales –ejecuciones sumarias de por medio-) 60, 62, 63, 65, 69, 71, 72 y 75, el número de títulos se mantenía no muy alejado del promedio (aunque un escaso número de esos lograban consolidarse hasta sobrevivir algo más de un año) con 14 títulos en el último año, 1875.

Otros años de más existencias, de alguna manera, son el 64, 65, 72 y 73, con ocho y nueve títulos en total del país. Se dispone de poquísimas ediciones de dos periódicos de la misma fecha, la mayoría en diferentes ciudades. Cabe recordar que 20 títulos solo se cuenta con una edición disponible y de 13 solo con dos números, desconociéndose el total de ediciones que circularon. En todo caso, dado que todo el periodo fue prácticamente una época de convulsión social en uno u otro sentido, esta es una condición que al parecer afectó a la actividad en todas sus expresiones y no únicamente al denominado “periodismo de combate”.

Hace falta realizar una búsqueda en colecciones, bibliotecas y museos públicos privados del país para completar la información y las posibilidades de una sistematización apropiada sobre la base del total de ediciones, conocer mejor la tendencia y características entre los títulos que fallaron y los que se estabilizaron, así como las cantidades de papel utilizadas, para armar mejor una historia de los periódicos y un conjunto mejor estructurado de fuentes de consulta.

La colección de periódicos que vimos en este estudio es un fragmento de las publicaciones periódicas que se imprimieron durante el lapso de estudio, la misma que pudo haber estado sesgada por la afinidad ideológica de los coleccionistas de ejemplares antiguos, las facilidades de circulación de la época y de las dificultades de conservación, limitada por la censura –imprimir, poseer, circular o guardar publicaciones prohibidas o represaliadas comprendía riesgos-, así como por la cantidad de ediciones que se imprimieron o, simplemente, por la distancia geográfica que hubo que salvar para acceder a ellos. Sin embargo, cabe anotar que no hemos encontrado registro historiográfico de prensa que haya dejado de salir por censura posterior de la Iglesia. Aparentemente los periódicos que desaparecían lo hacían por represalias políticas, por sentencia de los tribunales de imprenta motivados desde el poder o por transgredir el buen manejo financiero.

1.2. Comportamiento político y electoral

Aunque la imparcialidad y el equilibrio no eran características de la práctica de la mayoría de periódicos en el tratamiento de temas del campo de la política nacional o local ni internacional, una de las expresiones de la función facciosa que todavía cumplía la prensa, se evidencia en la adhesión explícita al gobierno o a los candidatos oficialistas o de oposición en periodos electorales.

Periódicos como, por ejemplo, *La Unión*, *El Cuencano* (Cuenca, 1875), *El Constitucional* (Loja, 1865), *La Estrella de Mayo* (Quito 1868), y *La República* (Guayaquil 1875), en su mayoría de corto ciclo de vida, patentizaron la legitimidad de esta conducta en esa época apareciendo o posicionando la promoción electoral de candidaturas como la de Manuel Gómez de la Torre,⁵¹ Antonio Borrero y de García Moreno y candidaturas locales, y siendo el caso, lo hacían en primeras páginas con párrafos como el del siguiente titular de primera plana y cuyo texto se despliega en página completa: “Candidato del pueblo para Presidente de la República, en el actual período Constitucional, el SOR. DOR. ANTONIO BORRERO.” (“Prospecto” en *La Unión*, 4-09-1875, N°1, pág. 1)

En la conducta electoral de la prensa, en general, más que un esfuerzo organizado de interpretar y comparar candidaturas y proyectos, se consideraba información útil para el público aspectos de sus creencias religiosas y antecedentes personales, cada uno evaluado según la posición ideológica del medio. No guardar distancia de los actores políticos con cuyos proyectos se identificaban, quizá solo coyunturalmente, estaba naturalizado por la temprana prensa en Iberoamérica de agitación social por la Independencia que en nada se pareció al “proto-periodismo”, utilitario, escrito a modo de carta para un mercader en principio y luego para distintos clientes, de inicios de la prensa europea (Moyano 2009:70).

Estos casos hacen parte de la prensa en función facciosa, es decir, la que respondía a grupos de interés político específicos que subvencionaban vía venta de suscripciones sus ediciones de arranque. *La Verdad* y *El Correo del Ecuador*,⁵² ambos de Quito, son

⁵¹ *El Constitucional* fue clausurado en 1865 por promover a ese candidato liberal. *La Unión*, de Cuenca, apareció en septiembre de 1875 promoviendo en primera página la candidatura de Antonio Borrero.

⁵² El primero en el N° 2 (3-05-1865) critica al candidato “republicano” Manuel Gómez de la Torre por liberal, el segundo en el N° 41 (16-11-1864) apoya la candidatura de García Moreno.

ejemplos de periódicos que no comprometían su posición política hasta que en las elecciones tomaban partido.

El Sud-americano, un periódico autodefinido como político, literario, científico y noticioso en su “prospecto” anunciaba que iba a proceder con neutralidad y apartidismo, por ejemplo: en el N° 14, 17-04-1866 en primera página bajo el titular “Candidatos para la diputación de Pichincha”, coloca el listado encabezado por Gabriel García Moreno para senador principal de candidaturas principales y suplentes, sin añadirle más explicación ni advertencia alguna sobre su razón de aparecer en primera página, sus auspiciantes ni grupo político ni social que lo respalde, financie ni lo clasifica como “remitido”, “aviso” o “inserción” cual se acostumbraba en la época para los contenidos pagados.

Los más desarrollados en este sentido como *La Prensa*, *El Porvenir Nacional*, *Los Andes* y *Diario de Guayaquil*, todos de esa ciudad, comentaban sus noticias y opinaban sin hacer demasiado explícitas sus posiciones políticas, hasta los momentos electorales en que tomaban partido ya sin los condicionamientos de la prensa de facción.

En este estado de la prensa persiste el interrogante sobre si el imperativo del compromiso con una identidad política se imponía incluso frente al equilibrio financiero de la empresa periodística o su legitimación era tanta que la neutralidad no era condición deseable ni necesaria ¿la credibilidad todavía no se afincaba en la neutralidad política o no era una condición indispensable para conservar el favor del público? ¿la credibilidad, dada por la imparcialidad era, en el contexto de censura y retaliaciones del poder, un capital de menor importancia que no disgustar al poder?

En esta época de transición y de estructuración como campo autónomo el intelectual y/o periodista no podían todavía adoptar los preceptos liberales del periodismo moderno: objetividad, independencia e imparcialidad,⁵³ que derivan de considerarse indispensables instrumentos de la sociedad civil, de la práctica de los derechos ciudadanos a la expresión y participación democrática, en una esfera pública ideal (racional, equitativa, incluyente, libre y deliberativa).

⁵³ “...el paradigma de la prensa moderna es la independencia crítica de los redactores, el libre acceso a la expresión de las ideas y la libre circulación de las mismas” (Moyano, 2008:50).

Más allá de la temática política, específicamente sobre el ejercicio de la libertad de prensa, en los periódicos se entablaron intensos debates en los planos de la filosofía y la religión, entre discursos similares pero con diversos matices.

Con menor posibilidad de generar debate estaba el tema de la simpatía hacia las luchas por la Independencia (por ejemplo, lo publicado en *El Porvenir Nacional* N° 2 del 28-05-1874, a raíz de la muerte del prócer cubano Manuel Céspedes), que era un tema característico de los periódicos que querían mostrar convicción republicana que, al expresar su agrado por las luchas por la independencia en otras partes del mundo, hacían explícita una postura integracionista y antimonárquica que mostraba una distancia irreconciliable con los sectores ultraconservadores que todavía a medio siglo de la independencia mostraban su nostalgia por el régimen realista.⁵⁴ Este era un tema clave de consenso mayoritario que más que revelar cuál era la tendencia específica de un periódico, permitía descartar vínculo alguno con parte de la prensa católica sostenida por los sectores de la política y de la Iglesia más conservadores.⁵⁵ Entonces, el universo discursivo que proporcionaba enunciados al público provenía desde una diversidad de sectores de las élites que tenían algo que decir y capacidad de acceso a los dueños del patrimonio de la publicidad.

La Prensa (Guayaquil) periódico típico en su "neutralidad" por su marcada tendencia comercial (aunque aparentemente tuvo una evolución de liberal crítico y oficialista por excepción a abiertamente oficialista), reproducía en noviembre de 1872 del periódico bogotano *La Ilustración* N° 522 una nota titulada "El SR. JUAN MONTALVO" que contiene un homenaje al escritor más reconocido como pensador liberal:

Con el título de Lenguaje de la Justicia, ha publicado en Barbacoas el Sr. José María Terán Guerrero, un opúsculo en defensa del benemérito ciudadano Juan Montalvo, el que ha sido insultado por medio de un libelo infamatorio publicado en Guayaquil.

Damos la enhorabuena al Sr. Terán Guerrero por su oportuna publicación.

⁵⁴ El 2 de mayo de 1866 una escuadra naval denominada "invencible" española intentó desembarcar toda su fuerza en Callao para invadir Perú pero fue vencida por ese País con apoyo de Chile y el Ecuador, que había sido solicitado por ayuda, se quedó al margen cuyas causas se debaten hasta la actualidad.

⁵⁵ "El Concordato de 1862, firmado por el Presidente García Moreno y el Papa Pío IX, tratado que afianza el programa de Estado confesional, establece una especie de línea divisoria que define en el Ecuador la separación entre liberales y conservadores, y respecto a estos últimos, entre extremos y moderados" (Cárdenas 2007:2).

El Sr. Montalvo, aunque les pese a algunos, es una celebridad por su talento y buenas costumbres. Esto lo prueba la indignación que ha ocasionado el escrito contra tan ilustre ecuatoriano. De la primera parte del opúsculo aludido, copiamos lo que sigue:

"Montalvo será el que se quiera, pero su nombre tiene ya conquistada una página en la historia, al lado de las que se han escrito para inmortalizar a los hombres que más han descollado por la altura de su inteligencia, por la firmeza de sus principios, por la energía de su carácter, por el indomable temple de su alma. Es una de las grandes figuras que se destacan en el cuadro de los personajes americanos que han dado tan justa y merecida celebridad a los hombres del nuevo hemisferio. Así que se calmen las pasiones, así que se despoje la crónica de los hechos contemporáneos, de que ha sido y sigue siendo teatro la tierra de Atahualpa, de absurdas invenciones y más absurdas calumnias, estamos persuadidos de que aún sus propios enemigos, anticipándose a la equitativa posteridad, le harán justicia, etc.". (*La Prensa* N° 122, 2-11-1872)

Este texto publicado en la página 4 (y última), es una evidencia más de la importancia que tenía Juan Montalvo en la esfera pública del Ecuador de la época y de la región (su obra correspondiente al periodo no es materia de este estudio porque se compone de ensayos políticos -y lingüísticos- y de un solo autor). Fue tan importante que, aunque los periódicos no publicaban sus artículos, encontramos en varias ediciones de cuatro títulos distintas respuestas motivadas por la publicación de *El Cosmopolita* (*La Patria* de Guayaquil, en 4 números; *América Latina* de Quito, en dos números,⁵⁶ *El Ecuador*, de Quito, lo censuró en 1874 a raíz de la circulación de *La Dictadura Perpetua*). *El Sud-americano* de Quito, en 13 números, por la coincidencia temporal y el espacio dedicado a contestarle, nos inclinamos a pensar que esta publicación surgió para responder a Montalvo: de 17 ediciones disponibles se constató que en 13 publicó extensos artículos dedicados a criticar su obra más importante contra García Moreno y sus gobiernos.

1.3. Estrategias de legitimación

Los periódicos analizados muestran una forma de prensa periódica de naturaleza, objeto y rol diferentes de la prensa “moderna”, pero que conservan todavía rezagos de la prensa de facción o prensa manifiesto. Pero esa prensa no sabía si se sostendría después de gastar el apoyo económico del grupo de político que tenía detrás mientras que en esta

⁵⁶ En uno de estos Juan León Mera le dedicó un extensísimo poema de 240 líneas “Vida y Fazañas de don Juan Ficoa o viajes sentimentales de un Cosmopolilla”.

nueva época había que perdurar con otras estrategias. Un ejemplo de una bastante común: “*La Estrella de Mayo* insertará en sus columnas sin costo alguno todo artículo de utilidad pública.” (N° 24 del 15-06-1869), avisos como este eran comunes a muchos títulos. Para mantener su presencia y legitimar su permanencia necesitaba diversificar la oferta de información, brindar espacios para quejarse de los servicios públicos como la conducta del poder judicial, denunciar o realizar llamados por temas particulares como litigios, deudas impagas o estafas, abriendo de esta manera espacios gratuitos, para el que los necesite. Cartas, remitidos, “inserciones”, colaboraciones, artículos de temas instructivos, científicos y literarios e incluso información financiera y comercial, con lo que se legitimaban en diversas funciones más allá de la promoción comercial, del “servicio social”, formativo y de promoción cultural.⁵⁷ Esos materiales, por lo general, llevaban firma de autor o fuente de reproducción, con lo cual al tiempo que se desarrollaba el papel educativo, divulgativo de la prensa de entonces, se asentaban los pilares de la función promocional de figuras “autorizadas” en campos de experticia o especialización.

Dando un paso más allá en el camino a su autonomía, entre los que más se aproximaban al modo moderno, tenemos evidencia de que hubo dos que intentaron practicar un “equilibrio” formal, querían ser “justos” al dedicar páginas por igual a los candidatos de diferentes partidos a la Presidencia o a las diputaciones nacionales o locales. ¿Esto significó una profesionalización del tratamiento de la dinámica electoral que no se hizo tradición?

La Prensa y El Porvenir Nacional, los primeros que se caracterizaron por dedicar primeras página completas a anuncios y constituyen los esfuerzos más desarrollados por alcanzar el modelo de prensa moderna. Para ellos la sobrevivencia y consolidación requerían que el objetivo de financiarse por medio de la publicidad empiece a ponerse por delante del simplemente ofrecer espacios legítimos de promoción comercial. Después de haberse dado a conocer en la función de denuncia, legitimarse sin dar continuidad al “periodismo de combate”, significaba escapar a la herencia que

⁵⁷ La importancia del papel del periodismo en la promoción literaria, se encuentra reflejada en la publicación de un hecho de trascendencia cultural para la entonces provincia de León, cuando se abrió una biblioteca pública -“gabinete público de lectura”- en el Colegio San Vicente en Latacunga y de este se afirmaba: “Tendrá también a mano los periódicos nacionales y extranjeros, con cuya lectura estará al corriente de lo que pasa dentro y fuera del país, y podrá hacer el estudio comparativo de las producciones literarias, en vista de los escritos publicados en la República casi desde que se estableció el periodismo” *El Alumno* (17-11-1868:19).

recibieron de la primera prensa ecuatoriana, que fue expresión de la lucha política independentista, de una población sin más recursos participativos que la conspiración, que se gestaron en las imprentas clandestinamente.

En esta prensa todavía no se distinguía una posición editorial o propia del medio o diferenciada de los autores o editores responsables que, en general, no firmaban sus artículos (aunque eran responsables ante la ley), tampoco diferenciaba la información de la opinión, siendo en general las noticias, comentarios e informativos con lo que se legitimaba la opinión publicada y, en determinados momentos, se convertía en arenga política. En efecto, como señala Habermas:

Solo con la consolidación del Estado burgués de derecho y con la legalización de una publicidad políticamente activa se desprende la prensa racionante de la carga de opinión; está ahora en condiciones de remover su posición polémica y atender a las expectativas de beneficio de una empresa comercial corriente. Esa evolución que lleva a la prensa de opinión a convertirse en una prensa negocio... (Habermas, 1997:212 y 213)

La ausencia de firma de autor contribuye a crear uno de los mitos fundacionales de la prensa moderna, el de representar a la “opinión pública” o en casos la “verdad”,⁵⁸ no legitima la función de circular diversas opiniones, sino una que sin ser de alguien en particular, se dice porque puede decirse, el medio otorga la autoridad de ser dicha sin firma alguna, dando a pensar/sugiriendo que lo podría firmar cualquiera, que cualquiera pudiera identificarse con el contenido o interesarse por este (por la autoridad que le da el haber sido publicada) por su pretensión de contener argumentación racional o que amerita ser tomado en cuenta ya que de otra manera no tendría el valor/riesgo de publicarse. Aquí tenía todavía más importancia la función del decir algo de la prensa, sobre la función de vender algo. Ejemplos a continuación.

La América Latina formó parte de un grupo de periódicos impresos en la misma imprenta de Manuel Rivadeneira en Quito (y a veces en la Imprenta Nacional): *El Correo del Ecuador*, *El Conservador*, *La Patria* y *El Joven Conservador*.

Explícitamente dedicado a la crítica y propuesta política declaraba ser “imparcial” y anunció "nos proponemos desarrollar en nuestro periódico, el que no excluye la

⁵⁸ “La prensa es la tribuna de la verdad” afirmaban *La Esperanza* (10-03-1871) y similares valoraciones en los prospectos de otros periódicos como *La Unión*, *La Nueva Era*, *La América Latina*, *La Unión Colombiana*.

literatura, ni las otras nobles producciones del ingenio con las que procuraremos amenizar el campo estéril de la política" un programa de gobierno para el presidente Carrión⁵⁹ (N°1 del 24-01-1866). No tenía rubor alguno en dar amplio despliegue a promover la figura del entonces expresidente García Moreno, por ejemplo, al día siguiente del N° 29 publicó un "alcance" o suplemento dedicado a informar sobre un gran banquete dado en su honor al que dedicó 6 páginas (2-10-1866), en el número 24 (29-08-1866) publicó una extensa nota sobre "la actividad de García Moreno en Chile como enviado extraordinario de Ecuador". En el prospecto, un texto lleno de referencias a hechos de la historia europea en donde la lucha social y política se entiende como "entre el bien y el mal" y el enemigo ideológico se deslegitima por identificarlo dentro de los "aliados indirectos de los peninsulares".

Como se puede prever en la afirmación "que no excluye la literatura, ni las otras nobles producciones del ingenio con las que procuraremos amenizar el campo estéril de la política", además del discurso de la política práctica, en su evolución desde prensa de facción⁶⁰ hacia prensa moderna esta experimentaba una superposición de formas del discurso de la misma en relación con su misión y práctica, a su articulación en un sistema de poder concentrado que se debatía entre las tensiones controladas para mantener la unidad nacional aunque fuera a sangre y fuego.

Es similar en el caso de la prensa católica, la cual también tenía más que decir –no para convencer o persuadir sino para adoctrinar y trazar líneas de conducta - que algo que vender:

La imprenta es un púlpito, que reúne en torno de sí un vasto auditorio. Desde la cima de este nuevo monte puede un clero ilustrado distribuir el pan de la verdad a las turbas que

⁵⁹ Propuso al gobierno de Carrión el tratado de mutua protección (frente a la agresión española de 1866) con Chile y Perú, rematar el cobro de algunos impuestos al sector privado para reducir los funcionarios públicos, un préstamo de 800000 libras a Londres para reforzar la aduana, fomentar "el progreso y las artes" aceptando del gobierno francés artesanos y artistas que lleven a la exposición internacional de 1867 los productos de la industria ecuatoriana, desarrollar la instrucción pública especialmente primaria y técnica, convocar a la inmigración y capitales extranjeros, fundar instituciones de crédito público.

⁶⁰ Recordemos que entre los grupos de poder regionales de los terratenientes y comerciantes de la Sierra, los comerciantes agroexportadores y banqueros de la Costa, -la mayoría en la alianza en el gobierno liderada por García Moreno-; los grupos faccionales de poder militar que no terminaban de acomodarse en una nueva institucionalización y grupos de la Iglesia que, ya siendo adepta al proyecto o a los rebeldes –radicales liberales o conservadores o rebeldes eclesiásticos-. Como nota al margen también dejamos constancia de que desde el N° 16 anunció bajo el encabezado: "Puede leerse gratis en Londres, establecimiento Píldoras y Hunguento Holloway, Strand, 244, donde también se reciben suscripciones y los anuncios".

tanto lo necesitan, y que felizmente están ávidas de este noble alimento (...) hoy una palabra colocada en un periódico penetra en los palacios, en las chozas, y en los bosques: recorre el mundo en los ferrocarriles y en los telégrafos; traspasa todas las fronteras, invade todos los idiomas, y da la vuelta al orbe, derramando la predicación y la enseñanza. ("Prospecto" en *El Institutor* 15-02-1862)

En otro periódico católico ejemplificador, *El Porvenir*, se comprometía con el servicio y la instrucción, sin elitismo, no se consideraba "un navío de alto bardo" sino "una goleta, una chalupa, un bergantín, una chata, un bote o una canoa, que todo eso sirve" y se declaraba reiteradamente no partidista. ("El periódico y un suscriptor" *El Porvenir*, 20.01.1871:1). Este periódico criticó a la prensa por la "borrachera" (falta de compromiso) con que en su criterio no afrontaba su misión crítica y organizadora de voluntades:

nuestro silencioso periodismo (...) ¿hasta cuándo conversáis sólo con las sombras? (...) Hoy que la política vivaquea en el campo de la paz. Hoy que los disturbios civiles duermen tras la yerma montaña del escándalo. (...) Hoy, antes de continuar el penoso viaje de la vida civil por los divergentes caminos de la libertad republicana, detengámonos un momento más bajo el *salix refrigerans*, en que los partos colgaban el arco y la aljaba después del combate... (...) El espíritu innovador del siglo, afluye a todos los centros de acción en que se inicia el movimiento universal que hoy agita la sociedad. Ese flujo y reflujo de ideas, de conocimientos, de asombrosas invenciones; esta marea siempre creciente del progreso humano, se derrama ya por nuestras playas; y si el periodismo regulador, este nuevo Arquímedes de la civilización, no acude oportunamente con su poderosa palanca a remover del cauce social los estorbos y dar dirección a las corrientes, el desborde será funesto. De aquí la necesidad de mirar al porvenir. (...)

...el esfuerzo salvador, que no es, ni puede ser, la obra de tal o cual persona, de este o aquel partido, sino la de todos los hombres de buena voluntad, de los partidarios de la verdad. ("Mi entrada en el mundo, o que en él me espera" *El Porvenir* 2, 20-01-1871)

Hasta aquí habíamos explorado algunas evidencias acerca de la base sobre la cual se fueron constituyendo los periódicos modernos en instrumentos al alcance de determinadas élites o corporaciones para hacer público lo que correspondía a su interés, en el marco de un concepto liberal de esfera pública, y cómo en las periferias se constituyeron como partes (reproductoras de contenidos) de las también nacientes redes de información internacional.

Observamos también, entonces, que conforme el proyecto político en el poder perseguía y lograba la consolidación del Estado liberal (en lo económico) mediante un ejercicio despótico del poder, se hacía necesario afirmarse en la lucha por la libertad de expresión y prensa, que eran proclamados en el discurso pero vulnerados en la práctica por ese poder, a una prensa de un estado de “institución estable que en última instancia defiende siempre los principios constitutivos del Estado burgués” (Moyano 2009:80) y, por lo tanto, desde una institución que se organiza fundamentalmente como interés privado, reproduciéndose en este punto con bastante similaridad el proceso como lo explicó Habermas:

... se despoja a la prensa de debate de sus credos. Desde entonces desembaraza de sus posiciones polémicas y atiende a oportunidades de lucro que resultan de una empresa comercial (...) se abrió el camino (...) de una prensa doctrinaria a una de negocios, durante los años 30 del siglo XIX (...) se transforma la esfera de lo público mediante la afluencia de intereses privados que en ella son privilegiados. (Habermas, 1989:9)

En el análisis se encontraron también numerosas evidencias de que los contenidos de los periódicos en el Ecuador del siglo XIX, justo en ese período previo al surgimiento de los diarios e incluso en el de los primeros pálpitos del diarismo, se nutrían ampliamente de reproducciones obtenidas en el extranjero dejando a la producción nacional poco espacio físico, a veces marginal. Las fuentes, como en la actualidad ocurre con las agencias internacionales de noticias, eran muy variadas, de origen americano –del norte o del sur- o europeo, pero casi siempre las mismas en cada periódico.

Tampoco la prensa católica escapaba a la producción extranjera, aunque no podemos afirmar que ocupara más espacio que la escrita por curas u otros autores residentes en el Ecuador:

... iremos a beber de toda fuente que nos ofrezca doctrina pura (...) sanas enseñanzas. Llevaremos nuestro candor hasta poner al pie de cada artículo el nombre del autor, o del periódico del cual lo tomamos: no queremos que se nos atribuya un mérito que no tenemos; y en lugar de buscar reputaciones ficticias, o de aspirar a enaltecer nuestros oscuros nombres con reputaciones científicas, solo aspiramos a ser los vehículos de la poderosa luz que irradia el catolicismo (...) contendría nuestro periódico el espíritu de los mejores diarios, sería el eco de las voces más elocuentes que se dejan oír en el orbe

católico, y un espejo fiel en el que se pintasen las producciones más notables de los pensadores europeos y americanos. ("Prospecto" *El Institutor* 15-02-1862)

Fue así como en la selección de artículos para nuestro estudio al haber hecho un barrido inicial buscando primero los escritos por ecuatorianos, fue posible estimar que se redujeron las páginas de los medios que revisamos a menos de la mitad. Al hacer la búsqueda de acuerdo a la temática relacionada a la modernización, que es el eje de la búsqueda de los sentidos del discurso, se ha evidenciado también que estos temas son difíciles de encontrar en los titulares de los artículos, es decir, que son pocos los artículos que dedican a esta temática como eje central o lo hacen de forma directa, mientras que la mayoría los topan de manera lateral creemos que por la transversalidad de la modernización en todos los tópicos.

1.4. Perfil de los enunciadores

Solo nos resta decir dos palabras, el periodista es un hombre odiado por todos los que, teniendo que les digan, le temen, porque temen a la prensa. Aquellos que más procuran aparentar que la desdeñan, tiemblan cuando creen aunque va a decirseles en letras de molde lo que merecen se les diga. ¿Desgraciado el hombre público que tenga de enemigo a uno de esos seres, generalmente honrados, pobres, trabajadores ilustrados! ("El periodismo", *La Nueva Era* N° 41, 14-07-1874:3)

En cuanto al público de los periódicos del período, según como lo representaban los autores, existen algunos rasgos en las construcciones de sus perfiles que se repiten y que ofrecerían evidencias de un carácter excluyente de la esfera pública oficial: para unos era el potencial público para ofrecer al anunciante, para otros el rebaño, para otros el votante, para otros el ignorante al que no se podía exponer a teorías que le podían confundir y extraviar de sus creencias, es decir, en este sentido, que la composición del público ideal, es decir el que la prensa de la época como enunciador imaginaba, no tenía como principal condición ni compartir las competencias lingüísticas ni la capacidad de razonamiento que le exigía el entrar a ser parte de la opinión pública, tomado en cuenta para lo público. A unos había que persuadirle de necesidades, a otros que adoctrinarles, a otros que persuadirles y a otros había que cuidarles de ideas que les pudieran sacar de su sumisión, resignación y paciencia con su condición subordinación. Además era un público del que se presuponía su identificación con la élite ilustrada de la sociedad blanco mestiza y urbana de cualquier las tendencia ideológica, pero letrada. En este

sentido, ¿desde el destinatario ideado de la prensa se le hace el juego al discurso de la cohesión social del gobierno?

“Déjeseme prescindir de la frase anti-literaria del rudo, pero noble aldeano” (...) “yo escribo para que me comprendan los hombres y las mujeres y aún los niños” (“La enamorada. Cuento popular” *La Prensa No. 13*, 30-01-1872). Para el autor del “cuento popular” que empezaba con esta frase, la forma coloquial local de expresarse de un habitante de aldea es ruda.

Otro hecho encontrado en la muestra analizada es que por lo general ya se mencionaba el ente denominado “la redacción”, conformada generalmente por un editor o dos y diversos tipos de colaboradores, unos internos y constantes aunque se desconoce hasta qué punto estables, otros externos, *ad honorem*. La redacción forma parte entonces del enunciador entendido como el productor del mensaje discursivo, compuesto por el conjunto de componentes institucionales, normativos, tecnológicos, arquitectónicos, discursivos e ideológicos que se articulan, como base material para producir sentidos de los conceptos en juego, y colocar en la esfera pública los productos informativos y culturales que se van a constituir en el futuro en la base productora de textos, a la que las líneas editoriales les van a marcar normas, para los contenidos de todos los medios de comunicación masiva y de alguna rama de las industrias culturales (y que constituirán la imagen o más bien el rostro de la prensa como portadora de la opinión pública, entre otras).

La información sobre el conjunto de autores y lectores –según como fueron pensados por las redacciones o sea los lectores ideales, no los reales- nos proporciona indicios de cómo entendían el conjunto de actores (autores y vínculo social e institucional) que intervenían en la producción de prensa el espacio público y su responsabilidad frente a este. Recordemos que en este trabajo no se aplicó una técnica de análisis de contenido sino que se trató de extraer y juntar información relevante común que vaya más allá de lo encontrado en el estado del arte que además, proporcione otra visión sobre este período de la historia de la prensa en el Ecuador.

El intelectual y el escritor o periodista aportaba autoridad e ideas propias, de su propia experiencia acumulada en representar e interpretar, que podían coincidir con intereses de sectores a los cuales no expresaban como parte del grupo social, sino por una

simpatía racional e intelectual, en algunos casos adoptando la representación subjetividades subalternas ausentes, fragmentadas o cosificadas -como cuando el periodista contemporáneo dice con convicción “la ciudadanía piensa x cosa”-. Es el caso del artículo "Estado actual de los antiguos monumentos de los incas en la provincia del Azuay" (*La Prensa* 30-01-1872) el informe que además “adopta”, según afirmación propia, la redacción, expresa admiración por la obra pétreo incaica, realizada "sin más instrumentos que unos toscos cuchillos de cobre y unas hachas de piedra" y deplora el estado de ruinas que atribuye a "la avaricia, verdaderamente bárbara, que persigue todos los monumentos de los incas". A los máximos jefes incas Huayna Cápac y Túpac Yupanqui los simboliza como referentes de “poder y grandeza”, “iban hacia Quito luego de haber sometido a obediencia a Hatun-Cañar entre aclamaciones de los poblados del sur”. A Ingapirca se refiere como el "magnífico palacio que aún subsiste casi entero y que ha sido la admiración de las naciones europeas". Sobre el sentido de la representación de los indígenas haremos una aproximación más amplia en el apartado 4.12.2 (Claves para entender el tratamiento en los periódicos a la población indígena).

En este punto de su transición los periódicos podían empezar a transformar en “autoridades” a los autores y por el papel de publicistas, en el sentido de hombres públicos que tenían los escritores, habrían condiciones para una retroalimentación en la concesión de autoridad, es decir, que los escritores “puros” lograrían dar prestigio a los publicistas y estos a los escritores y otros profesionales, por compartir espacios que les posicionaban como ilustrados participantes del ambiente cultural ecuatoriano.

Los intelectuales identificados con el proyecto garciano tenían en los periódicos sus propios medios para mantenerse vigentes en la esfera pública. Las evidencias indican que en esa época empezó la prensa a desarrollar su capacidad de promover el reconocimiento de personalidades, otra parte importante de su capital en el terreno de lo simbólico. Quizá el prestigio de Juan León Mera no habría llegado a tanto en su época y en la historia cultural del país sin esa ventana a la publicidad permanente y particularmente en ese período, puesto que él no hizo más que reproducir las construcciones coloniales, patriarcales y conservadoras sobre la orientación que debía tomar la sociedad ecuatoriana en la coyuntura modernizadora que empezaba, al contrario de otros intelectuales que alcanzaron reconocimiento solo posteriormente dentro del país por contribuciones a alguna ruptura cultural.

Algunas ideas centrales, líneas semánticas, de los escritos publicados en *El Sudamericano* y *La América Latina*, periódicos que eran editados por Mera son, por ejemplo, que la realidad material no cuenta frente a la espiritual, que el cristianismo es una exigencia imperiosa para poner orden en la república y en el mundo de los indios; que la compasión es el prisma apropiado para ver a los necesitados y no el plano de la igualdad republicana.

Tal vez cabe recordar lo que escribió Benjamín Carrión sobre la sociología de gran parte de la intelectualidad en un país de poco más de un millón de habitantes, la mayoría analfabetos y con unas élites poco interesadas por el desarrollo intelectual, con contadas excepciones.⁶¹ Al referirse a ese país en el que Juan Montalvo tenía que ser leído escribió:

...en el que las autoridades intelectuales se hacían en los aleros y bajo la sombra del poder. Y en la que la llamada aristocracia criolla, formada por títulos adquiridos por compra en la Corte, se aferraba a los privilegios nacidos principalmente o por esa pseudoaristocracia en formación o –lo que era más grave y efectivo- por vinculaciones con quienes en una u otra forma, habían tomado parte en las luchas por la emancipación de la metrópoli española. (...)

Montalvo, de familia provinciana conocida, es verdad, era uno de los que estaban inaugurando la *clase media nacional*, a la que pertenecían los militares sin graduación y los que empezaban a iniciar las filas, cada vez más absorbentes, de la burocracia". (...)

De tal manera era esto inficionante (sic) y peligroso en el ambiente intelectual, hasta el punto que las juventudes con vocación de escritores, no tenían otro remedio que plegar a los estamentos dominantes: clero, burocracia gubernamental, milicia. ("Prólogo", Montalvo s/f: XXIV)

Respecto al perfil del público de la prensa aunque se encuentra una idea de público más amplio que el segmento ilustrado, las formas utilizadas indican que la noción que tenía la prensa de tendencia principalmente comercial de su público, era de un grupo letrado, escaso, de una cultura considerada elevada, pero también de alguna solvencia

⁶¹ "(En Quito, n. a.) En cuanto a las élites, muy pocos de sus miembros tenían inquietudes intelectuales. El caso de Guayaquil era distinto, ya que de acuerdo con el relato hecho por Joaquín de Avendaño, ya en 1850 existían en esa ciudad muchos espacios de socialización a los que podríamos calificar como "modernos": algunos cafés, fondas, "un regular teatro", u casino llamado "Club del Guayas" "en que se reúne el comercio y la gente acomodada" y salones abiertos (...), además el Club era un espacio en el que se leían periódicos y correspondencia que llegaban del extranjero y se compartía información". (Kingman 2006:167)

económica al que le podía asignar el rol de consumidor ya fuera de bienes, de información o de ideas, y en este sentido había que homogeneizarlo, uniformizarlo y estandarizarlo dentro un marco ideológico que evitara el conflicto de los contenidos de sus páginas con sus lectores, para que no se alejara como comprador. Desde esa lógica se ejecutaron estrategias para captar al lector de mayor solvencia e interés económico, incluyendo vasta y detallada información comercial y publicitaria incluso sin cargo a los beneficiarios.

Si en este tipo de prensa el público principal era ya el potencial cliente para ofrecer al anunciante, en la prensa católica y en la prensa de facción, en cambio, se trataba del público para ofrecer a los políticos de turno, el potencial votante o el lector “infantil” al que su libre albedrío podría extraviarle al ser expuesto a teorías o idearios que le podían confundir o interrogar sobre sus creencias.

No era únicamente un público racional con una capacidad propia de formarse un criterio. Por el contrario, a unos había que persuadirles de necesidades, a otros que adoctrinarles, a otros que convencerles y a otros había que cuidarles de ideas que les pudieran sacar de su sumisión, resignación y paciencia con su condición de subordinación. Un ejemplo notable de esto proviene del mismo García Moreno quien solicitaba que no se publiquen textos que reflejen conflicto entre la religión y la ciencia porque "podían corromper el criterio de las masas ignaras" (Destruge 1982:314).

En las formas de lenguaje utilizadas, como generalizaciones, argumentos de autoridad, comparaciones, ataques y referencias utilizadas, se advierte que los editores se dirigían a destinatarios de clase media o alta, de gustos, necesidades y forma de ser y pensar, que quisieran ser parte de la élite social y de la élite ilustrada y al tanto de la actualidad.

1.5. La actualidad

Una estrategia para diversificar los géneros era reproducir artículos de periódicos extranjeros y llenar páginas con ensayos doctrinarios, cuentos o biografías en entregas. Con las reproducciones la responsabilidad de los juicios de valor o imágenes estereotípicas sobre personas o instituciones era de los otros periódicos y no propia. Así se podía evadir el análisis de la realidad concreta sin dejar de incluirse en los temas de actualidad.

Un sonado caso de una reproducción que ocasionó una polémica fue la publicación en *La Prensa* (Guayaquil) en la sección Variedades de un artículo sobre el astrónomo Camille Flammarion y sus conclusiones respecto a la "Pluralidad de los Mundos Habitados"⁶² el cual generó un intercambio de cartas entre el autor, doctor Alcides Destruge, por una parte, defendiendo la publicación de artículos de ese tipo aunque surjan "conflictos entre la religión y la ciencia" y, por otra, el presidente García Moreno y el obispo de Guayaquil, José Antonio Lizarzaburu, quienes pidieron que no se publiquen artículos de ese tipo porque "...aunque "ellos estaban perfectamente de acuerdo con las verdades científicas contenidas en sus artículos; pero sentían los inconvenientes de vulgarizar doctrinas que no estaban al alcance del pueblo" (Destruge 1982:314).

En este caso, en el número 18 del periódico católico *La Verdad* (Quito, 29-06-1872, pág. 2) se sumó a la voz oficial del clero criticando a *La Prensa* (de la cual afirmaba que "se publica ex profeso para que nadie la lea") pero no dejó de incluir la polémica.

A propósito de este suceso Destruge precisa que *La Prensa* no era un adversario sistemático de la religión sino que "respetaba las creencias ajenas, y aun tenía colaboradores a los que aceptaba y publicaba artículos que, si no eran místicos, tenían tales un sabor bastante pronunciado" (1982: 315).⁶³ Este caso de Flammarion evidencia también de nuevo cómo ni la noticia escapaba del escrutinio del poder.

Sin embargo, en un artículo sobre la erupción del Vesubio, *La Prensa* se arriesgó al exponer un laicismo en una forma bastante explícita, el citado texto dice:

...la confusión, el pánico, el desconcierto, la perplejidad y la congoja que reinaban por todas partes. Mientras tanto los frailes azuzaron el sentimiento católico, tomando el pretexto de ser esta erupción un castigo de Dios por la caída del poder pontificio, y nos dieron otro espectáculo conmovedor y repugnante, corriendo las calles más anchas de la ciudad con procesiones de mujeres desgredadas y descalzas y de penitentes de saco y de cilicio. ("Detalles sobre la erupción del Vesubio", *La Prensa* 104 del 29-08-1872:4)

⁶² Este artículo lamentablemente no fue posible ubicar entre el material disponible.

⁶³ Por ejemplo, publicaba novelas religiosas en entregas, como la de Juan León Mera titulada "Los novios de una aldea ecuatoriana" (*La Prensa* N° 64, 28-05-1872:2).

Uno de los géneros presente con bastante frecuencia, además de la poesía, era el buscado “cuento popular”, dedicado preferencialmente a temas del orden privado como: las relaciones familiares, los valores tradicionales, las costumbres, viajes, etc., con un tratamiento narrativo de tipo testimonial que concluye a modo de moraleja, es decir con un final didáctico. La finalidad es normativa más que cognitiva. Este ocupaba espacios importantes y era publicado en entregas.

Considerando que algunos géneros de discurso pueden fijar las ideologías más o menos implícitamente, el discurso ideológico didáctico es mucho más explícito al formular los contenidos generales del esquema ideológico del grupo: quiénes somos (de dónde venimos, cuál es nuestra apariencia, quién puede ser miembro de nuestro grupo, etc.); qué/a quién apoyamos, cuáles son nuestras normas y valores, quiénes son amigos y quiénes enemigos, cuáles son nuestros recursos de poder, etc.). Esto proporciona razones y argumentos en cuanto se refiere a las normas generales y valores, y en consideración de los intereses del grupo y sus miembros; sobre lo que es bueno y malo, justo o injusto. Da ejemplos, y proporciona imágenes de dioses y líderes venerados y de otras personas ejemplares. Cuenta historias sobre héroes y villanos. (Van Dijk 2005:29)

Siguiendo a Van Dijk, la eficiencia de este género –el cuento popular- radica en imprimir sentidos por llegar a niveles de las creencias colectivas.

Del discurso didáctico moralista se desliza al instructivo: por ejemplo, en el No. 122 de *La Prensa* se reproduce un artículo del periódico chileno *La República* con un tema que, como cualquiera, pudo haber sido pertinente ofrecer a los lectores pero que sin una adecuación a la realidad del suelo agrícola ecuatoriano habría sido menor su contribución a la capacitación “popular” para la domesticación/adaptación de especies introducidas: el “Curso elemental de agricultura. Para el uso de los colegios y escuelas populares, etc. Sección segunda. De las gramas, pastos, propios o gramíneas; extractado del ensayo sobre las mismas, del doctor angloamericano, Darlington. Lección tercera” (*La Prensa* 2-11-1872), ocupa el último tercio inferior de las páginas 2 y 3 y fue publicado en varias partes.

El contenido de este artículo en el Chile de la época como fuente de la reflexión de políticas liberales o conservadoras, cualquiera que hubiese sido la tendencia de *La*

República, colocaba como referente de vanguardia técnica un estudio de un país desarrollado y era impermeable a las realidades locales.

Una importante parte del conjunto de contenidos que legitimaban el discurso sobre las funciones del periodismo (informativa, didáctica, educativo, religiosa, moralizadora, formadora de opinión, promoción de la literatura y, en síntesis, fomento de la ilustración) y que amalgama una serie de discursos que corresponden a las funciones asignadas, como el educativo, el religioso, el científico, etc., es el registro de actualidad o noticioso. Un pequeño segmento del discurso noticioso se constituía sobre la base de cartas de “corresponsales” en crónica testimonial elevando el valor de la narración. Aunque podían estar plagados de referentes geográficos y culturales europeos probablemente ajenos al lector, se incluían sin editar en gran despliegue de columnas. El conocimiento científico de la naturaleza, por ejemplo, por su relación con las preocupaciones alrededor de los desastres o fenómenos naturales con los que estaba familiarizado el país era un tema privilegiado en la prensa de la época.

El texto “Detalles sobre la erupción del Vesubio” fue el único de la edición N°104 de *La Prensa* (Guayaquil) que podría clasificarse como contenido de interés noticioso (el resto eran avisos, anuncios oficiales, literatura, actualidad del Vaticano, “cartas de Roma” y opinión internacional) y era tratado con estilo fluido, atractivo, fáctico, con datos, sin adornos retóricos, licencias literarias, economía en los adjetivos y en la opinión, lenguaje directo y rico sin tecnicismos y con efecto de suspenso en lo que podría verse las bases del discurso específicamente noticioso con una distinción, no menciona las fuentes, el autor escribe como si hubiese estado en el lugar:

...a pesar de haberse colocado en parte que se juzgaba segura, al frente del río de fuego que se deslizaba por uno de los flancos, se abrió repentinamente el suelo en dos puntos, y saliendo de allí otra corriente de lava inflamada, los tomó por detrás, e hizo de 60 a 80 víctimas en un instante. Luego se unieron las dos corrientes y formando un raudal de fuego quemaron cuatro carruajes que estaban más abajo, consumiendo en su hoguera caballeros, señoras, pajes y cocheros con sus respectivas parejas de caballos. (...)

La inmensa falange de emigrados que venía por el camino de Portici se detenía ante la estatua de San Genaro, colocada sobre el puente de la Magdalena, donde cuenta la crónica que en el siglo pasado llegó hasta allí la lava del Vesubio y el santo patrón de Nápoles le impidió pasar adelante (...) El número de víctimas se hacía pasar de doscientas... el hundimiento de fértiles y pobladas comarcas por la erupción de los

volcanes y la pérdida de las campiñas, y sus frutos por las inundaciones de los ríos. (*La Prensa* 104 del 29-08-1872:3)

Un evento impactante como este, aunque había ocurrido con tres meses de antelación a la publicación y en un remoto lugar, del que salieron afectados miles de personas, podía ser de alguna manera conocido únicamente gracias a la prensa, en la que se lo describía con detalles emocionantes y hasta adornado de connotaciones religiosas locales, lo que lo hacía más atractivo por su fuerza evocativa, contribuyendo a configurarla para cualquier público como un poderoso medio de divulgación de información de interés general. Un texto como este además de prestigiar al medio que le asignó espacio sin restringirse (se extiende casi por dos columnas completas en páginas distintas), permite legitimar también ante el público el trabajo científico:

En medio del pánico general el único que no se ha movido de su domicilio es el citado profesor Palmieri quien sobre la *specola* u observatorio del Vesubio, todo circundado de lava candente y sofocándose con el humo, estudiaba la presente erupción, mandaba partes escritos o verbales de cuanto ocurría... Y tenía razón: esta es la primera vez que tales fenómenos se estudian con la perfección científica debida, pues la última erupción fuerte de aquel volcán, acaecida en 1861, fue anterior a las mejoras introducidas en la *specola*, y el director de ella es además el inventor de los únicos instrumentos y aparatos que sirven a estas observaciones; así es que ha cumplido con su deber, y que como sucede a los guerreros valerosos, la fortuna lo ha preservado de la muerte. (*La Prensa* 104 del 29-08-1872:3)

En este aspecto sobre el uso de géneros encontramos formas de relación entre temas (macroestructuras semánticas) mediante las que se empiezan a reproducir las imágenes colectivas y se forjan las subjetividades sobre lo que debía ser la prensa como iniciativa de una sociedad que participa del destino de una nación. Una relación fundamental entre estructuras significantes en este ámbito es la que se establece entre la prensa (o el periodismo) y la civilización y el progreso de las sociedades modernas, otro entre la defensa de las libertades individuales y la libertad de imprenta.

Estas vinculaciones terminan por otorgar a la prensa (o el periodismo) un papel determinante en la formación de una sociedad más moderna en el sentido de contribuir a su ilustración y a la promoción de la lectura, tratando de compensar una debilidad de la educación –la escasez de industria editorial- y, en el caso de la prensa católica, en la

formación de los valores morales que aseguran el orden, el disciplinamiento social y el mantenimiento de la razón dentro de los márgenes de lo permitido por la iglesia, el papa y la versión de cristianismo católico sostenida por el régimen.

Este es un ejemplo que como se pensaba la prensa de entonces como enunciador sin reconocerse como un portador -no exclusivo- de discursos de las élites:

En el último número de la *Gaceta Internacional*, periódico conservador de Bruselas, se lee, entre otras cosas, lo siguiente: “La prensa es la voz de la nación. Así como el pólipo del mar trabaja industrioso e incesantemente en la formación de los arrecifes y bancos de coral, así también trabaja el periodista lentamente con la seguridad del triunfo sobre el espíritu, produciendo héroes y estadistas, mecánicos y filósofos, fomentando a la vez la navegación, el comercio y la industria. De todas producciones del hombre, el periódico es la más preciada”. (“El periodismo”, *La Nueva Era* N° 41, 14-07-1874:3)

Eran muy comunes los usos metafóricos de términos relacionados con la agricultura (no es raro que la siembra sea fuente de metáforas sobre cualquier emprendimiento) para hablar acerca de las fundaciones de periódicos como: refiriéndose a problemas de los periodistas por su trabajo: “¿qué gloria es la que puede conseguir el pobre labrador que no hace otra cosa que preparar el campo para la cosecha?” (*La Esperanza* N° 1 10-01-1871:1).

Como se observa en estas expresiones “De todas las producciones del hombre, el periódico es la más preciada”, el discurso de la prensa interactúa textualmente con el discurso del progreso, frecuentemente respondiendo a la apuesta modernizadora con una crítica sobre el carácter meramente material de ese progreso en detrimento del desarrollo espiritual/moral refiriéndose no solo al aspecto religioso, como hacía la prensa católica, sino a la producción simbólica e inmaterial y a la cohesión de la sociedad.

1.6. Discurso oficial se fusiona con prensa que quiere ser moderna

El caso del periódico *Unión Americana* (Guayaquil) es singular pero ilustra una vía para la génesis de la prensa “moderna” vinculada a la prensa oficial. Su circulación es producto de la fusión de un periódico que hizo las funciones de vocero del gobierno provisorio, *La Unión Colombiana*, y el primer intento de diario del puerto y probablemente de todo el país llamado *Diario de Guayaquil*.

La Unión Colombiana era un semanario informalmente oficial que inició el 9-10-1860 y casi de inmediato colaboró con García Moreno al publicar en el No. 9 el decreto de control de precios del gobierno provisorio y luego continúa con todos los pronunciamientos, decretos y leyes de la Convención Nacional (por ejemplo, No. 42). Muchas de sus ediciones abrían con notas del ministerio de Relaciones Exteriores y otros informes oficiales (5-01-61, No. 13: “Informe del Gobierno Provisorio al Gobierno Nacional”). Proclamaba la unión de la entidad colombiana como su divisa, sin reivindicar explícitamente el nombre del ente político territorial que fue la Gran Colombia. Publicó más de 50 números.

El *Diario de Guayaquil* tuvo su primer número el 1 de diciembre de 1860 y llegó en su primera época a la edición 161 del 6-07-1861 (con formato de 26x15 cm hasta el No. 23 y 38x22 desde el 24). Logró ese número de ediciones pretendiendo ser exclusivamente comercial e informativo, se quejaba de falta de papel de calidad y estaba organizado en varias secciones: avisos, novedades, editoriales, inserciones y correspondencia y ofrecía el servicio de imprenta. En su presentación decía:

¡Qué falta nos hace un diario! Lamentación general de los guayaquileños que saben leer, y principalmente de los comerciantes. Pues, si nacionales y extranjeros convienen en la necesidad de un diario, porque así lo exigen el progreso de la ilustración, el interés del comercio, y el rango de esta ciudad, emprenderemos en establecerlo. (Destruge 1982:261)

El caso es que ambos periódicos eran del mismo dueño, Sixto Juan Bernal, que firmaba con el seudónimo Jil Santos Barune. Desde el 13-04-1862 se fusionaron saliendo al día siguiente como *Unión Americana*. Dando valor a la antigüedad, bajo su encabezado colocaron “Época segunda -*Diario de Guayaquil*- vale un real” y retomaron la última edición de *Diario de Guayaquil*, numerándolo como 162.

Unión Americana no conservó las 5 columnas y secciones del *Diario de Guayaquil* pero, en cambio, tuvo el doble de páginas de aquel, cuatro, y el formato un poco más largo de *La Unión Colombiana* a tres columnas. Subvencionado por el gobierno con 200 suscripciones sobrevivió hasta el número 1009, el 9-07-1864.

En términos de discurso: en "La Prensa Periódica" artículo de Facundo Zubiria, segunda parte de varias, aparentemente escrito a solicitud del periódico (“Instados y

comprometidos a emitir nuestra ideas sobre materia de tan grave importancia...” inicia la introducción en el número anterior, *Unión Colombiana* No. 13 del 5-01-1861:3), con dos ejes semánticos que se repiten frecuentemente: el primero, la demagogia se esconde en discursos ilustrados. "Ya nadie ignora, que hay más cordura en la fría razón y buen sentido de un hombre patriota y modesto, que en toda la algazara y teorías de la demagogia más ilustrada". Y el segundo, las teorías o el empirismo en la política, no sirven sin una moral sin tacha, aunque vengan empaquetadas en un “brillante” discurso, "si la bondad de ella (la palabra) no reúne la perfecta moralidad de los que se apellidan conductores y *órganos de la opinión pública...*", nadie podrá gobernar, ni llevar a la sociedad por el orden y la libertad “racional”.

Apelando a valores como la “libertad racional”; prudencia, sensibilidad y tino para aplicar las políticas, ataca al despotismo y al terror, contra los que considera que la prensa debe hacer lo posible para “estorbar su fatal regreso”. Es adversario ideológico de lo que evalúa como teorías y principios "exagerados" con lo cual se refiere a los gobiernos de las anteriores décadas:

...monstruos de los que hemos sido víctimas casi medio siglo" (...) "después de la dictadura que nos impusieron nuestras divisiones políticas hijas de exageradas teorías de prematuras instituciones, y sobre todo, de un licencioso abuso de la prensa periódica, reflejo de las pasiones de partidos, en vez de serlo de las ideas y necesidades públicas. Sí, solo evitando los inconvenientes enunciados, evitaremos el regreso del terror o la anarquía, cuyos estragos lamentamos sin cesar. (*Unión Colombiana* No. 13 del 5-01-1861:3)

Al ciclo de gobiernos filoliberales de los anteriores quince años los asociaba con falta de prudencia, sentimiento o tino, patriotismo y modestia, algazara y teorías demagógicas, “teas incendiarias que todo lo devoran y consumen”, es decir, para este periódico semioficial, el momento de cambio de rumbo era precisamente aquel en el que se encontraba.

Finalmente, se refiere a la prensa periódica, la que era el motivo central del artículo, como objeto de abuso por los gobiernos anteriores en dos sentidos, como instrumento de propaganda y de difamación provocando víctimas del "cadalso de la prensa periódica" por el uso del sarcasmo, el insulto, la calumnia y la difamación. En el fondo, hay un subtexto que remite al miedo como argumento para deslegitimar a los gobiernos

de períodos anteriores, sin precisar ninguno específico, los vincula a la algazara, el caos y la demagogia.

El artículo "De las leyes" publicado en *La Unión Colombiana* 13 del 5-01-1861:2, de tipo ensayo jurídico pedagógico, que pretendía ser no dialógico sino unívoco, como una clase magistral sin preguntas, simplemente una abstracción que no responde a enunciados previos de ningún tipo porque no realiza referencia alguna a persona, hecho, país o sistema, muy frecuente en este periódico semioficial, en el cual se exponía la filosofía y defendía las libertades individuales y los derechos liberales (que eran: la persona -porque la existencia es dada por dios-, la propiedad y la libertad) y el individualismo,

...porque el derecho más caro al hombre, después del de su persona, es el de gozar de los frutos de su trabajo, sin el cual no podría ser feliz en esta vida, y el de usar de la libertad de sus acciones, sin el que no podría ser bienaventurado en la otra.

Es decir, un fundamento religioso para el liberalismo. Con espíritu moderno, afirma que las leyes responden a la razón (no a la costumbre, aunque son relativas a esta). "Ellas deben ser claras, precisas, conformes a la razón y a la forma de gobierno, relativas a las costumbres al suelo, al clima: todas en favor de la virtud, porque a ella deben todas referirse".

Afirma que si las leyes responden a la razón ni siquiera hacen falta muchas porque,

Todas las leyes que no son necesarias son otros tantos lazos tendidos al pueblo: no tienen razón ni provecho, los legisladores en tenderlos, porque acaso serán los primeros presos en ellos. No deben tampoco multiplicarse las leyes, para no poner trabas en demasía a la libertad del hombre.

Como se vivía bajo la constitución filoliberal de 1860 (que García Moreno se propuso cambiar a pretexto de "insuficiencia de las leyes" y lo hizo), todavía la libertad de culto no era condición de ciudadanía, se permitían publicar que: "No deben solamente garantizar las leyes a los hombres la libertad de su persona, deben garantizarles también la libertad de sus acciones, de sus palabras, de sus opiniones, de su culto...".

Incluso antes de las restricciones del régimen se permitieron publicar que "un ser que se degrada porque renuncia a la razón, que es su más noble facultad": una frase que denunciaría a la religión, pero no, el texto no entra en contradicciones porque se cuida de poner fundamento religioso a sus enunciados de corte liberal: "Recibe el hombre de la naturaleza, o por mejor decir, de su autor, todos sus derechos. Empero al darle Dios sus derechos, le impuso también sus deberes". Como la religión no es vista como un sometimiento ni una renuncia a la razón, es necesario mirar la frase completa:

El hombre que se somete a la voluntad arbitraria de otro hombre, jamás sabe la porción de la libertad que les resta, y la pierde al fin toda entera. Es este un ser que se degrada, porque renuncia a la razón, que es su más noble facultad.

1.7. Relaciones con la Iglesia

La Esperanza, en un formato pequeño (21x13 cm) y a dos columnas, fue un fenómeno particular presente en la muestra. Se autodefinía como "periódico religioso y literario" y estaba dedicado a ofrecer lecturas sobre aspectos de la moral y la religión (su lema estaba en latín: *Aut agere scribenda, aut legenda scribere*. Justiniano -lo que hay que hacer es escribir, leer o escribir-). Se realizaba en la misma imprenta de Calvo y Cía. en la cual se llevaban a cabo varias empresas periodísticas de la ciudad de Guayaquil de diversa tendencia política (*Los Andes, Álbum Literario, El Eco Liberal, La República y El Rosicler*, hasta donde conocemos). Una de sus fuentes de reproducción era *El Nacional*, periódico oficial de Quito; sin secciones fijas, y sus géneros frecuentes eran opinión, (casi todos tienen una única noticia y sobre un acontecimiento religioso), comunicados, artículos de actualidad, poesías y novelas por partes. Existen 36 ediciones, con 12 páginas cada una, disponibles, se sabe que perduró al menos hasta la edición número 40 por casi un año y medio.

En este periódico escribían constantemente mujeres intelectuales (se preciaba de ello colocándolas en primera línea en la lista de colaboradores) como Dolores Sucre, Rita Lecumberri y Carmen Cordero de Ballén (en el N° 6, varias firman poesía, ensayos religiosos, entre ellas, Silveria Espinosa de Rendón) y también intelectuales, políticos y escritores connotados como Juan León Mera, Ángel Tola, Antonio Borrero, Elías Lazo, Francisco Javier Aguirre, Alcides Destruge, Jorge Isaacs y Belisario Peña; y de apellidos "ilustres" como Joaquín Fernández de Córdova, José R. Arízaga, Luciano Jaramillo, Luis Cordero, Mariano Cueva, Miguel V. Serrano, Pedro J. Noboa, Rafael V.

Borja, Ramón Borrero, Ramón Pérez y Tomás Rendón. Desde el N°5 del 5-03-1871 publicó por partes la novela “religiosa” *Plácido* de Francisco Campos Coello, reconocido liberal católico y afirmó que gracias a la acogida que esta tuvo *La Esperanza* saldría tres veces al mes en lugar de hacerlo quincenalmente. Desde el No. 8 del 20-04-1871 publicó también en partes "Las Sirenas, discurso de José Joaquín Ortiz a la juventud colombiana contra la moral sensualista de Bentham" sobre doctrina cristiana (esta transcripción incluía títulos como "El mundo pagano" y "refutación al utilitarismo").

Este tenía claro el público al que iba dirigido y lo explicitaba: "padres de familia y todos los directores de la juventud" y su oferta de contenidos tenía temas preferenciales en artículos sobre la mujer, la educación y a través de comunicados y artículos motivadores era un activador de la organización de la recolección de caridad. No era usual que los periódicos de línea católica incluyeran autores liberales, ni el tratamiento de temas desde otras ópticas, pero este periódico reflejaba una apertura y amplitud de las motivaciones intelectuales de los católicos guayaquileños que lindaban ideológicamente con el denominado “progresismo”⁶⁴ o simpatizaban con el liberalismo o hacían parte de los católicos que se admitían liberales. Tal vez sus conexiones no eran con la jerarquía de la Iglesia nacional ni de las órdenes importadas por el régimen de García Moreno para impulsar su reforma del clero o con la Iglesia “rebelde”, pero es factible que tuvieran apoyo de algún sector moderado de la Iglesia para mantenerse solo a través de suscripciones durante un periodo tan extendido y con tanta constancia ya que no tenían otra fuente de sostenimiento porque no admitía remitidos ni avisos.

El Institutor, otro caso emblemático por su talante de combate doctrinario para esta muestra de la prensa católica, se editaba en Cuenca sin declarar pertenencia a la curia eclesiástica pero afirmando que entre sus propósitos está el de imprimir “a los intereses intelectuales de la Diócesis de Cuenca (que incluía hasta el territorio de Loja, n. a.) el movimiento que se deja sentir en todo país de civilización cristiana”. Para "instruir en

⁶⁴ "De origen conservador moderado, de fuerte impronta civilista y por lo mismo firme defensor de la supremacía de la ley, el progresismo se caracteriza por la incesante búsqueda de consolidación de las instituciones republicanas alejadas del personalismo caudillista, y por una cultura de la mediación política antes que de la violencia política. El progresismo ecuatoriano, tendencia que abarca aproximadamente cincuenta años de la historia ecuatoriana hasta 1895, no aparece como un movimiento de ideología o de composición social compacta que haya sido articulado por objetivos comunes claramente determinados" Cárdenas (2007:2).

religión, en moral, en literatura y en política", a dos columnas, se autodefinía como periódico curial, religioso, literario y político y anunciaba que pondría en su primera sección los actos, disposiciones y decretos de la curia eclesiástica, "...De este modo será el órgano autorizado y natural del gobierno Episcopal: la tablilla, digámoslo así, en donde se fijarán los avisos importantes"; en la segunda "las producciones más notables de la literatura católica y en la tercera sección el "movimiento político y social del mundo". En esa línea publicó notas teóricas sobre el cristianismo, "cursos de elocuencia sagrada y popular", desde su primer número citaba al obispo de Cuenca fijando las prioridades de su empresa:

Las prohibiciones más severas de la corte Romana contra los libros impíos, obscenos y subversivos, no bastan para impedir que su veneno corroa hasta las entrañas de la sociedad. El periodismo, este alambre eléctrico del pensamiento impreso, se ha convertido en un poder eminentemente corruptor; y ya, desde una nación vecina, víctima de sus exageradas doctrinas, nos viene la propaganda anticristiana, bebida en las fuentes del periodismo protestante y escéptico de algunas naciones europeas. Contra este grave mal que nos amenaza tan de cerca, no hay más que un medio que adoptar, y es el de oponer un periodismo religioso al periodismo antirreligioso; es el entrar francamente en la discusión; y es al fin, el de aceptar el combate en el mismo camino fijado por el enemigo, sosteniendo la verdad contra el error, contraponiendo los hechos a las calumnias... ("Prospecto" *El Institutor* 15-02-1862).

Por más extraño que parezca, tuvo como redactor al reconocido liberal Luis Cordero, lo cual se puede interpretar como una intención de legitimarse como un mediador válido no solo del catolicismo consigo mismo que con este periódico "podrán los curas y feligreses imponerse de cuanto concierne a sus deberes religiosos" sino con la civilidad toda porque estaba destinado al público de los "los pastores y al rebaño", salía a la calle con un precio, suscripciones y vendía espacios –aunque pocos- (afirmaba tener agencias en Cuenca, Quito, Latacunga, Ambato, Riobamba, Alausí, Loja, Guayaquil, Ibarra, en el N° 4 1-04-1862), es decir, como un producto periodístico de iniciativa particular para el análisis racional –con acento religioso- de la opinión pública.

La mayoría de los periódicos de explícita línea católica (*Los Andes, La Esperanza, La Verdad, La Voz del Clero, La Libertad Cristiana que reemplazó a La Voz del Clero, El Alba, El Conservador, La Patria, El Joven Conservador, El Cóndor, La Estrella de Mayo, El Porvenir, Flores de Mayo, El Institutor, El Cuencano, El Catolicismo, La*

Restauración, El Punteño) aunque no pertenecieran a la Iglesia o a la esfera de su influencia directa, mantenían una relación con la misma al incluir contenidos sobre los hechos que convocaran a los devotos al interior o desde el extranjero y algunos por la vía de las suscripciones. Pero esta relación no estuvo exenta de problemas sobre todo cuando se trataba de temas de ciencia que contrariaban los dogmas católicos (como en el caso de las conclusiones ateístas del astrónomo Flammarion).

Los de tendencia liberal evitaban el enfrentamiento con la Iglesia, por ejemplo, aunque defendían una actitud abierta e inclusiva frente a la educación siempre era dentro de los marcos de la que podía ser brindada por los religiosos. En sus espacios informativos incluían todas las novedades de la vida eclesial que les fuera posible. Comúnmente, el manejo de la posición frente a los temas educativos fue de la mano con el de los temas religiosos. En la selección y el tratamiento de los temas también se podía ver la orientación ideológica de los editores con respecto a la religión.

Un ejemplo de ello es una publicación que se dedicó a la difusión de manifestaciones que ponen de relieve aspectos notables de las figuras de la Iglesia y se trataba de un periódico de orientación abiertamente liberal. En “Glorias del Ecuador”, nota dedicada al padre Juan B. Aguirre decía:

Tenemos la mayor complacencia en publicar a continuación el documento original enviado de Tíboli (Estados Pontificios)... Este documento que jamás se ha publicado, enaltece de tal modo la virtud y ciencia del padre Aguirre, a quien llama “boca de oro” y uno de los hombres más sabios del siglo XVIII. (*El Porvenir Nacional*, No. 1, 16-04-1872:1)

Juan Bautista Aguirre no fue ampliamente reconocido como poeta de la Hispanoamérica colonial sino hasta 1918, por un estudio de Gonzalo Zaldumbide. Este jesuita en su tiempo no obtuvo reconocimiento en el continente como hombre de ciencia, pero para este periódico era una “gloria moderna de la patria” porque introdujo el método científico experimental en la educación como profesor de la Universidad Pontificia San Gregorio Magno (predecesora de la Universidad Central del Ecuador) y luego en el colegio de Ferrara en Italia.

De esta manera se explica cómo era posible que la cosmovisión religiosa del mundo acerca de la evolución y creación de la tierra y la vida, no sea la única que podía aparecer en un periódico. Así, en la misma edición, aparecen las siguientes expresiones:

Los hombres viven esparcidos sobre la superficie de este planeta que pertenece al sistema solar por su situación astronómica. La forma esférica de la Tierra y las posiciones en que se halla durante el curso de su revolución anual nos permiten gozar de varios climas..." "Instrucción Pública. Primer concurso escolar. (*El Porvenir Nacional*, No. 1, 16-04-1872:2)

1.7. Eurocentrismo, referente constante

En las secciones de temas internacionales de los periódicos e incluso en los periódicos en los que no hubiera esa sección diferenciada, no podía faltar algún artículo sobre algún tema de la actualidad europea o de algún país de norte, no importa si se trataba de las revoluciones y revueltas en las ciudades o el campo o situaciones anecdóticas sobre la realeza o la Iglesia de Roma, pero había que adjudicar valor al referente del mundo civilizado.

El Alumno de Latacunga, por ejemplo, publicaba "Entrada de la reina Isabel en Francia" en su N° 2 del 17-11-1868, una reproducción de *El Moniteur* escrita en Biarritz el 30 de septiembre, una noticia en toda la regla, concisa, clara y directa, llena de datos sobre la salida repentina de la reina de España y su llegada a Francia, sus acompañantes, sus horas de recorrido, recepción y sus planes de permanecer en Pau donde "se propone descansar algún tiempo en el palacio que el Emperador ha puesto a su disposición". ¿Qué interés podría tener la información de una corta trayectoria de la monarca española en el Ecuador de 1868? A no ser para solazarse sobre la "desgracia" que atravesaba el imperio español -todavía amenazante de la libertad americana- y motivar una especulación sobre de qué manera podría beneficiar la situación de España al comercio con Europa, la nota era un saludo al mercado de sensacionalismo y del *star system* de la época, pero ahí estaba, en la última página de un número de un periódico de abogados que había sido escrito en su totalidad por un profesor de ciencias (firmaba J.B.C.).

Uno de los referentes constantes en los textos es el desarrollo de los países de Europa del norte y Norteamérica, con lo que el eurocentrismo y occidente eran un recurso constante para legitimar las realizaciones públicas. Otro ejemplo: a propósito del año

nuevo Guayaquil estrenaba nuevo gobierno municipal lo que generó una crítica del periódico a la gestión del anterior gobernante local y puso de ejemplo el conjunto de obras de infraestructura, educación y administración pública que tenía en marcha el gobierno como “el panóptico, obra monumental que podría llamar la atención en cualquiera capital de Europa” (*La Prensa* No. 132 del 4-03-1873:2 “Intereses locales y generales”).

En las secciones de información internacional se inauguraba la consagración en los medios de la mirada eurocéntrica: se publican principalmente noticias de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, España, Italia, Alemania, Austria y de la región, si acaso incluían novedades, se referían a Cuba y eso debido a su lucha por la Independencia.

Este problema tiene relación con la productividad de la prensa en relación a los autores ecuatorianos porque, aunque no nos basaríamos en un clásico análisis de contenidos, nos permitimos afirmar que se aprecia a simple vista un significativo déficit entre las páginas dedicadas a las reproducciones de medios extranjeros en relación con las columnas ocupadas por producción propia.

Mayoritariamente, por ejemplo entre los años 1872 y 1874, un periódico de la importancia que alcanzó *La Prensa* no contaba más que con media página dedicada a los asuntos del interior y producción de autores ecuatorianos; el resto del espacio, casi dos páginas y media, estaban dedicadas a correspondencia o reproducciones de artículos publicados en el exterior (*Estrella de Panamá, Gaceta Internacional, El Eco de Ambos Mundos, El Ferrocarril* (Santiago), *Republique*, entre sus fuentes). Así también era difícil encontrar material que abordara alguna temática relacionada a la modernización escrita en Ecuador.

En cuanto a los derechos de autor, la única regularidad encontrada es que la mayoría de trabajos que se reproducían, si se trataba de alguno de estos periódicos que deben haber tenido algún renombre, incluían la fuente pero a veces solo explicitaban que se trataba de una reproducción sin citar la fuente. *El Porvenir Nacional*, es otro ejemplo de lo que se afirma. Llena sus páginas con noticias de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, España, Austria, Italia y Cuba así como con reproducciones de periódicos extranjeros.

La iconografía fue usada raramente, eso sí, porque los periódicos no tenían gráfica ni ilustración. También era de corte clásico renacentista.

1.8. Estrategias comerciales de los periódicos

Cuánto costaban los periódicos y otros aspectos de la economía no son temas en los que vamos a ahondar pero sí queremos reseñar la información disponible como un factor a tomar en cuenta dentro de los esfuerzos que realizaban por hacerse de un vínculo con sectores más amplios de la población, en una época y condiciones preindustriales del mercado de consumo cultural e informativo.

Por un lado cabe mencionar que al igual que algunos de los regímenes de los anteriores quince años, el garciano hizo un uso constante de la prensa periódica estatal (*El Nacional*) tanto para difundir información y documentación oficial como para hacer públicos o dar publicidad a los justificativos y fundamentos de sus principales políticas públicas. Este “Periódico oficial del gobierno del Ecuador” que, según él mismo, circulaba con frecuencia semanal y a veces mayor en todo el país puede ser entendido como otra fuente de intertextualidad, pero también como un estímulo a la actividad periodística desde el Estado porque no solo contenía información oficial, sino una amplísima gama de material de lectura. Por estas razones no se debe despreciar el aporte estatal al campo periodístico desde sus inicios en el Ecuador, no tanto por su aporte en la construcción de una opinión pública autónoma (aunque tal vez también –no es materia de este trabajo analizar el discurso de *El Nacional*–) pero sí por su aporte temprano en crear un público para demanda del derecho a la información.

En relación a las tres fuentes de financiamiento principales de los periódicos de particulares estas eran los grupos de apoyo, las suscripciones y anuncios comerciales y el apoyo del Estado, ningún aspecto es de subestimar. Cada uno de estos medios de subsistencia ponía sus propios condicionamientos a la empresa periodística.

En el caso del apoyo estatal este no solo se producía a través de suscripciones -*La Concordia* de Loja, por ejemplo, decía en su cabecera que las suscripciones se hacían en la gobernación (Nº6, 1-12-1862)- sino también a través del sistema de concesión de imprentas que no solo funcionaba para los periódicos de tipo oficial, como el *Registro Municipal* (1859) de Guayaquil, que elaboraba la imprenta Murillo (que también imprimía otro periódico conservador radical de oposición al mismo García Moreno, *La*

Paz), sino a través del arriendo de la Imprenta Nacional o la Imprenta del Gobierno (en 1860) para la actividad de la prensa privada como ocurría en el caso del periódico *El Conservador* o *La Unión Colombiana* en sus primeros años. Pero es necesario tomar en cuenta también que existían otras imprentas ligadas al poder que era en donde se imprimían algunos periódicos mientras evidenciaban una posición en favor del régimen, por ejemplo, la imprenta de Sixto Bernal, imprentas de Mariano Mosquera, Manuel Ribadeneira y Juan Campuzano. El caso que evidencia la situación de compromiso que tenían los medios con los poderes es el de *El Segundo de Marzo*, periódico cuencano que perdió las suscripciones del gobierno en 1860 cuando disgustó a García Moreno con críticas al nuevo sistema electoral. En cambio *Unión Americana* que antes se llamó *Diario de Guayaquil* subvencionado por el gobierno con 200 suscripciones sobrevivió, hasta donde podemos dar fe, el número 1009 (9-07-1864).

Pero la situación no era muy distinta para los periódicos de facción que perduraban poco más del lapso en que los grupos de apoyo correspondientes podían reunir los recursos, ni para los grupos de intelectuales o profesionales reunidos en colectivos “sociedades” que dirigían sus energías hacia una expresión periodística, pues estos no eran sólidos ni homogéneos y tampoco garantizaban aportes por mucho tiempo. Además, el corto desarrollo tecnológico encarecía mucho la prensa: un aviso publicado en 1874 en *El Porvenir Nacional* nos puede dar una idea aproximada de la carga económica que significaba una suscripción para un lector. En efecto, una casa “chica e inconclusa” en Yaguachi, fue vendida en agosto de 1874 por Miguel Yontomo a la Sra. Clara Franco en 100 pesos. Recordemos que la suscripción por un año costaba 3 pesos, o dicho de otro modo, en 1874 se podía comprar en Yaguachi una casa con lo que costaba tomar la suscripción a un periódico **semanal** durante 33 años. En nuestros días, una casa chica e inconclusa en Yaguachi puede costar unos US\$ 25.000, que divididos entre 33 da la cifra de 758, la misma que puede ser comparada con los aproximados US\$ 130 que cuesta la suscripción anual a un **diario** en nuestros días.

Respecto a los anuncios comerciales que aparentemente fueron una importante fuente de sustento sobre todo de los periódicos que más se aproximaron a la prensa moderna, es evidente que durante el periodo no hubo un proceso completo de transformación de los periódicos de opinión en una moderna prensa en el sentido de empresa lucrativa. Debido a la limitación del radio de acción del incrementado capital comercial en el país –en la Costa, no existían a nivel nacional condiciones para un proceso similar al que

Habermas describió para algunos países europeos y Norteamérica como los primeros ensayos de prensa comercial:

La inserción de anuncios da un nuevo fundamento al cálculo empresarial: con unos precios considerablemente rebajados y un acrecentado número de clientes, el editor podía reservar una parte también creciente del periódico para *annonces*. A la tercera fase evolutiva concierne la conocida definición de Bücher, según la cual ‘cobra el periódico el carácter de una empresa productora de espacios para anuncios publicitarios, espacios que se convierten en una mercancía de fácil salida gracias al paralelo espacio cubierto por la redacción con que van acompañados’. (Habermas 1994:60)

Por eso la evolución que en Europa se dio, para este autor, “en la década de los años treinta del siglo XIX que llevó a la prensa de opinión a convertirse en una prensa negocio (...) casi simultáneamente en Inglaterra, Francia y Estados Unidos” en el Ecuador del garcianismo no alcanzó a dar a muchos periódicos el carácter de negocio lucrativo ni por mucho tiempo, la empresa tipo artesanal del viejo editor no llegó todavía a ser la empresa altamente capitalizada que llevó en esos países a la situación financiera en la que “ya a mediados de siglo existían muchas empresas periodísticas registradas como sociedades anónimas” (Habermas 1994:60). En el Ecuador aunque, de acuerdo a Kingman:

Desde muy temprano, se planteó la necesidad de unir a las dos regiones principales del país, Guayaquil y Quito, pero en la práctica, los vínculos fueron restringidos. La economía quiteña, en el siglo XIX, no podía expandirse más allá de los límites existentes, y en cuanto a Guayaquil, sus ritmos de crecimiento dependían mucho más de la demanda mundial de cacao y del mercado internacional, su eje dinamizador real, que del mercado interno. Si bien las élites quiteñas desarrollaron un gusto por los bienes importados, eran muy pocos los productos provenientes del exterior accesibles al común de los quiteños. Esta tendencia solo comenzó a romperse realmente con el ferrocarril. (2006:69)

Sin embargo, los esfuerzos por probar estrategias de supervivencia fueron muchos. El trisemanal *La Prensa* (Guayaquil) ocupaba toda la primera y parte de la última página (de un total de cuatro) con avisos y llegó a tener una capacidad de empresa tal que en algunas ediciones incluía una revista quincenal sobre política, comercio, agricultura, ciencia, en tres idiomas español, inglés y francés (ejemplo: *La Prensa* N° 31, 12-03-1872) (Destruge, 1982:314).

El Porvenir Nacional se publicó por primera vez en Guayaquil el 16 de abril de 1874 y hay razones para pensar que pudo haber sido el periódico más vendido de la corta época de la que se tiene evidencia de que circuló: en primer lugar, apostó por el precio “más barato de cuantos han nacido, crecido y muerto” con el propósito de ponerlo al “alcance de todas las fortunas”; de la muestra consultada es el que publicaba la mayor cantidad de avisos hasta el punto de que al igual que *La Prensa* dedicó su primera página entera a los anuncios. Aunque solo salía los jueves, hay ediciones que aparecieron también los sábados, con dos de sus cuatro páginas repletas de avisos, dando la impresión de que el motivo de la publicación era el de colocar los anuncios que no pudieron insertarse en la edición regular. Lo mismo se puede pensar de las páginas adicionales que con el nombre de “Suplementos” se adjuntaban en algunos números, porque resulta evidente que se rompía el formato de cuatro páginas porque más de la mitad de la edición ya estaba ocupada por los avisos. Pese a los escasos datos de tirada comparables disponibles (Hallo 1992) podría pensarse que *El Porvenir Nacional* inauguró la sobrestimación de su público cuando afirmaba que imprimía tres mil ejemplares por edición. Otro punto a considerar es la tarifa publicitaria, la misma que de acuerdo a ellos mismos equivalía a la mitad de lo que cobraban otras publicaciones además de que ofertaban rebajas por cantidad (25 palabras por 80 centavos de peso).

Cabe mencionar también una estrategia para captar el público de más ingresos e interés económico, incluían información comercial y publicitaria dedicándole columnas íntegras sobre los precios de diversos productos agrícolas, detallando el valor de las diferentes calidades y ciudades (cacao, alfalfa, algodón, arroz, cañas, cascarilla, cueros, caucho, concha de perlas, ganado, hamacas, orchillas, paja, palos de balsa, pitas (sogas), sombreros, suelas, tamarindos, tabacos y muchos otros productos); precios de acciones y bonos de empresas de importancia en la época: entre ellos Banco de Ecuador, Banco Hipotecario, La Económica, Gas de Guayaquil, Vapores del Río, Empresa del Hielo, Empresa del Muelle y Ferrocarril del Salado. Avisos sobre lo que hoy en día se conoce como negocio inmobiliario. Toda esta sección corría por cuenta de la redacción, no era pagada.

Tanto esta sección como las secciones publicitarias o de avisos dan información útil para imaginar el desarrollo local en términos comerciales y de integración de las actividades locales a la economía nacional e internacional: una lectura atenta de los avisos permite avanzar en la comprensión del tipo de costumbres o prácticas que se

consideraban útiles o necesario promover para la época en la que circulaban los periódicos que los publicaban.

En un medio en el cual la gente no acudía al médico (Kingman 2006:294), sino al curandero, son reveladores los avisos que se publicaban en ese entonces de “la gran Botica Ecuatoriana”, convertida en lo que en nuestros días se llamaría un auspiciador estable de periódicos de Guayaquil como *El Porvenir Nacional* que destacaban tanto por el tamaño que ocupaban como por la frecuencia con que aparecían.⁶⁵ Anuncio que también abría las páginas de los periódicos para que sean leídos por profesionales que ya para esa época necesitaban establecer vínculos con los sectores importadores de la Costa ecuatoriana para introducir productos farmacéuticos que despuntaban en el mundo civilizado. Tomemos por ejemplo un aviso de casi media página que avisa:

IMPORTANTE

A LOS MÉDICOS Y BOTICARIOS DE TODA LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

La gran Botica Ecuatoriana pone en su conocimiento que poseyendo como de costumbre un gran surtido de drogas francesas, inglesas y americanas, ha logrado elevarse a la altura de la terapéutica moderna, importando directamente especialidades que aunque destituidas del atrevido título de específicos que los empíricos dan a sus preparaciones secretas y especulativas, si tienen testimonios auténticos de su brillante éxito en las terribles enfermedades que constantemente afligen a nuestra pobre humanidad, testimonios dados por médicos de reputación conocida en las cultas capitales de París, Londres y Nueva York. La gran Botica Ecuatoriana se ha suscrito al mayor periódico médico de París, por el cual se informa... (“Píldoras y Ungüento Holloway”, *La América Latina* 20-06-1866:1).

La cantidad de avisos y la variedad de los mismos empiezan a formar los gustos de la sociedad guayaquileña de la época. Por ejemplo, la Casa de Armando Albertini ofrecía:

Un gran surtido de corbatas a la última moda, blancas negras y de colores. Cortes de seda para chalecos. Cortes de popelina de seda. Casimires franceses. Botones finos para puños. Pulseras. Alfileres para mantas. Cadenas para relojes. Libros devocionarios. Portamonedas de carei, de nacar y de marfil. Portacigarrillos. Portatarjetas. Además de

⁶⁵ Los anuncios de botica-droguerías y de productos farmacéuticos, llaman la atención constantemente en varios periódicos de distintas ciudades.

cucharas, cucharones, cucharitas y tenedores, cuchillos de plaque y de marfil, de metal y de todo tamaño.

Entre los avisos constantes estaban de compra-venta de todo tipo de productos y servicios, oferta de empleo público y privado, licitación, subasta, procesos judiciales, advertencias a deudores y acreedores, transporte, navegación, la marina, el mar y la pesca; avisos dirigidos a casi todos los sectores de la actividad comercial o productiva, arquitectura y construcción, ilustraciones de máquinas, agricultura y levantamiento de planos, clases particulares de artes o manualidades. La tendencia empresarial de los periódicos se va consolidando progresivamente, con lo cual se potencia también un interés en todos los públicos, lo que se evidencia en que por ejemplo, para su sexto número, publicado el 21 de mayo de 1874, *El Porvenir Nacional* tuvo ya tantos avisos que debió cambiar el diseño y formato del periódico para poner muchos de ellos en su primera página.

El léxico asociado a la época de transformaciones ya se adopta en la publicidad: el primer aviso publicado en la portada y a media página dice a todo lo ancho: “REVOLUCIÓN Novedades y caprichos de moda EN LA VILLA DE PARÍS ...el almacén de Gabriel Murillo (...) acaba de recibir por el último vapor del 19 un bellissimo surtido de adornos, corbatas, camisas, cintas, cadenas, diademas...”

Anuncios como este en el cual el gerente de “La Económica” J. P. Intriago convocaba a junta general extraordinaria “en el salón de la Gobernación a las doce del día”, llaman la atención acerca del uso de los espacios de orden gubernamental: se pueden plantear las preguntas ¿eran públicas este tipo de reuniones de accionistas por llevarse a cabo en un espacio estatal? ¿existía la división entre espacios reservados al uso público exclusivo y espacios de orden público abiertos para el uso privado? o ¿los espacios físicos del poder podían ser arrendados para el uso privado? El hecho de que los negocios privados se discutan “en el salón de la Gobernación”, que ahora nos sorprendería, abre una serie de interrogantes y constataciones sobre las relaciones entre el poder económico y el poder político.

1.9. Lo que dicen los elementos del formato

En relación a la estructura de los periódicos, los que tenían secciones no diferenciaban opinión de información ni destinadas páginas a secciones sino que las distinguían con un subtítulo del ancho de la columna respectiva. En los periódicos de formato más

grande, la parte superior de las primeras páginas contenían el nombre del periódico, el logo y alguna información sobre su logística, el espacio inmediato inferior, cuando no estaba ocupada toda la página de anuncios comerciales, se dedicaba al material considerado de mayor importancia –como los prospectos-, mientras que en la parte inferior se ubicaban los manifiestos políticos o, frecuentemente, cuentos o ensayos de actualidad internacional por capítulos, artículos de doctrinas o especialidades como la jurídica.

El estilo gráfico de los periódicos encierra uniformidad, la que se explica por la carencia de medios tecnológicos que eran altamente aprovechados para dar la mayor funcionalidad posible al espacio. Pero la creatividad de los tipógrafos y galeristas se gasta en la distribución del espacio de modo que calcen los contenidos enteros sin importar su extensión y su continuidad en columnas internas de páginas siguientes. Cuando los artículos son muy largos se dividen en entregas y se anunciaba su continuación en próximos números. En este sentido se observa que existiría un tipo de lectura no limitada por la inmediatez y la urgencia, lo que posibilitaba aunque no garantizaba la profundidad en el tratamiento de los temas y extensas argumentaciones. No había las restricciones de estilo que mantiene el periodismo en la actualidad en donde la extensión de los artículos depende del espacio disponible que queda después de la ocupación de las páginas por los anuncios que las sostienen financieramente.

Los diseños eran en general formales y planos, de columnas paralelas sin recuadros, sin estructuras espaciales temáticas y sin destacados. Acaso la única señal de atribución de importancia especial la tenían las notas de apertura de la primera página.

El principal criterio de diseño vigente parecería que era que no implicara desperdicio de material. Los periódicos conservan la misma tipografía en todas sus ediciones, lo que la convierte junto al diseño del encabezado y al formato, en la identidad formal del medio, fundamentalmente tipográfica.

En el aspecto visual, además, es una etapa en la que se incluyen muy pocos cuadros (exclusivamente en la información eventual de balances económicos), ilustraciones y ningún gráfico informativo ni fotografía. El dibujo es el único ornamento y medio para reproducir imágenes. Estos no tienen mucha capacidad informativa, ni cargan información no expresada verbalmente, por tanto no contribuyen a crear un nuevo sentido. Más bien

sirven a veces únicamente como señalética de algún tipo específico de anuncio, como la venta de casas o de servicios de imprenta, dibujos que en ese caso se constituyen en símbolos y se repiten idénticos en uno y otro número cada vez que sea necesario.

Finalmente, puede señalarse que la hora de circulación y de cierre de ediciones, son todavía una incógnita a despejar. Algunos periódicos indican que saldrán a la calle al medio día y ningún medio registra más de una edición en un día.

2. Prensa católica: más que absolutismo religioso

En este capítulo caracterizamos a la prensa católica como una parte del dispositivo que se construía para perpetuar el catolicismo en los valores simbólicos básicos de la cultura de los ecuatorianos, entendiendo dispositivo con Foucault (1991) como,

un conjunto debidamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; en resumen: los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no dicho. El dispositivo es la red que puede establecerse entre estos elementos. (Foucault 1991)

Los componentes que durante el garcianismo actúan en red para afirmar sentidos que cimientan la estructura sin dejar un resquicio al laicismo (como ya se describió en el capítulo 1) eran básicamente la educación, la represión legal, la censura, la coerción administrativa (ejemplo: “reglamento de asistencia de la burocracia a los eventos religiosos” *La Verdad* N° 20, 13-07-72), todo lo cual contribuye a la realización de una y solo una forma de experimentar la realidad, a través de la religión católica; y a reproducir las condiciones materiales y subjetivas en las que el mensaje religioso se mantiene presente en todos los espacios de opinión.

Este grupo de periódicos competía en la conquista de un público específico con los siguientes títulos: *Los Andes*, *La Esperanza*, *La Verdad*, *La Libertad Cristiana* que reemplazó a *La Voz del Clero*, *El Alba*, *El Conservador*, *La Patria*, *El Ecuador*, *El Joven Conservador*, *El Cóndor*, *La Estrella de Mayo*, *El Clero*, *El Porvenir*, *Flores de Mayo*, *El Institutor*, *El Cuencano*, *El Catolicismo*, *La Restauración*, *El Correo del Ecuador* y *El Punteño*; todos ellos se diferencian de la prensa de facción porque su motivación principal no es la política, sino la religiosa.

El primer ejemplo de prensa católica y, en este caso, aliada del poder, del hay disponible una colección de 28 ejemplares que cubre casi seis meses es *El Ecuador*, periódico escrito a cuatro columnas y con vocación política para adversar procesos como las revoluciones en marcha que son vistas como si su objetivo principal sería acabar con la Iglesia:

El mundo está agitado por acontecimientos de tan grande magnitud que no pocos entrevén un porvenir oscuro y pavoroso. La revolución invade todos los pueblos y donde quiera que pone su planta ensangrentada, conculca los más sacrosantos derechos de la verdad, de la moral y de la libertad... (...) lo que se llama civilización moderna cuyos rayos ofuscan y deslumbran aun a los hombres más inteligentes, conmueve los fundamentos del orden social, desorganiza los estados, introduce la división, sustituye la fuerza al derecho y cual bacante furiosa, lleva en sus manos una tea infernal para reducir a cenizas el altar y el templo. ("Prospecto" *El Ecuador*, 5-12-1874:1)

Es decir, es un periódico de una militancia bastante agresiva contra los cambios del modo revolucionario. Su otro objetivo no ocultado fue promocionar y defender a García Moreno. En su número 3 afirmó que:

Todas las provincias de la República han manifestado de una manera espontánea y solemne su voluntad de reelegir al actual Jefe del Estado para el siguiente periodo constitucional, por exigirlo así la conveniencia pública y la prosperidad y progreso de la patria. (*El Ecuador*, 19-12-1874)

No indicaba vínculo alguno con la Iglesia pero señalaba agentes en Ambato, Babahoyo, Baba, Cuenca, Daule, Guayaquil y una docena de ciudades de la Costa y la Sierra; y como si tuviera frailes en su redacción escribía en todos sus números textos de este estilo intencionalmente denigrante:

Si los intrigantes y demagogos, los sofistas y los ateos se creen con derecho para alimentar y robustecer la Hidra de socialismo y del racionalismo... hay una sociedad grande, inmensa, divina y por tanto, dueña de la verdad, la Iglesia católica, que con mejor derecho se les opone... (...) Si los pueblos escuchan dóciles esa voz, se salvarán. (...) Una gritería diabólica de ratas y ratones, perros y gatos, asnos y puercos (...) hemos sido atormentados y tal vez as con la horrisona y destemplada grito (sic) de Juan Montalvo, o con su cuaderno titulado La Dictadura Perpetua... injurias y calumnias

contra el Ecuador, imposturas, sarcasmos y difamaciones contra las personas... (“Las nuevas ideas y los principios modernos”, *El Ecuador*, No. 2, 12-12-1874:1)

En el último número disponible (15-06-1875) se sigue defendiendo a García Moreno y a la idea de que la única forma de ser demócratas y republicanos es siendo católicos, por una lógica silogística unívoca y dicotómica, es decir, no dialógica:

Nosotros somos demócratas; nuestros padres nos dejaron este sistema de gobierno tras de habernos independizado de España. Y creemos que hicieron muy bien; mas por lo mismo nos atenemos a los principios cristianos, y no a los titulados modernos, que ya hemos visto lo que son. Montesquieu decía hablando de la democracia: La Virtud es su móvil, no hay república sino a condición de poner las instituciones y las costumbres del pueblo bajo salvaguardia de la virtud; y, ¿Dónde está la verdadera, la única virtud? En el catolicismo. Pues bien, si queremos ser republicanos y libres, seamos católicos. (“Las nuevas ideas y los principios modernos”, *El Ecuador*, No. 2, 12-12-1874: 2)

A diferencia de otros católicos, que hacen discurso doctrinario haciendo despliegue de racionalismo, argumentando con la fe pero dejando un espacio para los matices, tratando de establecer premisas comunes con el interlocutor, esta forma argumentativa está enraizada en premisas impuestas como verdaderas – no hay otra posibilidad de llegar a la virtud sino dentro del catolicismo-, lo que habría dificultado el debate racional.

Consideramos en el análisis evidencias de cómo contribuían a empujar el proyecto de García Moreno de consolidar el Estado nacional e iniciar un proceso de modernización con el elemento racionalista presente en las formas y los contenidos y discursos de tipo moralistas y normativos y en algunos casos, teniendo a la reforma de la Iglesia y del clero promovida por García Moreno y al liberalismo como sus precedentes enunciativos.⁶⁶

El Porvenir de Cuenca es un ejemplo claro. A partir del número 35 (21-12-1871) publicó en entregas una extensa biografía del padre Vicente Solano, reconocido

⁶⁶ “El apoyo de la Iglesia ecuatoriana, previamente disciplinada, y de las comunidades religiosas traídas del exterior, fue fundamental en este empeño. (...) Al interior de las órdenes religiosas se instituyó una verdadera división del trabajo: los jesuitas se hicieron cargo de la formación de los futuros dirigentes nacionales y locales y las monjas del Sagrado Corazón de la educación de las mujeres de las élites, los Hermanos Cristianos se encargaron del Protectorado o Escuela de Artes y Oficios, mientras que las Hermanas de la Providencia se ocuparon de las niñas pobres. A las Hermanas de la Caridad les pusieron al mando de los Hospitales”. (Kingman 2005:354).

pensador católico. Se autopresentaba como “periódico de opinión, clerical, religioso (por convicción), literario, científico, noticioso” y se comprometía a no hablar del gobierno “porque lo respetan y quieren ser respetados (...) este periódico mira la política como un sarcófago sagrado, en cuyo lacrimoso recinto nunca pondrá la planta”. Y define el blanco de sus esfuerzos: “las doctrinas anticatólicas”:

La parte más civilizada del globo que habitamos, la Europa cristiana, ha visto, en 1871, consumarse hechos que, verificados en una de las poblaciones de nuestro oriente, parecerían increíbles, y que son el resultado lógico y preciso de las doctrinas anticatólicas que se enseñan, públicamente, por la prensa, y en la tribuna en esa parte del mundo. (30-12-1871:1)

Con ello, con seguridad aunque no lo puntualizaba, se refería a la serie de hechos que para entonces eran revolucionarios y que se habían producido en el mundo: en 1871 se produjo la revolución de París y la semana sangrienta de La Comuna, se firmó el estatuto legal de los sindicatos en Inglaterra, se publicó *El Origen de las Especies* de Darwin, Italia fue unificada con lo que el Vaticano perdió el dominio sobre los territorios (por lo que García Moreno protestó formalmente y recibió una medalla de Pio IX) y García Moreno continuaba llevando a la práctica su reforma del clero especialmente a través de la importación de religiosos de Europa. Ese año llegaron las francesas destinadas a la educación de niñas.

El compromiso de la Iglesia en la alianza con el régimen, reivindicando sus promesas de orden con unidad –a través de la religión-, disciplina social, por un lado y, progreso, por otro, se encuentra en este periódico en el artículo en el cual se revive una propuesta publicada en enero de 1859 en *La Razón Católica* (que ya había dejado de circular). Está dirigido especialmente a los obispos y consiste en fundar una institución (similar a la Conferencia de San Vicente de Paúl)⁶⁷ que tiene entre sus objetivos “moralizar las costumbres de los pueblos”, recuerda el papel de la Iglesia en la legitimación de la ciencia (“la ciencia es hija de Aquel por el que se hicieron todas las cosas”) y promueve la sumisión a la autoridad: “conservando i propagando las buenas doctrinas religiosas, morales y sociales que son el nervio de los estados, sería constantemente su principal y más sólido apoyo”. No se queda en la abstracción, sino que hace explícita y precisa la

⁶⁷ Las Conferencias de S. Vicente de Paul se formaron en 1833, en el barrio latino de París, por ocho jóvenes que las proclamaron organizaciones de caridad como respuesta al egoísmo y en defensa del bienestar de cuantos le rodean.

necesidad de elevar la formación del clero en ciencias y religión para que pueda cumplir con sus objetivos, con lo cual en el contexto legitimaba las políticas de reforma del clero ecuatoriano que el régimen demandaba y el impulso al desarrollo de las ciencias, principal capítulo del proyecto modernizador para el que García Moreno trajo a los jesuitas: "...la ciencia racional nunca se ha opuesto a la razón de Dios". Para el logro de esos objetivos ve necesario legitimar la censura:

quedaría a cargo de esta sabia corporación la grave e importante misión de dar a conocer los buenos libros y de expurgar todos los escritos malos y perniciosos, y de atacar, sobre todo, con vigor, la prensa periódica o el periodismo, sea nacional o extranjero cuando se haga hostil a la religión o perjudicial a las costumbres... ("La razón católica. Al episcopado ecuatoriano" *El Porvenir*, 10-01-1871:2)

Que se organice una "Academia de Religión a imitación de la que existe en Roma..." para los sacerdotes "más dotados" estaba justificado porque: "se han opuesto a la Iglesia los secuaces del padre de este siglo (suponemos que se refería a Napoleón, n.a.)", la doctrina de la fe es la "ciencia de la verdad" pero "...válgase el clero de la poderosa palanca de la ciencia...", además, una academia de religión sería como "tribunal de la opinión pública":

pienso en una institución necesaria en nuestro siglo positivo, en este siglo llamado de las ciencias, de las luces y del progreso; tiempo en que los obispos han sido embarazados por la impiedad y las usurpaciones sacrílegas para reunirse en el Concilio Ecuménico, que tenía por objeto oponerse a estas mismas usurpaciones y a los sarcasmos de esta misma impiedad. ("La razón católica. Al episcopado ecuatoriano" *El Porvenir* 30-01-1871:2)

Sin reparo por lo europeizante y excluyente de las expresiones a las que estaban acostumbrados los denostados curas locales, pero eran los materialistas los que inculcaban "amargo desdén e insultante desprecio contra el clero". El materialismo era identificado como el enemigo responsable de toda la situación que estaba afrontando el clero y asiduamente criticado en este medio no como postura filosófica sino como actitud y fuente de individualismo, como característica de la "orgullosa sociedad moderna". ("La Conferencia San Vicente de Paúl" *El Porvenir*, 48, 27-04-1872:1).

De esta manera simultáneamente al compromiso, dejaba constancia de su rechazo al cambio de orden social "que quieren cambiar como de camisa", a la igualdad que no sea

“de naturaleza” y reivindicar al “pobre” pero solo a través de la caridad: “...pero la fe sin obras, es fe muerta; lo que la anima y le da vida, lo que la hermosea y perfecciona, es la caridad,...”, creando un mecanismo interpretativo de legitimación de la caridad por sobre la igualdad como criterios para abordar la pobreza en la república.

Hay que mencionar que en todos los títulos de este estudio hay una presencia permanente y reiterada de temas católicos, es difícil encontrar uno solo que no dedique espacios a religión, moral, caridad u obras piadosas. Pero esta prensa es diferente porque pese a no identificarse directa y abiertamente con la Iglesia (excepto *La Verdad*, *La Libertad Cristiana* que reemplazó a *La Voz del Clero*, *El Clero*, *El Cóndor*, *El Institutor*, *El Catolicismo* y *El Correo del Ecuador* que hacían explícita su relación) sino que aparece como una iniciativa particular, se dedica a establecer corrección religiosa, polémica doctrinaria con pensamiento de tendencia liberal y con católicos liberales.

Esta prensa, además, no tenía más financiamiento que el que provenía de las instituciones vinculadas (incluyendo a los suscriptores gestionados por ellas) porque no muestra páginas de anuncios ni otras fuentes de recursos. Todo eso pondría en evidencia que en la mayoría de casos, estos periódicos no eran un emprendimiento autónomo en una sociedad civil en desarrollo que se proponía establecer mediación consigo misma y con el Estado “como un lenguaje que abstrae uno de sus aspectos para fijar determinaciones y operar con ellas” (Moyano 2008:94), sino más bien parte de una operación político-cultural de la Iglesia y el Estado para afianzar su alianza desde una posición fortalecida multiplicando su capacidad de circulación de su opinión.

Al final del número 20 del 13 de julio de 1872 de *La Verdad*, periódico vinculado a la curia de Quito, hay una respuesta al periódico *La Patria* de Valparaíso por una nota que habría publicado "para hacer necia burla sobre el progreso en que se encuentra el Ecuador", sobre un decreto de García Moreno "con el objeto de reglamentar la asistencia de los empleados públicos a las fiestas religiosas". Ya mencionamos este periódico por su conducta proselitista electoral camuflada en el discurso católico doctrinario en el N° 2 de 1865 en donde violentamente cuestionó al candidato “republicano” el liberal Manuel Gómez de la Torre porque "en la "Memoria" que en nombre suyo dirigió a las Cámaras Legislativas de 1849, "hay gravísimos errores, doctrinas racionalistas, y principios de la escuela protestante. ... las prohijó las hizo

suyas, y no habiéndose retractado...". A partir de 1872 se hace evidente que mantiene un vínculo con la curia quiteña y con el movimiento católico colombiano, regularmente incluía muchos artículos o crónicas de la arquidiócesis y del Colegio Nacional de Quito; además, reproducía artículos de *La Civiltà Cattolica* de Italia.

La Verdad es un hito de la prensa católica subvencionada porque aunque anunciaba admitir "remitidos" y anuncios en las portadas no los tuvo nunca como fuente de sostenimiento, los remitidos son constantes pero pocos por edición. De este periódico hay disponible una colección completa de 117 ejemplares entre 1872 y 1874. En sus cuatro páginas por número en formato 28x41 cm, es notable una postura editorial uniforme que dedica toda su atención principalmente al debate doctrinario, no solo en primera página, contra el liberalismo y a la orientación sobre la correcta postura católica en todos los campos de la actualidad.

En un estilo impersonal, docto, versado en temas religiosos, sin precisar al coenunciador al que hace referencia cuestionándolo, lo interpreta para un público lector al que se dirige, un público que tiene que estar interesado por el debate de la política para dedicar largo tiempo a la lectura de casi dos páginas:

Aborrecen la religión, quieren romper todo vínculo entre Dios y la humanidad, ¡insensatos! se esfuerzan por descubrir la incompatibilidad que desean entre las instituciones republicanas y la constitución de la Iglesia, y asientan como verdad inconcusa lo que solo es ilusión del entendimiento depravado por el imperio de la pasión. ("El Catolicismo y la República" *La Verdad* 20-04-1872)

Los autores, que no firmaban, por lo general se mostraban a sí mismos como católicos, republicanos, antiliberales y, por sus huellas diferenciales (versados en teología, ciencia y política) podrían haber sido frailes formados para la jerarquía o intelectuales de la Iglesia.

Las principales relaciones entre macroestructuras semánticas por su reiterada mención en el abordaje de diversos temas y que se reproducen, también en otras formas de prensa, pero especialmente en esta prensa católica son las que trazan espacios definidos y excluyentes para la religión católica y su práctica y el resto de posturas religiosas o pragmáticas. En este sentido no hay liberalismo católico, el catolicismo es tradición y ciencia a la vez, condición para el progreso. La república de iguales es posible solo

entre católicos. La autonomía y por tanto armonía de la Iglesia frente al Estado como institución republicana y la religión católica como base de la única civilización posible son las condiciones de la adhesión al proyecto de García Moreno.

Si la abdicación en un Papa es contraria a las instituciones republicanas, debe serlo también la abdicación en las manos de Dios: será imposible la república en tanto que los ciudadanos se sujeten a la voluntad divina; y, en suma, la forma republicana habrá de ser forzosamente atea. Y decimos *forzosamente*, porque la *Religión* es vínculo de dependencia, abdicación del pensamiento y la conciencia sobre asuntos religiosos en la divina autoridad; y porque la fe en la existencia en un Dios es inconcebible sin la realización de esa abdicación y dependencia del hombre. (“El Catolicismo y la República” *La Verdad* 20-04-1872)

Las libertades de creencia, de conciencia y de expresión, siempre dentro de los límites de la no ofensa a la fe –la fe y dependencia de Dios eran en este discurso valores que estaban sobre las libertades individuales-.

La deslegitimación moral del contradictor -el liberalismo- era un recurso usual, se lo asumía como contaminado por los valores de los enemigos ideológicos: el materialismo, el individualismo y la inmoralidad, que eran conductas inaceptables en los verdaderos cristianos, patriotas y civilizados. Con esta caracterización, se completan las condiciones para un cuadro de polarización ideológica así: ellos, los liberales, los que "aborrecen la religión" y la virtud. Nosotros, los católicos auténticos:

La república de los modernos liberales es corrupción y descomposición social, un sepulcro", inconciliable con el catolicismo –nosotros- que "es la luz y la vida". Y no es la luz y la vida sino porque "es la verdad, inconciliable con la república soñada por los modernos liberales", "la profunda noche del sepulcro", "por cuanto este sueño político, si por desdicha llegara a realizarse, sería el imperio de todos los errores, por la absoluta libertad de todas las inteligencias, privadas de los resplandores de la Verdad soberana.

Confirmamos que entre los discursos principales, por ser ejes o enunciados centrales de la prensa católica operaban los “mecanismos de significación y de representación de la época para la reproducción de los valores religiosos en el orden civilizatorio disfrazados de discurso periodístico (considerando al periodismo como una de las fuentes de saberes de la modernidad)” (Hidalgo 2015:10).

Vemos en la prensa de identidad católica un uso repetitivo de columnas o páginas enteras para mantener una lógica maniquea entre una religión buena y un ateísmo malo (incluyendo en el ateísmo todos los grados de “rojismo” que van desde los liberales católicos –equivocados- hasta los liberales radicales que son los que intentan salir del campo religioso para construir una argumentación) y una ejecución continuada de una retórica destinada a marcar la separación entre el “nosotros” y el “ellos” (polarización ideológica).

El discurso católico se encuentra en varios artículos de la selección: se puede extraer de ahí el modelo ideológico religioso como paradigma del ciudadano ideal que se espera de las personas con las características esenciales de grandes hombres/mujeres de familia, serios en su deber, respetados por todos en el caso de la visión católica liberal y virtuosos en el matiz de la visión más conservadora católica. Perseguirían la emulación de las conductas modélicas de los personajes novelescos, seres de conductas ejemplarizantes, una interpretación que pueda modificar conductas, “dogma literaturizado” como lo dice Patricia Carrasco, “no debe olvidarse que el ambiente cultural circundante impulsado, vivido y aceptado por muchos estaba impregnado de religión y de percepciones religiosas donde el mundo de *Plácido* no solo era verosímil, sino para algunos, verdadero”. (2012: 68-70). *Plácido* fue una “novela religiosa” según su autor Francisco Campos, considerado pionero en la literatura de ciencia ficción ecuatoriana,⁶⁸ que se publicó en partes en *La Esperanza*, desde marzo de 1871.⁶⁹

Pero el discurso religioso de la prensa católica no era homogéneo pese al contexto absolutista y también debido a las facciones existentes dentro de la misma comunidad católica. El periódico *La Esperanza* no es un caso único de la muestra del que extraemos evidencias (ver el apartado 4.8.2 Relaciones de los periódicos con la Iglesia). En el artículo “Escribir en un álbum de mujer” firmado por Ricardo de la Parra se exalta

⁶⁸ “Los antecedentes de la ciencia ficción se encuentran en las novelas y los cuentos de ficción científica y de viajes extraordinarios de Francisco Campos Coello” según Rodrigo Mendizábal, Iván (2014) “La ciencia ficción ecuatoriana” disponible en <https://cienciaficcionecuador.wordpress.com/la-ciencia-ficcione-ecuatoriana/>

⁶⁹ Sobre el autor de *Plácido* afirma también Carrasco: “Más allá de las influencias (se refiere a Julio Verne, n. a.), se constata la preocupación de Francisco Campos en torno a lo que serían algunas de las obsesiones de la modernidad occidental: la velocidad, la tecnología y el cambio. En este sentido, lo más destacado de Campos es que se convierte en un intelectual atípico del siglo XIX ecuatoriano y latinoamericano, pues se desmarca de la imagen del escritor “publicista” -léase, hombre público, como se entendía entonces- y se acerca al escritor moderno que se especializa en motivos, formas y estructuras literarias, internándose en las propias búsquedas estéticas de un campo que, a inicios del siglo XX, alcanza su plena autonomía” (Carrasco 1871:65 citada por Hidalgo s/f).

la lectura no por su virtud cristiana sino por su beneficio liberador –por decirlo de alguna manera-. En ese ejemplo, para su autor, gracias a los libros e impresos el pensamiento cobra materialidad "hacer palpable lo que no tiene partes" que es lo mismo que hacerlo objeto de los sentidos, reflejo del espíritu (similar a la realidad kantiana que no existe sin la forma que le dan los sentidos) un escrito (libro) es un medio que permite materializar ese producto del espíritu y elimina los límites físicos espacio/tiempo para el ser humano; le da eternidad y ubicuidad y de ahí la magnitud de la importancia de la lectura y comprensión por los seres humanos.

¡UN LIBRO!! ¡Un libro es el espíritu humano! -Un libro es el alma de mil pueblos y el espíritu de mil generaciones. -La Biblia (y Biblia quiere decir Libro) la Biblia fue el alma del pueblo escogido por Dios... escogido por Dios y luego castigado por Dios, porque ese pueblo no entendió ese libro: ¡el verdadero pecado del pueblo de Israel, fue no haber comprendido las Escrituras!⁷⁰ (*La Esperanza* 26, 20-11-1871)

Este texto menciona a Dios recién en la mitad de la segunda columna y aprovecha el tema LIBRO (la escritura) para reconocer legítimas a otras religiones:

El Evangelio que es la luz del mundo, es la salud y la vida y el alma de la Europa civilizada, y de todo el Occidente, que reverbera en luz y en fuerza y en virtud por ese libro. -Los Vedas y Zend-Avesta son el alma de Asia, y el espíritu de las comarcas donde nace el sol. - El Koran es el númen de la región de los aromas, el aura de la vida de los desiertos por donde vaga el nómada errante, es la chispa inmortal que da el lampo al ojo de la hurí, ¡y el *feroer* (sic) fecundo inagotable a los hijos de Antar! ¡Y Edda! ¡Edda es hoy mismo el alma de la Escandinavia, que muerta al parecer, vierte todavía, como un ululata inmortal, como un gemido de la eternidad, su himno de fuego, su hónover celeste, que no ha de morir jamás, porque evocando a Ossian por el labio todas las bellezas de la tierra y todas las armonías del cielo, y poblando el Vago de fantasmas impalpables, lanza su verbo de gloria, de amor y de religión al través de todas las generaciones! (*La Esperanza* 26, 20-11-1871)

Ese fue el elemento central del texto, el cometido, a partir de lo cual lo demás queda tan solo como pretexto y relleno. Declarar su admiración a la destinataria Julia D. Granados no es el objetivo porque ¿por qué hacerlo públicamente?, usando lenguaje bíblico recrea una versión propia del momento dedicado a la creación del hombre y la mujer del

⁷⁰ Desconocemos en donde hubiera colocado el autor el signo de admiración inicial.

Génesis, para dejar sentado que la mujer es la máxima e insuperada creación de dios "...como la última expresión de su Omnipotencia y como el dechado de sus glorias" y su exaltación del libro como el más glorioso monumento de la especie humana para sí misma; ambos temas podían pasar por discursos repetidos, mientras que este ecumenismo es lo que en términos actuales podríamos calificar de "noticiable" de lo publicado, por su diferencia con la corriente dominante en el ambiente cultural del momento en el cual la religión católica era la única manera de experimentar la espiritualidad y el referente para estructurar la experiencia humana y la comprensión de la vida social y de la historia. Su autor, un médico colombiano muy prestigioso que colaboraba en la prensa de su nación y reconocido por introducir a Colombia el pensamiento del señor Benjamín Bentham (inglés, padre del utilitarismo y creador del panóptico).

Lo que en el título se anunciaba, con imprecisión, acerca de "escribir en un álbum de mujer" crea la expectativa de que va a tratar de alguna manera una temática sobre la mujer, pero el contenido principal del mensaje es otro, y a la mujer la menciona solo con generalizaciones y repeticiones de ideas religiosas, asociándola de nuevo únicamente con la belleza, la gracia, la fecundidad y "la belleza es el ideal de dios", sobre el hombre ha anotado otras generalidades similares "...la creación perfecta", "la razón de todo", aparte de ello advierte: "Jamás he podido decir de la mujer una cosa que me satisfaga, así como nunca he podido escribir ni una sola línea acerca de Dios; y es que la belleza como la divinidad son inefables!". La relación entre mujer y escritura, entonces, quedan convertidos en un subterfugio para hablar de lo que realmente le interesaba, es decir, para posicionar en un ambiente de preeminencia del catolicismo, que es la variedad de religiones que existen en el mundo y que pueden ser vistas con legitimidad.

Hay que mencionar también que cuando los periódicos cumplían su función de difusión literaria, para algunos de la prensa católica la novela se convirtió casi en discurso contestatario, ya que era un género denostado por los sectores más radicales del catolicismo.

Esto se puede ver en "Prospecto" de *El Institutor* del 15-02-1862 que afirmaba: "Quedarán proscritas de *El Institutor*, la novela, producción inmoral i fantástica, que siembra viento para (desatar) catástrofes..." Mientras la redacción autora de este

periódico afirmaba lo anterior, *La Prensa*, con el anuncio en primera página del 2-01-72, ofrecía suscripciones para la publicación en forma de libro de la novela del escritor católico militante Juan León Mera “Los novios de una ladea ecuatoriana. Ensayos de novelas de costumbres nacionales”. Sería un libro luego de su salida en entregas de ese periódico que se realizó a partir de febrero del 1872.

Finalmente, un sector de la Iglesia que se oponía a la alianza con el gobierno de García Moreno también tuvo su expresión que quedó patente en un ejemplar de *Flores de Mayo*, una edición sin fecha ni firma, en el artículo “Manojos” menciona a *Los Andes* N° 841 (de mayo de 1872), *El Centinela* y *El Constitucional* de Loja. Los acusaba de decirse imparciales sin serlo, cuando “vuestra Corte os envía de tapada y con instrucciones reservadas... y con la exótica comitiva de *Unos imparciales* siendo más expedito y seguro el camino de la sacristía. Humoradas de Corte, caprichos de Príncipe: ¿no es así, sor, caballero?”. En un lenguaje críptico, lleno de referencias a cortes celestiales y la corte del emperador romano César, denuncia en ese periódico una similitud con las “Mensajerías monacales”, por lo que en lugar de publicarlo se habrían unido con otro de la prensa católica “apearos en el real palacio de vuestro Porvenir (se refiere al otro periódico católico de Cuenca, *El Porvenir*)”, y critica a los religiosos extranjeros que han llegado al país porque “llegáis por caminos torcidos y con tales ribetes de diplomático mundano, que nuestro entusiasmo se ha entibiado” y desafían al delegado oficial “enviado extraordinario” de la Iglesia a que “si volvéis a presentaros donde no se os necesita, os plantaremos a la puerta y os daremos las espaldas”. Con “El Príncipe” creemos que se refiere a García Moreno y le hace fuertes acusaciones:

si vuestros Peones, Alfiles o Caballos quieren atropellarnos, ¡ah! entonces levantaremos una formidable barricada con los esqueletos de los varones ilustres que habéis desollado, con los cráneos que estrujáis contra las rocas de vuestra soberbia, con las momias que guardáis en las galerías de vuestra *historia natural*. (*Flores de Mayo* s/f/1872:2)

Con esta expresión en cursivas “vuestra historia natural”, ¿a qué podían referirse si no a los jesuitas alemanes, en especial a Theodor Wolf que desde 1871, por encargo de García Moreno, comenzó a difundir el darwinismo en el Ecuador a través de las clases de geología y paleontología que impartía en la Escuela Politécnica recién fundada en Quito. Aunque no existía una posición oficial de la Iglesia católica en torno a las ideas

de Darwin o del evolucionismo en general, esta sí se había manifestado en contra del materialismo en el *Syllabus Errorum* (lista de errores) de 1864.⁷¹

2.1. Catolicismo versus modernización

La única postura que analiza la sociedad en busca de la verdad es la católica, las otras buscan justificar y legitimar el descontrol de las pasiones. Esta exclusión de otras visiones es la exclusión de la complejidad en el análisis de la realidad, implica que prensa católica no revele otras causas de los conflictos más allá del maniqueo enfrentamiento del bien contra el mal.

La libertad civil, su nombre lo dice, no es el atributo del hombre aislado, sino del hombre social, en virtud del que puede aspirar a todos los goces legítimos, y legítimos no son, sino los que están en armonía con sus deberes. Estos deberes no son otros que los que la naturaleza y la religión prescriben, y por consiguiente es necesario estudiarlos y conocerlos, para gozar de una perfecta libertad, haciéndonos dignos de ella.

(“Prospecto” en *La Unión*, 4-09-1875, N°1, pág. 1)

Durante el gobierno de García Moreno se elevó a política del Estado y de manera explícita “el restablecimiento de la moral” (Williams 2007: 336) para lo cual desarrolló un aparato policial represivo. De esa manera, para ser sujetos de derechos y aspiraciones los actores sociales tenían que ajustar su conducta a los estándares de religiosidad y moralidad dictados por el Estado y garantizados por un gobierno dictatorial. El discurso se construye alrededor de los valores de devoción, moralidad, trabajo y caridad como esencias de la única religión válida y con legitimidad para ser tomadas como armas frente al enemigo. Los textos hacen de la moralidad la única fuente de exigencias sociales legítimas como lo señalaba Williams (2007:320).

Mientras las corrientes ideológicas “modernizadoras” se extendían en América Latina desde mediados del siglo,⁷² García Moreno respondía a esa tendencia, según Williams, con un proyecto que habría de ser “decididamente moderno, inspirado por los imperativos de orientación progresista de construcción del Estado y la nación”.

⁷¹ Papa Pío IX, “*Syllabus Errorum*. Catálogo que comprende los principales errores de nuestra época señalados en las encíclicas y otras cartas apostólicas de nuestro santísimo señor Pío Papa IX” (1864). Citado en Cuvil et al. 2014.

⁷² Para mediados del siglo XIX, las corrientes modernizadoras en el subcontinente ya justificaban nacionalizar las tierras y más riquezas de la Iglesia, cuestionaban el tradicional carácter <oficial> del catolicismo y “definían la civilización en términos cada vez más seculares” (Williams, 320).

Sin embargo, los avances en el sentido del progreso que introdujo García Moreno como la extensión de la educación a todas las regiones, clases, razas y a las mujeres, la promoción de la ciencia, la ampliación de la infraestructura y de la base electoral tuvieron en su genética al proyecto de construcción de una nación con signo católico. En el caso de la educación, solo al final de su mandato reclutó indígenas que enseñaran en su lengua y se aseguró de que solo se educara con tutores con “moralidad demostrada”. En esa misma línea, las mujeres no podían tener profesores varones sin una chaperona presente.

En esta tensión entre las tendencias de avanzada que rodeaban la imagen internacional de su régimen y su ideología conservadora, el discurso que los intelectuales ultracatólicos, también conectados por redes con el extranjero, reproducían en su prensa y que “al mismo tiempo que lamentaban la <superstición> india, sostenían que con la tutela adecuada a su condición cuasi infantil, los <sentimientos religiosos> y la <buen disposición para la religiosidad y la moral> que los indígenas tenían, podían ser ilustrados y ennoblecidos” (Hidalgo 2015).

¿La asociación de la prensa periódica con la operación político-religiosa estatal se fortaleció durante el afianzamiento del proyecto del régimen que tuvo lugar en los años del segundo periodo de García Moreno? Un interrogante más.

Ningún elemento del universo discursivo analizado en este trabajo produjo una ruptura creativa en la argumentación para cuestionar la hegemonía de la construcción católica sobre la modernización. Tal vez por ello se deba incluir a Montalvo como una voz que tuvo espacios públicos múltiples pero desde una parte marginal de la opinión pública, desde las voces subalternas en el interior mientras en el extranjero ya era reconocido como escritor polemista y erudito. Algunas de sus más duras críticas las hizo en sus artículos que publicó en este período como *El Cosmopolita* (9 ediciones entre 1866 y 1869) que apenas pudo publicar y mantener en circulación en Quito durante el gobierno de Carrión (7-09-1865 a 4-11-1867) y a partir de 1867 desde Ipiales porque por sus críticas a la constitución de 1869, la “carta negra”, tuvo que refugiarse en la legación de Colombia (Albuja 1978:179-181). *La Dictadura Perpetua* (1874), fue impreso en Panamá y se pudo leer en Quito clandestinamente casi después de un año y *El último de los tiranos* (1875), después de la muerte de García Moreno, también tuvo que ser impreso en Ipiales.

El estilo panfletario, romántico y doctrinario en defensa de la libertad y contra el despotismo, la tiranía y la opresión, en gran parte apuntó la crítica a la personalidad de García Moreno y a su autoritarismo y soberbia, lo que consideraba eran contradicciones entre su prédica religiosa y prácticas “sacrílegas”, despóticas e impías con sus enemigos y opositores y con el pueblo sublevado. Con este escribió proclamas, manifiestos, convocatorias al honor y la legalidad y se dirigió a los patriotas, a los militares y a todo aquel que encontró ilegítimas las acciones del poder dictatoriales de García Moreno.

Levantaba su voz contra el servilismo, el caudillismo, la resignación y la ciega obediencia del “pueblo sin voz, pueblo sin voluntad, que obedece aun para su destrucción”. “En su trayectoria de opositor de García Moreno, Veintemilla y los gobiernos conservadores “progresistas”, Juan Montalvo no solo canalizó buena parte de la opinión pública en su contra, sino que puso las bases del liberalismo radical y del futuro Estado laico” (Ayala 2012: 11). Benjamín Carrión hace una explicación sobre el fundamento social de esa “opinión pública” que Montalvo tuvo en su contra no solo por la fuerza y frontalidad de su argumentación sino por el entorno social que rodeaba a los intelectuales de la época:

En un medio así, la obra de Montalvo era difícil. Su prédica llegaba a pocos jóvenes con intención de libertad, que se resignaban a un cierto aislamiento social para seguir las enseñanzas del maestro. Al cual las gentes hipócritas, pacatas, envidiosas, tachaban de hereje, ateo, masón: todos los nombres y calificativos que aterrorizaban a beatos y beatas adueñadas de la vida política, económica, social del pequeño Estado recién nacido del vientre colonial y caído en la plenitud del pretorianismo más selvático, desalmado y rapaz. (“Prólogo” en Montalvo s/f: XXVI)

3. Las voces ausentes

3.1. Las mujeres, en funciones tradicionales

Los discursos alrededor de la mujer que se recogen de la prensa seleccionada, se caracterizan por una falta de caracterización de una problemática propia de ese segmento de la población, por asegurar la circunscripción del principal papel de las mujeres al ámbito privado, y por una mediación de la dogma católico para atribuir a la mujer una “naturaleza” distinta que legitimaba la subordinación a la autoridad en distintos niveles, la autoridad de la Iglesia como intérprete del verdadero cristianismo. Los procesos de adaptación de la vida interna a las nuevas condiciones tanto internas como internacionales del mercado y a la particular versión de civilización del proyecto

garciano implicaron una serie de reacciones discursivas para adecuar la reasignación de actividades a los actores principalmente sociales, políticos e institucionales, a los dogmas católicos, y mantener inalterado el orden establecido.

La nueva dimensión del Estado al extender su presencia mediante la burocratización, las nuevas atribuciones de la Iglesia católica intervenida con el Concordato, las relaciones cada vez más jerárquicas y centralizadas entre el poder central y los actores políticos, la mutua dependencia de los actores económicos y el Estado que se afianzaba con el impulso modernizador, la alianza de élites⁷³ formada por una comunidad de intereses mercantiles y terratenientes en medio de variadas diferencias de concepciones sobre sus derechos adquiridos históricamente en el ejercicio del poder pertenecían el ámbito de la política reservada exclusivamente a los hombres (y mayores de 21 años) en los partidos, el parlamento, el gobierno y la prensa.

Las evidencias encontradas muestran mujeres, que como ya se asentó estaban excluidas de los derechos políticos, sí escribían para la prensa, pero en pocos medios y principalmente sobre temas religiosos y morales o del ámbito de la educación —de las mujeres—. No ha sido posible establecer autorías de mujeres en artículos sin firma, pero sí se evidencia que ningún medio de la muestra, ni siquiera los que se preciaban de tener ilustres colaboradoras permanentes, figuran mujeres como editoras responsables.

La concepción de la unidad nacional sobre la base de la religión católica, tuvo repercusión en el discurso de la prensa sobre la mujer al dar forma de razonamiento a los dogmas orientados a reforzar el disciplinamiento social⁷⁴ como son la bondad del sufrimiento en la vida terrenal, la sumisión y resignación al sacrificio, que para la época significaban el asumir la condición de debilidad y de dependencia similar a las de un menor de edad y que se contraponía a la tendencia modernizante que abría un espacio

⁷³ Con el término élites nos referimos a la alianza dominante de la sociedad que empezó a encarar el proyecto de modernización política y social antes que lo hiciera la revolución liberal de fin de siglo (1895). En la búsqueda de regularidades, tenemos en cuenta más que los puntos de contacto, los matices y los desacuerdos que manifestaron en sus discursos tanto como en sus prácticas porque nos interesa la mayor variedad de expresiones.

⁷⁴ Encontramos aplicable en el ambiente cultural de la época garciana una situación similar a la que una autora describía años más tarde en la Argentina: “En este contexto de modernización y desarrollo —no exento de conflictos— (...). En este ámbito de confusión, rápidamente surgió la intención de controlar cuerpos y comportamientos, de moralizar a la sociedad y de normalizar la vida de las personas. El Estado consideró imperioso dar respuesta a esta situación y contener lo que se entendía como signos de desborde social”. (Paz Trueba 2009:47). Reiteramos que aunque en ese Ecuador decir el Estado era casi como decir García Moreno, el mandatario es visto por varios autores como un estadista de tendencia modernizadora, e inclusive en ciertos aspectos como un visionario.

de mayor inclusión y autonomía para la mujer en países cercanos. En este sentido, el discurso religioso del período reflejado en la prensa contribuía a desplegar como actitud cristiana valores como la resignación: la religión manda al ser humano aceptar su condición subordinada por razones morales y de designios superiores (divinos), y por lo tanto, incuestionables. Los destinatarios de este tipo de discurso serían primeramente quienes soportaban las cargas más pesadas en la división del trabajo: las mujeres y los indígenas. Y para diferenciarse de alguna manera del discurso puramente doctrinal hacía un esfuerzo por atarlo a los temas de actualidad.

Si tenemos en cuenta que las publicaciones no podían salirse del marco constitucional que restringía los derechos ciudadanos a los católicos, no es extraño que no se detecten expresiones de sector alguno que se haya puesto al margen del catolicismo y en este ámbito la subordinación de la mujer no podía tener contradictores. Entonces, lo que se puede observar en términos de presencia contestataria desde la perspectiva favorable a los intereses de las mujeres es muy interesante, porque se evidencia un esfuerzo argumental en no salirse de la doctrina al mismo tiempo que se busca en esta misma los fundamentos para ampliar el margen de acción social de la mujer, lo que en sí podía significar un aporte transformador porque abría una grieta al mundo doméstico y privado como espacio único de presencia decisiva de la mujer. En este orden, una vía de la participación de la mujer en espacios de opinión era la organización de la caridad a la que la prensa se prestaba para vehicular mensajes y en la que la condición indispensable era ser manifiestamente católica. De esta manera la prensa fue una práctica social enraizada en la cultura entre las formas del control social que ofrecía una veta de inclusión femenina aunque siempre dentro de esos márgenes.

Es decir, que si bien en el discurso de la prensa sobre la generalidad el análisis nos ha permitido encontrar, aunque escasos, discursos críticos y disidentes con el orden imperante, no ha ocurrido igual con discursos que cuestionaran el modelo de civilización desde otras perspectivas que no fueran las de la razón católica. Es decir, que frente a la problemática que pudo haber hecho frente la mujer como segmento de la población desde su propia perspectiva más bien sería posible registrar sus ausencias. Al igual que los indígenas las mujeres se encontraban en una situación de ambivalencia es decir, en vías de exclusión en los aspectos estructurales, como de inclusión en el proyecto dominante porque eran objeto del interés del Estado en incorporarlos a la dinámica de la modernización -aunque quedaran al margen de la ciudadanía plena- y

también de la Iglesia que, en su papel de instrumento de aplicación de las políticas de la administración y también en su propio interés de legitimarse como la administradora de la espiritualidad de la sociedad –a quiénes sino a los indígenas y las mujeres, naturalizados como débiles y objetos de paternalismo, la Iglesia católica ofrecía en la creencia, el poder y la fuerza sobrenaturales que a esos seres humanos les faltan en su fragilidad-.

Para describir los discursos articulados a los textos debemos primero tener presente que el proyecto garciano se instalaba en un contexto internacional que mostraba inicios de lucha emancipatoria de las mujeres en Europa y en los Estados Unidos (ahí ya existían candidatas a diputaciones) que en el resto del continente americano provocaban admiración y generaban reflexión y acciones prácticas que aun siendo aisladas ponían en cuestión el estatus vigente en relación a la mujer y los discursos consecuentes.

La inclusión de la mujer en la época garciana tuvo dos fórmulas: fue parte del proyecto disciplinario como un factor fundamental en la conservación de valores religiosos y por tanto de reproducción del núcleo familiar y, desde ahí hacia el espacio público, proyectándola como la forjadora del carácter cristiano del futuro ciudadano ecuatoriano. Pero esa lucha feminista del siglo XIX era un signo de nuevos tiempos y García Moreno, más por pragmático que por adepto al progreso, trajo a las monjas más preparadas para encargarles la instrucción de niñas que quiso extender por todo el territorio nacional, con lo que se empezaban a configurar condiciones distintas que podían redefinir el marco de su presencia social.⁷⁵

Este contexto traspasaba el periodismo ecuatoriano que muchas veces hacía uso de la transcripción de artículos de periódicos de la región para poner sobre el tapete de su público los temas delicados y a los que los autores extranjeros daban un tratamiento que podría hacer tambalear los sentidos hasta entonces socialmente aceptados en el país. Los responsables de *La Prensa* lo hacían, por ejemplo, como ocurrió en el número 2 del 4-01-1872:3 en el que reprodujeron un artículo completo de *La República* de Chile sin

⁷⁵ Refiriéndose a la alfabetización e ilustración de mujeres, artesanos e indígenas iniciadas por García Moreno con la orden del Buen Pastor, sin intenciones manifiestas de ampliación de la ciudadanía sino como medidas comprendidas en la categoría de “administración de poblaciones”, afirma Kingman que constituían “algo que sentaría las bases para la formación de espacios de opinión como el de las mujeres católicas” (2014:125).

firma de autor titulado "La agricultura. La mujer y los trabajos agrícolas" dedicándole un total de tres cuartos de página de la edición, en el cual se decía:

La mujer del siglo XIX ha probado hasta la evidencia que es susceptible de alcanzar la misma instrucción que el hombre (...) en lugar de la fuerza bruta, reina hoy el poder de la inteligencia y del saber. La cuestión de músculos robustos ya se está resolviendo con el empleo de algunas libras de carbón de piedra y otras de agua. (...)

Nos encontramos todavía en la época en que se considera como una concesión muy grande el nombramiento de profesoras, y como una innovación peligrosa aquel decreto ministerial que ascendió al puesto de primera telegrafista a una mujer....

El contexto hacía posible que la prensa se permitiera publicar, y la Iglesia no tomara represalias por ello, este discurso de cierta mirada crítica, ya fuera que los censores no hubieran estado lo suficientemente atentos o simplemente no cumplieran su misión de censores leyendo a cabalidad todo lo que se publicaba. Lo que aparecen claras dos opciones, que en los editores responsables había un interés en el tema que les llevaba a asumir el riesgo de ser acusados de agentes del contagio de ideas libertarias feministas o que no era uno de los mayores temores de la Iglesia ni del régimen:

Sorprende, en verdad, después de haber obtenido antecedentes tan lisonjeros sobre la competencia de la mujer chilena para ciertos ramos de la administración pública, que iguales nombramientos no se hayan hecho extensivos a otras personas igualmente meritorias y que sea siempre una excepción muy rara lo que debiera considerarse como un derecho fundamental de las aspirantes dignas y como un deber imprescindible de los mandatarios ilustrados. (...)

El problema social de más entidad que jamás haya preocupado al género humano, es indudablemente el de procurar trabajo independiente, remunerador y durable al sexo femenino.

Prevaleciendo en Chile la agricultura es evidente que tenemos que abrir en esta industria fuente segura, cómoda y abundante para formar a la mujer chilena una esfera de actividad material y una tabla de salvación moral.

Sentado esto, pasaremos ahora a enumerar los diferentes trabajos anexos a la agricultura, que según nuestro humilde concepto, podrían ser desempeñados por mujeres; cabe a otras inteligencias más elevadas ampliarlos o restringirlos.

Nótese que en este último párrafo se soslaya a las interesadas en el grupo de las ‘inteligencias más elevadas’, lo que al complementarse con el final del artículo en el que se propone que lo mejor que ellas son capaces de hacer en materia de producción agrícola es el inventario de la despensa, la horticultura y la jardinería. Este ejemplo ilustra una característica de los discursos sobre la mujer frecuentemente encontrada, la construcción de un discurso de modo normativo, en este caso de lo que “ellas” debían hacer o la atribución de deberes de acuerdo a prejuicios y un mecanismo de ejercicio de la autoridad mediante el cual al “otro”, en este caso de signo femenino, “nosotros” le reconocemos atributos y limitaciones.

Sin embargo, la tendencia predominante y, probablemente en respuesta reaccionaria a las presiones que podrían ejercerse por influencia del contexto internacional, las más marcadas imágenes que se encontraron fueron elementos de reforzamiento de la noción de “sexo débil” a través del uso de adjetivaciones y su colocación en contextos narrativos en los que supuestamente “no puede valerse por sí misma” y requiere de la tutela masculina, no del Estado, no de la sociedad, sino de los hombres de la familia, quedando en la condición de una especie de menor de edad.

En el siguiente ejemplo, en un artículo titulado “La enamorada. Cuento popular.” (*La Prensa* No. 13 del 30-01-1872) el narrador hacía a la propia mujer asumir la debilidad de esta manera: “¡Santa virgen de Begoña!... ..ten compasión de mis hijos, que ya no tienen en el mundo más amparo que el de una débil mujer”. No importaba que en los antecedentes de la historia al protagonista hubiera ya parido cinco hijos y los hubiera estado criando junto con su marido que acaba de fallecer, en la representación su hijo adolescente de trece años de edad está a punto de convertirse en “el hombre de la casa”. El mensaje inherente: un varón menor de edad era más apto para cuidar a la familia que una mujer adulta.

Los elementos religiosos del discurso para asignar a la mujer, como parte de su papel ideal, una función de reproductora más allá de lo biológico, de la creencia, guardiana y evangelizadora con el ejemplo de su vida, estaban a la mano en todo texto ya fuera de tipo narrativo o de opinión. La mujer era representada con funciones puertas adentro y, en consecuencia, la religión tenía un lugar privilegiado en donde era reproducida: la familia, el hogar, por tanto tenía en su subordinación esta función de reproductora primaria de la ideología religiosa. Los seres de esta religión que fueran femeninos

estaban imbuidos de un poder sobrenatural en virtud de su sumisión. Ellas eran quienes cumplían la función de proteger a la viudez y descendencia desprotegida pero trasladaban esa capacidad al correspondiente hombre (padre, marido, hijo, etc., según la situación en que la mujer hubiera sido colocada). Todo esto pese a que la orfandad y la adolescencia de las mujeres, es decir su época de mayor vulnerabilidad, recién empezaban a ser consideradas una responsabilidad institucional y no únicamente de orden particular.

Los valores religiosos eran esgrimidos para distinguir a la mujer como un ser virtuoso, portador por excelencia de la “espiritualidad”, por condición “natural” pero que necesitaba de alguna tutela. La materialidad correspondía al hombre. El mismo relato continúa así "...las mujeres en todas partes más piadosas que los hombres...", luego de mencionar que asistían a la iglesia con puntualidad, mientras los hombres eran ubicados en la esquina del parque "chupando su pipa y discutiendo los asuntos de la aldea con la gravedad...". Los hombres eran representados como los señores del espacio público. Los lugares del hombre y la mujer en el espacio público eran diferenciados y estaban reservados para construir los géneros de manera dicotómica/binaria: en domingo, el día de la sociabilización por excelencia, el rezo del rosario para las mujeres mientras los hombres afirmaban su interrelación social exterior.

En una narración como esta que pretendía convertirse en un “cuento popular” no faltan las “bendiciones” al hijo que iba a ejercer la protección y la promesa “a la virgen”, formas que inscriben a la narración en lo socialmente reconocible. Las características de este cuento le hacen portador de un potencial efecto estructural que consistiría en reafirmar las creencias y costumbres, de ninguna manera ponerlas en modo de reflexión crítica.

Cabe anotar que este tipo de textos, se publicaban en entregas en periódicos que como *La Prensa* de Guayaquil contaban con secciones principales en la primera página dedicadas a los anuncios y/o a la política, a partir de la segunda página eran el material para información, lectura y entretenimiento, con lo que procuraban al medio diversificar su público.

Las construcciones de la función social de la mujer son de todas maneras afines a todas las tendencias ideológicas, le asignan un papel importante, aunque le circunscriben más

usualmente como acotó Paz Trueba: “sanear moralmente a la nación mediante la educación y el cuidado de la salud de los futuros ciudadanos de la república dentro del seno familiar”. (Paz Trueba, 2009:48)

Este tipo de modalidad, entre otras consecuencias, permitía poner en duda la condición moral e incluso racional de la mujer que se mantenía soltera, como muestra el caso de “La solterona” artículo de *La Prensa* (No. 154 del 23-05-1873:3 y 4). “Es la esencia de todo lo malo y no hay nada en el mundo que se le parezca”, se escribía allí. En ese artículo el autor ironizaba con la soltería de la mujer adulta como un defecto, origen de su “hiel”, que merecía los desprecios de los hombres porque (daba por hecho) haberse burlado de muchos hombres y reinado en los salones en “su tiempo”. Su supuesta frustración le generaba “envidia, odio, y pasiones” en su alma que producían una evolución de mujer a “víbora, escorpión. Eran sus instrumentos cizaña, chisme y manipulación, venganza y recurrir a Dios, aunque había “excepciones”. Quedaban al margen de la aceptación social, por lo tanto vulnerables, todas las mujeres que no tuvieran la condición de casadas (excepto las monjas, se infiere por la confesionalidad imperante en la época).

Esta “crítica” de *La Prensa*, que tiene como autor a El Copiapino (seudónimo de autor desconocido) pasaría apenas por una composición de mal gusto y pretendido sarcasmo si no fuera por sus expresiones misóginas dedicadas a las mujeres adultas solteras. Acusadas por el autor de haber tenido muchos pretendientes a los que habrían despreciado y haber aprendido de ellos “una porción de picardías que se enseñaron los hombres a quienes no despreció”, hacen un uso florido de adjetivos calificativos que construían un prejuicio y una asociación entre la mujer y el matrimonio que refuerzan un estereotipo contra un grupo de población vulnerable en una época en que no existía régimen alguno de jubilación, situación peor para la mujer porque ni siquiera tenía la posibilidad de posesiones propias que no fueran herencia a la muerte de sus padres o maridos. Sin datos al respecto pero creemos que sería justo estimar que entre las adultas solteras se encontraban las mujeres que adquirirían algún tipo especial de estatus en la sociedad pese a las restricciones de género: las artistas, las escritoras e incluso las profesoras o institutoras quienes, por la imposibilidad de desarrollar su independencia económica, pese a que algunas desempeñaban actividades laborales, tal condición implicaba una vejez de abandono, carencias y necesidades, precio que debían pagar por su osadía de no ser parte de las posesiones de un marido. Este podría ser el caso

reflejado en un texto incluido en la muestra "Excitación en favor de las señoras Ríos" en donde se hacía un llamado a la caridad cristiana para ayudar a "dos señoras respetables y virtuosas (...) La señora doña Dolores Ríos y su estimable hermana, dignas ambas de la consideración que les manifiestan en Guayaquil, necesitan un descanso, un abrigo en la vejez". (*La Prensa* No. 130 30-11-1872:2)

Luego de 25 años de haberse "consagrado" a la educación de niñas,

que hoy son excelentes madres de familia o señoritas que constituyen el mejor timbre y el más noble orgullo de nuestra sociedad. (...) ¡Quién no se conmueve con la triste y penosa tarea de estas Sras. al verlas solicitando ellas mismas una limosna para comprar una pequeña casa! ¿que las libraré de zozobras y de miserias?. (*La Prensa* No. 130 30-11-1872:2)

Firmada por "Una discípula de las Señoras Ríos", la nota ubicada en primer lugar en la segunda página, podría explicar claramente el precio que pagarían las señoras de haber sido parte del estigmatizado grupo de "las solteronas" para ejercer su vocación de maestras. Sin embargo, en el subtexto, El Copiapino con su artículo "La solterona", confirmaba la existencia de un debate desde la década anterior entre sectores católicos sobre el lugar asignado a la mujer: en el artículo "Algo sobre la educación de las niñas" se dice:

A la luz de la revelación y apoyada en la moral evangélica, que es el alma de la civilización moderna, ha ido la mujer subiendo de grado en grado hasta colocarse junto al hombre en el lugar que le señaló el mismo Dios y del que la hicieron descender el extravío de las pasiones, la ignorancia y el barbarismo... (...) no somos muy partidarios de la soltería y sí muy devotos del dios Himeneo, pero juzgamos injusta y poco filosófica la creencia de que la mujer no encuentra la dicha sino en el matrimonio... (*El Sudamericano* No. 5 (13-02-1866)

Algo hace sospechar al autor que la mujer no está irremediabilmente condenada al extravío de las pasiones y la ignorancia bárbara ni a la virtud en el matrimonio sino que parecería que sí puede ser soltera y realizada, expresión con la que se sitúa en el centro de un debate que se muestra presente en la prensa de la coyuntura, como un tema de interés legítimamente privado convertido en asunto público, por la invariable influencia del catolicismo.

“La solterona” también es un ejemplo de la escasez a veces extrema de producción periodística propia que, como ya se mencionó en otro apartado, caracterizaba a la prensa de corte más comercial: un texto con extensión de una columna y media, incluido en dos páginas distintas (al final de la tercera y en la primera columna de la cuarta) en una edición del periódico que contiene, además de su primera página exclusivamente dedicada a los avisos, página y media de información internacional (reproducciones), un poema a Cristóbal Colón de una columna y una página de la sección Inserciones que contenía material contratado o remitidos. En total, una producción de un poco más de un octavo del espacio de la edición de producción nacional.

En el artículo “Cartas de una señora americana sobre la educación del bello sexo”, de autora desconocida y publicado en varias partes, la segunda despliega una línea argumental alrededor de ideas y consejos sobre la virtud y las ventajas que para una mujer tiene llevarla a la práctica en beneficio de los necesitados. Es un texto de tipo normativo que razona la caridad como la mejor forma de poner en acción las capacidades de las mujeres:

(la virtud es para la mujer) cuanto a menester para gobernarse tanto en el curso regular de la vida, como en las coyunturas espinosas que le presente. Su defensa contra la calumnia, es su inocencia, de que está segura; contra la opresión, su inalterable suavidad, a que ningún ataque alcanza; contra el menosprecio, la dignidad de que goza en su interior. (...) La pobreza no tiene armas contra la que sabe contentarse con poco; (...) El fastidio no aburre jamás a quien sabe ocuparse; el vano aparato del lujo, el veneno de la seducción son impotentes en un corazón que sabe dar su verdadero precio a las cosas. (*La Esperanza N° 40, 5-05-1872*)

A más de adoctrinar la mujer en la compasión, la resignación y la sumisión, con importantes matices:

La obediencia no ha de ser en un ente racional, la estúpida sumisión al más fuerte, sino el consentimiento con lo que dicta una autoridad bien ejercida. La razón es la primera que ha de obedecer, y para esto es preciso que todos los preceptos se funden en la razón.

Estas líneas, tenían como efecto práctico organizar la participación de las mujeres en la caridad ("de los hábitos activos más favorables a la niñez y a la juventud, ninguno lo es en tanto grado como el ejercicio de la beneficencia") para forjarlas en buenos hábitos,

hábitos que deben contraer las niñas, desde que se hallan en edad de obedecer (...) No quisiera yo que estos hábitos fueran puramente negativos, ni que se acostumbrasen tan solo a evitar; sino que aprendiesen práctica y habitualmente a ejercer buenas acciones. La virtud es activa... (*La Esperanza* N° 40, 5-05-1872)

El texto también era un movilizador femenino, convocaba a la mujer a la acción, no pasividad, la acción vinculada al paternalismo de Estado en tiempos de García Moreno, pero la acción al fin, siempre todo dentro del marco del fortalecimiento del dominio de las pulsiones del yo en una argumentación que no hace diferencia entre hombres y mujeres, porque coloca a ambos dentro del cometido de dominar de sí mismo:

Las jóvenes deben penetrarse de esta idea que les servirá de mucho en todas las épocas de la vida, a saber: que la condición del hombre durante su mansión en la tierra, no le permite dar rienda suelta a sus deseos y apetitos; que el orden social no es más que una serie de sacrificios y de condescendencias.

Más adelante confirma el llamado a salir del ostracismo del hogar "la que no es más que buena, no es buena más que para sí". Luego de hacer uso de una argumentación racional en contra de la sumisión frente al más fuerte, dibuja la consabida noción de la sumisión como indispensable recurso de sobrevivencia de la paz hogareña en virtud de las desventajas que en todo momento de la vida le recordarán que pertenece al sexo débil:

En una mujer es esencialísima la resignación, porque no hay circunstancia de su vida que no le recuerde su inferioridad con respecto al otro sexo; y si en vez de ceder se obstinase en llevar adelante sus miras a punta de lanza, ¿qué sacaría de esta lucha desigual si no es vencimiento vergonzoso, un despecho tardío, el menosprecio y el abandono? Por el contrario, pocos hombres hay que resistan a la dulzura, a la sumisión, a la suavidad, a la condescendencia de la mujer; tales son nuestras armas, y nuestro propio interés exige que sepamos hacer uso de ellas.

Es decir, por estrategia de sobrevivencia recomendaba a la mujer orientarse siempre en la razón, se trata de uno de los pocos ejemplos encontrados de tipo normativo que no se ancla en la religión y llama la atención aún más habiendo sido escrito por una mujer y en un periódico más bien de predominio tradicional católico.

Se destaca también la manera cómo se perfila el poder de la mujer, aun desde su lugar interior -familiar- en la vida social, de hecho la autora avizoraba que no hay vida propiamente privada, que toda vida tiene una proyección pública:

...el estrago que hace una mujer desmoralizada es infinitamente mayor que el que se pueden hacer cien hombres perversos, y una vasta biblioteca de malos libros. (...) Es menester hacerles conocer que la Providencia les ha acordado este don (se refiere al carácter "suave y benigno" n. a) no para desperdiciarlo en una inacción mortífera, sino para convertirlo en bien propio, y de cuantos las rodean. Cultívenlo con esmero, embébanse en máximas sanas, imiten ejemplos loables, habitúense a la práctica de todas las virtudes, y habrán hecho a nuestra amada patria tan señalado servicio como los que le han restituido su independencia.

Otro ejemplo que ilustra la tendencia oficial en la educación de las mujeres es el del artículo-anuncio que trae el listado de las materias que dictan las religiosas del Instituto de los Sagrados Corazones en el Colegio de Niñas de Quito y que se dictarán en Riobamba. Además de Instrucción religiosa, escritura en letra inglesa, redonda, gótica, cursiva y de imprenta, llevarán aritmética, algebra, gramática (castellana y francesa) ortografía, geografía, historia sagrada e historia profana, o sea, la Edad Antigua, la Media y la Moderna, historia natural, física, música, dibujo, las niñas aprenderán a coser, hacer flores artificiales, cortar trajes y camisas, hacer tejidos de punto de medias, tejer a crochet, bordar en blanco, en lana, en seda, lavar, remendar, zurcir, aplanchar, cocinar... (*La Verdad* N°9 27-04-1872).

En el número 7 de *La Aurora* del 30 de octubre de 1872, el artículo que abre la edición tiene por título "Reflexiones sobre la adversidad" y está dedicado especialmente a las mujeres, podría decirse que es una apología a las dificultades: "Por último, la adversidad nos conduce a ser felices, lo cual parece una paradoja, y, sin embargo, bien considerado, es una verdad... por medio de ella encontraremos la paz y, por consiguiente, seremos felices", señala en la página 3. Otro artículo en este mismo periódico es el titulado "Lágrimas de mujer", de tres páginas que es una apología a la capacidad de la mujer de dar consuelo, como si fuera un deber exclusivo de la mujer con el prójimo:

¡Mujer, ente criado por Dios para aliviar los dolores de la humanidad! escucha y recuerda: si siente que el fuego de las pasiones va marchitando las flores de tu corazón, sabe que tus lágrimas son el rocío que les devuelve la vida: llora. Pero tu destino es

todavía más grande; tú debes embellecer la árida senda que tiene que cruzar la humanidad, por tanto, si encuentras a un desgraciado que gime en la indiferencia acostado en el lecho de la muerte o herido por el dolor, sabe que tu misión es allí la caridad, y que tus lágrimas son el bálsamo que mejor puede curar esas heridas: llora, ¡llora! (*La Aurora*, 30-10-1872).

Ni la felicidad como producto de la adversidad, ni los sentimientos de compasión por el débil o el vulnerado, ni la capacidad de sanar y aliviar son atribuidas a los hombres, son exclusivo atributo de las mujeres. Tres artículos del mismo corte completan esta muestra, de manera que se iba construyendo y solidificando las creencias sociales acerca de la feminidad y la masculinidad.

3.2. Una construcción de la subjetividad femenina: caso Dolores Veintimilla⁷⁶

Lo primero a considerar en esta parte del análisis es un aspecto del contexto histórico y es que los discursos sobre la mujer reseñados hasta aquí tuvieron otros medios para transmitirse como los escritos de abogados, clérigos y parlamentarios, incluso profesionales (los cuales generalmente eran miembros de las élites gobernantes o no), así como la prensa oficial y principalmente el púlpito, además de la prensa privada. Pero esta última tenía presencia y era compartida por un número mayor de lectores en las reuniones de sociedades -grupos de personas con una especialidad y finalidad común- o las tertulias culturales. Ambos, que podrían considerarse los primeros espacios de opinión y de socialización civil, según datos históricos, no estaban restringidos a las mujeres, sobre todo en Guayaquil, y donde era una posibilidad de establecer relaciones entre hombres y mujeres que de otra manera hubieran podido ser mal vistas. Incluso antes de la alfabetización de mujeres promovida por García Moreno ya existía en el puerto principal el periódico *La Esperanza*, el único de la muestra en el que escribían firmando como autoras permanentemente mujeres, y aparentemente pertenecientes a diferentes matices del entonces binario espectro político liberal-conservador.

En este contexto en el que se repetían las representaciones unívocas de las mujeres como seres angelicales destinados a resguardar las creencias religiosas y costumbres ajustadas al dogma católico en sus prácticas cotidianas, Federico Proaño, el editor responsable del semanario guayaquileño *La Nueva Era* que salía desde octubre de 1873

⁷⁶ El apellido ha mutado a esta forma en la historia, pero en los periódicos analizados se escribía Veintemilla, forma que utilizaremos en adelante.

puso a circular en ese espacio público en 1874 la historia trágica del fin de la poetisa Dolores Veintimilla de Galindo. En cinco ediciones distintas (número 27, 28, 30, 32 y 33) publicó por partes sin firma, pero por los indicios no puede pertenecer a otro autor, un ensayo sobre la autora que con el cual actualizó, dedicando a esta historia páginas de portada y casi la mitad de páginas de cada edición, la memoria de una artista que con su poesía y con su muerte puso en cuestión el sistema patriarcal, vida cuyo trágico final en 1857 a la edad de 21 años dio lugar a una muchas interpretaciones que hacen parte de la historia de la literatura ecuatoriana.

Nuestro interés aquí es mostrar como Proaño construyó un discurso diferente al dominante en la prensa sobre la mujer, alrededor de los hechos que rodearon la muerte de Veintemilla, logrando de alguna manera reflejar una significación compleja de un fenómeno artístico producido por una mujer cuya subjetividad fue interpretada por los actores que la rodearon interesados fundamentalmente en lograr el propósito de demostrar que la causa de su suicidio fue una pérdida de la razón. Esto lo consigue utilizando información proporcionada por el poeta peruano Ricardo Palma, quien dio a conocer en el Chile y Perú la obra poética, pero sobre todo, con documentos pertenecientes al legajo del proceso canónico seguido a instancias del marido Sixto Galindo, que incluía manuscritos originales de la autora, y que concluyó en 1859 con la autorización a trasladar los restos inhumados de la escritora a tierra sagrada.

Superando la relación con el pecado del materialismo con la que se representaban a las personalidades que mostraban algún signo de rebeldía, inconformidad o discrepancia con las costumbres y tradiciones o con el orden imperante, Proaño asumió la representación del individuo en su complejidad al presentar a Veintemilla y a su obra con variantes de estilo y fuerza de ánimo "sus cánticos, ora tienen algo de la imponente majestad del huracán que sacude los bosques seculares, ora revelan la apacibilidad del aura que mece las flores de un jardín" ("La Señora Dolores Veintemilla de Galindo", *La Nueva Era*, 9-04-1874:1), humaniza a la autora dotándola de virtudes y defectos, y atributos opuestos como ruidosa impulsividad y discreta serenidad.

En su ensayo, se puede pensar que Proaño se impuso la misión de rescatar no solo la obra hasta entonces inédita sino reunir de la manera más fiel las interpretaciones sobre las circunstancias en que se produjo la desaparición de la autora y el rescate de su valor

más allá de lo literario como mujer que defendió su autonomía de pensamiento y el derecho a ejercer su sensibilidad sin restricciones de ningún tipo.

Pese a que Proaño empezó afirmando que con su ensayo no pretendía "excitar tristes recuerdos" en sus lectores sino dar a conocer la obra poética, sin embargo, dedicó una entrega completa a la transcripción completa de la sentencia del juez Mariano Cueva y en las demás entregas desplegó no solo sus poemas, sino sus escritos más polémicos, y también muestra de reconocimiento de personalidades como Palma y el insigne e incontrovertido intelectual cuencano Benigno Malo.

Proaño también comparte la versión del arquetipo de la heroína romántica que habiendo tenido una prolija educación religiosa, una vida hasta el momento feliz y virtuosa dedicada al cultivo de la belleza, en un momento de debilidad por su especial condición de poeta sufre una profunda decepción espiritual y es presa de una desesperación que le lleva a la demencia, y a renunciar al mundo material:

herida su sensibilidad exquisita, como el de todas las almas elevadas, por el grito de preocupaciones vulgares, sintió huir una a una todas las ilusiones de la juventud, y desvanecerse para siempre aquel aliento divino con que la esperanza consuela la vida íntima del hombre... (*La Nueva Era*, 9-04-1874:2)

El supuesto de la pérdida de la razón era el condicionante que exculparía a Veintemilla del pecado, en aquel entonces prohibido por la ley canónica que era parte del ordenamiento jurídico, de suicidio por el que se la había enterrado en suelo profano.

Pero por una razón que no puede ser otra que el contrastar esa, su propia interpretación, incluyó la transcripción completa de la sentencia del juez Mariano Cueva, en la que quedó claro que el magistrado concluyó a favor de la implicada sobre la base de la duda, no sobre la demostración incontrovertible de su "inocencia" (*La Nueva Era*, 16-04-1874:2). El propósito de la investigación reflejado en la sentencia era analizar si al haberse autoadministrado veneno la escritora "procedió o no con deliberación" puesto que de ello dependía si tenía o no derecho a recibir cristiana sepultura. Este documento es clave en la reconstrucción de los antecedentes y las circunstancias que rodearon, que incidían en probar el estado de la subjetividad de la autora realizada por el juez sobre la base de los escritos personales, los alegatos de la defensa y los testimonios incluidos en el proceso. Entre las consideraciones que expuso el juez, señaló: "6a. que en caso de

duda, por presentarse en pro y en contra las razones ya indicadas, la doctrina más general, fundada y segura en el foro externo es, dar sepultura eclesiástica al cadáver;" (*La Nueva Era*, 9-04-1874:1). Con las razones en pro y en contra, Cueva se refería a que se habían fundamentado motivos tanto para pensar que ella estaba consciente de su resolución como que había sufrido pérdida de la razón cuando tomó su vida.

Proaño aparentemente de forma inexplicable agrega de su parte en la siguiente entrega indicios que profundizan la duda: "Esta polémica no fue la única causa que "exacerbó el espíritu de la poetisa hasta conducirlo al suicidio (...) desde tiempo atrás se había extraviado su razón a este respecto" afirmó agregando que:

sabido es que el suicidio de la poetisa chilena Carolina Lizardi mereció los más entusiastas elogios de su parte; y sobre todo nadie ignora que en esta ciudad intentó poner término a su vida, mucho antes de estos sucesos, y que para el efecto tomó una considerable cantidad de láudano, que le habría ocasionado la muerte, a no ser porque su esposo le favoreció con oportunidad. (*La Nueva Era*, 16-04-1874:2)

Como si hubiera sido probable que ella acumulando progresivamente causas que "exacerbaron su espíritu" hasta el punto mantenerse con el deseo de acabar con su vida sin culminarlo durante lapsos en los cual vivía con plena lucidez, como aparentemente lo hizo hasta el último minuto en que firmó su conocida carta de despedida a su madre doña Jerónima Carrión.⁷⁷

La polémica a la que se refería Proaño fue la que se produciría en la ciudad de Cuenca a raíz de que Veintemilla publicó e hizo circular un escrito en el que condenaba la pena de muerte motivada por el fusilamiento "en nombre de la vindicta pública" de Tiburcio Lucero, un indígena pobre, analfabeto con familia y acusado de parricidio, una hoja suelta que tituló "Necrología"⁷⁸. En respuesta circuló un libelo titulado "Graciosa necrología" en la que se acusaba de panteísta el empleo del término "Gran-Todo" utilizado por la autora para nombrar a dios, y ante el cual la escritora dirigió otro texto titulado "Un campanillazo" dedicado al sacerdote que ella supuso fue el autor anónimo.

⁷⁷ "Mayo 23 de 1857 / Mamita adorada perdón una y mil veces. No me llore, le envié mi retrato bendígalo la bendición de una madre alcanza hasta la eternidad // cuide de mi hijo dele un adiós al desgraciado Galindo. // Me he suicidado" (Barrera-Agarwal, 2015:19).

⁷⁸ Según Federico Proaño en la quinta parte de su extensísimo artículo dedicado a Dolores Veintemilla, afirma que el artículo "Necrología" también se publicó en 1857 en el periódico *La Democracia*, N° 149 (*La Nueva Era* 21-05-1874:1).

Proaño se refería a Cuenca como una ciudad tolerante y abierta "donde, hablando sin pasión, se acata siempre el talento y se respetan los fueros de la mujer" en la que "la necrología en cuestión (...) alarmó a ciertas personas que, intolerantes, critican el error sin atender la intención del que lo escribe". Anotó en su periódico que los libelos en contra de la poeta en su momento no lograron su objetivo de dañar su reputación: "sin embargo Cuenca le hizo justicia sin dar crédito a su adversario".

Es decir, Proaño plegó a la versión romántica como lo hicieron todos para "exonerarla de pecado" atribuyendo su suicidio a una pérdida de la razón y evitando ir más a fondo a la naturaleza de las situaciones que le resultaban insoportables, sin embargo, con sus anotaciones dejó espacio para la duda en un tiempo, veinte años después, en el cual pese al ambiente confesional imperante el país, circulaban nuevos aires de secularización del pensamiento.

Además de reproducir en su periódico el texto íntegro de la Necrología, agregó los textos de dos manuscritos que formaban parte de la documentación del juicio y no se habían dado a conocer antes al público. El primero consistía tan solo en unas líneas escritas al margen de una copia de su necrología y dice: "Me ha hecho reír la bulla que ha causado aquí mi pobre papel, por ser escrito de una mujer, es decir de un semi-animal, que es lo que piensan que somos".⁷⁹

El otro fue un artículo titulado " Al público" el mismo que Proaño describe como una nota que "en ella se nota la dignidad de un carácter generoso ofendido por sus enemigos, al mismo tiempo que las quejas y el llanto del corazón de una mujer".

En ese texto ella expresaba cuánto se sintió calumniada, injuriada y denigrada, y apelaba justificación al sentido común de las personas sensatas a "ver de qué lado está la ignominia" y al libelista agresor le decía "pido a mi calumniador y a los que como él piensan, que sin valerse del anónimo ni de ningún otro medio semejante, se presenten ante el público y entonces mirádonos de frente ante él, me citen un solo hecho por el que se me pueda echar a la cara la mancha indeleble y asquerosa de la degradación".

Ella no se defendía transigiendo en sus argumentos, ni debatía los de su contradictor anónimo, solo se justifica e increpaba a su humillador que pruebe lo que ha afirmado

⁷⁹ "La Señora Dolores Veintemilla de Galindo", *La Nueva Era* N° 28, 16-04-1874:1.

sobre una mujer que "cree que no causado mal alguno" a los habitantes de la comunidad, se consideraba con "el derecho de levantar su frente pura, ante todos los hombres sin temor de que haya uno que tenga la facultad de hacerla doblar ruborizada (...) he aquí lo que hago en cumplimiento del deber que tengo, como mujer de honor, de justificarme ante la sociedad digna, cuyo juicio y opinión tan solo tremo y respeto".⁸⁰

Ella nunca retrocedió en sus argumentos que cuestionaban el orden social, jurídico e incluso civilizatorio imperante, para ella no es dios quien decidió la ejecución sino

un puñado de nuestros semejantes, que ningún derecho tiene sobre nuestra existencia, arrancar del seno de la sociedad y de los brazos de una familia amada, a un individuo, para inmolarlo sobre el altar de una ley bárbara. (...) La humanidad entera no puede menos que revelarse contra esa ley y mirar petrificada de dolor su ejecución. (*La Nueva Era* 16-04-187:1)

Y ahondó su crítica evidenciando el sistema patriarcal antes de haber roto de la manera más radical, con su vida, dejando expresada de puño y letra su decisión de renunciar a cumplir las leyes de la Iglesia al optar por el suicidio con el pleno conocimiento de que en el ambiente religioso que le rodeaba iba a ser condenada por eso.

No era posible en el contexto admitir siquiera la posibilidad que, aun siendo creyente y practicante, no le hubiera importado no ser enterrada en tierra sagrada, es decir no honrar el rito y a sus sacerdotes, la lealtad a la dignidad de los restos mortales, no estaba admitida la posibilidad de elegir una forma de vivir la fe distinta a la que la Iglesia imponía como la única. En otra composición inédita hasta entonces, "A mis enemigos", ella dice en los primeros versos:

¿Qué os hice yo, mujer desventurada,
Que mi rostro, traidores, escupís
De la infame calumnia la ponzoña
Y así matáis a mi alma juvenil?

Y más adelante:

No! no os burláis de mí sino del cielo
Que al hacerme tan triste o infeliz,

⁸⁰ "La Señora Dolores Veintemilla de Galindo", *La Nueva Era* N° 28 16-04-1874:2.

Me dio para endulzar mi desventura
De ardiente inspiración rayo gentil

lo que muestra cómo se representaba ella a sí misma, con los sentidos despiertos y más adelante, cómo ella se reconocía con derecho a mantener autonomía en discernimiento que era además su fuente de realización:

Por qué, por qué queréis que yo sofoque
Lo que en mi pensamiento osa vivir?
Por qué matáis para la dicha mi alma?
Por qué ¡cobardes! a traición me herís?
No dan respeto a la mujer, la esposa,
La madre amante a vuestra lengua vil
Me marcáis con el sello de la impura
Ay! Nada! nada! respetáis en mí! (*La Nueva Era* 21-05-1874:1)

Estos versos son denuncia de agresión y estigmatización, reclamo de respeto, de tono firme y sin reconocer error, ceder a la “culpa” o al arrepentimiento, ni al llanto. Sin embargo, Proaño no puede escapar al modelo de mujer débil y contemplativa, que ha calado en el imaginario a la ideología que le impide ver en las letras otra cosa que no sea dictada por el molde católico para entender la subjetividad concreta de la mujer ubicada en la situación real y la interpreta con el siguiente comentario:

Estos endecasílabos hacen adivinar completamente a la mujer que, como la leona herida, se alza arrogante e irritada pero cuya exaltación termina siempre con lágrimas. Después de la indignación que respiran algunos versos nada hay tan sentido como el último. En él está la mujer que cediendo a la debilidad estalla en lastimero llanto. (*La Nueva Era* 21-05-1874:1)

3.3. El progreso es puesto en duda cuando se trata el tema mujer

En "El progreso moderno y la mujer", artículo firmado por “los editores”, se quiere expresar una preocupación por el lugar de la mujer en la sociedad bajo el influjo del progreso. Es un texto especulativo porque sus no se sostiene en hechos concretos manifestados de manera incontrovertible. Una premisa de su alegato es la importancia de la influencia de la mujer en la sociedad. Otra, la consecuencia del progreso es la sujeción de toda la vida social a la materia. Siendo exclusivamente de naturaleza espiritual (sentimientos, virtudes) el aporte de la mujer, este no tendría lugar porque

entraría en conflicto su naturaleza espiritual con la asociación del progreso con el "materialismo". Entonces, en el progreso no hay espacio para la mujer. No puede cumplir su función de orden divino "su gloriosa misión" de "esparcir virtudes". El progreso aleja a la sociedad del verdadero cristianismo, cuyo centro debe ser dios y, en esa medida, es la causa de las penurias y desgracias por todas partes "¡Cómo! el vapor, el telégrafo, los fusiles de aguja, los cañones rayados, el fausto, la opulencia, el orgullo, en una palabra, el triunfo de la materia, ¿es, decimos, es la verdadera civilización, es el cristianismo?". En consecuencia, evidencia que en este periódico cuando se aborda la temática de la mujer, se condena al progreso asociándolo con el peor de los pecados:

Hijo mío, te amo con el alma; pero mil veces quisiera verte muerto antes que en pecado mortal (palabras de Blanca de Francia, modelo de cristiana verdadera) (...) He aquí la misión de la madre, santificando el alma de sus hijos; he aquí la influencia de la mujer en las sociedades, dando gloria y felicidad a su pueblo. (*La Esperanza* 31-05-1871:136)

Parte de esa misión e influencia es la educación a los hijos como futuros esposos, hijos, hermanos y amantes: "...son los hechos y las obras de vuestros hijos, de vuestros esposos de vuestros hermanos, de vuestros amantes, son y serán lo que vosotras queráis que sean...", asigna a la mujer un papel socialmente trascendente dentro del ámbito de lo privado. Además, asocia el progreso con los momentos de alteración del orden social, las revoluciones (como en Francia había ocurrido por tres ocasiones en el siglo XIX 1830, 1848 y en 1871 la Comuna de París) solo producen muerte, frustración, poniendo en cuestión la "promesa" con que se ligaba la noción de progreso porque:

hemos elevado la materia sobre el espíritu; nuestras obras, nuestros hechos, hasta nuestros pensamientos los hemos reducido al principio de utilidad; todo lo sujetamos al cálculo, a que cinco nos den diez y diez veinte, hasta formar el capital que se necesita para sentarnos en el banquete social". ..."El oro, ¡ah! el oro, es nuestra felicidad, nuestra fe, ¡nuestro Dios! (...) ¡Oh! pero esto no es avanzar, sino retroceder; esto no es caminar en la civilización, a la esplendente luz del cristianismo; es vagar en las tinieblas del paganismo. (*La Esperanza* 31-05-1871:137).

Artículos como este dan a pensar que se podría haber pensado en un destinatario de inquietudes religiosas que podría estar siendo influido por la idea del progreso y al que se le quiere hacer advertir el supuesto peligro que este representaría para la fe. No se puede advertir en este texto matices que permitan identificar un autor con una apertura a

la secularización. Lo que se puede deducir es que se trataba de autor de amplio conocimiento histórico-religioso que puede escribir profusamente sobre Blanca de Francia (la madre de Luis IX que se convirtió en santo) y sobre Juana de Arco y consideraba a los reyes franceses como Carlos II emblemas del cristianismo; y que ha tenido oportunidad de viajar a Europa a conocer algunas ciudades francesas:

hemos visitado sus grandes ciudades, y cada uno de sus monumentos y palacios eran otras tantas voces que pregonaban su grandeza: hemos recorrido su inmenso territorio y lo hemos encontrado cubierto de rieles, y sus pueblos unidos por el telégrafo; hemos leído sus estadísticas y sus riquezas nos han asombrado;... (*La Esperanza* 31-05-1871:140)

La simplificación de los hechos históricos que conmovían al siglo, las revoluciones europeas, es la forma argumental predominante: los trastornos sociales se deben a “quienes promueven el materialismo” y derivan en la violencia y demás consecuencias porque a ello conduce el “culto a la materia” de los revolucionarios:

Solo el cristianismo puede ser civilización, heroicidad, virtud, triunfo del espíritu; el que no es cristiano quiere vivir sin dios y es el causante de muerte, hambre, desgracias al pueblo y a sus reyes: "Oh! la grande, la poderosa Francia, se ha convertido en un campo de desolación, y más de cien mil cadáveres que viene contando han convertido su hermoso suelo en un inmenso charco de sangre". (*La Esperanza* 31-05-1871:141)

Estos son elementos de una construcción maniquea en donde no existen más sujetos que "la mano de la Omnipotencia (así, con mayúscula)" y al tiempo que se pone en cuestión la promesa de felicidad y avance en civilización del progreso, se deslegitima a todo aquel que persiga cambios en el orden social sobre la base de su supuesta falta de fe y su materialismo.

3.4. Claves del tratamiento en los periódicos a la población indígena

“...los indígenas del interior ignorantes, sin ley, sin Dios y sin conciencia de su propio ser...”. (“Instrucción pública” *El Porvenir*: 10-01-1871)

“El 8 de mayo ha dado el Presidente de la República un decreto indultando a todos los indígenas responsables del delito de sedición en la provincia de Chimborazo”. (“Crónica interior”, *La Verdad* 1-06-1872)

En ambos casos, el de mujeres y el de comunidades indígenas, es necesario indicar que los autores de los periódicos que trataba temas relacionados con esos dos grupos, lo hacían asumiendo sus intereses, intentando hablar por ellos y lo hacían en lugar de ellos, porque no eran ellos quienes hablaban (escribían) excepto por pocas excepciones que confirman la regla y exclusivamente en el caso de las mujeres. No hemos encontrado ningún artículo en la muestra que hubiera sido escrito o dictado por un indígena. Esto no debería llamar la atención por el grado de analfabetismo en que estaba marcada la población de la época, lo cual probablemente afectaba especialmente a los indígenas tanto de la ciudad como del campo, pero sí es una huella de la reproducción del carácter excluyente con que se iba a establecer la modernidad hasta ese entonces (y hasta el siglo XX) en la cual “el criterio de autoridad se estableció a partir de una cultura que se asumía como letrada”, “La “ciudad letrada” intentaba marcar patrones de funcionamiento generales a una nación. Los textos constituían fuentes de saber, pero además, servían como criterio de autoridad y ayudaban a establecer diferenciaciones entre lo culto y lo no culto” (Kingman 2006:353). Y era lógico que los periodistas se inscriban a sí mismos en la ciudad letrada.

La prensa hablaba para el público ideal, es decir, sin exclusiones, y a nombre de lo público, pero, como explica Kingman al hablar de una consecuencia de la idea de la nación con una cultura unificada (con el catolicismo como integrador según García Moreno), que los indios no eran parte de esta categoría:

El proceso de conformación de una sociedad y de una cultura nacional fue, sin duda, excluyente. Se hablaba en nombre de los otros pero se los excluía. O en su defecto, se los incluía discursivamente, para ignorarlos en los hechos. Se los definía y se los clasificaba dentro de un confuso sistema de ciudadanía excluyente. Claro que no se trataba de una acción necesariamente consciente, sino del resultado de una actitud natural relacionada con el sentido práctico. Las comunidades y grupos indígenas habían sido incorporados a los intereses económicos y sociales de la nación pero no formaban parte de la nación. Aunque participaban activamente en acciones públicas, habían sido excluidos del debate de lo público. (Kingman 2006: 356)

Otro aspecto notable es que no se pudo encontrar significativas diferencias en la representación del indígena de la época entre los discursos en la prensa de tendencia conservadora y de tendencia liberal. Las élites estaban unificadas en torno a la ciudadanía de la cual los indígenas no podían ser consideradas dentro, es decir que las

representaciones estaban determinadas antes por las fronteras étnicas que por las fronteras ideológicas.

El Sud-americano, un periódico que se definía como "político, literario, científico y noticioso" y de tendencia conservadora a propósito de una agresión armada de España que estaban sufriendo desde el año pasado Perú y Chile, decía:

La España vuelve a la época de 1492: no son ya sus antiguas carabelas las que surcan el Pacífico, son sus vapores y buques de guerra; y los descendientes de los Pinzones, Rodrigos de Arana... creen encontrar en la América por únicos enemigos a los Atahualpas, Calicuchimas y Quizquiz. (...) La España necesita de la América, pero como amiga hospitalaria, no como colonia embrutecida y degradada.... ("América y España", *El Sud-americano*, 13-02-1866:3).

Así se expresaba a propósito de los enemigos ya no son "solo" los "Atahualpas, Calicuchimas y Quizquiz" decía para dar luego por hecho que esta vez España se enfrentaba a una comunidad a la que no vencería. La superioridad de las fuerzas republicanas ¿tenía que ver con la cuestión racial o solo con la condición de hombres libres que los americanos estaban listos a conservar?

El artículo de *La Prensa*, de tendencia no conservadora, en sección principal dedicándole la mitad de la segunda página, con la aserción "adoptado por la redacción" en el lugar de la firma del autor, es una muestra de una característica del discurso sobre los indígenas en la época, en los términos en que se podía recoger en la prensa reconocía en la obra pétreo inca valores estéticos una habilidad técnica extraordinaria:

...sin más instrumentos que unos toscos cuchillos de cobre y unas hachas de piedra (...) Con qué esmero y primor no han procurado dar a su obra al mismo tiempo que la solidez, toda la belleza posible...! concedores de la simetría, labraron las piedras, dándoles una convexidad graciosa por el lado que mira hacia afuera, y con tal arte las procuraron unir, unas con otras, que, como justamente observa el ya citado Ulloa, "entre ellas no se puede introducir el filo de un cuchillo ni compararse sus junturas con la hoja del papel más delgado". ("Estado actual de los antiguos monumentos de los incas en la provincia del Azuay", *La Prensa*, 30-10-1872)

Y a partir de ello, atribuye grandeza y civilización a los incas, y barbarie a la conducta de "la avaricia, verdaderamente bárbara, que persigue todos los monumentos de los

incas". El autor declara no ser un científico pero hace varias referencias bibliográficas en su texto, con las que muestra eurocentrismo en la valoración cultural: a Ingapirca se refiere como el "magnífico palacio que aún subsiste casi entero y que ha sido la admiración de las naciones europeas". Es decir, necesita del baremo europeo para legitimar la condición de civilización de la sociedad inca.

Esta característica de atribuir la grandeza a la cultura indígena y la condición de civilización, exclusivamente a los incas excluyendo a sus herederos y a las diversas etnias que los sobrevivieron y a la conquista española, tiene el carácter de un discurso de "buen colonizado" porque la grandeza y el valor de las culturas indígenas queda en el pasado en el que no está más y el que fue derrotado, con lo que excluye de esos atributos a todo el universo indígena que sobrevivió la conquista, fue subordinado durante la colonia y persistía en ese cuarto del siglo XIX manteniendo muchas características culturales, pese a su marginación de la ciudadanía, y resistiendo aún de variadas formas que iban desde los pleitos jurídicos hasta las sublevaciones (como la que habían realizado los indígenas de Chimborazo hacía medio año). El indio del pasado era reconocido, el del presente desvalorizado, lo cual reafirma la noción de cultura única.

Se trata, además, de un discurso al que adhiere la redacción, que con un lenguaje claro y tono elogioso expresa la opinión de un autor de perfil social más bien de corte catedrático, probablemente un profesor, de quien se guarda el anonimato. En este caso como en todos los que se expresan sobre la realidad indígena no es la palabra de un indígena, sino de un mestizo que asume reivindicaciones en el plano de lo culto e histórico, no en el de lo social y actual, es decir fragmentando la problemática indígena y desvinculándola de la realidad.

Una exploración del tratamiento de una sublevación en los campos de Riobamba en 1872 incluyó revisar completas las publicaciones disponibles de los seis meses posteriores al evento: *El Porvenir*, *La Aurora*, *Flores de Mayo*, *La Esperanza*, *La Verdad*, *La Prensa* y *la Voz del Clero*.

3.5. Sobre el tratamiento del levantamiento indígena liderado por Daquilema

El hecho desatado por un hartazgo de las comunidades por abuso en el cobro de los impuestos y el régimen de trabajo contributivo obligatorio, pero provocado por una

acumulación de motivos relacionados con la dominación del mundo indígena por el sistema oligárquico terrateniente, ocasionó que el gobierno decreta que la provincia de Chimborazo se mantenga en estado de emergencia desde el 20 diciembre de 1971 hasta el 13 de mayo de 1872, un número indeterminado de muertos en varios enfrentamientos armados, ejecuciones extrajudiciales y fusilamientos de líderes indígenas, como el más recordado Fernando Daquilema. Como prueba de la repercusión que incluso en el exterior tuvo este hecho histórico, en el periódico de Bogotá *La Ilustración*, número 486, del 8 de junio de 1872, página 2, sección internacional, se da cuenta de la noticia aparecida en la edición 840 de *Los Andes* de Guayaquil, del 27 de abril:

Ejecución de la pena capital. Nos escriben de Riobamba con fecha 18 del corriente: Comunico a ustedes que el 8 del presente fue ejecutado en la parroquia de Yaruquíes el indígena Fernando Daquilema, el que fue coronado rey por los indios de Cacha en los días de la última sublevación... simpático y de un talento natural sobresaliente, causó gran interés en el consejo de guerra, ante el cual hizo por sí solo su defensa. R.E.

En pleno levantamiento indígena la conducta de la prensa en relación a temas de actualidad se puede ejemplificar con artículos como este de *La Prensa* No. 2 del 4-01-1872:3, que ya mencionamos antes, reproducción de *La República de Chile* sin fecha del original ni firma de autor titulado "La agricultura. La mujer y los trabajos agrícolas". ¿Cómo interpretar la inclusión en el contenido del periódico de un tema de carácter tan local del país hermano? ¿Un eco de las preocupaciones sobre la realidad y el manejo de la población indígena que en el espacio público oficial habría ocasionado el evento, una 'respuesta' a la serie de enunciados que habrá generado desde diversos actores sociales y políticos? ¿Un caso de una conducta editorial de disimulada intencionalidad política?: "No cabe duda que el actual retraso en la horticultura y jardinería de Chile proviene en gran parte del poco interés que estos ramos despiertan entre las mujeres; sólo ellas saben conciliar lo hermoso y lo útil de las producciones". Obviamente las mujeres en el Ecuador no eran solo las mestizas urbanas, sino y sobre todo las mujeres indígenas a las que no se podía achacar falta de interés en la agricultura puesto que era parte de su cultura y cotidianidad.

¿Es posible que los editores no estuvieran interesados en comentar de alguna manera un hecho que en esos días mantenía en vilo el mismísimo centro geográfico del poder hacendatario tradicional del centro país y lo hizo por casi cinco meses? ¿debía alimentar

la prensa a la esfera pública con su opinión sobre un hecho de enfrentamiento al poder? ¿y meditar sobre las causas del problema y consecuencias que podría haber tenido de extenderse y/o prolongarse? ¿o encontraron con esta publicación una salida a algunas de sus inquietudes que no podían ser expresadas en forma directa o más bien un intento de mirar para otro lado? ¿un enunciado responde a otros enunciados, lo no dicho es tan importante como lo dicho?

No podemos responder a esas interrogantes con este trabajo, pero podemos afirmar que de pensar como periodistas inclusive en el tercer cuarto del siglo XIX, al incluir una expresión como esta en las páginas de una publicación en un país en el que la mayoría de la población sin distinción de género se dedicaba cotidianamente a sostener el sector agrícola de la nación, podíamos evocar solapadamente a los actores que en esos días causaban preocupación a la sociedad, es decir las mujeres y los hombres indígenas y su problemática.

En este apartado no interesa de este texto el contenido normativo sobre el papel de la mujer sino sobre el estado de la agricultura, tema tratado como subtexto aspecto que no pudo escapar a la conciencia de los editores por la temporalidad de su publicación. Pese a que la indiana ecuatoriana desde una esfera subalterna, su organización movilizadora, había puesto su voz colectiva irracional, estentórea y tumultuosa en una esfera pública que no le escuchaba, y que le clasificaba como como el otro, el que no es “como nosotros”, sino un adversario, de una naturaleza negativa, y por lo tanto el que merece la represión y acaso el perdón cristiano.

La deshumanización del otro, como se evidencia en estos fragmentos del artículo de *La Prensa* titulado “Sucesos de Riobamba”.

Publicamos a continuación la carta que nos dirige nuestro corresponsal de Riobamba, relatando los hechos acaecidos con motivo de la sublevación de los indios. Puede darse por terminado este lamentable suceso; pues los indios irán sometidos a las autoridades aprovechando del indulto que les ha ofrecido el supremo gobierno, y que esperamos sea lo más amplio posible, en atención a la ignorancia que pesa aún sobre esta desgraciada clase de la Nación. Es de presumir que, el levantamiento sea obra de las instigaciones de algunos hombres que, poco avenidos con el orden de que disfruta la República se valen de todos los medios para alterar la paz. (...)

"desde ese momento comenzaron las embestidas del pueblo, con un furor increíble en esas pobres criaturas. (...)

... toda la semana se han pasado ellos atacando a los pueblos y nosotros persiguiéndoles por cerros y breñas, ellos cambiando de posiciones como manadas de venados y nosotros muriéndonos de fatiga sin poder haber (sic) a manos sino a uno que otro de los menos culpados y que se quedaban tranquilos cerca de sus casas. (...)

Reunidos los indios de los diversos grupos en que han aparecido puede calcularse su número en unos 8000, pues que llevan a sus hijos y mujeres, que ayudan no solo a gritar sino también a combatir, robar, incendiar y atormentar a los que caen en sus manos.

(...)

Iban a prender fuego a la iglesia, en donde se había refugiado toda la gente de la parroquia, pero uno de ellos, sin duda principal, les convenció de que no debían hacerlo por estar dentro la Virgen, y salvó así más de seiscientas personas. Solo que accedieron con la condición expresa que pusieron de que la Virgen los ayudase también en sus empresas (no han dejado los blancos de matarlos en gran número y de tomarles unos ciento y tantos prisioneros... (...)

El martes llegaron a Quito unos ciento cincuenta hombres, y aunque han llegado muy tarde, servirán para consolidar la pacificación de los tumultos". (*La Prensa No. 3, 6-01-1872:3*)

Nótese que esta nota de un periódico de Guayaquil salió publicada el 6 de enero y que en ella se informa de eventos ocurridos durante la nochebuena, datos que tomados en conjunto nos permiten hacer un cálculo rápido sobre el tiempo que realmente demoraban los hechos en ser conocidos y divulgados por la prensa.

A esa columna se redujo en esta publicación que circulaba los martes, jueves y sábados, el tratamiento del tema hasta junio del 1872 de acuerdo a nuestra revisión exhaustiva de la colección completa de ejemplares durante ese medio año. La imagen que se sembraba en ese lapso, de un país en el que transcurrían los días sin eventos extraordinarios, no estaba muy comprometida con la realidad local desde un punto de vista periodístico, aunque desconocemos las causas, hacemos constar algunos fragmentos típicos:

ninguna noticia notable tenemos que comunicar a nuestros lectores, ni en lo comercial ni en lo político. Los negocios mercantiles siguen paralizados a consecuencia de las lluvias y por lo que respecta a la administración pública del país, el Gobierno prosigue sin obstáculos impulsando las obras públicas... (*La Prensa 10-02-1872:2*).

En un país como el Ecuador en el día, la marcha de los asuntos políticos no se hace sentir; -y al paso que van, si algo llama la atención solo es, por ciento, la monotonía de la vida, estrictamente sujeta a reglas que no admiten oposición. (*La Prensa* 10-02-1872)

Un mes más tarde, en el artículo “Revista de la quincena” que tenía la costumbre de incluirse también en inglés y francés en la misma entrega, los periodistas reseñan un acto del gobierno sin vincularlo explícitamente con la acción tomada por los indígenas:

Al fin se ha reparado en el país una injusticia que pesaba sobre una parte muy considerable de los ecuatorianos: la clase indígena tan olvidada, a no ser para imponerle cargas y exigirle servicios, va a recibir una instrucción sólida que le sacará del embrutecimiento en que hasta ahora vive... (*La Prensa* 31, 12-03-1872)

La noticia comentaba la creación de una escuela normal que sería dirigida por los Hermanos Cristianos, en la que "varios indígenas costeados de las rentas nacionales, recibirán una educación conveniente, con la obligación de transmitir a su vez los conocimientos que adquirieran en las diversas poblaciones de la nación". Este comentario periodístico anticipaba problemas, como que a los indígenas no les interesaría el proyecto porque "esta desgraciada clase se resiste a recibir todo género de instrucción, creyendo que el beneficio que se trata de otorgarles es para exigirles mayor suma de servicios y especialmente el militar al cual muestra una invencible repugnancia"... y aseguraba que con el "tino" que el gobierno aplicaba en este tema (sin precisar qué medida complementaria se aplicaría) progresivamente "comprenderán los indígenas lo que vale la instrucción que los coloca en el rango de hombres civilizados".

En la misma nota, y en referencia a la “normalidad” de la situación por primera vez se explicitó uno de los efectos del alzamiento de Riobamba:

Las obras públicas siguen trabajándose con actividad: se han restablecido los trabajos de la carretera entre Quito y Guayaquil, interrumpidos, aunque no del todo, con motivo del levantamiento de los indios de la provincia de Chimborazo; el camino de Manabí a Quito se trabaja con empeño...

Días más tarde, este mismo medio reprodujo en primera línea de la sección “Interior”, una carta del capellán jesuita de Gualaquiza, Luis Pozzi, fechada 7 de enero que había publicado el periódico oficial *El Nacional*. Estaba dirigida a su amigo Manuel Dávila en

la que narra lo que tras un viaje a Cuenca encontró en esa localidad del sur de la región amazónica:

...vinieron prontamente los jíbaros de Gualaquiza a avisarme que el domingo próximo pasado, 4 del corriente ... en Pachiosa están más de cien jíbaros de Méndez que esperan a los de Patusma para que reunidos con estos y con los de Pachiosa puedan, en número de más de doscientos, acometer de nuevo a Gualaquiza.

... Créame, la llegada de los enemigos es inevitable y certísima, solamente temo que los soldados no lleguen a tiempo: a lo menos haremos lo posible para defendernos con los soldados que tenemos... vea como ayudarnos en esa ocasión también; pues que otra derrota que reciban los enemigos puede traer la tranquilidad de Gualaquiza. (*La Prensa* 16-03-1872)

Las dos acciones insurgentes, es decir, el levantamiento de Chimborazo y la acción “jíbara” de Gualaquiza, aunque no hubieran tenido relación orgánica alguna tal vez configuraban una situación de conflicto que los editores de esta publicación medio no fueron capaces de llevar a sus páginas. Así, no se encuentran más menciones relativas a esos hechos en los próximos números y en el 37 continúan con el tono informativo tranquilizador. Decían: “Satisfactorio nos es continuar nuestras revistas con el anuncio de que la paz se conserva inalterable en la República y que los establecimientos de educación, las casas de caridad y las obras públicas siguen mereciendo la preferente atención del Gobierno” (*La Prensa* 26-03-1872).

¿Eran efectivamente estas noticias referencias veladas al movimiento de Daquilema? ¿habría sucedido la creación de la escuela normal para indígenas en esa temporada de todas maneras? ¿habría habido el mismo levantamiento si el gobierno creaba la escuela normal cuatro meses antes? ¿podríamos relacionar muchos artículos de periódicos del mismo periodo que se refieren a la necesidad de volver al orden, la paz y evitar ideas que promueven el “derrumbe del orden social”?

Por ejemplo: el artículo titulado "Conferencias de S. Vicente de Paul" criticaba al materialismo vulgar y lo responsabiliza por la "innegable sed de fortuna y goces sensuales" recordando cómo en 1833, en el barrio latino de París, ocho jóvenes formaron la Conferencia de San Vicente de Paul como respuesta al egoísmo y en defensa del bienestar de cuantos le rodean. La Conferencia se formó para "socorrer al pobre y consolarlo en su desgracia... en vez de las doctrinas sansimonianas y

sensualistas... que no han servido sino para minar los cimientos del orden social". (*El Porvenir* 27-04-1872:1). ¿Quiénes eran considerados entonces los portadores de “doctrinas sansimonianas”? Los liberales. Pero ¿quiénes eran en el periodo los más numerosos pobres y desgraciados que requieren de “socorro y consuelo? Posiblemente estas noticias no tenían relación con el hecho concreto del levantamiento pero sin duda la problemática de la población indígena era tema central de preocupación social y política que a partir del levantamiento el periodismo no podía soslayar más.

En un estudio exploratorio previo (Hidalgo 2015) afirmamos que un elemento que diferenció al régimen de García Moreno en relación a los anteriores tanto del período colonial como de inicios de la república fue la política frente a los indígenas “salvajes” nómadas del Alto Amazonas o región llamada Oriente, un grupo cultural que había sido categorizado por la política indígena estatal como distinto a los indígenas sedentarios de la Sierra. Los gobiernos previos a García Moreno, de orientación liberal orientaron los escasos recursos estatales hacia la población serrana agobiada por deudas mientras que García Moreno volcó y renovó las misiones jesuitas a la conquista espiritual del Oriente (Williams 2007:332).

Efectivamente constatamos el gobierno ecuatoriano incorporaba al discurso que su funcional clase indígena tenía, además de utilidad (soldados, granjeros, artesanos o constructores de caminos) “una buena disposición para con la religiosidad y la moral”. (Williams, 335), la cual sería “estimulada” por los Hermanos Cristianos y los indios que ellos formarían en la, íngtima para todo el país, escuela normal. Entonces mientras los indígenas “no comprendían” cómo el proyecto “educativo” de García Moreno les podía ser útil, este sí tenía muy claro los objetivos a los cuales orientar los escasos recursos públicos: “la empresa evangelizadora, que prometía en parte mostrar la verdadera fuerza de la civilización católica ecuatoriana: su capacidad para triunfar sobre la barbarie”. (Williams, 2007: 332 citado en Hidalgo 2015).

Luego de estas evidencias, no podemos afirmar que la prensa de carácter privado de la época no informó sobre el significado del levantamiento sino que, a partir de la revisión exhaustiva de material disponible es decir los ejemplares de prensa entre el 20 de diciembre de 1871 y el 30 de junio de 1872 (*El Porvenir*, 7 ejemplares, *La Aurora*, 1, *La Esperanza*, 8, *Los Andes*, 3, *La Verdad*, 18, *La Voz del Clero*, 1, *El Punteño*, 2 y *La Prensa de Guayaquil*, 76), las evidencias existentes del discurso de la prensa sobre el

tema revelan una construcción discursiva que desconectaba de la complejidad de la realidad y de la actualidad por lo que no era capaz de señalar las causas de la problemática más allá de las nociones históricas de sometimiento achacadas solo al período de “la conquista” ni recoger las voces que no tenían espacio ni oído en la esfera pública oficial. El problema, entonces, no era la noticia sin contexto, sino que la construcción del contexto respondía a que los periodistas “veían” la realidad con ojos prestados de las élites y con el canon del pasado reciente colonial que estas conservaron para interpretar la nación.

No obstante que al menos 13 publicaciones periódicas salían durante fines de 1871 y el 1872, 8 de ellas en la Sierra, algunas tres veces por semana y otras semanales, en sus números abordaban temas de actualidad y que estaban en el centro del debate ideológico, en el caso concreto de la rebelión indígena y las ideas y realidades que estuvieron detrás del levantamiento, en los pocos ejemplares disponibles se observa que la prensa prefirió minimizar estos hechos tratándolos como un problema local. Pero es objetivo de este trabajo profundizar en las causas, sino apenas caracterizar en rasgos gruesos el discurso que interpretó estos hechos.

En el periódico *Los Andes* se publicó también el artículo “Sublevación de los indios” que rezaba:

Parece que los indígenas que se sublevaron en la provincia de Chimborazo, amedrentados con la presencia de las fuerzas enviadas de Quito en su persecución, vinieron en desistir de sus criminales propósitos, sometiéndose en su mayor parte a las autoridades legítimas.

Son horribles los pormenores que se refieren de los excesos cometidos por esos desgraciados. La pluma se resiste a repetirlos. ¡Baste decir que no faltaron actos de antropofagia y actos bien espantosos!

Se calcula en 6000 el número de indígenas que tomaron parte activa en la sublevación y se hace subir a 20000 el de los que, sin haber llegado a moverse, estaban dispuestos o comprometidos a hacerlo.

Se atribuye a los indígenas sublevados la pretensión de restablecer la dominación de su raza, y aun se añade que así lo han confesado algunos de los prisioneros, entre ellos los titulados generales Chasqui, Valdés y Vagua, quienes aseguran, además, que la turba coronó dos reyes, uno en Cacha i otro en Punín, y nombró más de sesenta generales i otros empleados para el gobierno del imperio.

Como quiera que sea, estos acontecimientos no han podido menos de impresionar muy penosamente a la población civilizada de la provincia de Chimborazo, y ya habían empezado a emigrar familias enteras, temerosas de la repetición, más o menos próxima, de tan horribles atentados.

Nadie duda que el gobierno dictará todas las medidas conducentes a restablecer la tranquilidad en esas localidades, i a ponerlas a cubierto del peligro de nuevas agresiones de los bárbaros. (*Los Andes* 13-01-1872)

Otra característica evidente de los tratamientos dados a las noticias en los ejemplos referidos, es que estas constituían un discurso que sin evitar la mera opinión iba tomando la forma que la noticia tendrá en la prensa moderna: una interpretación de hechos fundamentalmente basada en testimonios de fuentes primarias recogidas por el “corresponsal” quien no estuvo presente, fuentes que en este caso no son identificadas. Segundo, el corresponsal, y por tanto la redacción, se asumía en el “nosotros”, característica que adquiere un sector de la prensa en el contexto específico de la sublevación indígena más importante que registra la historiografía en la época garciana sería que plegó a la esfera pública oficial, desde el autor, y que por las marcas sociales e ideológicas de autores, editores y de sus auspiciantes, ofrecían una narración productora de una racionalidad sesgada a la esfera pública, sesgada por la ausencia de voces subalternas: los sublevados no podían haber decidido organizar la protesta por razones propias que corresponden a una causa o conjunto de causas explicables por ellos mismos, sino que tenían que haber sido manipulados por agentes. Finalmente, el léxico elegido, de todas las formas en las que se refiere al indígena –indio, partidas de indios, los cachas, clase desagraciada e ignorante, pobres criaturas, manadas e venados-, frente al utilizado para referirse a la población mestiza -los blancos, la gente, las personas, los hombres- pronominales que no se aplicaban a los indígenas.

El último registro discursivo sobre este tema que analizamos fue el de una publicación representante de la prensa católica la cual, como ya indicamos en el apartado correspondiente, en su mayoría en la época de estudio no perdía ocasión para adoctrinar e interpretar todo hecho de la realidad desde los dogmas cristianos más radicales.

La Verdad en su número 1, titulado “Prospecto” afirmaba:

El racionalismo que se propaga como el cáncer, los misteriosos planes de las sociedades secretas, las doctrinas infernales de la *Internacional*, todo conspira a demoler la

sociedad, destruir el cristianismo y sepultar al hombre en el fango de la bestia inmunda.
(2-03-1872)

Ningún autor relaciona al liderazgo indígena de algún modo con alguna tendencia o doctrina política, pero ¿desde la prensa católica se explicaban los movimientos sociales como producto de su influencia?

Este mismo periódico en la edición que corresponde a la semana en la que ejecutaron a Daquilema después de su juicio (8 de abril de 1872) publica el “Discurso de M. G. Verspeyen, pronunciado en la Asamblea general de la Obra del Obolo de S. Padre en Gand, el 12 de diciembre de 1871”, dedicando a ese obispo más de media edición y complementándola con otro mensaje a los católicos, venido desde otro continente: “Carta Pastoral colectiva de los obispos de Inglaterra reunidos en concilio”, que ocupó más de media página e iba firmada por:

Henry Edward, arzobispo de Westminster Thomas Joseph, O.S.B. Obispo de Newport y de Menevia, Wiliam Bernard, O.S.B. Obispo de Birmingham, William, obispo de Salford, James, obispo de Shrewsbury, Richard, obispo de Notingham, Alexander, obispo de Liverpool, William, obispo de Plymouth, William, obispo de Clifton, Francis, obispo de... (*La Verdad*, 13-04-1872).

La Verdad se llama a sí mismo "revista" y se dedicaba al debate teórico entre un sector conservador de la Iglesia y los liberales. La construcción significativa era ya no únicamente desde un ojo prestado colonial sino desde un propósito de orientar la mirada de los lectores a otro lado, sustituir e imponer toda otra visión, es la construcción de un pensamiento único.

4. Sobre la ideología en temas de educación, ciencia y cultura

Además de una presencia significativa en la muestra de artículos sobre temas científicos o de ciencia aplicada, por ejemplo, en técnicas agrícolas o en análisis químico, que se pudo encontrar con facilidad en la revisión para selección de artículos, eran muy frecuentes en la prensa católica largas y teológicas disquisiciones para establecer relaciones doctrinariamente adecuadas entre la religión y la ciencia.

En los artículos de opinión sobre la ciencia, ciencias aplicadas, el desarrollo tecnológico o la formación científica en la nación, desde una perspectiva de la prensa católica eran muy fáciles de encontrar y en estos no se hacía una separación entre los campos de la

ciencia y de la religión, de alguna manera, enmarcaban sus temas en la premisa de que ciencia y religión se complementan armónicamente o, en otras palabras, que conservadorismo o tradicionalismo y ciencia conviven. En muchos casos se sostenían discursos en los que la religión era presentada como la ciencia verdadera. Y en otros que la única tradición auténticamente científica era la religión, el resto tan solo teorías o hipótesis no demostradas.

El educativo fue un tema recurrente en las ediciones de casi todos los periódicos. Publicaban tanto noticias del sector como artículos de opinión muchas veces en una línea que procuraba articular ideas sobre la educación con la filosofía política. Por ejemplo, sobre la necesidad de impartir conocimiento a la población como elemento fortalecedor de la identidad y unidad nacional, se sostenían argumentos como:

...marchamos sin pensarlo a la unidad, es decir, a confundirnos en una sola familia humana, en un solo pueblo, al cual tal vez reserva el porvenir un idioma, un gobierno y una religión universal. Es pues de mucha importancia en la actualidad el estudio de la geografía y sin las luces que de ella recibimos conoceríamos imperfectamente la historia del género humano, la política, la industria, el comercio y la civilización del globo. (“Instrucción Pública. Primer concurso escolar”. *El Porvenir Nacional*, No. 1, 16-04-1872:2)

Conmemorar las fechas patrias con acento educativo, ilustrador y cívico-ciudadano, a veces con un subtexto político, estaba bastante aceptado y era pretexto para la propaganda política vinculada al proyecto civilizatorio preconizado por el régimen. A propósito de la conmemoración del 9 de octubre en Guayaquil, en el N°193 de *La Prensa* (07-10-1873), además de exaltar a los héroes guayaquileños de la Independencia, describieron su gesta histórica como el marco humanitario desde el cual “impulsan a los pueblos por el sendero del progreso y la civilización”, clamó por la “regeneración de la nación”, mientras expresaba el deseo de convocar a la “unión nacional”, fines (entre comillas) que aludían, con un lenguaje que remitía a los estados modernos, a los objetivos de las élites en el poder que habían sido interpretados y estaban siendo impulsados con el liderazgo del presidente García Moreno.

Pero hay que mencionar también el papel que los periódicos cumplían en la difusión literaria y científica y cómo esta función de la prensa podía haber dado lugar a intensos intercambios de mensajes entre el régimen y sectores contestatarios del clero. Por

ejemplo, *La Prensa*, con un anuncio en primera página, desde el 02-01-1872 ofrecía suscripciones para la publicación en forma de libro de la novela del escritor Juan León Mera *Los novios de una aldea ecuatoriana. Ensayos de novelas de costumbres nacionales*. Ya en el período de este estudio los productos de la industria cultural se daban modos para encontrar medios para darse a conocer y entrar en el mercado a través de la promoción que se logra al circular junto con la prensa. En cuanto terminara de salir a la calle por partes en ese periódico, la misma imprenta ya tendría financiada su reproducción como libro con un mercado pre creado, era la idea.

Este género muy acogido por la prensa de la época, podía ser motivo de discrepancia con sectores de la iglesia más radicales que moderados, que no lo aprobaban. Esto se puede ver en “Prospecto” de *El Institutor* (15-02-1862) que afirmaba: “Quedarán proscritas del *Institutor*, la *novela*, producción inmoral i fantástica, que siembra viento para (desatar) catástrofes;...” Pero esta fue una postura extrema y no conocemos de otros casos en los que se hayan censurado la publicación de novelas en la prensa en el periodo de estudio. No obstante, el tema era tan serio que la obra del ampliamente reconocido como prolífico pensador conservador, científico, teólogo y jurista fray Vicente Solano que compartía esta aversión por la novela era extensamente reproducida por la prensa católica más radical del a época, como era el caso de *El Porvenir*, de Cuenca.

Solano había escrito sobre los "libros prohibidos", según reza en su biografía que se publicó en ese periódico en 1871, para justificar la censura de libros había alegado:

Cuando decimos, que la lectura de libros prohibidos conduce a error, nos objetan, que la ilustración retrógrada por falta de libros que contienen nociones científicas, artísticas, etc.; y que la superstición y el fanatismo solamente se oponen a la propagación de toda clase de libros.

Una observación basta para destruir esta objeción infundada; y es, que desde nuestra Independencia, época de la libre introducción de los libros más detestables, o hemos adelantado nada en las ciencias, ni en las artes. Luego los libros prohibidos no influyen en la ilustración. (“Biografía de fray Vicente Solano” *El Porvenir*, N°12, 30-04-1871:4)

Solano, quien falleció en 1865, tuvo un estilo diferente de fundamentar sus escritos, didáctico siempre su obra como su persona estaban al servicio de personas de cualquier clase, en sus escritos para polemizar que publicaba como periodista, en lugar de

únicamente repetir y resaltar el dogma católico, él ejercitaba el debate anotando primero, como en este ejemplo, los argumentos que iba a contrastar. Esto no era común todavía en los textos de frailes y otros autores posibles de la prensa católica, que por lo general usaban la estrategia de la metáfora rebuscada y el recurso del miedo al pecado y la culpa judeocristiana para intentar persuadir a los lectores sobre la corrección religiosa de uno u otro proceder.

Solano había sido un referente de sabiduría en el país, no solo en doctrina cristiana y derecho canónico, sino también en sociología y, sobre todo, en conocimiento científico, como botánico y geógrafo, conocedor de diversas disciplinas científicas, había sido un erudito de reconocida trayectoria como clérigo ilustrado y de talante humilde pero exigente.

En 1871, en medio de la época de impulso del desarrollo científico por García Moreno, se actualizaba la memoria de este hombre de iglesia e ideólogo del pensamiento conservador ecuatoriano incluyendo textos como este en la selección de sus obras que fueron reproducidas por *El Porvenir*:

Por lo común, no son los libros buenos los que se propagan con facilidad; sino los romances, las novelas, los libros que tratan de pervertir el entendimiento y corromper el corazón. Como para escribir esta clase de obras, no se necesita de ciencia, ni de grandes talentos, su publicación es más copiosa y más barata" (...) Es el caso, que tanto los discursos, como los escritos irreligiosos, tienden siempre a las revoluciones en que se derrama la sangre humana, poca o mucha. Esto está confirmado por la razón y la historia. ("Biografía de fray Vicente Solano" en *El Porvenir*, N°12, 30-04-1871:4)

La importancia de dar difusión en la prensa al pensamiento científico de un sacerdote franciscano como Solano, tarea que se impuso como misión *El Porvenir*,⁸¹ consistió en que con ello se enviaba un mensaje al presidente de la república sobre el valor de las órdenes religiosas asentadas en el país y sobre el valor del conocimiento desarrollado en suelo patrio y sobre la realidad y riqueza natural del territorio, temas a los que Solano había dedicado gran parte de los estudios durante su vida.

⁸¹ Contamos con evidencias de 17 ediciones de *El Porvenir* en las que se publicó por partes, entre 1871 y 1872, la biografía de Solano en la manera en ese tiempo acostumbrada, es decir, incluyendo extensas transcripciones de una amplia selección de sus obras.

Las condiciones educativas del clero ecuatoriano, entre otros aspectos, no eran de la conveniencia del proyecto de García Moreno por lo que convocó a la orden jesuita para hacerse cargo de su plan educativo que llegó incluso al nivel universitario con la reorganización de la Universidad de Quito y la fundación de la Escuela Politécnica (1869). La intención manifiesta del mandatario era sentar nuevas bases al desarrollo científico y tecnológico del país más acordes a las exigentes condiciones de la competencia internacional y que se hacían de conocimiento público en las exposiciones universales en las que el Ecuador no había tenido presencia significativa. Como está ampliamente documentado en la historia, el regreso de los jesuitas al país no solo provocó polémicas con sectores políticos sino también con sectores de la Iglesia por diversos motivos. La actualidad del padre Solano en la prensa católica era un rescate del valor del clero ecuatoriano tan denostado por el mandatario solo por motivos no solo de orden moral sino también políticos (Henderson 2010: 69, 91, 94, 96 y Ayala 2000).

Pero también se trataba de un rescate de lo que actualmente sería considerado parte de la soberanía del conocimiento y pertinencia tecnológica. Solo ahora, en 2015, se sabe que tan importante pudo haber sido el papel de esa difusión científica si hubiese tenido una recepción correcta desde el poder como herramienta en el diseño de la educación, una tarea cumplida no solo por la prensa católica pero quizá en mayor cantidad por esta, tal vez por pura intuición poniendo en valor el conocimiento local. Una prueba está en el ejemplo de la introducción del eucalipto que se realizó en el período de García Moreno. De acuerdo a Nicolás Cuví, al haber sido introducidos en 1865 como una solución tecnológica al problema de falta de materiales y energía en la Sierra, ocasionaron pérdida de biodiversidad y problemas derivados. Si en su lugar se hubieran sembrado especies nativas, además de energía y materiales, el país tendría plantaciones forestales más resilientes. Pero “la solución del eucalipto fue considerada buena en el siglo XIX porque así se recomendaba proceder desde París, por entonces el centro de la ciencia y de la tecnología” (Cuví 2013:135).

Por otro lado, la valoración en el extranjero de tipo hijo pródigo de la patria también era un tema digno de recogerse en las noticias de la prensa de la época. En *La Prensa* N° 130 (30-11-1872:4), este texto titulado "Conquistas felices" fue parte de un espacio dedicado a elogiar a un guayaquileño, Tomas Moncayo, que había sido contratado en Uruguay para inspector de escuela primaria y fue saludado por el medio al visitar la provincia de Entre-Ríos:

saludamos al señor Moncayo, deseándole que su permanencia entre nosotros le sea agradable (...) no siempre hospeda este pueblo a mensajeros de la paz y el progreso y la paz (...) nos informan que es un hombre joven e inteligente y con antecedentes muy dignos, que lo hacen el agente calculado para la dirección y acierto de la enseñanza común. Sus ideas son modernas, lo que garantiza su competencia para la misión que desempeña (...) la cruzada del progreso en las escuelas.

Más allá del gesto en sí provinciano de hacer público elogio de un compatriota que triunfa en el extranjero, este hecho bien pudo servir de pretexto para incluir un texto que provoque la reflexión sobre aspectos de la educación sobre la base de lo que se describe ocurría en el país hermano: por ejemplo, destacan las expresiones:

Como si la conciencia de los gobiernos egoístas, pudiera reaccionar en favor del provecho común, así, el mandatario del Estado se ha rodeado de agentes útiles e inteligentes, que le impriman vida y dirección al cadáver de la enseñanza pública.
(...) La educación está hoy de moda. Es la preocupación constante y general de todos los ánimos, en favor de la realización de una idea, tendente a la difusión de la enseñanza y de la elevación moral de los pueblos.
(...) Las repúblicas americanas y el mundo entero, atraviesan una época especial propicia en los esfuerzos actualmente universales, por gobernar educando, y realizar triunfos, en que las armas del combate, hayan sido el telégrafo, el ferrocarril y la escuela. (*La Prensa* N° 130, 30-11-1872:4)

En otro orden de cosas, los textos de prensa tenían en común que no escapaban al referente de Europa y, en este caso incluyen América del Norte, para el modelo ideal de educación. Y esta era relacionada unívocamente con progreso, paz y la “elevación moral de los pueblos”, pero además, en el siguiente texto específicamente se explicita el interés de promocionar la educación universal en función de la democracia y el ejercicio de derechos y deberes:

Los estados de la América del Norte, y las naciones más adelantadas de Europa comprendieron perfectamente que las instituciones políticas, cualesquiera que ellas sean, no se arraigan, respetan y perfeccionan, sin que las sociedades donde rigen, sean educadas, y adquieran el conocimiento de sus derechos y deberes, por medio de la escuela y el libro.

La ciencia podía ser materia de sensacionalismo de prensa también. *La Verdad* cierra una edición ya comentada en el apartado sobre el tratamiento de los temas indígenas con una nota sensacionalista disfrazada de científica. Da cuenta de un supuesto descubrimiento realizado por un astrónomo reconocido internacionalmente que anuncia el fin del mundo. La nota está en la página cuatro y dice lo siguiente:

Mr. Plantamour, el célebre profesor de astronomía de Ginebra, ha descubierto recientemente un nuevo cometa que excede en tamaño a todos los meteoros de este género aparecidos hasta el día. Según sus cálculos y observaciones, este cometa recorre el espacio con una rapidez prodigiosa, avanzando en línea recta contra el globo que habitamos... el choque debe producirse el 12 de agosto próximo. (*La Verdad*, 13-04-1872)

En el artículo "Revista de la quincena" se afirmaba en 1872:

Bajo la dirección de tan entendidos profesores se abrió también en Jipijapa, (provincia de Manabí) una escuela de niños. El acto se verificó con la pompa que los países republicanos, que comprenden la importancia de la difusión de las luces, dan al establecimiento de un plantel de educación que es la mejor esperanza el progreso y porvenir de un Estado. El gobierno ha ordenado la compra de dos quintas para la escuela práctica de agricultura y ha dispuesto que se compre en los EEUU de América muchos otros útiles para la de artes y oficios... (*La Prensa N° 31*, 16-03-1872:2)

El mismo periódico además, a propósito del aspecto educativo, patentizaba su simpatía por el gobierno en su labor en ese campo y en varios otros:

Si con la protección decidida que se da a los establecimientos de instrucción generalizándola más y más, se hace el bien más positivo y duradero, no podemos menos de complacernos al ver un cuadro tan halagüeño como el que presenta en el Ecuador, donde las casas nacionales de educación son hoy en día superiores a las de los demás estados hispano-americanos, con excepción únicamente de Chile. (*La Prensa N° 31*, 16-03-1872:2)

En relación al incipiente desarrollo de la infraestructura urbana, la prensa tímidamente daba sus primeros pasos en el debate sobre la responsabilidad institucional o la gestión de lo considerado de carácter público. En el artículo "Alumbrado público de Guayaquil", de un periódico considerado de línea liberal, para sostener la necesidad de aplicar una corrección a este servicio público que estaba encargado a una empresa

privada, se argumentaba haciendo énfasis en el interés de los comercios, de los negocios y, curiosamente, de la salud de las mujeres que usaban cosméticos: el "lavar" el gas mal preparado que estaba siendo usado en el alumbrado público de Guayaquil y que "por su fetidez volvía intransitable" el malecón de la ciudad en las noches.

La atmósfera de Guayaquil por sí misma, y de un modo irremediable, está saturada de agua, ácido carbónico y otros cuerpos gaseificables (sic) como el yodo, etc., de manera que la respiración es difícil y obliga a un triple trabajo a los pulmones de los habitantes ¡qué sucederá si a esto se agrega el mal olor del gas y los vapores mefíticos que todas las noches vuelven intransitables las calles y el malecón de la ciudad! (...)

En nuestro concepto parece fácil la rectificación de los aparatos que se emplean en la preparación del gas rectificación que creemos será económica para la empresa, necesaria para el comercio y útil para los salones de la población y hasta ventajosa para las hermosas hijas del Guayas. (*La Nueva Era* N° 5, 6-11-1874:2)

Y explicaba detalladamente los procedimientos químicos y físicos que había que aplicar en la preparación del gas para que los mecanismos y cañerías de conducción y distribución del gas no sean oxidados, obstruidos y destruidos tan frecuentemente que los empresarios estaban obligados a reemplazarlos; ya que las sustancias que desprenden los gases de alumbrado impuros combinados con los cosméticos podían causar problemas de salud:

se sabe que los cosméticos son preparaciones de plomo, bismuto, zinc, etc., y que estos cuerpos forman sulfuros que casi todos son negros e insolubles; por consiguiente la acción del gas puede, no solo ennegrecer el cutis, sino también ocasionarle alguna enfermedad. (*La Nueva Era* N° 5, 6-11-1874:3)

En el discurso de la prensa revisado observamos también la influencia indiscutible del lenguaje científico y como este al ser usado para abordar cualquier tema se podía volver tecnicismo para especialistas con lo que contribuía legitimar los contenidos de la prensa para determinados segmentos del público. En el primer ejemplo que sigue a continuación, es evidente que el artículo iba dirigido a un público selecto de estudiantes y del ámbito académico, colegial o universitario. Se trata del artículo "Bancos sociales" de 1871, creando una alegoría forzada, difícil de comprender para alguien no versado en temas técnicos, hace alusión al método experimental para crear un símil del análisis de

la pureza de la conducta social "operaciones de crédito social" con el de una composición química que se realiza a través del uso de reactivos:

... Estas fórmulas vocales (las palabras), representativas del valor inmaterial de las acciones humanas, trasladadas al papel por medio de los caracteres o letras, circulan como las cédulas de un banco; y analizadas detenidamente con los reactivos conocidos en la química moral, se observa que son rosadas, verdes, azules, amarillas o negras, según los intereses que designan. (*La Esperanza*, 25-02-1871)

El autor intentó crear una farsa metafórica para realizar una denuncia sobre la conducta burguesa de sociedad utilizando rebuscadas imágenes de transacciones mercantiles con billetes ficticios de diferentes colores ("rosa=amor; verde=esperanza"), sobre el "mercado social" refiriéndose al interés económico que encontraba imperando en todas las relaciones sociales incluso las matrimoniales. Por ejemplo, a los que lucraban de las apariencias y se les aplicaba el símil "monedas de plomo galvanizadas". Los autores de este periódico que se identificaba como "literario y religioso" ensayaban licencias estilísticas que dejaban marcas de estilo, en este caso, repetidamente usa imágenes tomadas de fenómenos científicos para explicar el color azul de los "billetes" que representan el valor del servilismo y la adulación al poder: "...¿qué color tiene el hermoso billete del firmamento, que vale nada menos que un sol de otro, no peruano, sino universal?... ¿ese velo azulado que excita nuestra admiración poética, no es una lisonja fementida de la naturaleza? una ficción de la luz que refleja la atmósfera?". También hace gala de lenguaje con alusiones matemáticas, en este caso para referirse al descrédito social, en donde el resultado es una suma de metáforas simplonas de las que se podría extraer una serie de expresiones que se han vuelto lugar común al referirse al trastorno de la escala de valores ocasionada por el afán de lucro:

Son los centavos del moderno sistema decimal: fracciones de ese entero o unidad denominada crédito, y por consiguiente, son des-crédito, de valores equivalentes a las monedas de cobre, que llamamos mentiras, o a las cantidades negativas, en el álgebra de la verdad y del honor. (...) Depuremos la riqueza del alma, de tantas monedas de plomo galvanizadas, y atesorando la brillante plata de las virtudes, y el oro de los sentimientos nobles, formaremos de la sociedad moralizada el complemento de nuestra fortuna material. (*La Esperanza*, 25-02-1871)

Finalmente, en esta parte de la análisis cabe mencionar también que encontramos que era frecuente que se aproveche la relación entre temas científicos o sobre el desarrollo de la ciencia y religión, y sus consecuencias en los aspectos considerados parte de la noción de “progreso”, para hacer referencia a la necesidad de moralización simultánea de la sociedad para dar valor real a ese progreso, que era desacreditado por el discurso religioso cuando se limitaba al aspecto material.

El Punteño fue un periódico semanal del cual hay disponibles solo los números 27 y 29, muy vinculado con las autoridades locales y nacionales. El artículo "Dios existe" que es parte de nuestra muestra de artículos motivó una respuesta que no dudó en publicar. El comunicado firmado “de unos suscriptores” era acerca de los argumentos que se había expuesto para demostrar la existencia del dios cristiano. Y decía: “hacen uso de un estilo tan científico que solamente los hombres muy versados en las ciencias pueden comprenderlo (...) no para que los comprendamos nosotros, pobres ignorantes...” (*El Punteño* N° 29, 9-03-1872). Creemos que es un magnífico ejemplo de cómo se evadía discutir la racionalidad de los argumentos por sobre su comprensibilidad, adjetivándolos de demasiado “científicos” para que puedan ser comprendidos y con ello quizá deslegitimando su contenido por su supuesto carácter elitista.

El siguiente ejemplo mencionaremos también brevemente un texto de corte evidentemente laicista por su léxico y, sobre todo, porque arrancaba con un párrafo extenso sin mencionar a la religión ni ninguno de sus dogmas. Esto es realmente excepcional en la muestra ya que incluso los artículos referentes a avances de la ciencia se procuraban siempre quedar enmarcados en la relación entre la religión y la ciencia: se trata del artículo "Progreso intelectual y material" en el que se afirmaba que "el progreso material no es el progreso completo" sino que como tenemos algo de divino, debemos ir por lo ideal. Cuestionaba el progreso material como indicador de grandeza, civilización y libertad porque,

Los pueblos que así (se refiere a Suiza) saben realizar la grandiosa misión que tienen en el mundo, y que aparecen grandes, civilizados y libres en la historia, son los que no solamente piensan en las mejoras materiales, sino que también realizan sus conquistas en el terreno de la ideología. (*La Nueva Era* No. 11, 18-12-1873)

Vagamente se permitía poner en duda que el gobierno sea realmente progresista al "...establecer , antes que nada, planteles de enseñanza donde los ciudadanos al par que

eduquen su corazón, cultiven también su inteligencia y logren así establecer el reinado de la felicidad, cual puede gozarse sobre la tierra que habitamos". Una muestra de que en la prensa de la época cuando se trataba del tema de la educación, no se hablaba de derechos sociales sino del deber moral de "hacer el bien".

Conclusiones

A la luz de la problemática habermasiana sobre la esfera pública burguesa, se intenta responder al objetivo principal de este trabajo que radica en examinar la historia (entre 1860 y 1875) de la prensa privada del Ecuador -, eslabón fundamental de la configuración de la esfera pública, a través de prácticas comunicacionales llevadas a cabo por diversos actores que buscaron legitimar sus ideologías a través del uso y/o control de la opinión pública.

En una metodología mixta, detallada en el capítulo 3, primero se conformó una muestra de periódicos sin representación estadística con ediciones de fechas separadas entre sí por lo más aproximado a 90 días dentro de las limitaciones del conjunto disponible incluyéndose 64 títulos, luego se formó un corpus de 134 artículos seleccionados según temáticas relacionadas con las reformas modernizadoras del periodo y se aplicó un análisis crítico de discurso con un esquema matricial (matriz 3.1) que toma en cuenta aspectos ideológicamente relevantes de los textos. Por otro lado, con otra matriz (2) de elementos que arrojan indicios sobre la articulación de los periódicos de la muestra con sus entornos sociales, políticos y económicos se realizó un análisis del perfil de los periódicos como enunciadores y como compositores de públicos destinatarios.

De los hallazgos empíricos, en primer lugar, encontramos que en el periodo se conjugaron al menos tres tendencias prácticas claramente diferenciadas entre los periódicos: los comerciales, los católicos y los de vocación facciosa. De esta primera identificación de características sobresalientes del conjunto, se pretende cumplir con uno de los objetivos específicos de este estudio que es identificar los principales actores sociales y políticos que participaban en la construcción del discurso de la prensa.

La prensa de tendencia principalmente comercial presenta todavía pocos casos pero exitosos por sus numerosas ediciones, y en esos evidencia que apostaba su supervivencia y legitimación a diversas prácticas articuladas a la dinámica económica. Sin hacer pública una tendencia política, mantenían su discurso en la actualidad reproduciendo artículos de información del extranjero y llenando las páginas con ensayos doctrinarios, cuentos o biografías en entregas. Así, por ejemplo, se recogió información de prensa extranjera con lujo de detalle sobre la erupción del Vesubio aun cuando eso había ocurrido tres meses antes y en un remoto lugar; se dio igual importancia a las penurias transitorias de la Reina de España mientras, en la gran

mayoría de periódicos, no se dedicaba una línea a los alzamientos que dirigían los indios Fernando Daquilema y Manuela León en la sierra ecuatoriana. Con los cambios en el sistema de elecciones que impuso García Moreno, hubo una renovación de la representación política en el país, y la prensa analizada no da cuenta de ese proceso.

En la prensa católica se evidencia el actor en la elaboración del universo discursivo con mayor influencia en la esfera pública. Su capacidad para lanzar periódicos en varias ciudades, un ropaje de prensa civil doctrinaria y su férrea moralina le pudieron haber permitido cumplir un papel en la administración ideológica para legitimar al régimen, reeditando una alianza tradicional entre las jerarquías eclesiásticas y el poder económico.

La prensa católica actuaba como elemento de un dispositivo (varios elementos estratégicamente articulados, no necesariamente con intención, que aparecen como que no tuvieran relación entre ellos) para alinearse al proyecto garciano a través de la construcción de discursos de tipo moralista y normativo. Un ejemplo lo vemos en este extracto: “¿Dónde está la verdadera, la única virtud? En el catolicismo. Pues bien, si queremos ser republicanos y libres, seamos católicos”. (“Las nuevas ideas y los principios modernos”, *El Ecuador*, No. 2, 12-12-1874: 2)

El discurso moralista incluso podía haber sido usado para poner en orden y silenciar al clero subalterno desde la jerarquía, aun en contra del interés de los sectores de esta que rechazaban la reforma del clero impuesta por García Moreno. Esta conducta pudo haber tenido una consecuencia secundaria, que desde la prensa católica no se podía promover su papel en la promoción del control social de las instituciones del poder por ser prácticamente parte de estas.

Esta colonización de la prensa periódica por una alianza político-religiosa se fortaleció durante el segundo periodo de García Moreno con un régimen más afianzado. La prensa católica se representaba a sí misma como iniciativa de una nascente sociedad civil aunque era subvencionada por la Iglesia, es decir que tenía limitada su autonomía y por tanto no se puede afirmar que “establecía mediación de la sociedad consigo misma, como un lenguaje que abstrae uno de sus aspectos para fijar determinaciones y operar con ellas, sino una representación premoderna del poder ante el pueblo” (Moyano 2008:94).

En periodos electorales, por otro lado, se ponía en evidencia la persistencia de la función facciosa de una parte de prensa con la adhesión explícita al gobierno o a los candidatos oficialistas o de oposición transparentando sus vínculos ideológicos. Es decir que la aparente neutralidad política requerida por el perfil comercial no era una característica indispensable todavía, como se observa en este ejemplo: “Candidato del pueblo para Presidente de la República, en el actual período Constitucional, el SOR. DOR. ANTONIO BORRERO.” (“Prospecto” en *La Unión*, 4-09-1875, N°1, pág. 1)

En esto no se distinguían los periódicos religiosos de los laicos, ni los de tendencias liberales o conservadoras. Tanto unos como otros experimentaron “una superposición de formas del discurso en relación con su misión y práctica” (Moyano, 2008:95), y con su articulación en un sistema de poder concentrado.

Esta prensa de facción, con menor evidencia de prácticas netamente comerciales, era el vehículo de varios sectores que intentaban periódicos para influir temporalmente en los sectores ilustrados. No había grupo con voluntad política que no probara su medio de comunicación para vehículo de propaganda con el entorno burgués, es decir urbano, ilustrado y con articulaciones con los grupos con poder. El oficio del periodismo lo ejercían escritores, intelectuales, religiosos y políticos, que en algunos casos fueron una especie de escribas de medio tiempo al servicio de diversas fuerzas en conflicto, para quienes la prensa solo era una de sus posibles tareas. Ellos expresan la debilidad de la sociedad civil en cuanto a su indiferenciación de las estructuras jerárquicas: cuando la facción con la que se identificaba el editor llegaba al poder este podía desplazarse de campo con un ascenso en las estructuras de poder o pasar a ejercer un cargo público, tal como sigue ocurriendo hasta la actualidad. Incluso el periodista más reconocido de esta época por su valentía al criticar al gobierno, el cuencano Federico Proaño, con Eloy Alfaro habría sido nombrado Ministro de Hacienda (“Federico Proaño. Periodista”, *Patria*, Nueva York, Martí, José 1894).

La superposición de discursos se observa en el conjunto de la prensa, solo que mientras en unos se acentuaba la intención de aprovechar el avance del comercio -sobre todo de productos importados- y las oportunidades que ofrecía la dinámica económica, en otros ponía más énfasis en la defensa de las libertades de expresión y prensa, como principios constitutivos de la nación republicana. Con ello todos desempeñaban un papel que convenía e interesaba al conjunto, especialmente a la que se organizaba

fundamentalmente como interés privado porque alrededor de esa lucha se sentaban las bases del discurso de la prensa como institución diferenciada y estable, que defiende las libertades constituidas en derechos políticos fundamentales en la posterior consolidación del estado burgués (Moyano, 2008).

En la indagación sobre el universo discursivo de los textos de prensa analizados sobre la base de una matriz de relevancia ideológica inspirada en esquemas de Van Dijk y Fairclough, se obtuvo evidencia acerca de tres formas de comunicar muy presentes: una mezcla de formas político religiosas con comunicativas, un marcado tono moralizador y el uso de referentes eurocéntricos estereotipados.

Para ello, en los periódicos católicos se representó al ser humano religioso y conservador, reacio al progreso material, como paradigma del ciudadano ideal, del “verdadero” católico, manejando una lógica maniquea entre una (sola) religión buena y un ateísmo malo. Se hizo uso de una hibridación de formas político religiosas con otras meramente comunicativas: como si hubiera sido el objetivo mantener una campaña permanente de moralización desde una maquinaria de prensa católica orquestada por la jerarquía de la Iglesia. Esto se puede ver en el artículo que comienza así: “El Evangelio que es la luz del mundo, es la salud y la vida y el alma de la Europa civilizada, y de todo el Occidente, que reverbera en luz y en fuerza y en virtud”. (“Escribir en un álbum de mujer” en *La Esperanza* 26, 20-11-1871)

Cuando eran incluidos temas científicos en algunos periódicos, incluso católicos, cumplían un papel informativo, como eran escritos por especialistas estos textos se caracterizaban por un discurso didáctico, claro, basado en ejemplos, aunque no siempre aplicado a la realidad local. Estos posibilitaban que convivan las racionalidades la científica y la religiosa pero atribuyendo al conocimiento científico y a la técnica un carácter de instrumentos de un progreso meramente material y dejando a la ciencia sin su valor como fuente para desarrollar una nueva comprensión del mundo.

La prensa general, no solo la católica, repitió en diversos tonos el discurso religioso exaltando valores como la resignación: la religión manda al ser humano aceptar su condición subordinada por razones morales y de designios superiores y, por lo tanto, incuestionables. Y para diferenciarse de alguna manera del discurso puramente doctrinal había un esfuerzo por atarlo a los temas de actualidad.

La frecuente tendencia a adjudicar valor a los países del norte industrial como referente del mundo civilizado o del mundo llevado al caos por las ideas materialistas, ya sea para tomarlo como modelo a seguir o como objeto de crítica, evidencia que el discurso eurocéntrico de la preeminencia de la cultura occidental se imponía. Ejemplo de esto son afirmaciones como esta que se encuentran frecuentemente: “el panóptico, obra monumental que podría llamar la atención en cualquiera capital de Europa” (*La Prensa* No. 132 del 4-03-1873:2 “Intereses locales y generales”).

Con estas características sumadas, la preeminencia de la razón religiosa, el asocio de lo político-religioso con lo comunicativo y la reiteración moralizante, la prensa estudiada jugó un papel reforzador de las principales tendencias conservadoras en la definición del carácter de la nación, que atravesaba un momento crucial con el liderazgo garciano aplastando las corrientes liberales en lo relativo a derechos sociales y libertades, pero con propósitos liberalizantes en lo económico dando un sentido predominantemente conservador a los cambios, es decir, los cambios eran positivos mientras no alteraban el orden social y las estructuras jerárquicas, como vemos más adelante.

En el enfrentamiento ideológico entre las tendencias conservadoras y liberales, con el obligado catolicismo como telón de fondo, el laicismo era en esta época todavía un concepto ausente para los actores sociales y políticos, ya fueran de inclinaciones radicales o moderadas. La confesionalidad del Estado no tenía un espacio visiblemente destacado en la discusión que se hacía pública a través de las páginas periodísticas que se analizaron en este trabajo. Pese a que la autoridad civil se impuso sobre la Iglesia con el férreo mando de García Moreno a través de la reforma, el laicismo en el carácter del estado de una nación moderna no se registra como uno de los temas de interés público. Solo alguien como Juan Montalvo, que es considerado uno de los fundadores del pensamiento liberal, se permitía sacar su discurso de los marcos religiosos y, con ello, de los espacios de la prensa que lo ignoraban obligándolo a hacer sus propios impresos de sus textos. En los textos seleccionados de la muestra de periódicos se detecta pocos destellos del pensamiento liberal laico que hegemonizaría en el cercano futuro.

Se ha observado que los elementos simbólicos del poder social se reproducían en textos de tipo ensayo (los artículos de opinión no estaba diferenciados como tales) que acogían como valores indiscutibles, tratase de temas sobre la vida familiar, la Guerra Civil en los Estados Unidos o de temas sobre la protección social, las creencias y temores más

acentuados de la población introducidos por la religión, con lo cual se contribuía a difundir una especie de fundamentalismo como forma de abrazar el catolicismo y para interpretar la realidad y se acentuaba la limitación a la libertad de pensamiento.

Otro de los objetivos de este trabajo ha sido examinar las ideas existentes entre las élites sobre la ampliación de la base democrática o sea de la participación de sectores subordinados que el proyecto garciano anunciaba su interés en incluir. En este sentido encontramos evidencias de que la inclusión que las élites postulaban desde sus páginas periodísticas referidas a las mujeres y a los indígenas era paternalista y subordinante. No rebasaba las necesidades del patriarcado, por un lado, y de las necesidades de la economía fiscal de incorporar mayores tributos de los indígenas posibilitando la diversificación de sus fuentes de trabajo, por otro. Por lo tanto, se trataba de una inclusión basada en la uniformización y sobre la base de valores y creencias religiosos como la base ideológica reguladora y organizadora de las reformas en la sociedad, que se trasladaban a las medidas en los campos de la educación y de disciplinamiento social.

Se observa también que la prensa estaba limitada para cumplir un papel cultural en la reivindicación y difusión de las identidades subalternas, y por tanto de las necesidades y demandas de comunidades indígenas o poblaciones negras, pues la única cultura indígena que recibe juicios de valor positivos es la desaparecida e idealizada cultura Inca, mientras las técnicas, los conocimientos, la lengua u otros elementos culturales de pueblos indígenas vivos eran ignorados. Incluso se constata que las manifestaciones festivas populares, con fuerte influencia indígena, eran duramente criticadas o invisibilizadas ya que en un período de fanatismo religioso practicado por el primer mandatario, estaban siendo relegadas por ser consideradas oficialmente “bárbaras, excesivas e inmorales”, con lo cual se daban las condiciones para que en la prensa se reproduzcan las bases discursivas del racismo colonial.

Adicionalmente, para cumplir con uno de los objetivos específicos de este estudio, de identificar las inclusiones y exclusiones en los discursos de la prensa de la época, se puede afirmar que el conjunto no evidencia discursos subalternos y que incluso el discurso materialista y el liberal laico quedaron subordinados, pese a la amplia difusión que entonces ya tenían en el mundo occidental y en la región. Casi no estaban presentes como textos que interroguen el ideario de nación civilizada que se estaba instaurando. La “inexistencia” de contradiscursos conlleva un efecto de invisibilización de actores

sociales ejercido por la prensa y que refiere Van Dijk como uno de los productos de la ideologización del discurso. Esta es la evidencia más palpable de cuando la ideología se transparenta en el discurso al ignorar a existencia de una parte de la realidad en función de creencias que responden a intereses. Como no se reconocían esas diversidades, el aporte en términos de propiciar la deliberación en el público al que se dirigían estaba también limitado a una única esfera, la dominante.

De este modo, la prensa consagraba la invisibilidad en la esfera pública burguesa del sistema de sometimiento del campesinado indígena y de la mujer y, en este sentido, solo cumplía un papel de eco de la acción del régimen sobre una inclusión de estos sectores que no iba más allá de su reconocimiento, pero no alcanzaba los términos de la representación ni de la participación política.

En cuanto a la mujer la forma predominante que tomaban las representaciones sobre ellas en los textos, a través de construcciones con fines expresivos, individuales, poéticos y lúdicos, eran las del clásico “sexo débil y dependiente” y necesitada de protección y ayuda como un menor de edad. La prédica moralista y religiosa eran las que monopolizaban el análisis y la interpretación. Se filtraba, son embargo ideas y prácticas avanzadas existentes en el extranjero en las que salía del ámbito estrecho y exclusivo de lo privado, exclusivamente hacia el sector de los servicios o como funcionaria del Estado, en la educación o las telecomunicaciones, cambio cuyo beneficio para la sociedad local podía también ponerse en duda por su contribución a la alteración del orden social.

Sin embargo, sí se encuentran casos de mujeres periodistas, pero en contados medios y escribiendo principalmente sobre temas religiosos y morales o del ámbito de la educación, y no existe registro de que alguna de ellas tuviera el crédito de editora responsable. Las escritoras repitieron el ideal de fundar la unidad nacional sobre la base de la religión católica. Los conflictos y contradicciones que se oponían a ese propósito unificador eran asumidos con los preceptos cristianos de la bondad y virtud en el sufrimiento en la vida terrenal, la sumisión y el sacrificio, los cuales para la época en que las mujeres estaban excluidas de derechos políticos económicos y culturales, significaba el asumir la condición de debilidad ya mencionada.

Y esos mismos preceptos cristianos obligatorios fueron también parte de la forma en que la prensa reflejó los temas relacionados con el papel de los indígenas para quienes representaban en la práctica asumir con resignación su dominio. Por ello, se puede explicar por qué en la prensa examinada es muy difícil encontrar artículos sobre la realidad de este inmenso segmento de la población. Se refirió a ellos únicamente cuando alcanzaron una fuerza inocultable en la conflictividad social hasta saltar a la esfera pública dominante y para tildarlos de “inferiores, alérgicos al trabajo y lastre cultural” que solo gracias a su disposición a ser cristianizados podían contribuir con una sociedad que necesitaba eliminar sus costumbres y prácticas para alcanzar “metas superiores”.

Con estos elementos podríamos armar un modelo de la sociedad pensada por las élites en la prensa en el período dado. Una sociedad nacional ideal en donde blancos y mestizos urbanos convivían armónicamente, buscando en la piedad y la caridad extendidas por la mano del Estado y la Iglesia aliviar el dolor de unos cuantos descarriados y sobre todo descarriadas, que pagaban las culpas de sus pecadores padres. Además, una sociedad preocupada en educar e integrar a los seres rescatables de unas masas de población bárbara del remoto campo, que periódicamente se daban al asalto y degüello por ingratitud, herencia cultural inevitable cuya conducta caótica además era producto de unas ideas de alteración del orden social que habían llegado del extranjero para corromper el alma débilmente cristianizada de seres inferiores. Ejemplo de esto es la crítica de García Moreno a textos que reflejen conflicto entre la religión y la ciencia porque "podían corromper el criterio de las masas ignaras" (Destruge 1982:314).

Por todo ello, desde la prensa se justificaba con la alabanza o el silencio la implacable represión a los sublevados y se registraba como hechos de ejemplar conducta de gobierno a las ejecuciones sumarias y a los juicios sin defensa adecuada y traición del gobierno a los líderes indígenas (les había ofrecido indulto pero no cumplió y finalmente los ejecutó).

En torno a las condiciones de la prensa

Con estos elementos lanzados a la esfera pública por medio de la prensa, se contribuía a sustentar ideológicamente la subordinación al poder del clero en las regiones del país lo cual junto con la dominación de la hacienda, eran la base fundamental de la reproducción del poder colonial y no la extensión a toda la nación de las instituciones republicanas.

Adicionalmente, de la abundante y valiosa información que proporcionó el trabajo de archivo obtuvimos conclusiones sobre las articulaciones de la actividad periodística con su entorno. En primer lugar se encontró una correlación evidente entre actividad económica y periodismo. Es notorio que los centros urbanos de mayor importancia para los poderes regionales, reflejan una actividad periodística invariablemente mayor que las demás ciudades. Pese a lo incompleto del material disponible, podemos afirmar que en la época de estudio la limitación a la libertad de expresión por la censura tanto eclesial como política, el ambiente confesional y, en el fondo, las condiciones estructurales, no impidieron que la prensa se afirmase como influencia importante en la esfera pública.

Se encontró la prensa en general como otro actor discursivo no le era fácil guardar distancia y ganar autonomía sin deslegitimarse ante el poder existente que, aunque fuese despótico, era producto de las urnas. Por lo tanto, una estrategia para sobrevivir podía haber sido mostrarse como una práctica social que promovía un tipo de control social del poder, autorepresentación que conserva la prensa hasta la actualidad.

La existencia de los periódicos aunque fuera como una institución frágil pero con capacidad de resiliencia gracias a las dinámicas políticas y económicas impulsadas desde la esfera del poder, se había convertido en un fenómeno constante y propio de la época. No había año que no aparecieran nuevos nombres.

Para consolidar una legitimidad adquirida en los inicios del periodismo ecuatoriano de proclama independentista, posteriormente en contra de los abusos de los gobiernos alternados en el poder durante los primeros años de la nación independiente y, en el período de estudio, para integrarse a las reformas en curso, el periodismo tenía que navegar en las aguas de las tensiones remanentes entre las principales facciones de poder territorial y políticamente delimitadas. Entre una aristocracia serrana hacendada y una oligarquía costeña agroexportadora, aliadas por una integración económica que les ubicara en el mercado internacional, los principales tipos de prensa que surgieron y se multiplicaron en esta época explican de cierta forma la génesis de la que será después la prensa moderna ecuatoriana.

El conjunto de las tres principales tendencias de la prensa configuran una prensa periódica de naturaleza, objeto y rol similares a la prensa moderna, una prensa en transición que no alcanza a constituirse todavía en el discurso en un vehículo de

diferenciación del poder hegemónico. Pese a que la población pudo haberse acostumbrado a su circulación, la publicidad de los eventos y asuntos de importancia de orden público seguía centrada en los anuncios en el púlpito y en las ceremonias oficiales, pues todavía regían las condiciones de una publicidad premoderna.

En este estadio, editores y periodistas laicos o religiosos, también fueron instrumentos al alcance de determinadas élites para transformar en interés público lo que correspondía a su interés. Los periodistas sin un campo con desarrollo autónomo, vinculado todavía a los estamentos sociales, políticos, económicos e incluso militares, no dejaban de depender de los cambios y recambios de los grupos en el poder pero su condición de intelectuales con conexiones de todo tipo les daban posibilidades de idear una prensa didáctica, de doctrinas, de profesión de fe en lo que se consideraba un país civilizado, dedicado a exaltar los hombres, los hitos históricos, las profesiones, las artes y letras, las ciencias, el entorno natural, la industria, la agricultura y el comercio para educar a unas élites (por hábitos burgueses más que pertenencia a la clase), que creían que el destino de la nación estaba en “sacar al país de la barbarie”.

En el estudio bibliográfico realizado se encuentra también que García Moreno no solo usó las leyes canónicas para ejercer coerción a la prensa, prueba de ello es que ordenó cortar la compra de avisos y suscripciones a la prensa opositora cuando no pudo deslizar acusaciones contra los editores para represaliarlos sin piedad. No obstante, se puede afirmar con certeza que mientras él fue Presidente la mayoría de impresos se adecuaban a las restricciones y no hubo un descenso de la cantidad de periódicos en circulación en relación con épocas precedentes aunque no se logró mantener alguno de los únicos dos únicos diarios que aparecieron.

Se puede observar que la prensa competidora también era considerada parte del público, se dedicaban mutuamente espacios de intercambio de puntos de vista sobre la forma de ejercer el periodismo, la libertad de prensa y ética periodística. Con ello mutuamente se legitimaban en un campo periodístico en proceso de autodefinición debatiendo sobre la libertad de prensa y la ética periodística, aspectos que podrían ser objeto de un estudio posterior.

Como se observa en estas expresiones “De todas las producciones del hombre, el periódico es la más preciada” (“El periodismo”, *La Nueva Era* N° 41, 14-07-1874:3), el

discurso de la prensa interactuó con el discurso del progreso, frecuentemente respondiendo a la apuesta modernizadora con una crítica sobre el carácter meramente material de ese progreso en detrimento del desarrollo espiritual/moral refiriéndose no solo al aspecto religioso, como hacía la prensa católica, sino a la producción simbólica e inmaterial y a la cohesión de la sociedad. Prueba de ello es este párrafo: "¡Cómo! el vapor, el telégrafo, los fusiles de aguja, los cañones rayados, el fausto, la opulencia, el orgullo, en una palabra, el triunfo de la materia, ¿es, decimos, es la verdadera civilización, es el cristianismo?". ("El progreso moderno y la mujer", *La Esperanza* 31-05-1871:136).

Se hubieran cumplido mejor los objetivos de este trabajo con una búsqueda en colecciones, bibliotecas y museos públicos y privados de todo el país para conocer la producción completa de la obra periodística de la época. Llama la atención que en ninguno de los dos importantes archivos revisados exista un solo periódico quiteño del año 1862. De ese año constan ediciones de prensa de Guayaquil, Loja, Riobamba y Cuenca pero no de Quito. En 1862 García Moreno enfrentó varias expediciones armadas en su contra, guerreó con Colombia y fue capturado en Tulcán por el general colombiano Julio Arboleda. En el mismo año se firmó la primera versión del Concordato con el Vaticano y se ordenó la construcción de la carretera Quito-Guayaquil (con trabajo indígena a cambio de la exoneración de pago de algún impuesto). Otro tema de que podría abrir una nueva línea de investigación en la historia comunicacional del periodismo ecuatoriano.

Finalmente cabe reiterar que por la preeminencia de la razón religiosa, el uso y abuso de la asociación de lo político-religioso con lo comunicativo y la campaña moralizadora ejercida desde la prensa estudiada se puede suponer que esta jugó un papel asociado a los cánones de las élites, reforzador de las principales tendencias conservadoras en un aspecto históricamente relevante como era el carácter de la nación, en trance de definición durante el liderazgo garciano. Con esto se aplastó a las corrientes liberales, aunque estaban dentro de las expresiones de las élites, en lo relativo a derechos sociales y libertades, pero con propósitos liberalizantes en lo económico de donde se fundamenta un sentido predominantemente conservador a los cambios, es decir, estos eran positivos mientras no alteraban el orden social ni las estructuras jerárquicas.

Anexo

Matriz 2: Articulaciones del discurso.

Nombre del periódico	Ciudad	Tamaño	Precio	Periodicidad y tirada (Hallo 1992)	Páginas	Autodefinición	Distribución	Editor responsable / vínculo institucional	Fuentes de reproducción	Secciones fijas	Géneros	Tendencia política
La Prensa	Guayaquil	4 colum. aprox. 51x33 cm (La Patria)	"anticipado" 3 pesos el trimestre	Martes, jueves y sábado / 268 ejemplares	4	Ecuador	Ambato, Azogues, Guayaquil, Loja, Latacunga, Quito, Riobamba Babahoyo, Cuenca, Daule, Esmeraldas, Ibarra, Jipijapa, Machala, Montecristi, Portoviejo, y en el exterior: Lima, Nueva York, Buenaventura y Tumaco.	Imprenta del Guayas / P.E. Gómez. / Luis Cordero en 1872	<i>La República de Chile, Estrella de Panamá, Gaceta Internacional, El Eco de Ambos Mundos, El Ferrocarril (Santiago de Chile), Republique (Francia), Gaceta Internacional de Bruselas.</i>	Avisos, La Prensa, Folletín, Exterior, Gacetilla, Variedades, Remitido, Sección de Comercio.	Cartas de correspondencia, cartas del interior, opinión, ensayo científico, información general, biografías, novelas y cuentos en entregas, poesía	indeterminada (parece evolución de liberal crítico y oficialista por

La Esperanza	Guayaquil	2 col (Rosicler 21x13)	2 reales suelto y ¿un peso? No indica 8 reales trimestre (6 N°); quincenal días 10 y 25	12	"periódico religioso y literario" (Lecturas sobre aspectos de la moral y la religión) " <i>Aut agere scribenda, aut legenda scribere</i> . Justiniano" (lo que hay que hacer es escribir, leer o escribir).	Por suscripción	Editores Fidel R. Pérez y Luis M. Calvo. Imprenta de Calvo y Cia.	<i>El Nacional</i> , periódico oficial de Quito,	No definidas; no admite remitidos ni avisos	Opinión, comunicados, actualidad poesías, novelas	católico (filoliberal)
La Nueva Era	Guayaquil	3 columnas	No indica	4	... queremos saludar alborozados la aurora del 9 de octubre de 1820 y conmemorar las virtudes cívicas y los heroicos sacrificios de nuestros mayores que poseídos del ideal de libertad e independencia despedazaron el cetro regio entre las manos de sus opresores...	No precisa	Federico Proaño y/o Miguel Valverde/impr eso por P. E. Gómez	<i>La Prensa</i> , <i>La reforma</i> , <i>La Estrella de Panamá</i> , <i>Courrier des Etats-Unis</i> .	La Nueva Era, Interior, Exterior; Variedades; Crónica local;	Noticias, cartas, crónicas, avisos ("no admite comunicados que versen sobre asuntos personales y	liberal
La Unión Colombiana	Guayaquil	3 columnas	1 real	Semanal	4	"Periódico nacional". (Proclamó recuperación de unión colombiana y reprodujo leyes y pronunciamientos de García Moreno). "En estas pocas palabras puede reasumirse la política del gobierno provisorio, cuyo eco es este periódico" (9-10-1860).	No precisa	Imprenta de José J. Sono e imprenta del gobierno por Sixto Juan Bernal	<i>La Revista de Lima</i>	No determinadas pero incluye avisos	gobernalista

Álbum Literario	Los Andes	El Porvenir Nacional
Guayaquil	Guayaquil	Guayaquil
2 columnas	5 columnas	4 columnas
2 reales	No hay datos	1 real
Quincenal	Miércoles y sábados	Semanal / 3000 ejemplares, según el
10	4	4
Histórico, científico y religioso. "La literatura considerada en su acepción más extensa, esto es, en cuanto contiene los escritos filosóficos y las obras de imaginación, es de la más alta importancia porque desenvuelve todas las facultades del hombre y le mejora aún bajo el respecto de la sensibilidad"... de Madame de Stael.	Esencialmente comercial y noticioso "sin que por ello deje esta publicación de ser política y alguna vez literaria". "Conservadores y católicos"	El periodismo es una tarea difícil, en la cual se necesita valor, abnegación y constancia y muchas veces, ni esto basta...
No indica	No indica	Ambato, babahoyo, Baba, Balao, Balzar, Caracol, Chandui, Chongón, Colimies (sic), Cuenca, Daule, Esmeraldas, Guayaquil "y otras veinte localidades más".
Imprenta de Calvo y Cia.	Juan Antonio y Bartolomé Calvo y Luciano Jaramillo. (Colombianos exiliados) Imprenta de Calvo y compañía.	Imprenta de Guayas. Francisco Campos
No precisa	El Heraldo de Cochabamba	<i>Los Andes</i>
No definidas	editorial, crónicas americanas , crónica ultramarina, avisos	Variadas; Viajes por la provincia de Guayaquil;
Poesías, crónicas, opinión, relatos, divulgación científica	Avisos, crónicas del interior y del exterior, cartas	Cronica del interior, del exterior, variedades, cartas, avisos
garcianista no religioso ¿filoliberal?	conservador	liberal

Cronica Semanal	Guayaquil	Dos columnas	1 real	Semanal	4	El que quiera ser libre respete la ley		Editor Miguel V. Sorrosa, impreso por F. Rodríguez. imprenta de Bernal y desde el No. 31 de Leandro Yasila (Destruge 1982:287)	No precisa	No precisa	Opinión, crónicas, avisos	indefinible
El Eco Liberal	Guayaquil	3 columnas	No indica	Semanal	4		No indica	Imprenta y encuadernación de Calvo y Ca.	No precisa	No precisa	Opinión, Cartas	liberal
La Patria / prensa católica	Guayaquil	42x28 cm; 4 columnas	1 real el número y 12 reales el trimestre	Semanal (viernes)	4	"La experiencia nos ha hecho ver que, donde la exaltada demagogia procura sustituir, bajo la apariencia de liberales, las doctrinas rojas, los sanos principios conservadores del orden y la sociedad, en vez de trabajar por el bien y el progreso de la Patria, no se hace más que causarle males que la conducen a su ruina y exterminio..." (Nº 1 6-09-1865)	No indica	Imprenta del gobierno: "por Anastasio Merino" (Destruge 1982:288).	No precisa	No definidas...	Interior. Exterior. Colaboradores. Literatura. Inserciones. Comunicados. Avisos. Parte oficial.	Católico, conservador gobiernista

La Paz	Guayaquil	Dos columnas	No indica	No hay datos	4	Progobierno y política de general Franco, jefe supremo de Guayas.	No indica	Imprenta de Murillo, por Manuel de J. Menéndez	No precisa	No precisa	Opinión, cartas, comunicados	conservador radical
La Libertad	Guayaquil	51x33 cm	Gratuito	No hay datos	4	Cara y santa libertad! A despecho de los tontos que blasfeman, serás siempre el mejor remedio para todos los males. (Momtalember)...Promovió la candidatura de Antonio Flores y la ideología del Partido Progresista.	No hay datos	Imprenta del Comercio	La Estrella de Panamá	No precisa	Opinión y adhesiones políticas	progresista (oposición)
Diario de Guayaquil	Guayaquil	26x15 hasta el No. 23. 38x32 desde el No. 24	1.25 el mes y 3.50 el trimestre	Diario	2	¡Qué falta nos hace un diario! Lamentación general del los guayaquileños que saben leer, y principalmente de los comerciantes. Pues, si nacionales y extranjeros convienen en la necesidad de un diario, porque así lo exigen el progreso de la ilustración, el interés del comercio, y el rango de esta ciudad, emprenderemos en establecerlo". (Destruge 1982: 261)	No hay datos	Sixto Bernal, imprentas del Comercio y de Juan José Malta	No precisa	Avisos, novedades, editoriales, inserciones y correspondencia.	Opinión, avisos, literatura	gobiernista

El Centinela	Guayaquil	Dos columnas	1 real	Semanal	4	"Todo ciudadano se encuentra en el imperioso deber de ser un Centinela de las libertades públicas"	No hay datos	escribía Antonio Borrero/ Impreso por Ignacio Pacheco/Juan J. Malta	Presse	No definidas	Opinión, comentarios políticos	liberal (<i>La República</i> 3)
El Bien Público	Guayaquil	Tres columnas	6 ctvs el número suelto, 50 el trimestre, 95 el	Semanal	4		No hay datos	Imprenta del Guayas por Atanasio Merino	El Ecuador	No definidas	Opinión política, cartas	gobiernista
Diario del Guayas	Guayaquil	Tres columnas	1 real el número. 1	Diario	2	comercial e informativo	No hay datos	Sixto Bernal	No indica	No definidas	Opinión, partes políticos	indefinible
El Rosicler	Guayaquil	21x13 cm (4to. mayor) 2 col	No indica	quincenal	8	literario, filosófico y social. Aug agere scribenda, aut legenda scribere - Justiniano	No hay datos 6	Imprenta y encuadernación de Calvo y Ca.	Le combat	No definidas	Opinión política	liberal
La República	Guayaquil	Cuatro columnas	Granuito	No hay datos	4	Promovió la candidatura de Antonio Borrero		Imprenta y encuadernación de Calvo y Ca.	No precisa	No precisa	Opinión, anuncios políticos, remitidos	liberal

El Clero	La Verdad	Unión Americana
Quito	Quito	Guayaquil
dos columnas (31x21) cm aprox.	41x28 cm; 4 columnas	Tres columnas
no señala	en 1865 gratis; en 1872, 1873 y 1874: 1 real 10 reales trimestre; pago anticipado	1 real
cada 10 días	Semanal / 731 ejemplares	diario
4	4	4
"Publicación eventual"	Se llama a sí mismo "revista" y se dedica al debate teórico entre un sector conservador de la Iglesia y los liberales.	
No indica	Ambato, Babahoyo, Baba, Cuenca, Daule, Esmeraldas, Guayaquil, Guaranda, Ibarra, Jipijapa, Latacunga, Loja, Machala, Montecristi, Otavalo, Pillaro, Popayán, Portoviejo, Pueblo Viejo, Riobamba, Tulcán, Vinces	No hay datos
secto no identificado del clero opuesto a reforma de primera versión del Concordato/ Imprenta de los Huérfanos de Valencia	Imprenta de M. Mosquera y Juan Campuzano / no declara vínculos pero incluye muchos artículos de la arquidiócesis y del Colegio Nacional de Quito	Imprenta de Sixto Juan Bernal
documentos oficiales y del Congreso	<i>La Civiltá Cattólica</i> de Italia ; <i>La Estrella de Panamá.</i> <i>El Tradicionista</i> de Colombia.	No hay datos
no definidas	Indefinido, Crónica Exterior, Variedades, inserciones, Remitido.	avisos
opinión, comunicados	Opinión, noticias del exterior, del interior, inserciones	No hay datos
conservador / prensa católica	conservador garcianista (Nº 2, 3-05-1865)	gobiernista

El Ecuador	La Voz del Clero	La América Latina	El Correo del Ecuador
Quito	Quito	Quito	Quito
Cuatro columnas / similar a 41x31 cm	Dos columnas	41x31 cm	Dos columnas
1 real el número y 8 reales el trimestre	Dos reales o tres por cuatro reales	1 real	10 reales
Semanal	de mensual a quincenal	Semanal	Semanal
4	16 a 24	4	4
"El Ecuador" no perderá de vista las grandes cuestiones relativas al orden social y tomará parte en la elección del primer magistrado de la República.	(Reproducía comunicados oficiales del Obispo e imprimía varias páginas en latín y también literatura de corte moralista)	Consagrado a "la defensa de los intereses de la raza latinoamericana. No descuidaremos los asuntos de nuestra patria..." "... Los artículos que versen sobre un objeto de utilidad pública se insertarán sin pensión alguna".	"Dar cuenta semanal a sus conciudadanos de todo lo que ocurra en la crisis que nos amenaza, denunciar en alta voz ante los pueblos civilizados de América y Europa el horrendo crimen de que va a ser responsable el general Tomás Cripriano de Mosquera..." (No.1)
Quito, Ambato, Babahoyo, Baba, Cuenca, Daule, Guayaquil y una docena de ciudades más pequeñas.	Quito, Imbabura, Latacunga, Píllaro, Pujilí, Ambato, Pelileo, Riobamba, Guaranda, Babahoyo.	Desde el N° 16: "Puede leerse gratis en Londres, establecimiento Píldoras y Hunguento Holloway, Strand, 244, donde también se reciben suscripciones y los anuncios".	No indica
Impreso por Juan M. Sanz	Imprenta de Juan Campuzano	¿Juan León Mera?/Imprenta de Manuel Ribadeneira	Imprentas de Mariano Mosquera y de Manuel Ribadeneira; de los huérfanos de V. Valencia (en 1863)
No indica	No indica	No indica	No indica
Interior, exterior	No definidas	No definidas	No definidas
Opinión política, asuntos internos y externos	Opinión, remitidos, inserciones	Noticias comentadas, opinión, avisos	Opinión, cartas
garcianista	conservador /	garcianista / prensa católica	gobiernista (N° 34) / prensa

La Barra	El Agrónomo	El Sud-americano	La Estrella de Mayo
Quito	Quito	Quito	Quito
Dos columnas	Dos columnas	Dos columnas (8vo. Mayor aprox. 20x30)	Tres columnas
indeterminado	1 real igual 12 centavos	1 real, 1 peso el trimestre	1 real y 5 reales el trimestre al inicio / 10
Semanal	De quincenal a mensual	Semanal (martes)	quince días y desde el N° 3 semanal
2	12	8	4
Aplaudir los sentimientos nobles y elevados... en los diputados de todos los partidos, condenar asimismo, todo lo que es censurable... es el programa que La Barra pasa a poner en práctica inmediatamente.	Periodico quincenal de agricultura y artes, para instrucción del pueblo. Los bienes que produce la tierra son las únicas riquezas inagotables y todo florece en un Estado cuando florece la agricultura. Sully.	Político, literario, científico y noticioso	Ecuador / "Una de las condiciones vitales de la civilización es la fe en la verdad" - Guizot.
No hay datos	Quito, en Guayaquil, Cuenca, Riobamba, Ibarra, Loja, Otavalo, Ambato, Guano, Alausí, Portoviejo, Latacunga, Montecristi, Guaranda y Tumbaco.		Quito, Ibarra, Tulcán, Latacunga, Ambato, Guaranda, Riobamba, Cuenca, Loja, Guayaquil, Daule, Portoviejo, Montecristi, Jipijapa y Babahoyo.
Imprenta del Pueblo, por José M. Sanz	Imprenta de Juan Pablo Sanz	Imprenta de M. Mosquera	Imprenta de Juan Campuzano por Julio Villavicencio
No hay datos	No hay datos	No hay datos	No indica
No definidas	No definidas	No define	No definidas
Opinión política	Noticias especializadas	Opinión, asuntos externos	Opinión, asuntos externos
liberal	indefinible	conservador	garcianista

El Conservador	Quito	Dos columnas	Gratis	No hay datos	4	Periódico de la sociedad	No hay datos	Imprenta de Manuel Ribadeneira/Imprenta Nacional, por M. Mosquera	No precisa	No definidas	Crónicas, sucesos, noticias	conservador / prensa
El Alba	Quito	Dos columnas	1 "fuerte" y 20	Quincenal/732	8	El periódico de la juventud.	No hay datos	Tipografía de F. Bermeo	No precisa	No definidas	Artículos religiosos, literarios	prensa
La Túnica de Cesar	Quito	Dos columnas	No indica	Semanal	4		No hay datos	Tipografía de F. Bermeo, por J. Mora	No precisa	No definidas	Opinión política, avisos	indefinible
El Republicano	Quito	Dos columnas	No indica	Semanal	4		No hay datos	Impreso por Ignacio Alvarez	No precisa	No definidas	Opinión política, inserciones	indefinible
La Libertad Cristiana	Quito	Una columna	1 real	Quincenal	20	Periódico quincenal, político, religioso i literario. Reemplaza a "La voz del Clero".	No indica	Imprenta de Juan Campuzano por J. Guzmán Almeida	No precisa	No definidas	Opinión política, literatura	conservador /
El Industrial	Quito	Dos columnas	Medio real el número y diez	Semanal	4		Quito, Ambato, Babahoyo, Guaranda, Ibarra, Latacunga, Loja, Otavalo, Pailón, Portoviejo,	Imprenta del Pueblo, por José M. Sanz	"El Times"	No definidas	Opinión política, noticias del exterior, avisos	indefinible

El Cóndor	Quito	Dos columnas	1 real y 5 reales el trimestre	Quincenal	4	Periódico de la juventud estudiosa. Lecciones morales para el pueblo, exposición de las verdades religiosas más osadamente atacadas por la impiedad o por los ignorantes con la máscara del filosofismo, he aquí también los elementos que pondremos en juego...	No hay datos	Oficina tipográfica de F. Bermeo, por Julio Villavicencio	No precisa	No define	Opinión, crónicas, poesías	conservador / prensa católica
El Joven Conservador	Quito	Dos columnas	1 real, 8 el trimestre	Semanal	7	La juventud, a la sombra de la moral, es la infatigable defensora de la verdad	"Las mismas que <i>La Estrella de mayo</i> "	Imprenta de Manuel Ribadeneira	No precisa	No definidas	Opinión, remitidos	conservador /
La Paz	Quito	Dos columnas	No indica	Semanal	4		No hay datos	Imprenta de Manuel V. Flor	No precisa	No definidas	Opinión política	
La Patria	Quito	Dos columnas	1 real, 8 el trimestre	Semanal	4	Sin patria y sin religión la libertad es un sarcasmo y la vida un tormento	No hay datos	Imprenta de Manuel Ribadeneira	No precisa	n	Opinión política, inserciones	conservador /
La Palabra	Quito	Dos columnas	No indica	No hay datos	2		No hay datos	Imprenta de José María Sanz	No precisa	No definidas	Opinión política	Indefinible

El Institutor	La Prensa	El Porvenir
Cuenca	Cuenca	Cuenca
Dos columnas	Tres columnas	20x30cm aprox.; 4 columnas
1 real y 4 pesos la suscripción anual	1 real	1 real, 8 el trimestre
quincenal quiere ser semanal si suficientes suscriptores	Quincenal	De 10 días a semanal
4	4	4
"Periódico curial, religioso, literario y político". Se publicó para "instruir en religión, en moral, en literatura y en política".		"...de opinión, clerical, religioso (por convicción), literario, científico, noticioso... no hablarán del gobierno porque lo respetan y quieren ser respetados..."
Cuenca, Quito, Latacunga, Ambato, Riobamba, Alausí, Loja, Guayaquil, Ibarra	(Guayaquil, Quito, Riobamba, Manabí, Ambato, Latacunga, Loja, Azogues, gualaceo, Ibarra, Esmeraldas, Lima, Trujillo, Lambayeque y Santiago)	Azogues, Ambato, Gualaco, Loja, Montecristi, Paute, Quito, Riobamba, Saraguro
Prensa vinculada a la curia eclesiástica de la Diócesis de Cuenca / Impreso por Miguel Piedra	Impreso por Miguel Piedra	Luis Cordero Crespo / Impreso por José A. Pesántez
periódicos y publicaciones católicas de cualquier parte de la civilización católica	No indica	<i>Daily News; La Razón Católica;</i> La Estrella de Panamá, <i>La Prensa Asociada</i> de Nueva York.
Primera: actos, disposiciones y decretos de la curia; segunda: opinión	No definidas	No definidas
conservador / prensa católica	Opinión, noticias del interior, del exterior, cartas	Noticias del interior, del exterior, opiniones sobre la iglesia, avisos
	gobiernista	conservador (crítico con el

El Cuencano	Cuenca	Dos columnas (cuarto menor similar A4 21x31)	1 real y seis reales el trimestre	Quincenal	10	<i>Dilígite homines: interficite errores</i> – S. Agustín	No hay datos	editor Carlos Dávila y Heredia / Impreso por José Antonio Pezantes	<i>El Mercurio</i>	Noticiosa, científica, religiosa, literaria	Noticias comentadas, opinión, poesías	garcianista / prensa
Flores de Mayo	Cuenca	Dos columnas	No hay datos	No hay datos	4	Publicación eventual y mui lugareña, dice que levanta la tregua que había concedido y se muestra dispuesta a "empuñar las armas de la defensa" para luchar "por la paz del hogar ya que los fuertes (en cursiva en el original) vienen a violarlo, para entrar a sangre i fuego al sagrado recinto de la tranquilidad doméstica"	No hay datos	"como viejos clericales que somos" / Impreso por Miguel Vintimilla	No indica	No definidas	Opinión	católico opositor
La Aurora	Cuenca	Dos columnas	No indica	Mensual	18	Adeo in teneris consuescere multum est. Virgilio, Georg	No indica	Organo de La Esperanza, sociedad literaria del Azuay formada por alumnos de Luis Cordero. Impresor José A. Pezantes	No indica	No definidas	Opinión, literatura	liberal

El Catolicismo	Riobamba	Una columna	No hay datos	Mensual	10	"El catolicismo es la expresión de la verdad, es la verdad misma y la verdad es Dios"	No indica	Imprenta de Eguez	No indica	No definidas	Doctrina, comunicados, cartas	conservador /
La Unión	Cuenca	Tres columnas (cuarto menor similar a carta)	No hay datos	No hay datos	4	Donde el pueblo no tiene el vivo interés en ser libre, infaliblemente deja de serlo. Briceño.	No indica	Imprenta de J. A. Pesantez	No indica	No definidas	Información política, comunicados	liberal
La Tribuna	Cuenca	Dos columnas	Medio real	"cuantas veces fuere oportuno"	4	Periódico de la juventud del Azuay.	Las mismas de <i>El Constitucional</i>	Organo juvenil de la Sociedad El Progreso. Impreso por Andrés Cordero	No hay datos	No definidas	Opinión política	indefinible
La Situación	Cuenca	Tres columnas	No hay datos	No hay datos	4	En vez de cantos, nueva alarma suena, que en otros campos de inmortal memoria la Patria os pide y el destino os manda otro afán, nueva lid, mayor victoria... - Olmedo	No hay datos	Impreso por J.B. Cordero/Luis Cordero Crespo	No hay datos	No definidas	Opinión, asuntos internos, externos, poesía	liberal

El Constitucional	Loja	Dos columnas (cuarto menor similar a carta)	1 real; 5 reales trimestre	quincenal	4	Órgano de la Sociedad de la Unión / "velar por el estrecho cumplimiento de la constitución y de las leyes".	Loja, no pretende ir más allá.	Lo escribían Luis Cordero Crespo con Benigno Malo, Mariano Cueva y Antonio Borrero, fundador / órgano de la Sociedad de la Unión/imprenta de Ignacio Leonardy	No indica	No hay datos	Opinión, comunicados, información general	liberal, clausurado (<i>La República</i> 3 28-09-
La Federación	Loja	Dos columnas	No hay datos	No hay datos	4	Ecuador / periódico semioficial	No hay datos	No hay datos	No indica	No hay datos	Opinión, cartas, literario	liberal
La Restauración	Riobamba	Dos columnas	No hay datos	No hay datos	4	Si hay en la tierra alguna cosa verdaderamente grande, es la resolución firme de un pueblo que camina bajo los auspicios de Dios, sin cansarse un momento... Bien merecen la justicia y la libertad mayores sacrificios. Podrá experimentar infortunios, reveses, traiciones y verse vendido por algún Judas. Nada, empero, sea bastante a desanimarle. Lamennais.	No indica	Imprenta de Lino M. Eguez por Manuel Vieira	No indica	No hay datos	Opinión, información general	conservador / prensa católica

El Ciudadano	Loja	Dos columnas	No hay datos	Semanal	10	Ecuador. Periódico semanal. "del presidente de la asociación patriótica a que pertenecemos ... síntesis de todas nuestras aspiraciones: el lema de nuestros trabajos debe ser el siguiente: Paz, orden i libertad".	No indica	impreso por Ramón Alcocer. Talleres de Peña y luego por Mariano J. Mosquera / pertenece a una asociación patriótica (N°.1)	No usa	No definidas	Información general, propaganda, inserciones, poesías	liberal
La Concordia	Loja	Dos columnas	No hay datos	Mensual	4	Periódico semioficial	No indica	Bajo su cabecera anunciaba que las suscripciones se hacían en la Gobernación / Imprenta de Casimiro Cano	No usa	No indica	Información general, comunicados, inserciones	gobiernista
El Estudiante	Loja	Dos columnas	No hay datos	Quincenal	8	Periódico literario cultural	No indica	No hay datos	No indica	No indica	Información, opinión, poesía	

El Alumno	El Punteño	La Defensa Nacional
Latacunga	Santa Elena	Loja
(cuarto menor similar a carta) Una columna	Dos columnas	Dos columnas
Suscripciones. Anuncios. "Los remitidos que versen sobre utilidad pública se publicarán	No hay datos. Suscriptores.	No hay datos
Quincenal o mensual	Semanal	Quincenal
12	8, 4	4
"Periódico de ensayos. Ensayos científicos, literarios, industriales, artísticos. Revista Local. Noticias."	Periodico semanal.	Nos proponemos consagrar nuestros esfuerzos a la defensa de nuestra cara Patria... hoy convertida en presa de la ambición por el hombre que ha empapado en lágrimas... todos los ámbitos del suelo granadino
Pretende tener agencias en otras provincias además de León.	3	No indica
Imprenta del Colegio San Vicente, por Manuel Hurtado/ vínculo con colegio y Sociedad Literaria La Unión conformada por estudiantes de leyes	Imprenta de Juan José Malta	Imprenta de Peña por R. Alcocer
<i>El Moniteur</i>	No indica	No indica
El alumno. Apuntamientos. Noticias.	No definidas	No definidas
Ensayos. Noticias.	Cartas y comunicados de autoridades locales, doctrina religiosa,	Crónicas, comunicados, información general
indeterminable	gobiernista / prensa católica	gobiernista

Lista de referencias:

- Aguilar, Eugenio. 1980. "El periodismo en los 150 años de vida republicana" en *Libro del Sesquicentenario*, Vol. 2, Arte y Cultura. Corporación Editora Nacional. Quito.
- Albuja Galindo, Alfredo. 1978 tomo I y 1978a tomo II. *El periodismo en la dialéctica política ecuatoriana*, ediciones La Tierra 2013 (reedición).
- Amaya Trujillo, Janny. 2010. "Historia y comunicación social: apuntes para un diálogo inconcluso. Aproximación crítica al campo de estudios históricos en comunicación". En *Comunicación y sociedad*, (13), 149-171. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2010000100007&lng=es&tlng=es. Formato pdf.
- Austin, John. 1990. *Cómo hacer cosas con palabras*, Paidós, tercera reimpresión, España, 1990.
- Ayala, Enrique. 2014. *Historia, tiempo y conocimiento del pasado. Estudio sobre la periodización general de la historia ecuatoriana: una interpretación interparadigmática*. Universidad Andina Simón Bolívar. Corporación Editora Nacional. Quito.
- Ayala, Enrique. 2012. "La prensa en la historia del Ecuador. Una breve visión general". *Boletín Informativo Spondylus*. Mayo 2014. Universidad Andina Simón Bolívar. [http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/372/File/pdfs/SPONDYLUS/2012/Edicion%20066/EnriqueAyalaMora%20\[HistoriaPrensa\].pdf](http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/372/File/pdfs/SPONDYLUS/2012/Edicion%20066/EnriqueAyalaMora%20[HistoriaPrensa].pdf)
- Ayala, Enrique. 2000. "La relación Iglesia-Estado en el Ecuador del siglo XIX". En Núñez, Jorge, comp. (2000) *Antología de historia*. Flacso-Ildis. Quito.
- Ayala, Enrique, ed. 1993. *El pensamiento de Pedro Moncayo*. Corporación Editora Nacional, Quito.
- Ayala, Enrique, ed. 1989. *Nueva Historia del Ecuador, vol. 7: Época Republicana I. 1830-1895*. Corporación Editora Nacional. Quito.
- Bajtín, Mijail. 2002. *Estética de la creación verbal*, Siglo Veintiuno Editores, Argentina, pp. 248- 193.
- Barrera-Agarwal, María Helena. 2015. *Dolores Veintimilla. Más allá de los mitos*. Academia Nacional de Historia del Ecuador, Sur Editores. Quito.
- Barthes, Roland. 1984. *El susurro del lenguaje: más allá de la palabra y de la escritura*, Paidós, Buenos Aires, pp. 65-82.

- Benítez, José Antonio. 2000. *Los Orígenes del Periodismo en Nuestra América*. Lumen. Buenos Aires.
- Calsamiglia, Helena y Amparo Tusón. 2001. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Ariel, Barcelona.
- Cárdenas Reyes, María Cristina. 2007. “El progresismo ecuatoriano en el siglo XIX. La reforma del presidente Antonio Flores (1888-1892)” *Andes* [en línea] 2007. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12701803>> ISSN 0327-1676
- Carrasco, Patricia G. 2012. “La persuasión de la hagiografía como expresión del romanticismo cristiano en *Plácido*. 1871.”. Rodríguez-Arenas, Flor María, coordinadora y editora, *La novela ecuatoriana del siglo XIX*. Doral: Stockcero.
- Carrasco, Patricia G. 2011. “Hagiografía e invención en *Plácido* (1871), novela de Francisco Campos”, en *Kipus*. Revista Andina de Letras, Quito, No. 29, I Semestre 2011 (Citada por Hidalgo s/f)
- Charaudeau, Patrick. 2003. *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona: Gedisa.
- Charaudeau, Patrick y Dominique Maingueneau. 2005. *Diccionario de análisis del discurso*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Coronel, Valeria. 2011. *A Revolution in Stages: Subaltern Politics, Nation-State Formation, and the Origins of Social Rights in Ecuador, 1834-1943*. Tesis de doctorado, Universidad de Nueva York. ProQuest LLC.
- Cuvi, Nicolás et al. 2014. “La circulación del darwinismo en el Ecuador (1870-1874)” en *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, N° 39 (enero-junio), 115-142. ISSN: 1390-0099.
- Cuvi, Nicolás. 2013. “Hegemonías culturales e impertinencias tecnológicas: reflexiones en torno a la potencial introducción de transgénicos en el agro ecuatoriano”. En *Ecuador Debate* N° 88, Centro Andino de Acción Popular, Quito, abril 2013, pp. 131-146.
- De la Torre, Patricia. 2013. *Los constructores del Estado nacional 1830-2010 en el cerebro político del Ecuador*. Senplades, PUCE. Quito.
- Destruge, Camilo. 1982. *Historia de la prensa de Guayaquil*. Corporación Editora Nacional. Quito.
- Ducrot, Oswald y Tzvetan Todorov. 2003. *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, pp. 397-402. En:

- <http://es.slideshare.net/MarcelaTornier/tzvetan-todorov-diccionario-enciclopedico-de-las-ciencias-del-lenguaje>
- Elías, Norbert. s/f. *El proceso de la civilización: Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Espinosa, Carlos y Cristóbal Aljovín de Losada. 2014. Conceptos del conservadurismo. Lectura de borrador de artículo, Flacso, octubre 15 de 2014.
- Fairclough, N. 1989. *Language and power*. London: Longman.
- Foucault, Michael. 1997. *La arqueología del saber*, Siglo Veintiuno Editores, Decimotava edición, México, pp. 3-64.
- Foucault, Michael. 1991. *Saber y verdad, una genealogía del poder*. Madrid: ediciones la Piqueta.
- Franquesa Strugo, Ana María. 2002. "Breve reseña de la aplicación del análisis crítico del discurso a estructuras léxico-sintácticas". En *Onomazein* N°7, 449-462. Pontificia Universidad Católica de Chile. <http://www.redalyc.org/toc.oa?id=1345&numero=18098>. Formato pdf.
- Fraser, Nancy. 1999. "Repensando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia actualmente existente", en *Ecuador Debate*, N° 46.
- Gómez Iturralde, José Antonio. 1998. *Los periódicos guayaquileños en la historia 1821-1997*, Tomo I, 1920, colección Guayaquil.
- Goncharov, Valerian. 1979. "El gran Daquilema" en *Ecuador Tierra y Hombre*. Casa de la Cultura Ecuatoriana, núcleo del Guayas. Guayaquil. http://www.efemerides.ec/1/abril/0408_1.htm
- Guerra, Francois-Xavier y Annick Lempérière, et al. 1998. *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos y Fondo de Cultura Económica, México.
- Gutiérrez, Silvia. 2010. *Revista Comunicación y Sociedad*. Nueva época, núm. 14, julio-diciembre, Departamento de Estudios de la Comunicación Social, Universidad de Guadalajara, pp. 169-198.
- Habermas, Jürgen. 1994. *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*. Barcelona. Gustavo Gili Editores.
- Habermas, Jürgen. 1989. "La esfera de lo público". Versión en castellano de la Universidad Diego Portales de "The Public Sphere", en Steven Seidman (ed.), *Jürgen Habermas on Society and Politics. A reader*. Boston: BeaconPress.

- Hall, Stuart. 1997. *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*, London: Sage Publications Cap. 1, pp. 13-74. <http://socioeconomia.univalle.edu.co/profesores/docuestu/download/pdf/Eltrabajodela>
- Hallo, Wilson. 1992. *Síntesis histórica de la comunicación y el periodismo en el Ecuador*. Fundación Hallo, Ediciones del Sol. Quito.
- Henderson, Peter V. N. 2010. *Gabriel García Moreno y la formación de un Estado conservador en los Andes*. Corporación para el Desarrollo de la Educación Universitaria. Quito.
- Hidalgo, Ángel Emilio. s/f. “Al pionero Campos en su centenario” <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/guayaquil/10/al-pionero-campos-en-su-centenario>
- Hidalgo, María E. 2015. “Legitimación del orden civilizatorio católico en Ecuador en un artículo de prensa”, “presentación del caso”, ensayo final de la asignatura Análisis de Discurso, dictada por Christian León, maestría Flacso 2013-2015. Inédito.
- _____ http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/enunciacion.htm
- Ibarra, Hernán. 1993. *Nos encontramos amenazados por todita la indiada: el levantamiento de Daquilema, Chimborazo 1871*. Quito: Centro de Estudios y Difusión Social.
- Kingman, Eduardo. 2014. “El presidente Gabriel García Moreno, el concordato y la administración de poblaciones en el Ecuador en la segunda mitad del siglo XIX”. En *Historia Crítica* No. 52, enero-abril 2014. Departamento de Historia de la Universidad de los Andes. Bogotá.
- Kingman, Eduardo. 2006. *La ciudad y los otros. Quito 1860 – 1940: higienismo, ornato y policía*. Flacso-Ecuador. Quito.
- Lara, Ruth. 2009. *La prensa liberal en Riobamba: opinión pública, intereses locales y exclusiones*. Tesis de maestría de Flacso-Ecuador. Quito.
- Luján González Portela, M.; R. N. Moreira Ortega y A. Checa Godoy. 2013. “Fuentes y características del primer periodismo lojano (Ecuador): 1856-1895”. *Historia y Comunicación Social*. Vol. 18. N° Especial Diciembre. Págs. 795-811.
- Manguashca, Juan. 2005. “El proyecto garciano de modernidad católica republicana en Ecuador 1830-1875”, en *La mirada esquiava reflexiones históricas sobre la integración del Estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú)*. Siglo XIX. Editado por M. Irrozqui. Madrid, CSIS: 233-259.

- Maiguashca, Juan. 1994. *El proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central 1830-1930*. Corporación Editora Nacional.
- Maingueneau, Dominique. 2004. “¿“Situación de enunciación” o “situación de comunicación”? *Revista Discurso.Org*, Universidad de Buenos Aires, Año 3 Núm. 5.
- Medina, Alexis. 2013. “El largo camino hacia el sufragio universal en el Ecuador (1830-2008)”. <http://alexismedinag.blogspot.com/2013/02/el-largo-camino-hacia-el-sufragio.html> Consultado el 05-05-2015.
- Montalvo, Juan. s/f. *Las Catilinarias. El Cosmopolita-El Regenerador*. Biblioteca Ayacucho. Formato pdf.
- Moyano, Julio. 2008. *Prensa, Modernidad y Transición: problemas del periodismo argentino en el siglo XIX*. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008. ISBN: 978-950-29-1109-0 Formato en línea <http://www.espanito.com/1-prensa-modernidad-y-transicin-una-carta-destructiva.html>
- Ortega, Francisco y Alexander Chaparro, eds. 2012. *Disfraz y pluma de todos. Opinión pública y cultura política, siglos XVIII y XIX*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Helsinki.
- Paz Trueba, Yolanda de. 2009. “Ser madres y esposas de ciudadanos: Una mirada desde la prensa. El centro y sur bonaerense a finales del siglo XIX y principios del XX”. *Signos históricos*, 11(22), 45-75. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-44202009000200002&lng=es&tlng=es.
- Ramalho, V., & V. Resende. 2011. *Análise de discurso (para a) crítica: O texto como material de pesquisa* (Vol. 1). Campinas: SP: Pontes Editores.
- Rodríguez, Máximo A. 2008. *El periodismo lojano y Escritos de prensa*. Loja: Ilustre Municipio de Loja (2ª. ed. aumentada).
- Rolando A. Carlos. 1920. *Cronología del Periodismo Ecuatoriano. Pseudónimos de la prensa nacional*. Guayaquil: Imprenta Mercantil Monteverde & Velarde. Pág. 10.
- Tribunal Contencioso Electoral del Ecuador, s/f, “Evolución del régimen electoral en el Ecuador”, TCE, coordinación de asesoría e investigación. <http://www.tce.gob.ec/jml/bajar/evolucionelectoral.pdf>
- Unzueta, Fernando. 2000. “Periódicos y formación nacional: Bolivia en sus primeros años”. *Latin American Research Review*, Vol. 35, No. 2, pp. 35-72.

- Van Dijk, Teun A. 2005. "Ideología y análisis del discurso" Utopía y Praxis Latinoamericana/Afio 10. N° 29 (Abril-junio) Pp. 9–36. *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*.CESA - FCES - Universidad del Zulia.
- Van Dijk, Teun A. 1999. "El análisis crítico del discurso", en *Anthropos* N° 186, Barcelona, septiembre-octubre 1999, pp. 23-36.
- Van Dijk, Teun A. 1985. *Handbook of Discourse Analysis*, 4 vols. Academic Press. (London).
- Weber, Max. 2005. "El concepto de acción social". En *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Weber, Max. 1991. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Ediciones Península, Barcelona, 1994.
- Williams, Derek. 2007. 2005 ing. "La creación del pueblo católico ecuatoriano, 1861-1875". En: Aljovín de Losada, Cristóbal y Jacobsen, Nils (edts.) *Cultura Política en los Andes (1750-1950)*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Embajada de Francia en Perú: Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA).

Documentos digitales

----- www.conatel.gob.ec, consultado en diciembre de 2015.

Martí, José. 1894. Centro de Estudios Martianos. <http://www.josemarti.cu/publicacion/federico-proano-periodista/>